

# EL “PROCESO DE CAMBIO” EN LA MIRA

30 ENSAYOS BREVES SOBRE LA DEMOCRACIA BOLIVIANA  
A LO LARGO DEL GOBIERNO DE EVO MORALES

*Diego Ayo Saucedo*

*La Paz, septiembre de 2018*



***EL “PROCESO DE CAMBIO” EN LA MIRA***

30 ensayos críticos sobre la democracia boliviana a la cabeza de Evo Morales

©Diego Ayo Saucedo

Fundación Vicente Pazos Kanki

Calle Gabriel René Moreno N° 1367, Telf. 2971949

Diseño: Percy Mendoza

Impresión: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

D.L. XXXXXXXXXXXXX

ISBN. XXXXXXXXXXXXX

La Paz, 2018

## INDICE

- 1 **Bolivia, ¿al borde de la violencia? Una reflexión a finales de 2017, 01. 12. 2017.....X**
- 2 **Más sobre el Fondo Indígena, un modelo eficiente de corrupción, 06.03.2017.....X**
- 3 **Escándalo, Gabriela Zapata y el “cártel de la mentira”, 18.04.2017.....X**
- 4 **Investigación en Bolivia. La ciencia social cuestionada por el uso de sus metodologías. Los casos de Álvaro García Linera, Fernando Mayorga y Raúl Peñaranda como representativos de los errores frecuentes en la reflexión académica, 15. 10. 2016.....X**
- 5 **Una evaluación de la evaluación de Álvaro García Linera respecto a la derrota del 21 de febrero, 21.03.2016.....X**
- 6 **Decálogo de lucha. Una mirada a la globalización por encima del anti-imperialismo voluntarista, 09.02.2015.....X**
- 7 **El poder de Evo, 2006-2015, 04.06.2014.....X**
- 8 **Una reflexión preliminar sobre la elección presidencial 2014, 22.10.2014.....X**

- 9 **Trampas electorales. Los elementos de la “democracia a medias” en Bolivia 1982-2029, 06.12.2014.....X**
- 10 **Más control remoto. El uso y abuso gubernamental de la publicidad, 12.10.2014.....X**
- 11 **Los sistemas de partidos en Bolivia, 1982-2005 y 2000-2029. Un ejercicio de reflexión comparada 03.09.2014.....X**
- 12 **Capitalismo de camarilla en Bolivia, de cooperativistas y caterings, 16.05.2014.....X**
- 13 **¿Por qué la propuesta de Álvaro García Linera es un fracaso?: 5 razones, 15.06.2014.....X**
- 14 **Las nuevas élites económicas indígenas. Un comentario al libro “Hacer plata sin plata”, 27.02.2014.....X**
- 15 **Algo más sobre la democracia en Bolivia. Un comentario crítico a Íñigo Errejón y Manuel Canelas, 10.01.2014.....X**
- 16 **Santa Cruz y la revolución de Evo. Un comentario crítico a Wálter Chávez, 16.12.2013.....X**
- 17 **Bonanza económica en Bolivia y economía de base estrecha, 10.09.2013.....X**
- 18 **Censo 2001 y el 62% de indígenas: la tiranía del número. Una lectura desde las investigaciones del PIEB sobre racismo en Bolivia, 18.08.2013.....X**
- 19 **La popularidad de Evo. Un comentario a Fernando Molina, 05.08.2013.....X**

- 20 **El Grito Libertario del 16 de julio de 1809, entre enfoques segregacionistas y medias verdades, 29.07.2013.....X**
- 21 **Un nuevo mundo, con “nuevos ricos”. Rostros andinos, billeteras del “cambio”, 09.04.2013.....X**
- 22 **Municipalismo sin élites municipales: empresarios no-locales, empresarios golondrina y empresarios políticos como estandartes privilegiados de la descentralización municipal, 16.03. 2013.....X**
- 23 **Sacha, el escritor, 26.10.2012.....X**
- 24 **Capitalismo en Bolivia, cuando las cosas no están donde deben estar, pero están donde deben estar, 17.09.2012...X**
- 25 **La izquierda al habla: un comentario crítico al ensayo de Luis Tapia, el estado de derecho como tiranía, 11.05.2012.....X**
- 26 **Una reflexión sobre el TIPNIS a propósito de una investigación sobre servicios medioambientales de carbono en esta región, 10.04.2012.....X**
- 27 **Intelectuales aymaras al acecho, Un comentario crítico a un ensayo de Pablo Mamani, 25.04.2012.....X**
- 28 **Democracia y Estado de Derecho. Más debate desde la perspectiva boliviana, 20.05.2010.....X**
- 29 **Balance de las elecciones del 4 de abril de 2010. Retos para la democracia, 09.05.2010.....X**
- 30 **El Estado “aparente” y el Estado “integral” desde la reflexión de las autonomías, 29.04.2010.....X**



# **1 BOLIVIA, ¿AL BORDE DE LA VIOLENCIA? UNA REFLEXIÓN A FINALES DE 2017<sup>1</sup>**

## **1 Introducción**

Bolivia vive hoy, a fiens de 2017, un momento de retroceso democrático evidente. Tres pilares vitales de la democracia han sido puestos en riesgo. El voto popular, la constitucionalidad y el mandato electoral mayoritario, respondiendo cada uno de estos aspectos a tres sucesos ocurridos en los dos últimos años.

El primer suceso fue el Referéndum Constitucional del 21 de febrero de 2016 en el que la opción por la continuidad de Evo Morales perdió. Hoy, el gobierno niega la validez del voto y define el derecho humano del presidente Morales a re-postularse. Resultado 1: la democracia carece de validez.

El segundo hecho fue el fallo del Tribunal Constitucional del 28 de noviembre de 2017 que, haciendo un uso absolutamente arbitrario de la Constitución Política, faculta a Evo Morales a re-postularse. Resultado 2: la Constitución carece de validez.

El tercer incidente fue la victoria del voto blanco y nulo en las elecciones judiciales del 3 de diciembre de 2017. Los votos válidos

---

1 Presentado al Coloquio "Balance político del 2017", preparado por la Fundación Vicente Pazos Kanki, del 01. 12. 2017

apenas sobrepasaron el tercio de los votantes y, sin embargo, a pesar de este resultado, el presidente Morales posesionó a los nuevos magistrados en su cargo. Resultado 3: el respeto a la mayoría, como criterio dirimidor de la democracia, ha sido violentado.

¿Cómo se he llegado a este momento que enerva a la ciudadanía boliviana? Conviene observar cada uno de estos aspectos.

## **2 La derrota del 21f y las propuestas legales del MAS para revertir la decisión ciudadana**

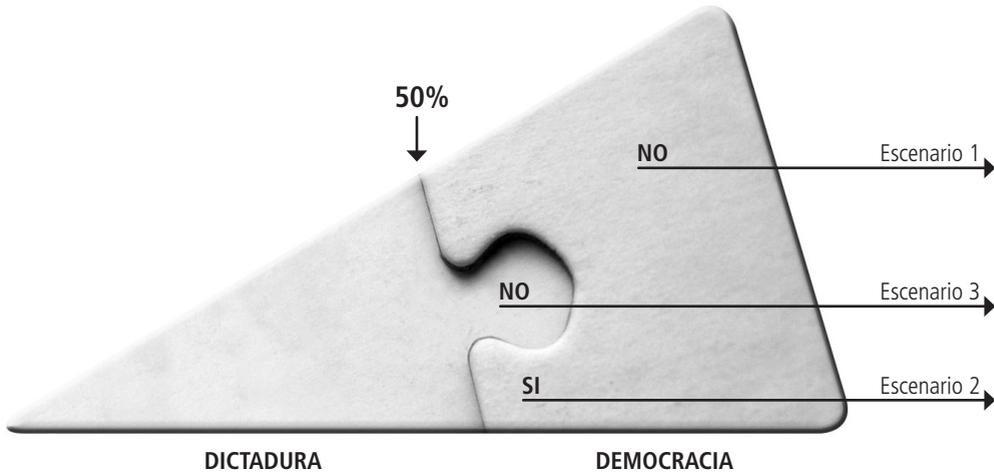
Evo Morales fue elegido por tercera vez como presidente de Bolivia en las elecciones presidenciales de diciembre de 2014. Lo hizo con un porcentaje del 61,6%. Ya había vencido en 2005 con el 54% y en 2009 con el 64% y en esta última elección el gobierno anunciaba la posibilidad de sobrepasar el 70% de los votos. No lo logró pero se sintió igualmente fuerte como proponer un referéndum constitucional que autorizara su re-postulación, por cuarta vez, en 2020. El referéndum tuvo lugar el 21 de febrero de 2016 y, en él, el gobierno, a pesar de haber impulsado esta elección seguro de su triunfo, fue derrotado por primera vez en diez elecciones con un guarismo final de 51,3% a favor de la opción NO frente a 48,7% a favor del SI. La diferencia es de 2,6%, lo que llevó al Vicepresidente García Linera a aseverar que el resultado definía un “empate técnico”.

¿Qué consecuencias pudo tener este resultado tan apretado? La teoría política enseña<sup>2</sup> que los partidos políticos gobernantes obedecen los resultados de una elección en función a un elemento central: la correlación de fuerzas vigente. De ese modo, se parapetan tres posibles resultados, dos de ellos consolidan la democracia y el restante la quiebra. Veamos el siguiente gráfico:

---

2 Adam Przeworski, “Why do Political Parties Obey Results of Elections?”, en José María Maravall y Adam Przeworski (editores), *Democracy and the Rule of Law*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003.

GRÁFICO 1: RESPETO AL VOTO CIUDADANO EN FUNCIÓN A LA CORRELACIÓN DE FUERZAS



Como se observa, un primer escenario democrático lo define la victoria del partido gobernante así fuese con el 51%. En este escenario, cabe imaginar que en el referéndum constitucional el SI hubiese obtenido aunque sea el 51% imprescindible. En ese caso, el gobierno hubiese celebrado su victoria afianzando la democracia al margen de la estrechez del resultado.

Un segundo escenario de consolidación democrática, afirma la teoría, tiene lugar si el partido opositor (o los opositores) logra una victoria del 66% o más del voto válido, en cuyo caso, la absoluta contundencia del resultado, sólo terminaría por ser aceptada por el gobierno de turno.

El tercer escenario posible es el más complejo. Describe la situación electoral en la que la oposición si gana pero con un resultado estrecho. En ese caso, se vislumbra un progresivo deterioro autoritario. La franja del espacio autoritario invade la franja del espacio democrático. Y es que al ser tan escueta la diferencia, el partido gobernante no admite su derrota y, por tanto, no cede. Ello supone una paradoja: la democracia da la victoria a la oposición (lo que denota la plena vigencia democrática) aunque simultáneamente, una vez terminada la rutina electoral, comienza la cuenta regresiva.

Es este el escenario en el que Bolivia está sumida. Desde el primer momento, el gobierno buscó deslegitimar la victoria aduciendo que el triunfo se debió a una mentira contra el presidente. Se hacía referencia a la denuncia de Carlos Valverde, periodista cruceño que denunció que una ex novia del presidente, Gabriela Zapata, gerente comercial de la empresa china CAMC, tenía un hijo con el presidente. Lo alarmante es que la señorita Zapata trabajaba en una empresa que tenía contratos con el gobierno de Bolivia por montos mayores a los 500 millones de dólares. El mismo Evo afirmó que sólo se ha perdido una batalla: "...en todas las batallas hemos derrotado a la derecha, hemos perdido ahora una batalla pero no la guerra, frente a un 50% del voto duro de la Revolución Democrática Cultural no puedo entender que la derecha intente confundir a la población...".<sup>3</sup> Si bien admitió la derrota, la atribuyó a factores ajenos a su propia gestión: la "guerra sucia" desplegada por la oposición y una "conspiración externa" digitada desde Estados Unidos.<sup>4</sup>

A partir de este instante, el gobierno empezó a buscar los mecanismos que permitiesen autorizar la re-postulación de Evo.

### **3 El fallo del Tribunal Constitucional que autoriza la re-postulación de Evo Morales**

El 28 de noviembre de 2017, el Tribunal Constitucional habilitó al presidente Evo Morales, al vicepresidente Álvaro García Linera y a todas las autoridades electas a re-postularse de manera indefinida. La Sentencia Constitucional 0084/2017 declaró procedente la Acción de Inconstitucionalidad Abstracta presentada por legisladores del MAS en septiembre. El presidente del TCP, Macario Lahor Cortez, explicó que esta Sentencia Constitucional se basa en la aplicación preferente del artículo 23 de la Convención Americana de

---

3 <http://www.elpaisonline.com/index.php/2013-01-15-14-16-26/cantaro/item/206249-evo-al-detalle-se-perdio-una-atalla-pero-no-la-guerra>

4 <http://runrun.es/internacional/249999/bolivia-evo-morales-culpa-a-la-guerra-sucia-de-la-oposicion-y-a-una-conspiracion-externa-de-su-derrota-electoral.html>

Derechos Humanos (CADH) por ser una norma más favorable con relación a los derechos políticos sobre los artículos 156, 168, 285 y 288 de la Constitución Política del Estado (CPE), que limitaba la reelección continua de los gobernantes. Por tanto, el derecho a la re-elección indefinida se consideró un derecho humano.

Legisladores del MAS junto a dos diputados opositores aliados, plantearon ante el Tribunal Constitucional, a mediados de septiembre del año en curso, una “acción abstracta de inconstitucionalidad” contra cinco artículos de la Ley 026 y pidieron la “inaplicabilidad” de aquellos artículos de la Constitución que prohíben la repostulación del Presidente, Vicepresidente y otras autoridades subnacionales.<sup>5</sup> La intención fue anular aquellos preceptos constitucionales que “restringen” la participación del presidente Evo Morales y autoridades electas en las elecciones del 2019 y 2020.

Este fue el último intento del MAS por lograr la habilitación de Morales y García a sus respectivos cargos de presidente y vicepresidente. Sin embargo, vino precedido de otras opciones. En un congreso del MAS realizado a fin de 2016 se esgrimieron, de acuerdo a García Linera, ocho posibles vías de legalización de este propósito re-eleccionario. El mencionado congreso aceptó “cuatro vías”. Dos se basaban en intentar una nueva reforma constitucional, ya sea mediante una nueva ley de necesidad de reforma o ya sea a través de la recolección de firmas. Ambas concluirían convocando a un nuevo referendo para habilitar a las dos autoridades como candidatos. Una tercera moción, consistía en pedir al Tribunal Constitucional que “interprete”, a lo “nicaragüense”, si los derechos ciudadanos a participar en política, y que son irrestrictos, están por encima de la limitación del Presidente a elegirse una vez más. Y, una cuarta opción pedía la renuncia del Presidente seis meses antes del fin de su periodo, para “habilitarse automáticamente”.

Todas estas salidas legales vulneraban el resultado del referendo. ¿Era previsible una medida como ésta? Sí, este resultado inconstitucional ya tuvo lugar en 2013. En 2013, el Tribunal Cons-

---

5 En adelante nos basamos en el editorial de *Página Siete*, “Propuestas para la re-elección” del 20 de diciembre de 2016.

titucional dio luz verde a una nueva postulación de Evo Morales y Álvaro García, argumentando que, en el marco del nuevo Estado Plurinacional (vigente desde 2009), ambos mandatarios habrían recién cumplido su primer periodo de gobierno, teniendo el derecho a aspirar a un segundo periodo. Este contenido de la declaración Constitucional Plurinacional 003/2013 del 25 de abril de 2013, significó ya el “gran” quiebre democrático. De acuerdo a una reflexión académica, este primer traspié del Tribunal definió ya de cara a la elección presidencial de 2014 el cambio de régimen en Bolivia, de una democracia a un modelo no-democrático.<sup>6</sup> La diferencia es que en aquella coyuntura las voces que apuntaron a relevar el sesgo anti-democrático de esta medida, no tenían el apoyo masivo del presente. Empero, el tenor es el mismo.

El gobierno buscó la legitimación social y la venia internacional. Trató sin éxito de demostrar que esta demanda –la repostulación indefinida- provino como propuesta de la misma Asamblea Constituyente. Como queda registrado en la historia de este magno evento, el Pacto de Unidad, conformado por las principales organizaciones sociales del país<sup>7</sup>, nunca propuso la “reelección indefinida” sino la rotación de las autoridades. Precisamente el exjefe de bancada del MAS en la Asamblea, el campesino Román Loayza, corroboró esta verdad “nunca se planteó la reelección indefinida desde las organizaciones.”<sup>8</sup>

Asimismo, la OEA aseguró ante el Consejo Permanente que el recurso planteado por el gobierno boliviano ante el Tribunal Constitucional en busca de la reelección indefinida, “parecería violentar el respeto a la voluntad popular (...) nadie puede perder el derecho a ser reelecto porque éste sería un derecho humano internacionalmente protegido. Sin embargo esta interpretación cuando va contra una decisión libre del soberano, de acuerdo a normas

---

6 Franz Barrios Suvelza, “¿Qué tipo de régimen político impera en los países del Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano? Indicaciones desde el caso boliviano”, *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, CELAEP • ISSN: 1390-4248 • Vol. No. 12 • Enero 2017, pp. 71-101.

7 La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, la Confederación de Colonizadores, la Confederación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, la Confederación Indígena del Oriente Boliviano y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo.

8 El Día, “La Asamblea Constituyente jamás dispuso la reelección indefinida” del 30 de octubre de 2017.

previamente acordadas, parecería no tener sustento.”<sup>9</sup> Esta fue la respuesta dada a la comitiva boliviana formada por el Ministro de Justicia Héctor Arce y la Presidenta de la Cámara de Diputados Gabriela Montaña, dejando en claro que los atropellos nacionales a la Constitución, no clasifican a las pautas de cordura democrática de consumo internacional.

En suma, el gobierno logró su anhelo gracias al fallo del Tribunal y a pesar de que el 68 por ciento de los pobladores de las ciudades capitales de Bolivia, incluyendo El Alto, rechazó la rehabilitación de Evo Morales como candidato a presidente en las elecciones del año 2019, frente a sólo un 30% que lo aprobó y un 2% que no sabía, ni respondía.<sup>10</sup>

#### **4 El triunfo del voto nulo en las elecciones judiciales**

Solo en Bolivia se elige mediante el voto popular a los principales administradores del sistema de justicia: las autoridades del Consejo de la Magistratura, del Tribunal Constitucional Plurinacional, el Tribunal Supremo de Justicia y el Tribunal Agroambiental. En octubre de 2011, Bolivia apostó por primera vez por este sistema como parte de la construcción del Estado Plurinacional. En aquella oportunidad, ningún candidato obtuvo una votación mayor al 10% de los sufragios, y la mayoría de las autoridades judiciales elegidas obtuvieron en torno al 6% de los votos. Asimismo, entre el voto y nulo rebasaron el 60% de los votos. A pesar del triunfo de los votos nulos, los magistrados fueron posesionados. Fue un inicio con escasa legitimidad.

Este resultado adverso pudo no ser óbice para el funcionamiento eficiente del Poder Judicial. No fue así, como lo constató a principios de 2016 el mismo Vicepresidente Álvaro García Linera para quien “la justicia apesta”.<sup>11</sup> Asimismo, el presidente Morales

---

9 El Diario, OEA advirtió que recurso del MAS violenta voluntad popular, del 5 de octubre de 2017.

10 La empresa Ipsos da a conocer estos datos, cf. Los Tiempos, “Encuesta: las nueve ciudades capitales rechazan una posible repostulación de Evo Morales”, del 27 de octubre de 2017.

11 La Razón, “García dice que la Justicia en Bolivia “decepciona” y “apesta”; anuncia cambios”, del 5 de enero de 2016.

se sintió desilusionado y reconoció que la justicia, con el cambio de jueces de extracción indígena, no había mejorado: “En vano incorporamos poncho y pollera en la justicia”.

Es en ese escenario que se convocó a una nueva elección de magistrados. Se esperaron cambios estructurales, que finalmente no se dieron. A decir de un experto en el área, se desaprovechó la oportunidad de introducir transformaciones verdaderamente significativas. Así, entre otros aspectos,<sup>12</sup>

- se mantuvo la generalidad del requisito de “haber desempeñado con honestidad y ética, funciones judiciales, profesión de abogado o cátedra universitaria”, que se da por cumplido con una simple declaración jurada;
- se dejó de incorporar un perfil del magistrado en el que resalten rasgos como la integridad y la independencia en su trayectoria, así como un compromiso demostrado con los derechos humanos y los valores democráticos;
- se dispuso que para ingresar en la lista final de postulantes seleccionados a ser considerados por la Asamblea baste un 56% de calificación, lo que evidentemente no se orienta a seleccionar a los mejores;
- se perseveró en reservar para la sociedad civil un rol marginal, al no abrirse canales efectivos que permitan recabar antecedentes de los postulantes y opiniones sobre ellos.

Asimismo, como lo verifica un estudio sobre el proceso de selección de las autoridades, se seleccionó en base a criterios políticos:

“... el factor político fue el determinante en la elección de los candidatos a magistrados. El siguiente cuadro muestra los valores promedio de las calificaciones para los 10 candidatos con mayores méritos y para los 10 aplazados en méritos (pero que llegaron hasta la elección en la Asamblea), expresadas como % de las valoraciones para méritos, el examen y la entrevista:

---

12 Luis Pasara, *Elecciones en Bolivia, segundo intento*, Fundación Debido Proceso, del 7 de julio de 2017, en <https://dplfblog.com/2017/07/07/elecciones-judiciales-en-bolivia-segundo-intento/>

	Méritos	Examen	Entrevista	Total
Promedio de los 10 postulantes con las mejores calificaciones en méritos (> 75%)	81	71	63	72
Promedio de 10 postulantes APLAZADOS en la calificaciones en méritos (< 51%)	45	75	78	64

Los 10 postulantes con las mayores calificaciones en méritos llegan en promedio a 81% (respecto al total posible de 40 puntos para este criterio) mientras que los 10 postulantes sin méritos suficientes promedian solo 45% (18 puntos sobre 40); en las calificaciones de los exámenes, los aplazados superan a los “mejores” con 75% frente a 71%. Sin embargo, en la calificación de las entrevistas los aplazados reciben en promedio 15 puntos más que los más meritorios, de manera que al final la diferencia en méritos que era de casi 2 a 1 en favor de los mejores (81% frente a 45%), se reduce a solo 8 puntos porcentuales.

Es decir, gracias al voto político en las entrevistas se logra la “justificación” para escoger incluso a personas sin los méritos mínimos”.<sup>13</sup>

Es evidente la alta calificación que recibieron los “sin méritos” en las entrevistas, en contraste con las bajas notas que asignó la Comisión a los más meritorios. Sugiere que la calificación (política) de las entrevistas sirvió para bajar la calificación final de las personas con altos méritos y para habilitar a personas sin los mínimos méritos necesarios.

Finalmente, los resultados de la elección terminaron por dar el golpe final a este dudoso experimento. Venció el voto nulo nuevamente con el 49,86%, junto al voto blanco del 15,48% frente al voto válido del 34,67%, lo que significa que poco más del 65% rechazó a los candidatos. Sin embargo, el presidente Morales volvió a posesionar a estas autoridades a pesar del magro apoyo electoral obtenido. Se desconoció el voto mayoritario.

13 Enrique Velazco Reckling, “Al final los méritos no eran necesarios”, en correo personal del 12 de noviembre de 2017.

En suma, no se propiciaron cambios estructurales, no se seleccionó a la mejor gente así como tampoco se consolidó la elección con el voto mayoritario de la población. ¿Por qué se procedió de ese modo? No se puede ofrecer una respuesta veraz si no se toma en cuenta este desmoronamiento del Poder Judicial como un proceso amplio que solo tiene en la elección de magistrados su último reducto. Cabe pues mencionar la aprobación de:

- La Ley de Modificación al Sistema Penal de 2010, que devalúa el principio de la independencia judicial en tanto autoriza a que los fiscales puedan ejercer las potestades reservadas a los jueces.<sup>14</sup>
- La Ley de la Abogacía de 2013 que obliga a los jueces a registrarse como profesionales en el Ministerio de Justicia, violando cualquier precepto sobre independencia judicial, y, finalmente,
- La elección de magistrados afines al MAS, carentes de legitimidad, terminando por subordinar al Poder Judicial.

Vale decir, la primera ley subordina a los fiscales, la segunda a los jueces y la elección dirigida, a los magistrados. El Poder Judicial, en pleno, al servicio del gobierno, garantizando la re-elección indefinida de Evo Morales.<sup>15</sup>

## 5 Síntesis y proyección

La síntesis retorna a la introducción. Bolivia vive un verdadero retroceso autoritario, definido por los tres hechos analizados:

- El voto ciudadano no es respetado como efectivamente ocurrió en el marco del Referéndum Constitucional de febrero de 2016.
- La Constitución es mellada, convirtiéndola en un documento de consulta pero no con efecto legal vinculante, y

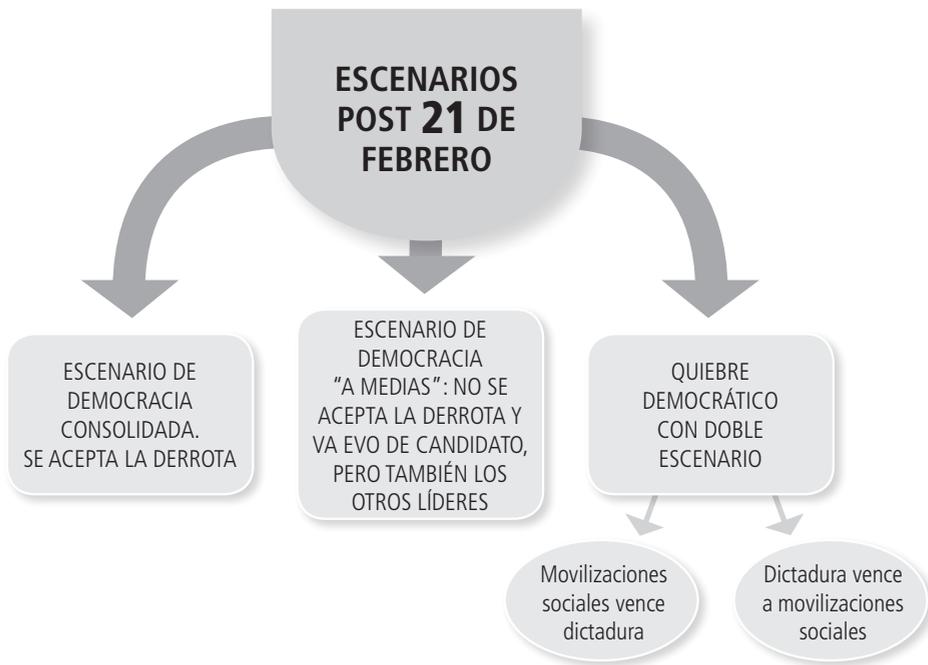
---

14 Ley 007, artículo 252.

15 Fundación Pazos Kanki, *La destrucción del Estado de Derecho durante el "Proceso de Cambio". Una visión de los derechos humanos 2006-2017*, FPK, La Paz, 2018, p. 82.

- La democracia se ve confrontada a la decisión no democrática de legitimar el voto perdedor de las elecciones judiciales (el voto minoritario) dándole más valor que al voto ganador (el voto mayoritario).

El propósito de esta triple afrenta autoritaria es único: preservar a Evo Morales en el poder. Una vez que se consumó la derrota de Evo Morales en febrero de 2016, se abrieron tres escenarios como lo muestra el siguiente gráfico.<sup>16</sup>



En verde se observa en primer escenario de consolidación democrática. En él el gobierno admite su derrota y, por tanto, respeta los resultados, concurriendo a la elección de 2020 con otro candidato. Este es un escenario plenamente democrático. Desafortunadamente, no tuvo lugar.

16 Mark R. Thompson, Philipp Kuntz, “After defeat : when do rulers steal elections ?”, en Andreas Schedler (ed.), *Electoral Authoritarianism, The Dynamics of Unfree Competition*, Lynne Rienner Pub, Estados Unidos, 2006.

En amarillo se ve el escenario que aunque es menos conflictivo, supone una renuncia democrática. Consiste en aceptar el fallo del Tribunal Constitucional y concurrir a las elecciones al igual que el candidato Evo Morales. Es un escenario de “democracia a medias” pues si se realizan elecciones pero condicionadas a la ratificación del irrespeto al voto popular del 21 de febrero de 2016. Este escenario si bien favorece a candidatos fuertes de la oposición como Rubén Costas o Luis Revilla (ambos concluirían sus respectivos mandatos como gobernador de Santa Cruz y alcalde de La Paz en 2020), lo hace a costa de cohonestar la maniobra anti-democrática impulsada por el gobierno.

En rojo se tiene al escenario más peligroso. Se trata de un escenario de potencial violencia en la medida que quienes se oponen al gobierno concurrirán a la calle a defender su voto (a defender el escenario 1) y/o quienes defienden al gobierno, usarán la fuerza para preservar el poder. En ese entendido, descomponemos este escenario de quiebre democrático en dos sub-escenarios. En el primero de ellos, las movilizaciones sociales (al igual que en Serbia en 2005, Ucrania 2004 o Egipto 2011) vencen al gobierno gracias a sendos triunfos revolucionarios. Este triunfo corre el riesgo de cobrar muchas vidas pero sí consigue derrotar al gobierno prorroguista. En su antípoda, está el escenario de derrota de los movimientos sociales a costa del incremento de la represión, en cuyo caso se instaura una dictadura (es el escenario que vive Venezuela). En este último caso, la dictadura buscará legitimar su modelo a través de elecciones amañadas, convocatoria a asambleas constitutivas, renacimiento de formas democráticas comunitarias, entre diversos mecanismos pseudo-democráticos.

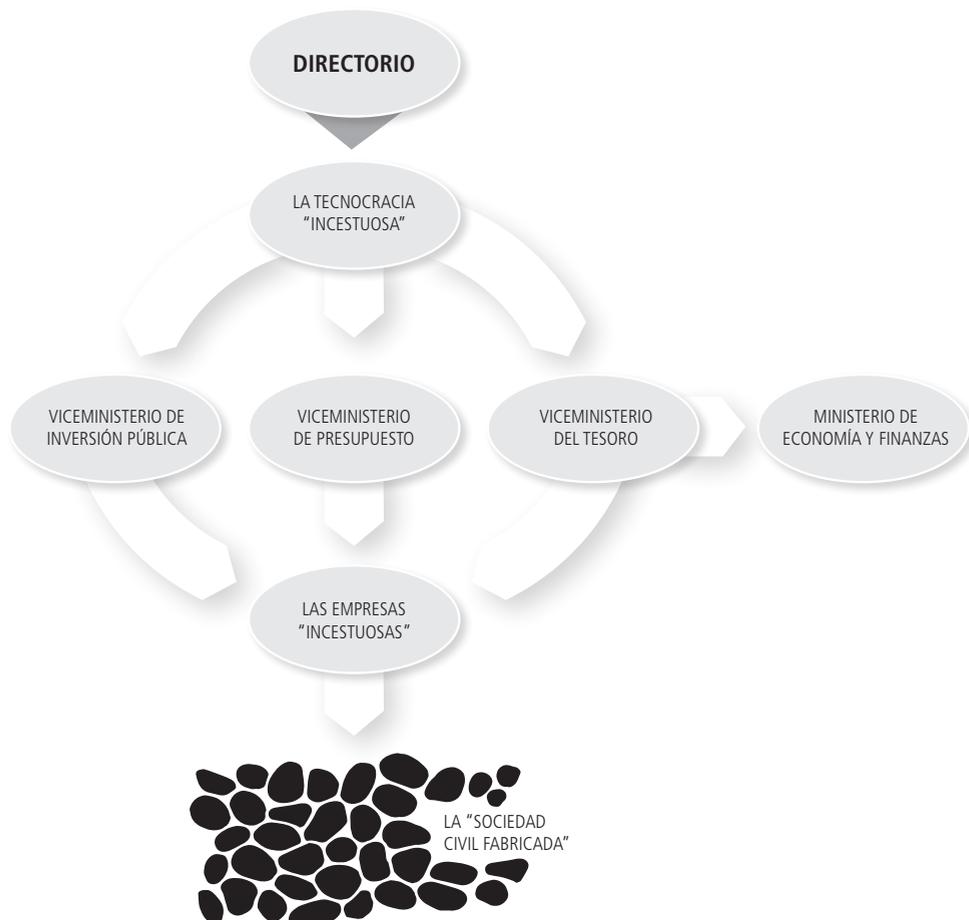
## **2 MÁS SOBRE EL FONDO INDÍGENA, UN MODELO EFICIENTE DE CORRUPCIÓN <sup>17</sup>**

He tenido la oportunidad de analizar el caso del Fondo Indígena con cierta exhaustividad. Publiqué el libro *La verdad sobre el Fondo Indígena* y, al hacerlo, sabía que su estudio ameritaba mayores reflexiones. Precisamente, este breve ensayo trata de redondear la tesis vertida en la investigación aludida. ¿Cuál fue la tesis? Pues que este Fondo nunca tuvo la intención de promover el desarrollo económico comunitario, difundir criterios de aprendizaje sobre el Vivir Bien o construir obras sociales destinadas al uso de poblaciones rurales/campesinas. No, su fin fue posibilitar al gobierno del cambio ofrecer recursos económicos de casi libre disponibilidad a determinadas facciones sociales leales. Su propósito fue clientelar. ¿Es cierto? Sí, pero esta certeza queda ciertamente incompleta sino se entiende el esquema general que logró consolidarse. Un esquema de corrupción verdaderamente compacto. Sin fisuras, y, por eso mismo, con los engranajes menores de la maquinaria mayor debidamente sincronizados. Veamos el siguiente gráfico que resume el modelo de corrupción eficientemente institucionalizado.

---

17 Presentado al Taller, "Evaluación del Fondo Indígena a un año del escándalo", preparado por la Fundación Vicente Pazos Kanki del 6 de enero de 2017.

## EL FONDO INDÍGENA, UN MODELO DE CORRUPCIÓN



Se distinguen cinco niveles de funcionamiento:

Uno, el nivel jerárquico político en la cúspide del modelo. Está conformado por el directorio del Fondo Indígena. El mencionado directorio estuvo copado de 2010 a 2015 por 39 dirigentes sociales de las ocho organizaciones sindicales aliadas al gobierno y, que en su momento, formaron parte del Pacto de Unidad. Destacan líderes indígenas/campesinos como la ex ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo, Rodolfo Machaca, Julia Ramos, Juanita Ancieta, Pedro Calderón; Felipa Huanca y/o Éver Choquehuanca, entre aquellos dirigentes que ocuparon un cargo en el Directorio por más tiempo. Fueron los verdaderos “dueños” del Fondo Indí-

gena. Cabe señalar con absoluta franqueza que no existió un directorio que planificara los actos de corrupción. No, el rasgo más destacable de este órgano fue, por el contrario, su condición de “ingobernable” como reconoció la propia Ministra de Transparencia, Lenny Valdivia:<sup>18</sup> “El decreto supremo de creación del Fondo, emitido en 2005, lamentablemente estableció una estructura ingobernable. ¿Por qué decimos ingobernable? Porque, establecía un nivel de directorio con la participación de cinco o seis ministros, pero, además, con la participación de por lo menos 10 organizaciones sociales, en algunos casos con dos representantes. Asimismo, establecía que las decisiones debían tomarse por consenso. Imagínense, en una instancia de aproximadamente 20 personas...”.

Entonces, ¿cómo se ponían de acuerdo en la aprobación de obras teniendo en cuenta que lograron aprobar 3.462 proyectos? Pues cada representante de una organización, llámese CIDOB o CONAMAQ, traía su propio listado de obras con sus respectivos presupuestos y exigía el beneplácito de sus colegas. Por tanto, la aprobación era faccional y acumulativa. Bajo ninguna circunstancia se procedió a una selección de obras en función a criterios de necesidad y/o mérito, por mencionar un par de parámetros decisivos. No, lo que primó fue el respaldo político de cada organización y su propia destreza política.

En todo caso, dos son los aspectos que pretendo remarcar en este primer punto: por un lado, el hecho de que todos los representantes del directorio tomaron parte activa en la aprobación de las obras, y, por otro lado, que fue en este espacio de poder, y en ningún otro espacio, donde se tomaron las decisiones sobre las obras a ser aprobadas. El monopolio de la decisión tuvo su última palabra en este reducto de poder. Eso no significa que no hubiese presiones del exterior (por ejemplo, del presidente Morales o de algún ministro) pero la decisión final fue siempre adoptada por este grupo de poder. Una suerte de “consejo de sabios” con capacidad de incidir en el uso de recursos públicos al margen de

---

18 Declaraciones de Lenny Valdivia en La Razón del 10 de enero de 2016.

las instituciones representativas existentes como ser la Asamblea Legislativa y/o los municipios.

Lo remarcable, para concluir este inicial aspecto, es el hecho de que sólo 4 de estos 39 dirigentes recibieron alguna sanción: Julia Ramos, ex ministra de Justicia de Desarrollo Rural y Tierras del actual Gobierno; el ex ejecutivo de la CSUTCB y disidente del Movimiento Al Socialismo (MAS), Damián Condori; la ex autoridad originaria del CONAMAQ, Félix Becerra; y la presidenta de la CI-DOB, Melva Hurtado.

Vale decir, como “buen modelo de corrupción”, prevaleció y prevalece el primer rasgo del modelo: *la impunidad*. Se sanciona a algunos solo para posibilitar la “tranquilidad” de la gran mayoría. E, incluso cuando se castiga es solo porque el error del inculpado ya es demasiado evidente o porque se ha desmarcado del MAS, como en el caso de Melvy Hurtado quien recibió depósitos a su cuenta por más de 20 millones de bolivianos y/o en el caso de Damián Condori que se retiró de las filas del partido de gobierno, respectivamente.

Dos, *el nivel tecnocrático* como instrumento del directorio. Son técnicos quienes conforman este segundo nivel del esquema de corrupción del Fondo Indígena, lo que podría llevar a afirmar que la meritocracia ha triunfado. Sin embargo, este estamento tecnocrático carece de independencia. Los funcionarios de esta repartición han sido designados en base a cuotas sindicales que delatan la re-edición de la denostada democracia partidaria pactada del pasado por una democracia sindical pactada del presente. La obligación de estos técnicos es “aprobar los que los dirigentes sindicales del directorio les ordenan que aprueben, si es para eso que los han contratado”.<sup>19</sup> De ese modo, se tiene el registro de que 98 de los 106 empleados del Fondo han sido elegidos por estos miembros del directorio. A decir, del mismo Aramayo, “Juanita Ancieta, la exejecutiva de las Bartolinas incluso designó al portero”.<sup>20</sup>

En suma, el modelo de corrupción vigente visualiza un segundo rasgo: *la legitimación técnica de los intereses políticos y econó-*

---

19 Entrevista personal con Marco Antonio Aramayo, ex director del Fondo Indígena, de 8 de julio de 2016.

20 Declaración de Marco Antonio Aramayo en Página Siete del 16 de agosto de 2016.

*micos existentes* a través de la consolidación de esta *tecnocracia incestuosa*.

Tres, *el nivel gubernamental*. Aunque el gobierno se lavó y lava las manos alegando que el Fondo Indígena es el único responsable, es evidente que su actuación no es ajena a las penalidades de ley. La ministra de Transparencia Lenny Valdivia cargaba toda la responsabilidad en el Fondo mismo: “El Ministerio de Economía sólo transfiere los recursos. Las entidades públicas, en este caso el Fondo, y así lo decía el decreto supremo de creación, tenía autonomía técnica y financiera para el manejo de recursos. Por eso decimos que es responsabilidad de las máximas autoridades ejecutivas. Lamentablemente, no hubo un adecuado control y los exfuncionarios del Fondo no rechazaron esos trámites, esas cuentas aperturadas individualmente a nombre de los beneficiarios.”<sup>21</sup> Un sólido análisis jurídico contradice esta versión y visibiliza la complicidad del Ministerio de Desarrollo Económico, arguyendo que “por mandato de la Ley 1178, y el DS. 28571 el Ministro de Economía se debió proceder al congelamiento de cuentas ante las evidentes señales de mal funcionamiento pero no se lo hizo, lo que permitió que se dilapiden, malversen y apropien los recursos durante más de 5 gestiones debido a la falta de control, como establece la ley”.<sup>22</sup>

Esta versión parece más coherente teniendo en cuenta que tres viceministerios estuvieron involucrados: el de Planificación, el de Presupuesto y el Del Tesoro. ¿No pudo ninguno de ellos dar una voz de alerta? Seguramente sí, teniendo en consideración que ya había indicios de malversación. No se hizo nada.

En síntesis, el modelo de corrupción montado denota un tercer rasgo: *la legitimación política*. A los aliados había que darles carta blanca. Cualquier atisbo de corrupción resultaba menos importante que la lealtad desplegada por los dirigentes en cuestión.

Cuatro, *el nivel empresarial o de competencia en el mercado*. Se parte de la hipótesis de que las obras a ser realizadas serían

---

21 Entrevista de Página Siete con la ministra Lenny Valdivia del 10 de enero de 2016.

22 Es lo que argumenta el abogado José Luis Santistevan Justiniano en el portal Eju del 13 de diciembre de 2015, cf. <http://eju.tv/2015/12/responsabilidad-del-ministro-economia-fondo-indigena/>

lanzadas a convocatoria pública. ¿Es así? Con seguridad que sí, sin embargo, lo serían bajo una modalidad particular de competencia de mercado: una competencia cautiva. Sí, a decir de Marco Antonio Aramayo “las empresas que ganaron las convocatorias eran todas empresas definidas desde arriba e incluso en algunos casos eran empresas de los propios dirigentes del directorio o de parientes muy allegados.”<sup>23</sup> Nuevamente, se divisa el perfil del modelo económico vigente: un modelo de “capitalismo de caras conocidas”, caracterizado por no dejar ningún detalle librado al azar. La lógica del modelo exige una cerrazón total: los recursos requieren fluir endogámicamente: todo dentro del esquema, nada fuera de él. Es ciertamente impensable que en esta estructura quede librada la opción de la “competencia abierta”. Como insistió Aramayo “...en algún caso, los propios comunarios crearon una empresa. Se hicieron asesorar y en pocos días tenían los papeles en mano, hasta registro de Fundeempresa”.

En suma, un modelo de este tipo requiere cumplir un requisito más: generar *lealtad económica* conformada por estas *empresas incestuosas*. Y si se reparte la torta de manera eficiente entre los miembros de la coalición corrupta de poder, la lealtad está asegurada.

Cinco, *el nivel del respaldo social o de la sociedad fabricada*. Es el último nivel del modelo que ciertamente no es menos relevante. En él se desnuda un último componente: la creación de sociedades artificiales. ¿Qué supone este aspecto final? Pues la continuación del pacto ampliado hasta el nivel territorial de base: la comunidad. ¿Se premia a determinadas comunidades con los proyectos? Sí, con seguridad que sí, los poco más de 1.000 proyectos aprobados no van a cubrir un espectro social compuesto por más de 20 mil comunidades de base (entre juntas vecinales, comunidades campesinas y pueblos indígenas). Es decir, no van a abarcar más que una porción marginal del 5% del tejido social existente. Sin embargo, ese no es el mayor problema. Tampoco lo es la distribución notoriamente asimétrica de las obras, siendo las Bartolinas o la CSUT-

---

23 En la misma entrevista señalada previamente.

CB los más beneficiados y la APG, por ejemplo, que se opuso al gobierno en las jornadas de marcha por el TIPNIS, la menos beneficiada. No hay duda que esta desigualdad tuvo lugar como consecuencia del mayor o menor respaldo al gobierno: quien más apoya recibe más. Un cuadro resume este desequilibrio.<sup>24</sup>

Organización Social	Proyectos aprobados No.	Proyectos aprobados %	Costo del Proyecto según Convenio Bs.	Porcentaje según Costo de Proyectos %	Total desembolsado Bs.	Porcentaje desembolsado sobre el total desembolsado %	Porcentaje desembolsado sobre el Costo del Proyecto %
CSCIB	357	32,45	312.400.811,89	28,60	212.139.706,73	29,10	67,91
CSUTCB	289	26,27	285.405.164,40	26,13	208.705.271,77	28,62	73,12
C N M - CIOB-BS	180	16,36	157.909.676,39	14,46	117.423.323,14	16,10	74,36
CONAMAQ	117	10,64	136.020.147,39	12,45	90.149.678,10	12,36	66,28
CIDOB	88	8,00	145.090.240,36	13,28	66.819.160,05	9,16	46,05
CPESC	38	3,45	32.696.905,14	2,99	19.594.985,94	2,69	59,93
CPEM-B	21	1,92	15.355.538,91	1,41	9.551.029,84	1,31	62,20
APG	9	0,82	6.963.132,75	0,64	4.692.981,24	0,65	67,40
FONDIOC	1	0,09	466.400,00	0,04	56.000,00	0,01	12,00
<b>TOTAL:</b>	<b>1.100</b>	<b>100,00</b>	<b>1.092.308.017,23</b>	<b>100,00</b>	<b>729.132.136,81</b>	<b>100,00</b>	

No, para ser precisos el problema más agudo queda reflejado en la siguiente aseveración de Aramayo: “...para poder negociar mejor las comisiones clandestinas (la coima), los dirigentes del directorio o gente enviada por ellos, iban al sector A de una comunidad (por ponerle una denominación) y le proponían hacer una obra. Inmediatamente, les advertían que de hacerse la obra, un porcentaje del 10 al 15% sería para esta dirigencia; si el sector A rechazaba esta moción, se dirigían al sector B y así sucesivamente hasta tener el respaldo faccional de la comunidad y el respectivo porcentaje de comisión...”.<sup>25</sup> ¿Qué significa esto? Posiblemente este es el efecto menos conocido pero el más lacerante del esquema de corrupción montado: las comunidades quedaron fragmentadas. En esa tónica de clientelismo exacerbado el tejido social ancestral

24 Óscar Ortiz Antelo, *Informe de fiscalización al Fondo Indígena. Análisis de las responsabilidades en el mal manejo y la corrupción del Fondo Indígena*, sin editorial, Santa Cruz, 2016, p. 19.

25 *Idem*.

(en muchos casos, posiblemente de siglos), sufrió una brutal agresión aunque la camarilla dominante (aquella del primer nivel) se fortificó agrupando en torno a sí a fragmentos sociales, en esa pirámide social jerárquica creada, indiscutiblemente leales. Se generó pues una lealtad socio-política.

En resumidas cuentas, el modelo de corrupción creado mostró el último rastro de su narcisismo, fagocitándose el eslabón final de la cadena cleptocrática: la sociedad civil.

Me permito añadir un sexto nivel que no se observa en la gráfica: *aquel de la supervisión y control gubernamentales*. Ya vimos que la Contraloría tuvo escaso peso en el asunto, no sólo por haber afirmado que la responsabilidad no sobrepasaba los 70 millones de bolivianos sino porque ya no hizo más seguimiento al Fondo. Ante el escándalo suscitado, el gobierno se vio obligado a crear una oficina encargada de supervisar la labor del Fondo Indígena: la “interventora” a cargo de la señora Lariza Fuentes. Su labor tenía un propósito claro: visualizar la corrupción existente. Ser implacables “caiga quien caiga”. ¿Lo logró? Más allá del mediático acto de creación de esta oficina y de su previsible conclusión (“sólo un poco más de 100 millones de bolivianos fueron malversados”), esta institución terminó subiéndose al negocio. Es por demás útil la información de Aramayo al respecto. Según él las obras que nunca se hicieron o estaban a medias merecían ser penalizadas. Pero la oficina a cargo de dar ese tipo de veredictos –la mentada “interventora”- prefirió, en variadas oportunidades, transar con los delincuentes bajo el siguiente tenor argumentativo: “sabemos que la obra no existe y no va a existir, lo que significa que ustedes van a ir a la cárcel. Sin embargo, les ofrecemos un trato. Ustedes nos dan 3 a 10 mil dólares y nosotros ponemos el siguiente rótulo a su obra: “en operación”, con lo que no quedan exculpados pero tampoco se los acusa. ¿Aceptan?”.

No podemos verificar esta hipótesis. Sin embargo, lo cierto es que un esquema de corrupción tan bien logrado, difícilmente va a caer solo por voluntad de una oficina creada para el efecto y menos si esta oficina depende del mismo gobierno. Es imprescindible

continuar pues con las investigaciones de campo y evitar esta señalización tan ambigua: "en operación", que sitúa el problema en un conveniente limbo: no se está en la legalidad plena, pero tampoco se está en la ilegalidad.

Concluyo pues afirmando que lo que tenemos enfrente, a pesar de las modificaciones en curso –"se relanza el Fondo Indígena"– es un modelo compacto y eficiente de corrupción que favorece al gobierno, genera nuevos ricos (burguesías de piel morena), promueve políticos y sociedades leales y consolida un capitalismo de "amigotes" o "compinches" –el capitalismo "de caras conocidas"– que ha caracterizado la "revolución" en curso.



### **3 ESCÁNDALO, GABRIELA ZAPATA Y EL “CÁRTEL DE LA MENTIRA”<sup>26</sup>**

El gobierno quiso estigmatizar a una camada de reconocidos profesionales de la comunicación en Bolivia acusándolos de haber conformado un cártel mediático orientado a desprestigiar al presidente Morales. Por esta singular razón se bautizó a esta supuesta agrupación como el “cártel de la mentira”. Los periodistas involucrados en esta trama habrían dedicado sus energías a calumniar, difamar y mentir. Algunos de estos profesionales de la prensa, antes de tener esta actitud crítica, defendieron el “proceso de cambio” con indisimulable convicción, y mientras lo hicieron no fueron tildados de mentirosos en ningún momento. El gobierno repentinamente se percató de este problema y buscó hundirlos. ¿Por qué?, ¿qué pudo haber sucedido para que el gobierno se ensañara de esa manera? La respuesta tiene un nombre: Gabriela Zapata. La aparición súbita de esta mujer en los titulares de prensa en enero de 2016, vinculada al presidente Morales y a la empresa china CAMC que recibió contratos por valor de poco más de 500 millones de dólares, explica el ensañamiento tiempo después. Zapata se presentaba como gerente de esta empresa habiendo sido novia del primer

---

26 Presentado al Coloquio, “El Cártel de la mentira: ¿verdad?, preparado por la Fundación Vicente Pazos Kanki del 8 de abril de 2017.

mandatario. Aquello conmovió al país a pocos días de la puesta en ejecución del Referéndum Constitucional del 21 de febrero de 2016, que buscaba dilucidar si la población boliviana apoyaba la re-postulación presidencial o la rechazaba. Se desató un escándalo monumental. ¿Cómo llegamos a este momento tan particular? Conviene responder esta pregunta acudiendo precisamente a este concepto crucial en la reflexión: el escándalo político.<sup>27</sup>

El caso Zapata/CAMC fue sin lugar a dudas un escándalo posiblemente nunca antes visto en nuestra historia. ¿Qué características tuvo el escándalo? *Fabulizó* la realidad, tornándola un campo de batalla épico entre las fuerzas del bien enfrentadas a las fuerzas del mal. La fábula, como base del escándalo, persigue un fin moral: vencer al mal. En ese sentido, el escándalo tiene un propósito indiscutible: establecer jerarquías morales donde algunos están por encima de otros, lo que implica la presencia de actores políticos *moralmente inferiores y de aquellos moralmente superiores*. He ahí el rasgo más destacable del escándalo, que en nuestro caso *inferiorizaba moralmente* a Evo Morales, visto desde aquel momento no solo como un mal padre sino, sobre todo, como el artífice de la contratación escasamente transparente de CAMC, coadyuvado por su examante. El estigma de corrupción caía sobre el mismo Evo Morales como un filoso puñal. Nunca antes algún escándalo pudo enturbiar su imagen; así pues el crimen que enlodó la imagen de Santos Ramírez o la represión de Chaparina en la disputa por el TIPNIS, por citar un par de ejemplos destacables, no lo afectaron. Fueron escándalos de incuestionable magnitud que no hicieron mella en un presidente reiterativamente inmune.

Esta vez su inmunidad trastabilló y el estigma logró rozarlo. Y es aquí donde conviene detenerse formulando la pregunta más decisiva: ¿fue una mentira que perjudicó injustamente a Morales? Lo dudo mucho, abundan pruebas que vinculan al presidente con esta señora y la empresa CAMC. Sin embargo, no es mi intención

---

27 En lo que sigue Fernando Jiménez, "Posibilidades y límites del escándalo político como una forma de control social", en Francisco J. Laporta y Silvina Álvarez (eds.), *La corrupción política*, Alianza Editorial, Madrid, 1997, pp. 293-333.

hablar sobre ellas, algo en que se concentran otros trabajos, sino comprender la dinámica del escándalo que al ser develada posibilitó comprender si la pugna fue entre “mentirosos y transparentes”. Veamos tres aspectos fundamentales:

Uno, si hubo una dicotomía a ser rescatada no fue la que enfrenta a mentirosos contra transparentes. No, la dicotomía en curso enfrentó a un gobierno que concentró todos los canales de expresión para sí frente a una oposición o un conjunto de ellas que vieron su capacidad de expresarse notoriamente mermada. Vale decir, los opositores tenían escaso margen de incidencia criticando desde los canales institucionales respecticos: la Asamblea Legislativa o los poderes públicos –llámese justicia, por ejemplo-, que fueron paulatinamente copados, y/o, incluso desde los espacios mediáticos, severamente restringidos. En un escenario como ese, la voz de la sociedad se encuentra aprisionada, convirtiéndose en una marea contenida por un dique. Sin embargo, al ser tan grande la marea, acaba por brotar abrupta y caóticamente. Y ese es precisamente el escándalo: el último reducto de control y, como tal, el último espacio de la oposición para manifestarse. Si los canales institucionales formales han sido tomados, el cauce fabricado no acepta matices. Sólo estalla. ¿Quién ha impulsado semejante desenlace? Sin dudas, aquellos que han cerrado las válvulas democráticas del diálogo, la crítica y la defensa de intereses contrapuestos a los intereses del gobierno, no dejando más espacio de irrupción social que el escándalo. Por tanto, si hubo una dicotomía, ésta fue entre un modelo autoritario y una sociedad (con sus respectivas oposiciones) crítica o, en otras palabras, entre el acto antidemocrático de silenciar y el acto democrático de gritar (comprendiendo al escándalo como el grito más sonoro).

En suma, el escándalo es un legítimo acto de re-democratización. El escándalo devuelve la democracia allá donde los canales democráticos han sido usurpados.

Dos, la “ruta del escándalo” permite comprender que lo que tuvo lugar fue una pugna entre *potenciales escandalosos* intentando medir sus fuerzas. O, para decirlo de otro modo, lo que

finalmente se visibilizó fue una lucha entre *escandalosos eficaces* y *escandalosos ineficaces*. Es decir, si bien el escándalo es el arma de los desposeídos de mecanismos institucionales de expresión y crítica, no por ello el gobierno no es, asimismo, un usuario usual del escándalo. O, al menos, sino usuario, un buscador compulsivo de escándalos. A efectos de aclarar esta última tesis, conviene conocer las seis fases del escándalo.

- La revelación
- La publicación
- La defensa
- La dramatización
- El procesamiento y,
- La estigmatización

El “caso Zapata” conoció las seis fases con notable pulcritud.

La primera fase fue la *revelación* del hijo de Evo Morales fue hecha por el periodista Carlos Valverde, quien expuso a la prensa el certificado original de nacimiento del niño. Inmediatamente se avanzó a la segunda fase de *publicación* generalizada a través de los distintos canales, radios y plataformas digitales. El gobierno se defendió –la *fase de defensa*– y lo hizo del modo menos inteligente, posibilitando que el escándalo, aún en sus prolegómenos, avanza rá sin pausa. Recordemos que el vicepresidente García Linera afirmó que Evo si había conocido al niño; certeza que luego desmintió rotundamente. Tampoco pudieron manejar en aquel momento un discurso único (algo que después corregirían con notable eficiencia). Por ejemplo, respecto a la contratación de Zapata por parte de la empresa CAMC, el ministro Quintana y el mismo vicepresidente ofrecieron versiones distintas sea que fue contratada en 2013, sea en 2015; en otra ocasión el presidente Morales aseveró no haberla visto desde que terminaron hace ya muchos años a lo largo de su primer gobierno; versión que al día siguiente fue desmentida por un video en el que él está en el carnaval de Oruro con la dama (él sólo atinó a decir, al mirarla, “ahh, cara conocida”) en 2015.

No son las únicas fallas pero bastan para señalar que en esta tercera fase se allanó el camino para seguir avanzando hacia la fase de la *dramatización*. Esta etapa rompió taquilla con la interrogante sobre el hijo y su posible ubicación. Los rumores sobre si el muchacho existía, si había sido visto, si fue sacado a ocultas del país, si asistía a alguno de los colegios más caros de La Paz, entre muchos más comentarios, fueron moneda corriente y, ya en el colmo del drama, se “fabricó” un hijo para, efectivamente, desprestigiar a Evo Morales. Ello no significa que el hijo no haya existido (o exista), teniendo en cuenta que el certificado original finalmente no fue nunca anulado. Empero, más allá de lo que podemos especular, lo cierto es que la dramatización alcanzó cotas de telenovela mexicana, posibilitando transcurrir a la fase de *procesamiento*. Si bien el gobierno armó un esquema de impunidad creando una Comisión Legislativa para investigar los sucesos y “encontrar la verdad”, no es menor cierto que se conformó una comisión de minoría cuyo informe fue lapidario: Zapata se valió de su lazo personal con Morales para emprender una meteórica carrera a pesar de no contar siquiera con un título profesional. No voy a entrar en detalle sobre aspectos mejor descritos y analizados en otros trabajos. Mi intención es dejar en claro que nada pudo parar el avance gradual pero certero hacia la sexta fase de *estigmatización* cuyo distintivo fue el inequívoco desportillamiento de la imagen presidencial.

En este punto cabe detenerse y volver a poner la interrogante sobre el tapete: ¿hubo mentira? Y la respuesta exige formular otra pregunta: ¿mintió el gobierno durante la campaña? La respuesta es un rotundo sí. El gobierno buscó generar un escándalo vinculando a Samuel Doria Medina y a políticos de la oposición con Carlos Sánchez Berzaín. Las declaraciones oficialistas apuntaron sistemáticamente a enlazar al nefasto ministro gonista con quienes alentaron el NO en el Referéndum de febrero de 2016. Retomando al esquema de fabricación de escándalos, podemos convenir que el gobierno reveló –primera fase- que estos políticos recibían recursos de la Embajada de Estados Unidos, ONG’s de derecha y, claro, del inefable Sánchez Berzaín. Se pasó a la segunda fase de

publicación de esta “verdad” en todos los canales mediáticos existentes. La tercera fase de defensa también prosiguió sin demora, con los difamados de turno negando enfáticamente los cargos. Y ahí concluyó. La noticia no siguió curso y la dramatización no llegó a ocurrir. La razón es simple: la mentira era demasiado trillada como para ser creída. Faltó creatividad en los promotores del 21f, convencidos anteladamente de su triunfo no llegaron siquiera a “inventar” mejores dispositivos de lucha mediática. De ese modo, el procesamiento no tuvo un efecto que no sea el rutinario ya ampliamente conocido: “Costas tiene x juicios”; “Samuel tiene xx” juicios”, “Revilla tiene xxx juicios”, etc. Y el estigma, como fase final y objetivo buscado, no tuvo lugar. El diseño de campaña no consiguió su propósito: crear un estigma (más del que ya existía) sobre los “impulsores” del 21f.

¿Qué quiere decir esto? Pues lo dicho al comienzo de este segundo punto: el antagonismo real fue entre los potenciales escandalosos eficaces y aquellos escandalosos ineficaces o, para decirlo de modo más certero, la confrontación estuvo lejos de librarse entre mentirosos y transparentes –valga la redundancia- y en realidad fue entre hábiles campañólogos, de un lado, e ineptos campañólogos, del otro. He ahí lo verdaderamente relevante que resta valor a sentencias moralistas ciertamente vulgares que circularon por las redes: “el 21f fue una farsa y el presidente debe poder repostularse. ¿Cómo voy a poder mirar a mis hijos y enseñarles que hay gente que gana haciendo trampa? No, no podemos enseñar eso a nuestros niños”. Me abstengo de comentar este cursi melodrama que ignora el sentido mismo de la *lucha política*.

Y, tres, el gobierno reaccionó con innegable eficiencia política buscando revertir el estigma a partir de un mecanismo propio del escándalo: estigmatizando a los estigmatizadores. ¿Quiénes fueron aquellos que promovieron el estigma del presidente? Casualmente los mismos que terminaron perteneciendo, según el gobierno, al “cártel de la mentira”. Vale decir, el gobierno empleó los recursos necesarios –y abundantes- para dar la vuelta el estado de distribución del poder, estigmatizando a los estigmatizantes. ¿Qué quiere

decir ello? Pues que el escándalo tiene un efecto sobre el poder: lo redistribuye a favor de los estigmatizantes. El escándalo tiene la virtud de convertirse en una *sui generis* tecnología de poder. De acuerdo a Foucault las tres tecnologías son la espada, la ley y la costumbre. Añado a éstas, el escándalo como excepcional pero eficaz instrumento de democratización del poder.

Desde ese lente, es evidente que el gobierno, revirtiendo el estigma contra el presidente, lograría redirigir el poder nuevamente hacia su cauce. En esa labor que tan eficazmente cumple el gobierno –preservar el poder- resultaba predecible su comportamiento post 21f: buscaría recuperar el poder. Y para ello, claro, había que emplear la misma herramienta que los enemigos: el escándalo, tratando de convencer a la población boliviana que este menudo grupúsculo de periodistas se había coaligado para derrocar al presidente Morales. ¿Cuál es el saldo? No dudo que su intención no logró el éxito de sus oponentes que “triumfaron” con el escándalo Zapata. Al menos no lo hizo desprestigiando a los mentados periodistas (que quizás se hicieron más populares, renombrados y hasta heroicos desde aquel día) pero si lo hizo aminorando el estigma presidencial. Se revirtió pues el proceso de degradación de la imagen del primer mandatario, con una posible conclusión: la derrota presidencial y gubernamental se convirtió en empate. Tampoco vencieron y el estigma sobre Morales aún prevalece anclado en el imaginario de miles de bolivianos. Sin embargo, es cierto que frenaron el bochorno y amedrentaron a potenciales escandalosos del futuro. No es poco.



## **4 INVESTIGACIÓN EN BOLIVIA. LA CIENCIA SOCIAL CUESTIONADA POR EL USO DE SUS METODOLOGÍAS. LOS CASOS DE ÁLVARO GARCÍA LINERA, FERNANDO MAYORGA Y RAÚL PEÑARANDA COMO REPRESENTATIVOS DE LOS ERRORES FRECUENTES EN LA REFLEXIÓN ACADÉMICA<sup>28</sup>**

En este breve ensayo pretendo analizar la metodología usada por algunos renombrados autores bolivianos al intentar ofrecernos su punto de vista sobre determinados tópicos en algunos de sus principales libros. Mi intención es simple: entender si el objetivo que persiguen comprobar, tiene la suficiente rigurosidad científica como para avalar las conclusiones de sus ensayos. No me meto con los temas de fondo. Sólo busco dejar en claro que no siempre las certezas que se desea exhibir en muchas de estas investigaciones, las más de las veces altisonantes y discutidas como verdades plenas en los escenarios académicos y mediáticos, vienen aparejadas de un andamiaje metodológico imprescindible para aseverar lo que efectivamente se asevera. Para dar carne a este propósito me he basado en los siguientes libros:

---

28 Presentado al Taller, “Los errores en la investigación y cómo superarlos”, preparado por la Carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés del 15 de octubre de 2016.

- Fernando Mayorga, *Incertidumbres tácticas. Ensayos sobre democracia, populismo y ciudadanía*
- Álvaro García Linera, *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*
- Raúl Peñaranda, *Control remoto. De cómo el gobierno de Evo Morales creó una red de medios paraestatales y un plan para acosar a la prensa independiente.*

Cada uno de estos tres trabajos aborda su investigación de diversa manera y, en mi criterio, lo hace erróneamente, debilitando el tenor de sus certidumbres. Es eso precisamente lo que voy a intentar dilucidar.

### **A. Las investigaciones existentes y las herramientas metodológicas necesarias**

Para ello conviene partir de los tipos de investigación existentes. Hay tres tipos: las investigaciones formales que requieren instrumentos de análisis científicos; las investigaciones sobre colectivos sociales (por ejemplo, sobre indígenas), que requieren técnicas cualitativas de reflexión (y no así cuantitativas); y las investigaciones informales que requieren herramientas no-formales, vale decir, herramientas clandestinas que den luz sobre lo que se quiere buscar. Eso nos ofrece el siguiente cuadro:

<b>Tipo de investigación</b>	<b>Herramientas metodológicas necesarias</b>
1. Investigación formal	Herramientas científicas
2. Investigación sobre colectivos sociales	Herramientas cualitativas
3. Investigación sobre asuntos informales	Herramientas clandestinas/informales

**Paso a explicar:**

Uno, por *investigación formal* entiendo aquellas investigaciones que tienen como objeto de estudio, a sujetos políticos e institu-

cionales o fenómenos históricos claramente visibles. Es el caso del estudio sobre el MAS o sobre la Revolución del 52. Son objetos de estudio fácilmente distinguibles. Reflejan lo que se ve. No se trata de realidades ocultas. No, por eso mismo son los objetos de estudio preferidos de los investigadores, en tanto sus objetos de estudio están ahí, a la vista, sólo necesitan ser tomados. Es evidente que los ejemplos abundan: estudios sobre el Senado, la nacionalización de las empresas públicas, la denuncia de Bolivia ante La Haya y/o el comportamiento electoral en los adolescentes paceños.

No me extiendo más en este tipo de investigación por ser la más practicada y conocida.

Dos, por *investigación sobre colectivos sociales* entiendo aquellas investigaciones que tiene como objeto de estudio grupos de poder, usualmente marginales, en relaciones permanentes de asimetría política y/o sencillamente invisibilizados. Son los casos clásicos de sujetos en condición social/política/económica en desventaja: mujeres, indígenas, migrantes, minorías religiosas, partidos políticos pequeños, etc. Me interesa en este caso enfatizar el caso de los grupos étnicos o naciones indígenas. En este particular ejemplo, es necesario utilizar técnicas acordes a la realidad del sujeto investigado. Es a eso a lo que se llama descolonización científica. En mi criterio, hay determinados errores en el uso de fuentes que impide que estas investigaciones lleguen a conclusiones correctas.

¿Qué tipo de fuentes pues se requieren para analizar a estos grupos sociales vulnerables? Contesto ello haciendo hincapié en los errores de fuente típicos:

*Primer error, el error del erudito.* Se tiene usualmente la certeza de que alguien que tiene muchos conocimientos académicos, sabe más. Alguien con un título universitario, que tiene bagaje en la participación en foros y que sabe escribir a la perfección en el idioma oficial, es el tipo de investigador imprescindible para emprender un trabajo de campo. Pues nada más errado. En el seno de una comunidad indígena, este tipo de investigador no es el adecuado. Hay una distancia social enorme entre el investigador y el investigado. Es bastante predecible que el investigador se va a desgañitar

preguntando con pulcras preguntas técnicas sin conseguir siquiera, muchas veces, ser entendido. Predomina la desconfianza. El sujeto investigado se convierte precisamente en sujeto suministrador de información y no en actor que puede valerse de su propia información y conversación con el investigador para superar sus condiciones de inferioridad social.

¿Qué se debe hacer entonces? La experiencia muestra que se debe contratar a investigadores del mismo grupo étnico o, en su defecto, a profesionales menos distantes y hasta amenazantes que aquellos eruditos mencionados. La búsqueda de información debe convertirse en un momento de rebeldía, donde el investigado dice su verdad, la dice sin tapujos, esperando que al decirla, las cosas puedan cambiar. En el escenario inverso, la cosas no sólo no cambian sino que a las brechas económicas, social, cultural y política se añade esta brecha académica.

*Segundo error, el error de la encuesta:* La encuesta es una poderosa herramienta para recolectar datos. Es muy usual en un ambiente que privilegia el uso de estadísticas en ciencias sociales. Permite analizar objetos de estudio comprándolos con otros de un modo preciso. La encuesta tiene el mérito de reducir el número de preguntas, más propio de un trabajo de entrevista en profundidad, posibilitando que un fenómeno se haga comparable con otro. Esta virtud –la comparación– se da a costa de reducir las variables del objeto estudiado. Cuando se entrevista, el número de casos disminuye pero las variables a ser analizadas aumentan, mientras que en el caso de los sondeo de opinión, el número de casos aumenta pero las variables disminuyen. Indudablemente, a pesar de este leve percance, esta técnica es seguramente la más usada. Sin embargo, tiene un error adicional: la encuesta quiebra lógicas de conjunto. Se encuesta a un individuo. No se encuesta al grupo. Eso termina por adicionar un rasgo colonial al proceso de investigación. Un ciudadano uru o weenhayek prioriza en su vida cotidiana, la reacción colectiva. Se piensa y actúa como colectivo, no como individuos. Empero, la encuesta obliga a posicionar al encuestador junto al encuestado en una relación aparentemente simétrica pero

que en verdad resume en un instante la asimetría vigente, en la medida que el encuestado debe ceñirse a un molde que ya lo coloca en situación de desventaja.

¿Qué se debe hacer entonces? No hay duda que se debe apelar a técnicas cualitativas antes que a la técnica cuantitativa de la encuesta. Para ello es imprescindible realizar entrevistas en profundidad o grupos focales y, mejor aún, se debe emprender con la técnica antropológica preferida: la observación participativa, que implica vivir con la comunidad, conocerlos desde dentro, comprender sus códigos de conducta, entre otros aspectos que permiten des-colonizar las ciencias de modo expedito (o menos sesgado, al menos).

*Tercer error, el error de la ética:* la ética en la investigación tiene diversas vertientes, pero en el caso del estudio de pueblos y naciones indígenas, lo ético se refiere a la posibilidad de apoyar la lucha de estos actores para ser plenamente incluidos. Adquiere diferentes formatos: desde la preservación de algunos datos de la comunidad que podrían poner en riesgo su misma existencia –por ejemplo, quién tiene sus tierras saneadas y quién no las tiene, podría llevar a que especuladores de tierra, invadan las propiedades públicas con menor seguridad jurídica- hasta la posibilidad de apoyarlos en el planteamiento de reivindicaciones grupales. No se puede olvidar que ese es el propósito de cualquier investigador. No es ajeno a esta advertencia, la visualización de investigadores que develan realidades ocultas de estos actores, para provecho propio, sea la defensa de su tesis, sea la obtención de becas de investigación, sean viajes por diversos confines del planeta, etc. Ese error es muy frecuente y debe suprimirse.

¿Qué hacer entonces? Pues cualquier información recopilada debe ser concertada con la misma nación indígena para ser revelada. No se puede socializar los contenidos aprendidos sino es con la aquiescencia de los sujetos investigados. Ello marca un sello reflexivo en dos sentidos: el investigador gana con sus "descubrimientos", pero el sujeto estudiado gana con este proceso de auto-aprendizaje, vinculación con los "otros"

de modos reflexivo y relativamente simétrico y posibilidad de establecimiento de propuestas.

*Cuarto error, el error del ventrílocuo:* este es el más usual. Tiene que ver con la pretensión de los investigadores de hablar por los investigados. Creer que lo que ellos interpretan, es efectivamente lo que sucede. De ese modo, aunque las intenciones sean nobles y puras, es evidente que se produce una dinámica de expropiación del ser indígena. Incluso en nombre de la descolonización se acaba por ratificar la ciencia colonizada sólo que con otro cariz. Es un cariz de bondad e incluso de compromiso con los sujetos estudiados. Sin embargo, a pesar de ello, el indígena que han creado contrasta con el indígena de carne y hueso. Lo suyo es más una pretensión política orientada a crear una imagen-país. Una etiqueta de promoción de la bolivianidad en el exterior con esta estampa más cercana al estereotipo del Avatar andino.

¿Qué se puede hacer? Se debe llevar adelante investigaciones de campo. Se requieren estudios de caso, se precisa partir de hipótesis que no sean verdades a priori. Muchas veces lo que debería ser la hipótesis es ya una certeza ultracomprobada que sólo requiere ser ratificada. Afirmar, por ejemplo, que los indígenas viven en armonía con la naturaleza, no es una certeza, o no debe serlo, sino la hipótesis que necesita verificarse. Se debe buscar criterios de valoración de lo indígena, para que se pueda comparar diversas comunidades en función a ellas. Por ejemplo, su grado de armonía con la naturaleza, la selección directa de líderes por usos y costumbres, la práctica de la justicia comunitaria, etc. Todos estos campos deben llevarnos a crear indicadores que midan si la comunidad A usa la justicia comunitaria más que la comunidad B, y así sucesivamente con otras variables.

En suma, se debe contraponer los errores frecuentes con la necesidad de abordar la investigación del modo más pertinente posible.

Error frecuente al llevar a cabo una investigación colectiva	Cómo se debe encarar estas investigaciones
1. Error del erudito: pensar que quien sabe mucho, es el investigador adecuado para investigar a los pueblos indígenas	Se precisan investigadores culturalmente próximos a los investigados, generando simetría entre el investigador y el investigado
2. Error de la encuesta: pensar que se pueden llevar a cabo encuestas de opinión como mejor fuente de información, cuando ello individualiza las respuestas de grupos colectivos, situándolos en desventaja.	Se precisan llevar a cabo entrevistas en profundidad, grupos focales y/o observación participativa.
3. Error ético: develar información de los grupos estudiados son haberles consultado si ello es o no posible.	Se requiere investigar en un sentido bidireccional: generando ventajas para el investigador, pero, sobre todo, para el investigado, en términos de auto-aprendizaje con diversos efectos.
4. Error del ventríloquo: hablar en nombre de los indígenas y, por ende, crear sujetos más como deseos del investigador que como realidades señeras.	Se requiere realizar trabajos de campo, impidiendo partir de verdades a priori. Se necesita estudios de caso que den detalle sobre lo que realmente sucede y no lo que quisiéramos que suceda.

Y, tres, por *investigaciones informales o clandestinas* se entiende aquellas investigaciones cuyo objeto de estudio no es evidente. No es inmediatamente visible. No se lo puede abordar de modo directo. Ello ocurre en los casos en que los objetos de estudios sean contrabandistas, narcotraficantes, extorsionadores y demás laya de objetos ilegales o, al menos, informales de estudio. A decirlo coloquialmente: “los corruptos no dejan factura”. Por ello se partir de la certeza de que este tipo de investigación es posiblemente la más difícil de llevar adelante. Quienes podrían darnos información permanecen callados, ocultos o no se los conoce. No es casual que esta gama de trabajos sean los menos usuales en el ambiente académico. Conviene entender que ellos tratan de visualizar a ese otro mundo soterrado: mientras algunos estudian la nacionalización de empresas, estos investigadores menos evidentes, estudian las licitaciones amañadas: de cara para afuera se cumplen las reglas formales y la licitación es completamente legal, pero de cara para dentro, el concejo municipal ya ha convenido con el alcalde que se cobre un diezmo por licitación adjudicada preferencialmente. Esta realidad que traigo como ejemplo no es la excepción. Quizás en más de una situación sea la regla. Lo informal tiene mayor je-

rarquía que lo formal. Lo ilegal se parapeta hegemónico frente a lo legal. Y nuestras investigaciones siguen machacando en lo obvio, que no deja de ser necesario, siempre y cuando vaya de la mano de este tipo de trabajos.

¿Qué tipo de fuentes pues se requieren para ejecutar estas investigaciones? Contesto rápidamente: fuentes igualmente informales. Ello no es fácil de lograr. Predominan ciertas creencias en el uso de este tipo de fuentes.

En primer lugar, *la creencia de que lo informal e ilegal puede investigarse con técnicas formales*. Esto es muy usual. Estamos condicionados por nuestra misma formación universitaria a apelar a técnicas clásicas: la entrevista, el cuestionario, el sondeo de opinión, etc. Sin embargo, ello no es posible y de serlo, termina por derivar en una investigación sólo parcialmente cierta. Hay diversos textos ya en ciencias sociales que entienden ello y han logrado cierta revolución metodológica. El trabajo colectivo de Steven Levitsky *Informal Institutions* da cuenta de ello. Se recopilan 14 trabajos de la realidad internacional para dejar en claro que cuando el sujeto de estudio es la política “tras bastidores”, los mecanismos de reflexión tradicionales son insuficientes. No son inexactos pero son incapaces de dar cuenta de los fenómenos clandestinos en toda su dimensión. De ese modo, mientras se estudia la descentralización en su combo de niveles territoriales nacional, departamental y municipal, hay una descentralización paralela, que acontece con el presidente y mandos altos, mandos medios, medio bajos, bajos, y así en cadena, en vínculos personalísimos, que incluyen departamentos, provincias, regiones, municipios y comunidades; mientras se estudia los procesos formales de adquisición de propiedades vía Derechos Reales, en determinadas regiones, el control de las propiedades la tiene el sindicato o la junta vecinal; mientras se estudia la legalidad de las licitaciones, empresas ganadoras pagan puntualmente montos específicos para que se les siga adjudicando obras, y así sucesivamente en un largo periplo de una institucionalidad paralela. Institucionalidad informal, pero no por ello menos sólida que la institucionalidad formal, e incluso más sólida y decisiva.

En segundo lugar, *la creencia de que estos sujetos deben ser investigados por la policía o el poder judicial*. Se considera que este tipo de sujetos sólo pueden ser investigados por instancias estatales o para-estatales dedicadas a ello, desde la contraloría, hasta el poder judicial, pasando por la policía. Incluso, cuando se emprende este tipo de investigaciones, al ser siempre parciales, son criticadas por no “ofrecer pruebas”. Se confunde pues el aporte siempre relativo de este tipo de investigaciones al conocimiento de la realidad, con la necesidad de contar con investigaciones encargadas a peritos jurídicos o policiales. Son dos cosas diferentes, que llevan a que estas críticas sean no menos insuficientes, que los contenidos vertidos por los investigadores. Por ello es imprescindible comprender que este género de trabajos no pretende, ni podría hacerlo, recoger todas las aristas de problemas menos asibles pero verdaderos.

En tercer lugar, *la creencia de que este tipo de investigaciones no puede ser científica*. Nuevamente surge el fantasma de la educación clásica: si no hay datos comparables, si no se puede tener información directa de los actores en juego o si no hay posibilidad de verificar plenamente lo manifestado, no se trata de una investigación científica. Nada más errado. Ello evoca a una debilidad metodológica que no consigue des-encapsularse de la tradición científica. Y eso deriva en un error. Hay excelentes investigaciones ya que son plenamente científicas a pesar de no conseguir extrapolar conclusiones, verificar sistemáticamente las certezas logradas y/o conseguir información directamente de la fuente. Ello queda ejemplificado en el libro del politólogo Diego Gambetta, *La mafia siciliana. El negocio de la protección*, que se basa en un recojo de datos de presidiarios, entrevistados de modo clandestino, además de cientos de reportes judiciales archivados o ninguneados por su carácter aparentemente sesgado. También se puede mencionar investigaciones como la de Andrés Mejía, *Coaliciones fantasmas en Ecuador. Reflexión sobre el Congreso ecuatoriano 1978-2006*, en la que se pone en evidencia la doble actitud de los parlamentarios. Frente a las cámaras de televisión, y ante la pregunta de si

apoyarían las políticas neoliberales de los presidentes en curso, la respuesta tajante –la respuesta formal– fue que “por nada cometerían ese delito”. Y sin embargo, de modo informal-ilegal recibían maletines con dinero accediendo a aprobar toda ley neoliberal. Tampoco es de desconocer el trabajo de Fernando Reinares sobre ETA, la fracción terrorista española. El profesor Reinares los entrevista sin dar nombres a muchos de ellos, logrando comprender sus motivaciones para participar en esta institución ilegal. En todos estos ejemplos, aun con sus límites, el avance en la comprensión de la realidad es innegable.

Y, en cuarto lugar, *se cree en la univocidad de la metodología al llevar adelante una investigación y no en la “pluri-metodología”*. Se cree que una forma de investigar excluye a otras formas. De ese modo, se asienta una dicotomía bastante incorrecta: o se investiga con criterios formales o se lo hace policialmente con aproximaciones informales. Ello claramente no es correcto. Se requiere tener en cuenta un abanico metodológico, con el uso de diversas fuentes. Es el camino que adopta la investigación sobre el “Estado Fantasma” de Daniel Goldstein. Es un trabajo antropológico que se dedica a conversar con los ciudadanos de barrios marginales de Cochabamba oyendo testimonios desgarradores que lo llevan a plantear la tesis de que no hay un Estado Integral como afirma García Linera, ni un Estado Aparente como lo aseveraba Zavaleta sino un Estado Fantasma que si está ahí pero para reprimir, cobrar coimas, amedrentar, etc. Usa datos sobre derechos reales, percepciones de ciudadanos pero también testimonios soterrados recogidos anónimamente.

<b>Creencias erradas sobre las investigaciones informales</b>	<b>Cómo enmendar estas debilidades</b>
1. Creencia en que lo informal puede ser estudiado a través de técnicas informales	Usar técnicas informales en investigaciones informales
2. Creencia en que este tipo de investigaciones sólo pueden ser jurídicas y policiales	Des-cosificar la tradición científica que ve en los asuntos ilegales, objetos de estudio para la policía o el poder judicial pero no para las ciencias sociales. Error desmentido por la serie de publicaciones ya existentes.
3. Creencia en que estas investigaciones informales no pueden ser científicas.	Se debe tener el convencimiento de que a pesar de las serias limitaciones metodológicas de estas investigaciones, sus aproximaciones son no menos científicas, sólo que de diferente manera, que las investigaciones formales
4. Creencia en la imposibilidad de apuntalar investigaciones pluri-metodológicas.	Asumir la certeza de que una investigación seria debe basarse en instrumentos formales e informales, en lo que deviene un uso pluri-metodológico de las ciencias sociales.

## **B. Los libros en cuestión: Mayorga, García Linera y Peñaranda**

Creo que los libros escogidos pueden ser incorporados en los tipos de investigación existentes y sus debilidades más frecuentes. De ese modo, parto del siguiente cuadro.

<b>Autor en cuestión</b>	<b>Tipo de investigación y debilidad metodológica</b>
1. Fernando Mayorga: Incertidumbres tácticas	Tipo de investigación formal que no usa, o lo hace precariamente instrumentos científicos.
2. Álvaro García Linera: Geopolítica del Amazonas	Tipo de investigación colectiva que comete el error del ventrílocuo y el error ético.
3. Raúl Peñaranda: Control remoto	Tipo de investigación informal que comete el error de tratar de llegar a la verdad (informal) a través de técnicas formales.

Vayamos uno por uno.

**Fernando Mayorga:** este libro parte de una certeza absolutamente cuestionable: la certidumbre estratégica ya la habría propiciado el proceso de cambio y sólo quedan incertidumbres tácticas. Es de-

cir, el horizonte de país ya está definido y sólo quedar conciliar el cómo se arriba a ese horizonte. En mi criterio, el autor debió partir de esta aseveración como hipótesis. Vale decir, el autor debió interrogarse sobre si realmente la certeza estratégica ya está definida. Veamos lo que dice:

“En los años transcurridos desde la primera victoria electoral de Evo Morales en 2005 se fue disipando la incertidumbre estratégica porque se impuso una tendencia centrípeta en el campo político merced a la capacidad hegemónica del proyecto de Estado Plurinacional impulsado por el MAS. Un proyecto asentado en el retorno del protagonismo del Estado, en la centralidad de las demandas indígenas y en la participación política de los sindicatos campesinos. Un proyecto que se despliega en el transcurso de los últimos diez años y que define el escenario político, las visiones de futuro, las alternativas de desarrollo. La incertidumbre programática fue desplazada por la certeza estratégica pero se reproduce y se refuerza la flexibilidad táctica”.

Como se observa, se parte de algo supuesto como si fuese algo dado. Y sobre ese esquema errado continúa la presentación de ocho ensayos. ¿Cuál fue pues la falencia? Para responder ello conviene reconocer que se extraña elementos metodológicos de ciencia, que son

- *Conocimiento de lo que acontece*: dudo que haya un conocimiento pleno. Al parecer el autor basa su análisis en documentos informativos próximos al gobierno. Es indudable que para el gobierno es de enorme alegría saberse como un gobierno que sabe adónde se va. Un gobierno que sabe lo que quiere y conduce al país a un destino definido. Se presupone que cualquier arribo a otro puerto no tiene que ver con la clarividencia del gobierno sino con oscuros designios políticos que posiblemente no comprendan ese destino beneficioso para el país. Creo que ese tipo de presuposiciones son simplemente errados.

- *Entrevistas alrededor del objeto de análisis:* no se tiene constancia de que se hayan hecho entrevistas que posiblemente hubiesen cuestionado la certeza apriorística de Mayorga. No hay pues trabajo de campo. El experto es él y sólo él.
- *Datos específicos sobre el tema:* no hay datos que permitan sostener esta certeza. No se apela a indicadores internacionales ni nacionales, no se tiene en cuenta estadísticas de percepción no se ofrecen guarismos económicos que respalden lo aseverado. Se extraña la cita de textos últimos sobre la marcha del Proceso de Cambio en clave económica, como los trabajos de Fundación Milenio, Fundación Jubileo, CEDIB, CEDLA. Fundación Tierra o Populi, como las instituciones que mayor reflexión vienen haciendo sobre lo que sucede en el país en el área económica.
- *Leyes:* si se mencionan ciertas normas, como las leyes electorales, como las más incisivas en la marcha política del país, pero no se pone en cuestionamiento al conjunto legal entendido como Estado de Derecho. No se toman en cuenta más que marginalmente (cuando se habla de la concentración de poder del Ejecutivo) los derechos humanos agredido en este último tiempo, destacando en particular la libertad de expresión frente a una abrumadora concentración mediática estatal o para-estatal. Es decir, se ve el árbol, a lo sumo, pero no el sol, reafirmando la debilidad de la tesis central del texto. No se puede concebir al Estado de Derecho como un asunto de mera conciliación táctica. Y,
- *Teoría:* el trabajo no cita algunos de los principales textos críticos del modelo progresista instaurado en el continente. No hay citas a Carlos de la Torre, Gerardo Munck, Enrique Peruzzotti, Edward Gibson y demás autores que son menos compasivos con este modelo político vigente.

Eso deja una certeza, dicha coloquialmente: **en este tipo de investigaciones, el detective no encuentra crimen alguno. No hay culpables. Todos son inocentes.**

**Álvaro García Linera:** este libro parte de una certeza: los indígenas del TIPNIS y otras naciones de tierras baja del Amazonas, son prisioneras de un poder hacendal-patrimonial. Son víctimas de una componenda internacional, propia de un modelo de capitalismo planetario, que desdeña a los pueblos indígenas y avanza sin misericordia hacia los bosques, las “últimas áreas resguardadas por los indígenas”. Esta tesis es muy atractiva. Reconduce la tesis esgrimida por la izquierda anti-globalización (o por una globalización diferente) con la usual argumentación que recrea la presencia del Imperio en versátiles escenarios. El enemigo sólo puede ser uno: Estados Unidos, pero con la colaboración de la derecha entreguista y anti-patriótica del propio país. Esa es precisamente la élite hacendal, funcional a los intereses del capital transnacional. Este tipo de interpretaciones hacen innecesaria cualquier investigación y caen en los errores comentados. Veamos.

*Primer error, el del erudito:* no hay duda que la presencia de García Linera como un intelectual de renombre, opaca la opinión y voz de los propios indígenas. Lo paradójico es que la crítica acérrima a los tecnócratas neoliberales, por su condición de usurpadores de la voz del pueblo, se reproduce en un envase de tónica revolucionaria.

*Segundo error, el error de la encuesta:* en verdad el autor no comete este error pero tampoco logra su reverso: la utilización de técnicas cualitativas. No se han hecho entrevistas, no grupos focales y menos se ha llevado adelante técnicas de observación participativa.

*Tercer error, de la ética:* quizás este sea el peor. El autor culpabiliza a los indígenas de ser cómplices del poder-hacendal. No lo dice así, y lo dice con el paternalismo usual en estos casos viéndolos como víctimas de la manipulación ideológica hacendal y la cooptación económica. Se observa el error mentado del peor modo: los indígenas son parte del combo de los malos: aquellos coaligados con ONGs internacionales, empresarios inescrupulosos que se han adueñado de los recursos naturales del Amazonas y/o hacendados que los explotan. En suma, no hay la menor defensa de los indígenas concretos. Se defiende a indígenas existentes sólo

en el discurso del Vicepresidente, pero a los reales, aquellos que han marchado no. Estos últimos son enemigos. Veamos.

“La ruta trágica de la historia se desenvuelve de tal manera que la contrarrevolución puede venir de la mano de una facción de sus propios constructores que, sin necesariamente proponérselo, como consecuencia de la exacerbación de su particularismo corporativo, regional o sectorial, y al no tomar en cuenta el despliegue general de las correlaciones de fuerzas sociales totales a nivel nacional e internacional, acaban defendiendo los intereses de las fuerzas conservadoras de la derecha y terminan socavando su propio proceso revolucionario. Esto es justamente lo que viene sucediendo con la denominada “marcha del TIPNIS”.

*Cuarto error, el de ventrilocuo:* este se efectiviza sin la menor duda. El autor nunca ha conversado con ellos más que episódicamente. No los conoce y no cita los principales trabajos al respecto, pero habla a su nombre. Él es el portavoz, no nombrado, de los pueblos indígenas. Él es quien los va a salvar de la maldad de ese bloque internacional/nacional que los manipula. Él sabe más pues sobre lo que ellos quieren, que ellos mismos. Todo lo que saben ellos mismos, es sólo fruto de su asimilación coercitiva e ideológica a los moldes dominantes. Ergo: no pueden pensar por sí mismos. Sólo él lo puede hacer. Veamos:

“Hasta hoy, este poder hacendal-patrimonial y paternal de la Amazonía es la forma de dominación regional más conservadora y reaccionaria que existe en todo el país. En cierta forma, en la figura del señor de la tierra se encierra la personificación de los poderes más despóticos existentes: no sólo es el dueño de la tierra, es también el contratante de trabajadores, el comprador de madera de bosque, el proveedor de bienes de mercado a las poblaciones alejadas, el influyente político que monopoliza familiarmente los 19 Las fronteras de las haciendas se definían muchas veces a tiros, con matones contratados. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista 25 cargos públicos y, por tanto, el proveedor de tierras fiscales y de favores públicos frente a una

población desprovista de todo: tierras, propiedad, autoridad pública y Estado. Por ello, no es raro que el señor de la tierra sea también el eje de la ritualidad popular local para celebrar fiestas, casarse o hacer estudiar a los hijos. Toda la trama de poder colonial patrimonial converge en la figura del hacendado y su mando omnipresente y paternal. Y si bien la dispersa organización indígena mantiene su autonomía local a nivel de corregimientos, cabildos, centrales y subcentrales, no ha logrado convertirse en fuerza dirigente a nivel local o regional, ni mucho menos disputar la autoridad y mando a la estructura hacendal-patrimonial”.

No hay pues duda del rol de ventrílocuo que cumple García Linera. **En este caso el detective ya tiene al culpable antes de que siquiera se haya cometido el crimen. El crimen no sólo no se verifica plenamente sino que no existe empíricamente hablando.**

**Raúl Peñaranda:** este libro critica al gobierno. Y lo hace con la tesis de que el “proceso de cambio” ha significado la concentración estatal y para-estatal mediática y, correlativamente, el miedo de los periodistas de ser críticos con el establishment político. Esto no parece distar mucho de la realidad, pero lamentablemente no se lo puede saber a ciencia cierta. Considero que esta investigación comete el tercer tipo de errores metodológicos: pretende recoger datos clandestinos haciendo uso de técnicas formales. Esta es una nueva asintonía metodológica: intentar estudiar un objeto clandestino cuando no ilegal con técnicas formales.

*La primera creencia* de que lo informal puede ser estudiado a través de técnicas formales sucede en este texto con reiterada sistematicidad. Al extremo de que el autor busca preguntar a los involucrados en la sórdida trama de modo directo mandándoles cuestionarios que lo sorprenden al no ser contestados. Es el caso de la directora de la Razón, Claudia Benavente a quien se mandó preguntas de este calibre:

- ¿La Vicepresidencia tiene algún grado de control sobre el contenido editorial e informativo de la Razón?

- ¿Quién le ofreció el cargo? Contesté si fue el Vicepresidente García Linera.
- ¿El contenido editorial de la Razón coincide con las visiones y posiciones del gobierno?
- La Razón tiene más publicidad al resto de los diarios bolivianos, en algunos casos con más del 1000%, ¿cómo se explica esta situación?
- ¿El funcionario Atauichi tiene algún trabajo de coordinación de la línea informativa del gobierno con alguna entidad gubernamental?

Sucede lo propio con la Ministra Dávila aunque el tenor de las preguntas varíe. Veamos un par de ellas:

- ¿Cuál es el monto de publicidad del Ministerio de Comunicación de los últimos cinco años?
- ¿Cuánta publicidad fue entregada por el Ministerio de Comunicación a las redes de televisión ATB, PAT, Gigavisión y/o la Razón?

Cabe preguntarse si el periodista Peñaranda realmente creía que le iban a contestar sus preguntas. Primer ejemplo de posible respuesta: “sí, tiene usted razón señor Peñaranda, efectivamente nuestros editoriales son definidos desde la Vicepresidencia. ¡Nos pescó!”, o, respecto a Dávila, “es usted un talento señor Peñaranda, hemos visto que la mayor parte de la publicidad va dirigida a nuestra red estatal y para-estatal de medios. Casi el 90% va ahí. ¡Nos pescó otra vez!”.

No hay pues duda que las sugerentes explicaciones de Peñaranda, pueden quedar empeñadas por este error metodológico.

*La segunda creencia* de que esta investigación no ofrece pruebas “finales” es sencillamente errada. Si la crítica a Peñaranda es necesaria, es aún más necesario criticar los argumentos de sus críticos. Destacan José Luis Exeni, Idón Chivi o Katu Arkonada, quienes invalidan el valor de esta investigación por no ofrecer “pruebas concluyentes”. Quizás tienen razón en su conclusión pero por los motivos errados: ellos creen que no hay pruebas de lo que se dice. Se niega la validez de múltiples testimonios como el de Gróver

Yapura, Edwin Herrera y del el mismo en su condición de potencial director de la Razón (es a él a quien se ofreció el cargo como primera opción). Ello ya es maledicente de parte de sus detractores. Pero lo verdaderamente incongruente es exigirle documentos que corresponden a una investigación policial, de fiscalía y/o judicial. La obligación del autor no es ofrecer pruebas para encarcelar a nadie, sino pistas para que los fiscales y demás actores hagan su labor. Y creo que pese a sus deficiencias, el autor lo logra.

*La tercera creencia de que estas investigaciones no pueden ser científicas* es igualmente errónea. Idón Chivi argumentaba que “al final esta publicación es novela nomás”. En ese comentario se desmerecía el tenor de la investigación afirmando que es pura fantasía. Creo que Chivi olvida que en regímenes en lo que se esconde o manipula la información real, la novela ofrece pautas de meta-relatos ficticios que ahondan en los vericuetos de la realidad con mayor efectividad que los análisis no ficticios. Al margen de ello, sin embargo, es imprescindible poner sobre el tapete la ausencia de este tipo de investigaciones al estilo *Gomorra* de Roberto Saviano en la que se hace uso de forma brillante, precisamente, de técnicas informales para conocer realidades informales. El mismo autor fungió de mensajero o cocinero de la mafia de la Camorra. Hizo su investigación clandestinamente para conocer realidades no menos clandestinas.

*Y la cuarta creencia de que estas investigaciones no pueden ser pluri-metodológicas*, es un error. Nuevamente ello queda a flor de piel en el trabajo de Peñaranda. En él se hace gala de una mono-metodología: aquella formal, basada en entrevistas públicas. No se toma en cuenta ni por asomo la validez de otro tipo de técnicas. Ello da pie a una investigación rutinaria. Llamativa por sus aseveraciones pero poco convincente en sus conclusiones desde la óptica de las técnicas usadas.

**Es a este caso el detective tiene la intuición correcta sobre quién es el culpable pero en el camino de la investigación prende la sirena y ahuyenta a los señalados. El crimen no se verifica plenamente.**

## **5 UNA EVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE ÁLVARO GARCÍA LINERA RESPECTO A LA DERROTA DEL 21 DE FEBRERO<sup>29</sup>**

He leído con particular interés el artículo de evaluación del referéndum escrito por el Vicepresidente García Linera (GL). No me preocupa tanto su absoluta falta de autocrítica, algo que es usual, sino su lectura ciertamente errada de la realidad. Desarrolla algunos tópicos que merecen resaltarse.

Uno, el breve ensayo que nos ofrece comienza su argumentación “crítica” con escasa novedad. En realidad, comienza con lo clásico en el léxico de una izquierda repleta de consignas anti-imperialistas y escasa de profundidad analítica: “En el caso del referéndum del 21 de febrero, no cabe duda que hubo una campaña política orquestada por asesores extranjeros. Las visitas clandestinas de la ONG NDI, dependiente del Departamento de Estado, sus cursos de preparación de activistas cibernéticos, los continuos viajes de los jefes de oposición a Nueva York –no precisamente a disfrutar del invierno–, hablan de una planificación externa que tuvo su influencia....”.

---

29 Una versión resumida de este ensayo fue publicada por *La Razón* en su suplemento Animal Político de *La Razón* el 21 de marzo de 2016.

Este párrafo sirve para alinear a los revolucionarios de toda laya en torno al credo oficial, repetido como mantra religioso, pero dice poco de lo que verdaderamente sucede. El vicepresidente afirma que “no cabe duda”, sin aportar dato alguno que sustente esta tesis. Es puro instinto revolucionario que, al final, sólo ofende: ninguna a quienes han empujado una posición favorable al NO. Y este es un despropósito que enturbia la intención reflexiva de GL de entrada. Hay que decirle de manera firme que no requerimos de imperios, cipayos de ningún tipo, transnacionales o agencias de espionaje gringo, para pensar con cabeza propia. Su inicio, al atribuir a un agente externo, el éxito del NO, sólo logra preservar su posición de choque. Su talante confrontacional no cede un milímetro. No insulta precisamente a quienes votamos por el NO, pero nos niega. La realidad, en su criterio, sólo puede ser una: el imperio es el origen de nuestros males. No los bolivianos de carne y hueso que tenemos el derecho a decir NO, sino los actores imperiales confabulados para “sacar al indio”.

La síntesis de semejante introducción no puede ser otra que sentir desazón no sólo porque la lógica “amigo-enemigo” permanece latente, con enemigos invisibles y todopoderosos, sino, y en especial, por la enorme carga narcisista inmanente a sus palabras: “el imperio quiere destruirnos”, cuando lo cierto es que seguramente estamos en el puesto 287 en la jerarquía de prioridades imperiales.

Dos, el vicepresidente hace un análisis interesante respecto a la nueva estructura social vigente en el país: los cambios de una década se manifiestan en un país más urbano, con mayor clase media y menos gregario (y, por ello, más individualista). Nada que objetar. Tiene toda la razón. Sin embargo, su diagnóstico concluye de modo errado: “Como gobierno revolucionario habíamos ayudado a cambiar al mundo; sin embargo, en la acción electoral, en una parte de nuestras acciones, seguíamos aún actuando como si el mundo no hubiera cambiado. Acudimos a medios de movilización y de información insuficientes para la nueva estructura social de clases y, en algunas ocasiones, empleamos marcos interpretativos del mundo que ya no correspondían al actual momento social.”

¿Qué es lo que está afirmando GL? Pues que el problema ha sido acudir a “medios de movilización e información insuficientes” y/o a “marcos interpretativos que ya no corresponden”.

Me parece que este argumento es no sólo insuficiente sino erra-  
do. Creo con toda honestidad que aunque hubiesen tenido los  
mejores medios de información y los más pulcros marcos inter-  
pretativos, la realidad hubiese variado poco. Y es que el problema  
es otro: el problema es que una década de masismo, ha significa-  
do una década de olvido urbano. No bastan obras magnánimas  
para contentar al electorado de las ciudades como el Teleférico o  
los trenes metropolitanos anunciados. En realidad, estas políticas  
llevadas adelante por el gobierno, delatan su absoluto desconoci-  
miento de la trama urbana. Comienzo recordando que la Consti-  
tución tiene un capítulo entero dedicado al “desarrollo rural” pero  
no existe su equivalente al desarrollo urbano; el tema metropoli-  
tano, al margen de una ley a favor de Cochabamba, no existe en  
la agenda gubernamental. Y estos son los tópicos más recurrentes,  
descartando que en el planeta ya se tiene enormes avances en lo  
que es la puesta en marcha de eco-ciudades (que conlleva políticas  
de ecología urbana), ciudades inteligentes (que conlleva políticas  
de formación de recursos humanos o lo que se denomina la “geo-  
grafía del talento”), ciudades competitivas (el 80% del PIB mundial  
pasa por actividades productivas ciudadinas, algo ajeno a nuestras  
consideraciones productivas, extractivistas y, por ello, ruralistas),  
entre otras áreas de progreso planetario, ciertamente desconocidas  
por el gobierno. No se puede apelar sólo a los métodos clientelares  
clásicos (desde coliseos hasta anfiteatros) o a políticas de impac-  
to inmediato (en una era de “espectacularización” de la política)  
como el Teleférico para conquistar a las clases medias urbanas.  
Hace falta mucho conocimiento y creatividad que el gobierno no  
posee. Resulta pues erróneo creer que con un uso adecuado del  
mensaje y un mensaje “a la altura”, las cosas se van a remediar.

Tres, el señor GL cree que el problema está en el uso sucio de  
las redes de parte de la derecha: “Está claro que las redes no son  
culpables de la guerra sucia; es la derecha, que no tuvo escrúpulo

alguno para esa guerra sucia unilateral, la que apabulló el medio. Nosotros atinamos a una defensa artesanal en un escenario de gran industria comunicacional. Al final, esto también contribuyó a la derrota. A futuro, está claro que los movimientos sociales y el partido de gobierno deben incorporar en sus repertorios de movilización a las redes sociales como un escenario privilegiado de la disputa por la conducción del sentido común”. ¿Qué quiere decir esto? Pues que el problema es técnico: ellos no habrían manejado bien las redes, les faltaría capacidad o como él lo dice: su uso fue tan sólo “artesanal”. Además de ser falsa esta tesis –el gobierno mandó huestes virtuales en “modo troll” a vilipendiar a la usanza quintanesca a diestra y siniestra-, la conclusión no sólo es errada, es burda. El problema es otro que GL ni lo menciona: la vehemente cerrazón institucional que sufre nuestro sistema democrático. Las instituciones estatales “naturales” de control y fiscalización han sido copadas, amedrentadas o cooptadas: el Contralor es del MAS, la Unidad de Investigaciones Financieras no dijo nada respecto a las transferencias bancarias a manos de dirigentes sindicales en el caso del Fondo Indígena, la Asamblea Legislativa aplaude a quienes interpela, el Ministerio Público se convirtió en gran parte en un apéndice del Poder Ejecutivo, el Ministerio de Transparencia brilla por su ausencia (un ornamento público carente de peso) y el Poder Judicial ha sido sometido dejando como saldo una justicia destrozada. ¿Qué nos queda si queremos oponernos (algo, por cierto, legítimo y necesario)? No hay duda: acudir a las redes.

Por tanto, el problema no es técnico. No tiene que ver con la supuesta inexperiencia del oficialismo en el uso de las redes. No, el problema es político y tiene que ver con el sesgo autoritario del gobierno al quebrar o fagocitar a las instituciones. Si el gobierno elimina ese sesgo autoritario y las instituciones vuelven a funcionar para todos y no sólo para los aliados del gobierno, posiblemente volveremos a usar las redes como un vehículo de diálogo social pero no como un mecanismo de lucha política. Vale decir, hay guerra sucia –claro que sí- y la habrá, en la medida que el gobierna va cerrando las compuertas. Por ello, mejorar técnicas de uso de

redes en filas gubernamentales sólo agudizará la polarización.

Cuarto, el vicepresidente GL afirma que el problema no reside en el presidente, a quien la sociedad civil sigue amando: “El que el presidente Evo tenga una popularidad y apoyo a la gestión de gobierno que bordea el 80%, según las encuestas hechas en plena campaña por el referéndum, constata este hecho hegemónico. Sin embargo, cuando a los entrevistados se les consulta si están de acuerdo con una nueva postulación, solo la mitad de los que apoyan la gestión responde positivamente. El apego al proyecto de Estado, economía y sociedad no es similar al apoyo a la re-postulación o, si se quiere, hegemonía no es directamente sinónimo de continuidad de liderazgo”. ¿Qué nos quiere decir el señor GL? Pues que el presidente sigue siendo popular y por ende la hegemonía está intacta. Sólo puedo decir que esta tesis es la que más preocupa no sólo por lo errada sino por lo mesiánica.

La promesa de transparencia que Evo Morales hizo en 2005 y que fue el corazón de su propuesta y el rasgo más destacable de su liderazgo frente a la cáfila de políticos corruptos del pasado, quedó como eso: una promesa. La serie de actos dolosos, mentiras y estrategias envolventes –comenzando por su inexistente título hasta el posible tráfico de influencias en el caso Zapata: que una señorita de 26 años sea gerente de una empresa que recibe en forma directa contratos por 500 millones de dólares delata o la genialidad de esta mujer o su conexión amañada y delictiva-, posiblemente no han derrotado a esa hegemonía de la que habla, pero la han cuestionado severamente. Que el señor GL obvие este asunto en su somera evaluación, tiene la finalidad clara de preservar ese tufo mesiánico del presidente y el carácter intacto de la epísteme ideológica con la que comenzó este proceso allá por 2005. Por supuesto que la recomendación implícita en las palabras de GL son erróneas: bastaría con mejorar las herramientas de seducción de Evo y todo volvería a la normalidad. No, el asunto es menos idílico. Frente a un gobierno que emprende sus contrataciones en un 98% (año 2014, datos del Sistema de Compras Estatales) vía invitación directa, debemos estar seguros (y alertas) de que el problema no

es solamente que la gente ame a Evo pero no quiera su repostulación. No, el asunto es que su imagen –la de Evo- se deteriora cada vez más por mérito propio (gracias a los escándalos y sus sucesivas mentiras) y, en especial, por la inobjetable ayuda que le brinda su séquito más leal y más agresivo.

Quinto y último, el Vicepresidente García Linera concluye su “autocrítica” con su arrogancia habitual: “al unificarse aquélla para el referéndum, se anularon temporalmente las fisuras y guerras internas que debilitaban a unas frente a otras y a todas ellas frente al MAS. Así, el “todos contra el MAS” permitió que entraran, en una misma bolsa, desde los fascistas recalcitrantes y los derechistas moderados, hasta los trotskistas avergonzados. Y, en un memorable grotesco político, la noche del 21 de febrero se abrazaron quienes, pocos años atrás, estaban agarrando bates de béisbol para romper las cabezas de campesinas cocaleras, y algunos exizquierdistas que, alguna vez, pontificaron desde su escritorio los derechos indígenas.”. ¿Qué nueva tesis aporta GL? Pues la de siempre: la del ninguneo. Parecería que sólo alguna tropa de impresentables racistas aliada a una tanda de hiperizquierdosos, habría logrado esta victoria. Prefiero acoplarme a la explicación de Iván Arias quien afirma que “la campaña ciudadana fue heroica y se impuso a las estructuras del poder controlados por un solo partido. Los miles de No fueron imparables y la estrategia del Gobierno de querer meterlos en una sola olla a todos bajo el rótulo de “neoliberales” o “vendepatrias” no surtió el efecto esperado. Dispersión y unidad fueron las claves de la estrategia ciudadana articuladas en miles de voces y acciones pero un solo mensaje: No”. Sí, es ésta la verdad: fuimos miles y no sólo los 100 o 1000 despreciables que él menciona.

En este sentido, queda siempre la insinuación que no puede haber propuesta que salga del cerebro de semejantes crápulas unidos provisionalmente sólo por su ligazón imperial y odio a Evo. Pues GL que nuevamente se equivoca. No sólo que no es cierto que no hay propuestas sino que éstas son menos sofisticadas de lo que él cree. En realidad, creo que las propuestas son simples: hay que dignificar al Poder Judicial, recuperar las instituciones sometidas

a la billetera y temor gubernamental (desde la policía a la contraloría), transparentar la gestión con la promulgación de una ley de transparencia de la información pública, devolver su jerarquía al INE para que sepamos que los datos que nos dan son ciertos y oportunos, poner en marcha un sistema de monitoreo y evaluación de la gestión pública eficiente y moderno, auditar los millones de gastos realizados por el gobierno en esta década de bonanza (¿adónde fue a parar la bonanza?), entre otros aspectos que van formando el primer piso de una (contra)propuesta.

En suma, la evaluación de GL deja la misma aureola de antes del referéndum. Por eso allá donde GL diga "ganó el imperio", hay que decir NO, ganó la gente que cree en Bolivia, la ama y que quiere, algo legítimo y democrático, una alternativa a la gestión vigente; donde diga "falló el mensaje" hay que decir NO, falló la política torpe y clientelar desplegada en las ciudades (en caso de haber alguna política pues en general las urbes fueron olvidadas); donde diga falló la destreza técnica de nuestra gente en el uso de las redes, hay que decir NO falló la autoritaria cerrazón institucional que impide avanzar en la construcción de una democracia deliberativa; donde diga "el líder es intocable", hay que decir NO, ni el líder ni su entorno son intocables, mas hoy que se sabe con certeza de actos flagrantes de corrupción; y donde diga "la derecha es una juntucha de bateadores de béisbol en busca de cabezas cocaderas", hay que decirle que NO que hay una gruesa porción de los bolivianos, carentes de bate, que desprecia su política abusiva, ineficiente y mentirosa y que de yapa, cuenta con un programa, más serio y profundo que la mera repetición del presente que el MAS ofrece como camino al futuro.



## **6 DECÁLOGO DE LUCHA. UNA MIRADA A LA GLOBALIZACIÓN POR ENCIMA DEL ANTI-IMPERIALISMO VOLUNTARISTA.<sup>30</sup>**

El denominado modelo del Socialismo del Siglo XXI se ha llenado la boca con arengas a favor de la Patria Grande y en contra del imperialismo. ¿Se ha logrado una verdadera política regional alternativa a lo largo de más de una década de hegemonía de gobiernos de izquierda? Diversos estudios demuestran que la grandilocuencia discursiva ha ido en contrarruta al diseño de una política exterior latinoamericana medianamente seria. Se observa que los lazos comerciales entre los estados que conforman los Estados Unidos y/o los países que conforman la Unión Europea, sobrepasan el 50% del total de su comercio, mientras que en la coyuntura del “progresismo” el porcentaje nunca alcanzó siquiera el 20%. Los lazos no sobrepasaron la diplomacia episódica de las cumbres hemisféricas a decir de Andrés Malamud, estudioso del tema. La ilusión ideológica que generan planteamientos voluntaristas pero escasamente solventados en estudios o propuestas, ha sido la regla. Parecería que nos gusta creer en batallas épicas en las que David venza a Goliat y América Latina derrota al Imperio.

---

30 Exposición en Mesa Redonda preparada por Club de Lectura 162, del 9 de febrero de 2015.

No es casual, en ese sentido, el trípode ideológico de la política exterior de Evo Morales: ambientalista, indigenista y antiimperalista. En los tres casos, le verborrea supera con creces a los resultados. Ahora último, el país ha atestiguado con desencanto como la sede de UNASUR construida en Cochabamba por un monto enorme, tendrá poca utilidad ante el desplome de este organismo internacional. Será y es ya, otro de los elefantes blancos, monumentos a una diplomacia locuaz y pretenciosa pero privada de un ápice de solidez. Esta construcción de aproximadamente 70 millones de dólares es el último ejemplo de la fase póstuma de una política que nunca tuvo un asidero sólido que no sea su sitial rocambolesco en las redes de los “guerreros digitales” oficialistas que siguen vendiendo la idea de la “Patria Grande”.

Me animo a citar a uno de los expertos internacionalistas más renombrados del país, Fernando Salazar quien afirma que esta década de política exterior masista fue una “década perdida”: “El origen de la década perdida está claro y aún persiste, pues al no haber planificación de la política exterior, tampoco hay evaluación o análisis crítico: la excesiva ideologización, aderezada con una sistemática improvisación que hizo abstracción de la diplomacia, sustituyéndola por la pendencia y la locuacidad (...) El resultado de la década perdida, en términos generales, es un evidente aislacionismo internacional del país cuyas consecuencias podían ocultarse en épocas de vacas gordas, pero ahora que las flacas están haciendo su aparición, será el detonante de momentos críticos que tendremos que enfrentar con otros actores en el ámbito internacional. El gran riesgo para Bolivia es el aislacionismo ¿Estaremos preparados para ese escenario?”.

Frente a una conclusión tan apabullante, queda preguntarnos el porqué. ¿Por qué no se construyó una política de reivindicación regional-latinoamericana sólida? Ya vimos que primó un exacerbado nacionalismo que inhibió los planes de erigir un Banco-Sur, un Gasoducto de Norte a Sur o establecer una moneda común. Nada de ello se logró y hoy el término Patria Grande suena más hueco que nunca. Sin embargo, ¿significa ello como insinúa Mala-

mud que la noción misma de América Latina es posiblemente un despropósito? O, para cuestionarnos de otro modo: ¿no hay nada que se pueda hacer para balancear la evidente asimetría que existe entre los 20 países más ricos del mundo que poseen el 80% del PIB frente a todos los países del planeta que cuentan con el 20%? Por supuesto que sí, aunque alejados de la hipérbole antimperialista que estudiosos dogmáticos han hecho creer.

Precisamente con ese convencimiento, conviene revisar algunas certezas que proporciona la lectura del filósofo Thomas Pogge. En su fascinante libro *Hacer justicia a la humanidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009, el autor disecciona no solo los peligros inminentes en las relaciones internacionales que denotan una marcada asimetría: los países desarrollados (PD) casi tienen un control omnímodo en diversas áreas, sino que ofrece soluciones prácticas a esos problemas. En ello reside el valor de este trabajo, al ofrecer menos altisonancia verborrágica y más programa de acción. Este programa contempla un decálogo de acciones que es imprescindible tomar en cuenta.

Veamos pues este decálogo sobre el cual se puede basar una auténtica lucha por un mundo justo.

## **1. Patentes médicas**

Los PD poseen el monopolio de las patentes, en especial médicas, evitando que los países en desarrollo adquieran determinados medicamentos, y, sí lo hacen sea a costos prohibitivos. Se calcula que estos países deben pagar por estos medicamentos, en nombre del respeto a las patentes científicas, entre 10 y 15 veces más su costo de producción. ¿Qué se recomienda como política global? La creación de un Fondo Mundial de Rescate de Patentes. Téngase en cuenta que "entre 1995 y 2002 la industria farmacéutica fue la más rentable de Estados Unidos, en términos de beneficio neto medio después de impuestos como porcentaje de los ingresos. El 2003 decayó un poco (...) pero mantuvo un margen de rentabilidad del

14%, tres veces superior a la media de todas las empresas incluidas aquel año en la lista *Fortune 500*”.<sup>31</sup>

A esta constatación se añade que “su puesta en ejecución es inocua para las empresas farmacéuticas. No perjudica la investigación, sino que la favorece. Gracias al Fondo, las multinacionales cobrarían de golpe aquello que, en virtud de la patente, van cobrando poco a poco a través del mercado. Una vez pagado el “rescate”, habría plena libertad para fabricar los genéricos de medicamento “rescatado” y, por tanto, para que se activaran los eficientes mecanismos de la competencia. Obviamente, el verdadero problema de esta propuesta es cómo financiarla. Sin embargo, con voluntad política se pueden imaginar soluciones. Probablemente, 10.000 millones de dólares anuales servirían para comenzar. Una cifra importante, pero que equivale sólo al 0,02% del PIB mundial.”

¿Qué quiere decir ello? No hay duda, que se requiere presión política del lado de los “afectados” y voluntad política del lado de los poseedores de esas patentes.

## **2. Los compromisos de apoyo financiero de los Objetivos del Milenio**

No respetan los acuerdos firmados en el marco de los Objetivos del Milenio. El principal consistía en otorgar el 0,7% de su PIB anual a los países en desarrollo. Con excepción de los países nórdicos en Europa y algunos más (por ejemplo Luxemburgo y Holanda), el incumplimiento es la regla general. ¿Qué hubiese sucedido si los países respectivos hubiesen cumplido sus compromisos? Pues los montos de transferencias hubiesen sido de al menos 1.800 millones de euros más.<sup>32</sup> Téngase en cuenta que países como Alemania, Francia o España incumplieron, aportando el 0,5%, el 0,36% y el escandaloso 0,16% respectivamente. ¿Cómo posibilitar que no se zafen de lo acordado? Pues se sugieren

---

31 Pasqual Maragall y Antoni i Oliveres, “Salud, pobreza y patentes”, en *El País*, del 3 de enero de 2008.

32 Nicole Sagener, “Los países ricos fallan a sus socios pobres”, en *El País* del 6 de septiembre de 2016.

penalizaciones entre las que se sugiere “no puedan integrar el Consejo de Seguridad de la ONU si no cumplen”.

Más allá de la pertinencia de esta medida concreta –se pueden proponer otras medidas con la firme intención de poner este tópico en la agenda global- es evidente pues, para decirlo en términos simples, que no se requiere “menos imperialismo sino más imperialismo”, en el sentido de que los países más ricos deben cumplir su promesa. No hay que acusarlos con diatribas ideológicas fervorosas y pseudo-valientes como lo ha hecho usualmente esa izquierda anticapitalista y antiimperialista sino exigirles que cumplan. El asunto reside menos en el grito irreflexivo y más en la exigencia ética.

### **3. Subsidios a sus productores**

Otorgan enormes subsidios a sus propios productores que son 6 veces más ampulosos que toda la ayuda que dan a los países en desarrollo. Lo que equivale a decir, que el mismo trabajo realizado en algún país en desarrollo valdría 35 veces menos en comparación a lo que ellos pagan a sus productores. En este sentido, el Banco Mundial ha estimado una pérdida anual en los sectores agropecuarios de países en desarrollo equivalente a 30 billones de dólares estadounidenses, debido a que en países ricos se subsidia fuertemente la producción agropecuaria. Asimismo se indica que, si estos subsidios fueran eliminados, el sector agropecuario ganaría 250 billones de dólares anuales, de los cuales 150 billones podrían ir hacia países en desarrollo, y a las naciones más pobres. O, para decirlo de modo más didáctico “una vaca típica en la Unión Europea recibe subsidio del gobierno equivalente a 2.20 dólares diarios. Esta vaca “gana” diariamente más que cada una de las 1.2 billones de personas más pobres del mundo que tratan de subsistir con el equivalente a un dólar estadounidense diario”.<sup>33</sup>

---

33 <https://www.gestiopolis.com/subsidios-agropecuarios-en-paises-ricos/>

#### 4. Control del comercio exterior

Prohíben sutilmente las exportaciones de los países desarrollados en base a acuerdos supuestamente mundiales que se establecen en el marco de la OMC. El efecto es perverso. Téngase en cuenta que si permitirían las exportaciones de los países desarrollados abriendo sus mercados, éstos ganarían 100 mil millones de dólares más que toda la ayuda al tercer mundo que sumó los 139 mil millones en 2009.

Recordemos que en los 90, en el apogeo del Consenso de Washington, la solución ofrecida por el FMI, el BM y el Tesoro de los Estados Unidos tenía un camino indiscutible: abrir los mercados. Sabemos hoy que aquella solución trajo mayores desigualdades. Precisamente por esta razón, la Organización Mundial del Comercio inició tratativas comerciales en 2001 en la ciudad de Doha en Qatar. La intención era revertir el desequilibrio. No se consiguió el propósito mencionado y los países pobres insistieron en su certeza: “no están tomando el pelo”. De acuerdo al premio Nobel en economía Joseph Stiglitz, quien escribió un libro al respecto, *Comercio justo*, estos países tenían razón:

“Stiglitz y Charlton muestran que las hipótesis económicas estándar son incorrectas en lo que hace a muchas economías en desarrollo. Cuando los mercados en el Africa sub-sahariana y en otros lugares se abren, suele ocurrir que la gente no puede pasarse fácilmente a nuevas industrias en las que el país tiene ventaja comparativa si los sistemas de transporte son primitivos, las viviendas, inadecuadas y la capacitación laboral, escasa. La mayoría de la gente carece de acceso al crédito o a los seguros porque las instituciones financieras son frágiles, y así no pueden aprovechar las nuevas oportunidades que el comercio podría abrir (...) Por lo tanto, sostienen los autores, el ritmo en el cual los países pobres abren sus mercados debe coincidir con el desarrollo de nuevas instituciones –rutas, escuelas, bancos, etc.– que faciliten esas transiciones y generen oportunidades reales (...) Si faltan esas otras instituciones el comercio por sí mismo puede hacer más mal que bien. Stiglitz y

Charlton señalan que la desigualdad aumentó con la liberalización del comercio en Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica y Uruguay. A diez años del inicio del NAFTA, los salarios reales de México son menores que antes y han aumentado la pobreza y la desigualdad (...).<sup>34</sup>

Por tanto, la OMC ha seguido esa ruta asimétrica sin considerar los factores que señala este prestigioso economista. Mientras no haya variación en ese esquema mundial, las “ayudas” seguirán donativos en vez de oportunidades.

## 5. Los paraísos fiscales

Aprovechan informal e ilegalmente los recursos naturales de los países desarrollados en base a acuerdos “por debajo” entre las empresas transnacionales y los dirigentes máximos de estos países, quienes terminan otorgándoles, gracias a esos incentivos ocultos, contratos exclusivos para el uso de dicha riqueza. Lo peor de ello, sin embargo, es que ni siquiera estos recursos clandestinos se invierten en los lugares de producción, sino en el primer mundo a través de un mecanismo esencial en la consolidación de las asimetrías: los paraísos fiscales. Se calcula que entre 1 trillón a 3 trillones de dólares van de retorno a los países en desarrollo. El experto mundial en este tema, el economista Gabriel Zucman es aún más crítico con las cifras. De acuerdo a su investigación, el dinero escondido en el extranjero en paraísos fiscales es de 7,5 billones de dólares; que supone un monto de 130 mil millones de dólares que los ultrarricos dejan de tributar anualmente.<sup>35</sup> ¿Cuál el costo para los países en desarrollo? Se estima que cada año los países en desarrollo pierden 85.000 millones de euros en recursos fiscales por la elusión fiscal de grandes empresas a través de paraísos. “Con ese dinero se podría dar asistencia sanitaria esencial

34 Robert Reich, “La liberalización comercial no favorece a todos los países por igual”, Clarín, del 24 de abril de 2006, <http://edant.clarin.com/suplementos/economico/2006/04/23/n-01001.htm>

35 Gabriel Zucman, *La riqueza escondida de las naciones. Cómo funcionan los paraísos fiscales y qué hacer con ellos*, Editorial Siglo XXI, México, 2013, pp. 58-60.

para salvar 6 millones de vidas al año y escolarizar a 124 millones de niños y niñas”.<sup>36</sup> Oxfam, a su vez, asevera que las prácticas de evasión y elusión fiscal afectan a los países pobres (o más pobres del planeta) privándolos de 100.000 millones de dólares anuales como evasión de impuestos por parte de las grandes empresas.<sup>37</sup>

En el caso boliviano, la situación no ha pasado desapercibida. Según Oxfam, entre 2001 y 2014, los flujos hacia países con menor o nula imposición fiscal se multiplicaron por 15 en la economía internacional –“al doble de velocidad” que el PIB global– y “casi por cinco en Latinoamérica y el Caribe”. Bolivia no estuvo ajena a este fenómeno, ya que entre 2001 y 2016 el traslado de capitales hacia paraísos fiscales creció casi 20 veces, de unos 50 millones a 989 millones de dólares”.<sup>38</sup>

## **6. Competencia entre países pobres que buscan inversión**

Logran reducir sus costos de producción inmensamente en nombre de la inversión que hacen en los países en desarrollo. Estos países se esfuerzan con creces por atraer esos capitales, empero lo hacen en base a un incentivo fundamental: reduciendo los salarios. Por tanto, los inversores generan una competencia atroz entre estos países, premiando a los que peores condiciones despliegan en su territorio, vale decir, a aquellos que han logrado pagar los menores salarios a su gente.

Es cierto que para atraer inversión extranjera se toma en cuenta múltiples factores como ser el tamaño del mercado, la estabilidad jurídica, la ubicación geográfica y/o la misma calidad de los recursos humanos. Sin embargo, ello no resta peso a la hipótesis esgrimida por Pogge: “hay una competencia por recursos externos que lleva a la explotación salariales”. Veamos la siguiente reflexión: “La relación que se espera encontrar entre salarios e IED

---

36 Miguel Alba, “Los paraísos fiscales cuestan vidas”, en El País del 2 de noviembre de 2017.

37 El Mundo <http://www.elmundo.es/economia/2016/01/19/569d439ae2704ef8618b45a5.html>

38 La Razón del 27 de diciembre de 2017, [http://www.la-razon.com/suplementos/financiero/Usos-para-isos-fiscales-crecio-Bolivia\\_0\\_2844915535.html](http://www.la-razon.com/suplementos/financiero/Usos-para-isos-fiscales-crecio-Bolivia_0_2844915535.html)

es inversa, y la mayoría de los inversionistas prefieren ubicarse en un lugar en el que pagarán menores costos. Países como México o China presentan niveles salariales bajos a escala mundial, pues sus salarios netos en la manufactura fueron de 4.45 dólares por hora (año 2012) y de 1.36 dólares por hora (año 2008) respectivamente. Sin embargo, algunos países altamente receptores de IED registran niveles salariales relativamente altos a escala mundial; este es el caso de Estados Unidos, Australia y Canadá, cuyos salarios netos en la manufactura en el año 2012 fueron de 27.15, 38.3 y 29.3 dólares por hora”.<sup>39</sup>

¿Ello desmiente entonces la tesis de Pogge? No. Veamos una última cita: “Los salarios son un factor que definitivamente afecta de manera directa los rendimientos de las inversiones. Sin embargo, lo anterior podría indicar que estos podrían afectar las decisiones de los inversionistas de acuerdo con sus objetivos; por ejemplo, en el caso de Estados Unidos, si bien los costos salariales se elevan, el principal objetivo de las inversiones que ingresan es cubrir la demanda del mercado local, cuyos altos ingresos *per capita* permiten elevar el precio final de los productos y servicios, y de esa manera obtener una tasa de rentabilidad óptima. Por el contrario, las empresas que ingresan a México, principalmente mediante la maquila, buscan reducir sus costos de producción y se ubican en este país por sus bajos salarios, pero tienen como meta para sus productos el mercado de los países con ingresos más elevados.”<sup>40</sup>

Por tanto, la solución apunta a encontrar regulaciones regionales a la inversión extranjera que eviten una competencia darwiniana entre los países en desarrollo (del continente latinoamericano). La exposición aislada al capital transnacional equivale a someter a las propias poblaciones nacionales a estos excesos.

---

39 Priscila Ortega y Zoe Infante, “Determinantes de la inversión extranjera directa en la región de la Cuenca del Pacífico”, en Scielo, vol. 5, No. 14, Guadalajara, 2016.

40 Ídem.

## 7. El monopolio sobre las aguas del mar

Controlan las aguas del mar, y los recursos que hay en ellas, a través del Law of the Sea Treaty que impide que los países en desarrollo pesquen en esas aguas. En nombre de la supuesta “no posesión” de esos mares por ningún país, éstos son preservados con un fin declarado: investigación de especies marinas. ¿Qué se persigue bajo este rótulo de investigación? Pues ciertamente eso: el control sobre las aguas marítimas, teniendo en cuenta el inmenso valor económico que representan. De acuerdo a un informe del Fondo Mundial para la Naturaleza, el capital monetario de los mares del mundo estaría valuado en 24 billones de dólares. El reporte del WWF calcula que los “bienes y servicios” que aportan los océanos, incluyendo su inmensa riqueza de alimentos, generan ingresos por unos 2,5 billones anuales. Es decir que su PIB es mayor que el de muchos países ricos y emergentes del planeta. Estos impresionantes números convierten a los océanos en la séptima mayor economía del mundo. Desplazarían de ese puesto a Brasil.<sup>41</sup>

## 8. Garantía a las inversiones extranjeras

Garantizan las inversiones privadas con la firma de acuerdos internacionales como el CIADI que, en caso de nacionalizaciones o “arbitrariedades” ocasionadas por países en desarrollo, tienden a proteger a las empresas ante todo. ¿Es así? Conviene apuntar algunos aspectos. En primer lugar, la resolución de controversias internacionales Estado versus inversores se ha convertido en sí misma en una industria cada vez más prominente. Según la UNCTAD, mientras en 1996 apenas había 38 disputas inversor-Estado, en 2016 ya hay 696 casos conocidos.<sup>42</sup> Estas cifras ponen en evidencia que el “negocio” se ha extendido.

---

41 BBC News del 25 de mayo de 2015, [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150504\\_economia\\_oceanos\\_riqueza\\_ms](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150504_economia_oceanos_riqueza_ms)

42 Beatriz Plaza y Pedro Ramiro, “Justicia privatizada: los tribunales internacionales al servicio de las transnacionales”, *Pueblos*, No. 60, Observatorio de las Multinacionales de América Latina, de abril de 2016, <http://omal.info/spip.php?article7922>

En segundo lugar, los jueces árbitros fungen de “empresarios de la justicia” como queda explícito en el siguiente comentario: “los árbitros de inversiones están muy lejos de ser guardianes neutrales y de situarse por encima de la ley. Son actores clave de la industria, con intereses financieros, con cuantiosas recompensas por sus servicios. A diferencia de los jueces, no perciben un salario fijo, por tanto, no existe un tope sobre la remuneración económica; sus honorarios oscilan entre los 375 y 700 dólares por hora, dependiendo del lugar en que se desarrolla el arbitraje. La suma ganada por cada caso dependerá de su duración y complejidad; así, por una controversia de 100 millones de dólares podría ganar como promedio, 350 000 dólares. El árbitro que presidió el caso de Chevron y Texaco contra Ecuador cobró 939 000 dólares...”<sup>43</sup> Vale decir, con semejantes remuneraciones es evidente que más que hablar de hacer justicia, podemos hablar de hacer negocios.

Y, en tercer lugar, estos árbitros han terminado por conformar un gremio de “profesionales de la defensa” con capacidad de negociar por su cuenta con las mismas empresas: “Los árbitros internacionales se constituyen en el paradigma de una comunidad muy unida. Académicos, periodistas y personas cercanas al circuito lo han descrito como “un pequeño club secreto”, “un círculo cerrado” o incluso una ‘mafia’ del arbitraje”.<sup>44</sup> De ese modo, 15 árbitros controlan este negocio del siguiente modo:<sup>45</sup>

- el 55% (247 casos) sobre un total de 450 demandas relativas a tratados de inversión conocidas hasta hoy.
- el 64% (79 casos) de las 123 demandas relativas a tratados de, al menos, 100 millones de dólares.
- Y el 75% (12 casos): de las 16 demandas relativas a tratados de, al menos, 4 000 millones de dólares

---

43 Cecilia Olivet y Pía Everhardt, “La industria del arbitraje de inversiones: el lucrativo negocio de la injusticia”, Transnational Institute del 6 de septiembre de 2013, <https://www.tni.org/es/art%C3%ADculo/la-industria-del-arbitraje-de-inversiones-el-lucrativo-negocio-de-la-injusticia>

44 Ídem.

45 Ídem.

En suma, es necesario tener una estrategia para contrarrestar este enorme poder que no suponga solamente la mera renuncia a los Tribunales de este tipo (el CIADI, en especial, aunque existen aproximadamente 3000 mecanismos que llevan adelante estas tareas de modo bilateral y multilateral), a riesgo de perder inversión extranjera, sino la posibilidad de llegar a acuerdos justos.

## **9. Los criterios de medición de la pobreza son engañosos**

Definen y hacen seguimiento (son juez y parte) a los indicadores de pobreza que vienen siendo usados para medir los avances en los Objetivos del Milenio. Sin embargo, se ha podido ver que alteran estos criterios de medición (lo han hecho en dos ocasiones) para mostrar mayores avances en la lucha contra la pobreza mundial, de los que realmente se han producido. Veamos esta cita de Pogge:

“El desarrollo por parte del Banco de una imagen optimista ofrece una lección muy interesante sobre estadística: muestra cómo se puede, dependiendo de qué números se presentan y cómo son presentados, crear una impresión más positiva o más negativa de la evolución de la pobreza. Lo primero que debemos apreciar es que la tendencia de la pobreza es muy sensible al nivel en que se fija la línea de pobreza. Durante el seguimiento del primer ODM, el Banco Mundial ha rebajado dos veces su línea internacional de la pobreza: de 1 dólar, con el valor del dólar en 1985, a 1,08 dólares en dólares de 1993, Y finalmente a la cantidad escandalosamente baja de 1,25 dólares por persona y día de acuerdo al valor que los dólares estadounidenses tenían en 2005 (...) Con una línea de pobreza colocada en un extremo tan bajo, el Banco encuentra una disminución leve en el número de pobres, lo que nos coloca en el camino hacia el logro de la reducción del 27 por ciento de este número que el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio promete para el período 1990-2015. Pero los propios datos del Banco Mundial muestran que, si se hubiera elegido una línea de pobreza más adecua-

da, quizás del doble, de \$2,50 por persona y día (en dólares estadounidenses del año 2005 convertidos en paridades de poder adquisitivo), entonces habrían encontrado *un ligero aumento del número de pobres entre 1990 y 2005.*”

Impresionante. El dato mayormente defendido por Naciones Unidas es precisamente aquel que afirma que de 1990 a 2010 la pobreza se redujo a la mitad.<sup>46</sup> Pogge sostiene la idea radicalmente inversa: la pobreza habría tenido un ligero aumento en casi el mismo periodo.

## **10. Las instituciones globales no son democráticas**

No alientan una auténtica democracia al interior de la Organización de las Naciones Unidas, al preservarse un esquema institucional post-guerra, que poco o nada tiene que la presencia multipolar del planeta que caracteriza al presente. Sin voto de los países en desarrollo es difícil pensar en una auténtica defensa de los países en desarrollo. Una reflexión sintetiza esta necesidad:

“Las Naciones Unidas en general, y el Consejo de Seguridad en particular, constituyen la encarnación de la estructura de poder mundial inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, cincuenta y cuatro años después, tal estructura de poder no parece tener la misma base. Por un lado, han emergido nuevas potencias económicas como Alemania y Japón que reclaman ahora un sitio fijo en el Consejo de Seguridad y cuestionan la anteriormente indiscutible supremacía de sus cinco miembros permanentes con poder de veto (Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Rusia y China). Por el otro, los cada vez más numerosos países en desarrollo unen sus fuerzas para reclamar por una más equitativa representación en los diferentes organismos de la organización que vaya más allá de su presencia en la cada vez más re-

---

<sup>46</sup> Ver por ejemplo los datos sobre los logros de los Objetivos del Milenio en <http://www.un.org/es/millenniumgoals/poverty.shtml>

tórica Asamblea General. En consecuencia, se ha establecido un distanciamiento entre las condiciones y estructuras en virtud de las cuales las Naciones Unidas fueron diseñadas las correspondientes a la nueva realidad internacional. Si bien la fallida experiencia de la Liga de las Naciones resulta aleccionadora acerca de los efectos que las incongruencias con la realidad pueden tener sobre una organización mundial, las todavía fuertes y militarmente dominantes “viejas” potencias se muestran reticentes a todo cambio que atente contra sus actuales privilegios.”<sup>47</sup>

No hay duda: esta estructura al igual que otras surgidas de Bretton Woods, entre las que destaca el FMI, deben adquirir un diseño más acorde a la realidad del siglo XXI. Y no solo por una cuestión referida a que el mundo se ha hecho multipolar y por ende más parejo sino porque los problemas son otros y los servicios a ser ofrecidos deben variar tomando en consideración el control de las armas químicas, biológicas y nucleares, la protección de la biosfera, el control de la población, la promoción del desarrollo, la defensa de los derechos humanos y/o la administración de asistencia humanitaria.

Mantener ese diseño es, además de obsoleto, profundamente injusto.

Síntesis: este decálogo obliga a repensar una estrategia de “lucha global”. No bastan los gritos voluntaristas que apuntan a la Patria Grande, las denuncias en contra del Imperio o el uso de un lenguaje comprometido y poético. Es necesario dar un paso más y exigir un mundo mejor con propuestas claras e imprescindiblemente ambiciosas.

---

47 Rafael Daló, “La reforma del Consejo de Seguridad: motivos, alternativas posibles y opciones desde la perspectiva argentina”, en *Revista de Relaciones Internacionales* No. 16, s/f, [http://www.iri.edu.ar/revistas/revista\\_dvd/revistas/R16/R16-EDAL.html](http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R16/R16-EDAL.html)

## 7 EL PODER DE EVO, 2006-2015<sup>48</sup>

¿Tiene Evo Morales más poder después de lo acontecido en 2014 con énfasis en su sólida victoria en la elección presidencial del 12 de octubre de 2014? Para responder a esta interrogante se debe visualizar la estructura de poder vigente. Y para conocer qué estructura de poder existe debe tomarse en cuenta tres aspectos: la cantidad de actores con capacidad de incidir en el diseño e implementación de las políticas públicas; su posición política diferenciada (sean ecologistas, sean del MAS, sean anarquistas, etc.) y su capacidad organizativa. Según la conjugación de estas variables, Evo tendrá más o menos capacidad de emprender reformas, que es precisamente lo que entiendo por tener más o menos poder.

La ecuación para estos tres aspectos es la siguiente, correlativamente.

*Mientras mayor el número de actores de veto, menor la posibilidad de Evo de emprender sus propias reformas:* la tesis refiere a que mientras más actores entren al juego, es más difícil lograr acuerdos y, por ende, es complicado emprender cambios (que es lo que entendemos por tener poder).

*Mientras más grande la distancia ideológica y/o programática entre los actores de veto, menor la posibilidad de Evo de emprender*

---

48 Publicado con el título “La oposición política en 2014: un remedo de lo que fue en 2006 ¿Hay oposición en Bolivia?” en La Época del 21 de enero de 2015.

*sus propias reformas*: la tesis refiere a que aunque la cantidad de actores sea escueta, si las posiciones políticas que detentan son antagónicas (uno está a favor del aborto, el otro no; uno cree que se debe alentar la producción de energías alternativas, mientras otro considera que aun queda mucho petróleo que se debe aprovechar, entre otros ejemplos), entonces las posibilidades de cambio son menores (y el poder disminuye). Y,

*Mientras mayor la cohesión interna de los actores de veto, menor la posibilidad de Evo de emprender sus propias reformas*: la tesis refiere a que si el actor está organizado no sólo esporádicamente sino en forma permanente, es más difícil conciliar con él. Es un actor que sabe lo que quiere y que va a exigir que sus reivindicaciones sean escuchadas. Ejemplo: la enorme manifestación de gays en Estados Unidos congregó a más de un millón de personas en San Francisco. Sin embargo, al día siguiente los manifestantes se dispersaron y sus demandas quedaron en el papel. Situación que permite al gobierno hacer las modificaciones que quiera sin tener que consultar con ellos. Diferente es cruzarse con “sociedades” bien organizadas como el movimiento cocalero, por ejemplo o lo que fue el Comité Cívico de Santa Cruz. Mostraron una organización sólida y duradera. Ninguna reforma puede emprenderse sino es con su consentimiento (por tanto, ante esta presencia, se tiene un menor poder).

En síntesis, y para ser más preciso, podemos entender que cuando los actores de veto son muchos, ideológicamente distantes y además sólidamente organizados, no hay posibilidad de implementar reforma alguna (y el poder es menor).

## **1. Actores de veto y condiciones para resolver los eslabones del problema. Los casos de Víctor Paz y Evo Morales**

Escribí el artículo original en 2007<sup>49</sup>. En él comparé la estructura de poder y la posibilidad de emprender reformas, en los gobiernos de

---

<sup>49</sup> Sobre el que se basa este ensayo y que fue mencionado al comenzar.

Víctor Paz de 1985 a 1989 y de Evo Morales de 2006 a 2009. ¿Qué condiciones tuvieron ambos presidentes? Veamos cada indicador

*i. Número de actores.* En el caso de Paz Estenssoro, en un principio es evidente que los actores sociales aún tenían cierto peso, pero la derecha ya se había posesionado electoralmente del congreso, con ADN y el MNR como vencedores, con aproximadamente la mitad de los votos. El derrumbe de la izquierda liderada por Hernán Siles, del lado gubernamental, y de Juan Lechín Oquendo, del lado sindical, privó al escenario político de un actor central en las décadas previas: los movimientos sociales. Asimismo, las regiones no eran el actor decisivo del presente. Las prefecturas seguían un molde de desconcentración antes que de descentralización, lo que posibilitó que los prefectos sean designados por los presidentes de turno, impidiendo cualquier atisbo de confrontación con los respectivos primeros mandatarios. Vale decir, el presidente de entonces estuvo obligado a impulsar un diálogo con el partido opositor más importante: ADN. Fue un acuerdo “intraclase política” que obviaba (o hacía casi prescindible) la necesidad de dialogar con actor adicional alguno (llámese regional o social). Diferente es el escenario que debió enfrentar el presidente Morales que tenía como reto ampliar la democracia pactada no sólo hacia actores partidarios sino hacia aquellos sociales y regionales. Los pactos apuntaron a una estructura tripartita y, por ende, los actores con quienes negociar se ampliaron considerablemente tanto hacia nueve prefecturas y comités cívicos como hacia una diversidad de movimientos sociales, algunos abiertamente adheridos al MAS (los cocaleros y la CSUTCB), otros simpatizantes claros (FEJUVE, por ejemplo) y los últimos, si bien menos “fusionados”, claramente dispuestos a jugarse por el MAS ante cualquier alternativa de “derecha” (por ejemplo CONAMAQ y/o la COB).

*ii. Calidad de los actores.* No cabe la menor duda que las diferencias entre los gobiernos vigentes desde 1985 a 2005 fueron más

personales que ideológicas y/o programáticas. Por eso precisamente se denominó al sistema de partidos vigente en este largo periodo como un sistema de “orientación centrípeta”, en tanto, no obstante disimilitudes, había un consenso en torno a tres pilares básicos: la democracia representativa, la economía de mercado y la democracia pactada. La aparición de Evo Morales inició un periodo de “orientación centrífuga”. Ya no fueron diferencias fundamentalmente personales, sino claramente programáticas e ideológicas. A la economía de mercado se contrapuso la defensa por un Estado más interventor; a la democracia representativa se añadió la democracia directa/comunal; y a la democracia pactada entre partidos políticos, se parapetó una democracia de pactos fundamentalmente con movimientos sociales. La polarización, por tanto, se tornó enorme.

*iii. Cohesión de los actores.* En aquella coyuntura, los otrora poderosos actores de veto –la COB a la cabeza- habían sufrido un enorme traspíe en lo que se bautizó como las “Jornadas de Marzo” (1986). En esa coyuntura, los mineros fueron detenidos en Calamarca, produciéndose un momento central de enorme quiebre sindical. Algunos fueron deportados mientras que la mayoría se acogió al plan de jubilaciones propuesto por el Gobierno (se logró cooptar al movimiento sindical). En el escenario de 2005 en adelante (hasta 2008-9) el panorama fue diferente. Los actores de oposición estaban muy cohesionados en torno a las prefecturas, abarrotadas de ingentes cantidades de recursos fiscales provenientes del IDH y, en algunos casos, como en Santa Cruz, con el aliciente de contar con un Comité Cívico ampliamente fortalecido. Además, la oposición controló la presidencia del mismo Senado. Téngase en cuenta que en el gobierno de Paz, una vez establecido el “Pacto por la Democracia”, el gobierno llegó a controlar 26 de 27 senadores. Evo sólo contó con 12 representantes en la Cámara Alta.

Hagamos un cuadro comparativo para simplificar el análisis

<b>Condiciones objetivas/ calificaciones presidenciales</b>	<b>Víctor Paz</b>	<b>Evo Morales</b>
Número de actores	Escasos	Muchos
Calidad de actores	Des-ideologizados/des-politizados. Predominio ideológico neoliberal.	Opuestos ideológicamente de modo radical, desde el occidente demandando la Asamblea Constituyente, desde la “Media Luna” exigiendo el Referéndum Autonómico.
Cohesión de actores	Los actores sociales movilizados fueron reprimidos y/o cooptados.	Sólidamente cohesionados: el Comité Cívico de Santa Cruz es el principal actor socio-institucional organizado férreamente.
Síntesis	Enorme capacidad de hacer reformas	Casi nula capacidad de emprender reformas

La síntesis es verdaderamente llamativa: Evo Morales con mucho más respaldo electoral, no tuvo el mismo poder que Paz Estenssoro. Conviene entrar en mayor detalle en el siguiente acápite.

## **2. El poder de Evo Morales para emprender reformas. El Evo de 2005 y el Evo de 2016**

Considero que lo analizado en aquel momento resulta insuficiente. Evo Morales tuvo un panorama aún más complejo. Un listado básico de la estructura de poder de aquel entonces, permite observar que Morales tenía múltiples actores de veto confrontando su gestión.

Uno, los actores institucionales-estatales de aquella coyuntura, no “respondían” a la nueva estructura de poder surgida de la victoria de diciembre de 2005: desde el aparato judicial, la entonces Corte Nacional Electoral, la Contraloría, la Fiscalía, el Banco Central hasta las mismas Fuerzas Armadas. No eran necesariamente actores de veto, pero tampoco eran actores propiamente “asépticos”, políticamente hablando. No hay duda que se requieren más estudios para conocer en qué medida vetaron o no las iniciativas presidenciales, pero queda la certeza de que sus nominaciones provenían del “viejo” modelo de democracia representativa/neoliberal.

Dos, los actores institucionales-sociales de aquel momento, tenían enorme capacidad de veto. Los medios de comunicación

privados tenían el control del “90% de los canales, radios y periódicos” existentes. La empresa privada en sus diversas variantes rechazaba la posibilidad de que se propicien cambios estructurales. El caso de la agroindustria cruceña es el más destacado. Confrontaba abiertamente al gobierno, y muchos de los miembros de sus gremios, CAINCO o CAO, llegaron incluso a exigir la secesión y ulterior creación de una república basada en el mapa geográfico dibujado por la denominada Nación Camba. No era menor la hostilidad de las facciones empresariales transnacionales, financieras y/o industriales, aunque ciertamente resultaron menos evidentes. Asimismo, la Iglesia y/o los colegios y universidades privadas, tampoco se adherían al masismo en ciernes. La religión católica mantenía la prerrogativa constitucional de ser la religión oficial y estas entidades privadas cohonestaban el libre mercado sin posibilitar regulación estatal alguna. Por ende, la reproducción de la estructura de poder, tenía en estos actores a sus más ilustres defensores.

Tres, los actores internacionales habían tenido un protagonismo excesivo en el periodo neoliberal. Primero, la cooperación internacional aportaba con 3 a 4 puntos del PIB nacional, incidiendo en la marcha de las políticas públicas de modo decisivo. Segundo, los organismos internacionales, contribuyendo con otros 3 a 4 puntos, coadyuvaban a la preservación a ultranza del Consenso de Washington. Y, tercero, la embajada estadounidense imponía condiciones draconianas con tal de posibilitar abrir su mercado. La tesis “ATPDEA , sí, coca, no”, sintetiza esta lógica. En todo caso, la suma del aporte de estos actores al PIB nacional rondó durante al menos década y media el 10%.

Cuarto, los actores territoriales correspondían en una porción minoritaria al MAS. No más del 15% de gobiernos municipales elegidos en 2004 pertenecían a este partido. Ello se prolongó en la elección de prefectos por voto directo en 2005, en la que el MAS sólo obtuvo la victoria en tres de los nueve departamentos del país. El “poder regional”, por ende, le era casi extraño y, aún peor, le era adverso. A ello se sumó el poder de los comités regionales.

Quinto, los actores sociales-sectoriales definitivamente sí apoyaron al MAS, pero de forma variable: los sectores más afines, los

cocaleros y los migrantes, se adhirieron plenamente al proyecto de cambio, lo que no sucedió con los sectores socio-sectoriales: maestros, gremialistas y/o cooperativistas mineros que, aunque lo apoyaron, esperaban beneficiarse desde el comienzo. El acuerdo tácito fue: “yo te doy apoyo en las calles y en las urnas, tú nos retribuyes”. El pacto, por tanto, tenía cláusulas tácitas.

Finalmente, los actores políticos de oposición, lograron en 2005 el control del Senado y con ello, la posibilidad de ejercer poder de veto sobre todas las políticas públicas a ser implementadas por el gobierno victorioso de Evo Morales. La partidocracia del viejo modelo tenía aun suficiente fuerza como para paralizar el denominado “proceso de cambio”.

En suma, la viabilidad política del MAS distaba ser de la que anunciaba con bombos y platillos el 54% del apoyo electoral. No, en verdad esta espectacular cifra electoral invisibilizaba la presencia de una multiplicidad de actores de veto. El poder de Morales, en definitiva, no era escueto, pero no tenía la dimensión que el guarismo electoral (más de la mitad de los bolivianos votó por él) pretendía mostrar.

¿Qué deja como saldo este 2016? Pues el reverso del mapa político descrito: los actores institucionales-estatales de esta coyuntura están completamente controlados por el gobierno. La presencia de autoridades provisionales –no elegidas por el congreso como manda la Constitución- en la Contraloría, Banco Central o YPFB demuestra tanto la fragilidad institucional como el exacerbado presidencialismo vigente. Por otro lado, en cuanto al poder judicial, las autoridades del viejo sistema fueron descabezadas, las nuevas autoridades elegidas nacieron con una impronta político-partidaria evidente (aunque más evidente aun fue su escasa legitimidad, al ser elegidos en una votación que sumó más blancos y nulos que votos a favor de los jueces elegidos) y/o las que se parapetan contra el gobierno son removidas con triquiñuelas legales (lo que sucedió con los magistrados del Tribunal Constitucional es una prueba irrefutable). A su vez, las Fuerzas Armadas conservaron sus fueros corporativos (la justicia militar, por ejemplo) y hoy son

el actor más “protegido” del gobierno. Su sumisión, por ende, es evidente. Finalmente, el Tribunal Electoral nunca ha estado tan deslegitimado. De acuerdo al informe sobre “cultura política” dirigido por Daniel Moreno, su prestigio iguala al de la policía y/o el poder judicial. Ello, gracias a la injerencia gubernamental, que lo sitúa como un ente subordinado al propósito gubernamental: la continuidad en el poder, a cualquier costo.

Los actores institucionales-sociales perdieron, asimismo, toda capacidad de veto. Los medios de comunicación han sido controlados por el gobierno y/o los que se mantienen como medios privados ejercen una notoria “autocensura”. El mismo presidente Morales admitió que hoy el 90% de los medios están controlados. Por otra parte, los empresarios están contentos. Nunca en la historia han ganado como en esta coyuntura. No tienen por qué ejercer veto alguno. La Iglesia, a su vez, ha sido acallada –o lo es al menos cada vez que alguno de sus representantes critica al gobierno- y privada de sus antiguos fueros constitucionales.

Los actores internacionales ya no tienen el mismo protagonismo. Hoy no más de 1 a 2 puntos del PIB provienen de la Cooperación Internacional, que ha optado por cumplir fielmente lo que el gobierno les señala (so pena de ser expulsados como sucedió con IDIS, ONG danesa). Los organismos multilaterales se han subido al carro triunfalista y proclaman el “éxito” gubernamental en cuanto foro les toque participar. Y Estados Unidos ya ha sido expulsado. Asimismo, los actores territoriales están en manos del gobierno en 8 de 9 gobernaciones y en más de dos tercios de gobiernos municipales. A su vez, los movimientos sociales han sido cooptados de diversas maneras. Su férrea resistencia contra-hegemónica es hoy sólo un recuerdo. Ya se sabe que quien se opone queda marginado de la nueva estructura de poder. Ello sucedió precisamente con la CIDOB y CONAMAQ. Hoy el gobierno ha creado las entidades oficiales de ambas instituciones indígenas, lo que hace que su capacidad de resistencia es cada vez menor. No hay pues tampoco actores de veto en este ámbito.

Finalmente, los actores políticos que en 2005 lograron el control del senado, lo pierden desde 2009 en adelante. Los partidos

políticos de oposición resultan casi testimoniales. El MAS controla (por lo menos) 2/3 del Congreso.

La síntesis de esta reflexión queda reflejada en el siguiente cuadro:

<b>Actores/ Variable de viabilidad política de 2005 a 2014</b>	<b>Cantidad de actores</b>	<b>Posición ideológica de los actores</b>	<b>Capacidad organizativa (autónoma) de los actores</b>
Institucionales estatales	Son básicamente los mismos de 2005 a 2014	De su sello de “democracia pactada” pasaron a su sello de “proceso de cambio”. Hubo una completa des-ideologización.	Han pasado de ser cargos institucionalizados a ser cargos interinos o elegidos por voto (de una mayoría con sello político)
Institucionales sociales	Son básicamente los mismos actores de 2005 a 2014, aunque en este periodo el gobierno ha creado en el área rural una gama de radios propias.	De su sello anti-masista, pasaron, con diversos matices a “subordinarse” al proceso de cambio. No se ven ya, más que excepcionalmente, posiciones ideológicas radicales.	Lo más destacable de 2005 a 2014 es la casi extinción del Comité Cívico de Santa Cruz. Asimismo, la organización de los medios privados, ha quedado en manos del gobierno por vías indirectas (comprando medios privados y poniendo periodistas oficialistas en la dirección de los mismos). Vale decir, ya no ejercen poder, los mecanismos organizativos de los dos actores de veto más sólidos del pasado inmediato.
Internacionales	Hay menos actores internacionales de 2005 a 2014, teniendo en cuenta que Estados Unidos ha sido expulsado. Asimismo, se observa el retiro de la cooperación holandesa que había sido un pilar del periodo previo.	No tienen más que un peso marginal en las decisiones del Estado. Los lazos internacionales siguen otro curso. No hay pues veto posible.	Están menos organizados. Su “arribo” a puertos descentralizados como sus bastiones de lucha contra la pobreza (antes de 2005 los cooperantes tenían “sus” municipios de intervención) es hoy mucho más tenue. Se lo negocia uno por uno con el gobierno central.
Territoriales	Son los mismos, aun de haberse cambiado de designación oficial, de prefecturas a gobernaciones y/o de municipios a autonomías indígenas en 11 casos. De todos modos, si hay una autonomía regional en el Chaco y al menos una decena más de gobiernos municipales.	Con la excepción de una escueta minoría de municipios opositores de 2005 a 2014, se ha producido una completa “asimilación” ideológica.	Están sujetos a las instructivas del gobierno central. Han perdido su capacidad de organización. La absoluta intrascendencia de la FAM y/o la desaparición de lo que fue el CONALDE (organización política de prefectos). Tampoco se ha conformado el Consejo Nacional de Autonomías (CNA). No tienen pues capacidad organizativa.

Sociales	Son los mismos.	Hay más cohesión ideológica que nunca. Frente a la amenaza tácita de quedar como parias políticos –los casos de CIDOB y CONAMAQ- las organizaciones actuales se “cierran” más en torno al proceso	No existe ya el Pacto de Unidad. Ello no es óbice para que funcione El CONALCAM, pero lo cierto es que esta organización tan sólida del pasado, que fue decisiva durante la Asamblea Constituyente, es sólo recuerdo. Hay menos capacidad organizativa.
Políticos	Hay una triada de partidos desde 2005 a la fecha, uno de alcance nacional y los otros dos que se disputan un tercio de la votación.	Ya no hay la polarización del pasado. La UN al mando de Doria Medina como principal opositor, apoya el proceso de cambio, sólo que aconseja mejorarlo. No hay propiamente un veto.	Los partidos de hoy de la oposición parecen más partidos pre-52: juntas de notables con tinte oligárquico, notablemente desenraizadas de las bases. No tienen pues más que una capacidad organizativa cuasi-aristocrática.

Por tanto, el principal saldo que deja este 2014, casi como último eslabón de un conjunto de sucesos políticos de empoderamiento del partido del gobierno, es precisamente su masivo empoderamiento. Los actores de veto casi han desaparecido. Asimismo tampoco denotan una capacidad organizativa sólida, ni siquiera (o sobre todo) en los partidos políticos de oposición, que pueda pararse contra-hegemónicamente al MAS. En suma, si en 2006 los actores de veto eran muchos, ideológicamente adversos y sólidamente organizados hoy son su reverso. El poder de Evo Morales es pues enorme. La pregunta obvia es entonces: ¿y qué consecuencias tiene ello en el emprendimiento de políticas de cara a los siguientes cinco años de gestión? La respuesta es sólo una hipótesis. Sin embargo, si el 2006 significó veto y una magra capacidad de emprender políticas, a no ser concertando o imponiendo, hoy 2014, el veto no existe. Eso significa que el gobierno puede imponer. Ello puede significar convertir a Evo Morales en un estadista que haga notables políticas sin freno alguno o puede significar todo lo contrario: el entronizamiento de la más absoluta arbitrariedad.

## **8** UNA REFLEXIÓN PRELIMINAR SOBRE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2014<sup>50</sup>

En esta elección 2014 hay un ganador claro: el MAS con Evo Morales como líder indiscutido. ¿Qué elementos nuevos quedan como herencia? Posiblemente menos de lo que se cree. En verdad, la hipótesis que guía este ensayo es que lo nuevo vino en proporción, no en diferencia: la elección de 2014 reedita características de la elección de 2009, aunque de forma más intensa. Lo que asomaba como tendencias, se parapeta hoy como rasgos dominantes:

- la creciente llegada del MAS a todo el país y en especial a Santa Cruz termina por sedimentarse;
- el pragmatismo desarrollista como ideología hegemónica se sigue extendiendo, des-ideologizando el mapa político desde 2009;
- la competencia electoral ya notoriamente inequitativa en 2009 se muestra en 2014 más desigual que nunca;
- la espectacularización de la política y/o la carencia de ideas nuevas a partir de debates abiertos, se hace moneda corriente arrastrándose desde 2005; y/o

---

50 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* No. 149 del 22 de octubre de 2014.

- la mezquindad y falta de lucidez opositora se hace reiterativa, aunque esta vez con mayor rigor.<sup>51</sup>

En suma, lo que se estabilizó de 2009 en adelante, hoy se consolida.

## 1. La bolivianización de la izquierda del MAS

La elección presidencial 2014 tuvo rasgos llamativos. La elección de 2005 polarizó al país, no en vano las dos fuerzas más votadas, el MAS y PODEMOS, coparon juntos el 90% de los cargos. Esta polarización tuvo fue menos aguda en 2009. Lo que se jugaba no era ya la *estabilización* del modelo. Ello –esta estabilización- sucedió ya en 2008 gracias al referéndum revocatorio, el amedrentamiento político ocurrido tras los hechos luctuosos del 11 de septiembre en el Porvenir y ya en 2009, la victoria constitucional. Lo que se jugaba esta vez fue, más bien, el inicio de la *expansión* del modelo, entendido como la posibilidad de que la matriz discursiva en ascenso –aquella que sostenía la plurinacionalidad, la presencia de un Estado más incisivo en la economía y la apertura a una democracia directa y/o comunitaria- tendiera a su bolivianización.

Lo hizo, sobrepasando su votación en todo el país y pasando del 53,7% al 64,2% entre 2005 y 2009. Se observó que en regiones tradicionalmente cautelosas con la presencia de fuerzas de izquierda como Beni, Pando o Tarija, el caudal electoral a favor del MAS creció en más del 100%. En Beni lo hizo pasando del 16,5% en 2005 a 37,7% en 2009, en Pando haciéndolo del 20,9% al 44,5% y/o en Tarija del 31,6% al 51,1% en el mismo periodo. El incremento en Santa Cruz fue menor pero ciertamente certero: de 33,2% a 40,1% (un crecimiento levemente menor al 30%). Su apogeo fue igualmente remarcable en las zonas de voto tradicional a partidos de izquierda. Por ejemplo en La Paz pasó del 66,6% al 80,3%; o en Potosí del 57,8% al 78,3%. La orientación en curso

---

51 En esta versión, por cuestión de espacio, no se incluye el comentario adicional sobre el voto en el extranjero. Tampoco se incluye la bibliografía.

marcó pues un derrotero: el MAS se hacía cada vez más universal, entendiendo por ello, más boliviano.

¿Qué sucedió finalmente en 2014? Como se dijo: la orientación en curso desde 2009 se solidificó. El MAS venció en ocho departamentos frente a los 6 que obtuvo en 2009. En aquella ocasión Santa Cruz, Beni y Pando no le dieron esa victoria; hoy sólo Beni le negó el triunfo. No hay pues dudas: la orientación del voto que tuvo vigencia durante más de medio siglo (desde 1956 el occidente vota a la izquierda y el oriente a la derecha<sup>52</sup>), terminó por debilitarse. El triunfo en Santa Cruz lo demuestra con un porcentaje del 50,7%. Vale decir, la cruceñización del voto masista tuvo, este 12 de octubre, su consolidación, sumando un 10% más de adherentes (la última elección sumó el 40,1%). La síntesis de ello es contundente: la izquierda ya no es regional como lo fue por décadas. Es una izquierda nacional.

Sin embargo, cabe hacer tres matices: uno, el ascenso del MAS en los bastiones clásicos de la derecha, no es compacto. En realidad, su ascenso en Beni del 37,7% al 41,2% es escasamente relevante. En Tarija, incluso, mermó su apoyo electoral del 51,1% al 48,3%. Pando resulta más significativo pasando del 44,5% al 53,4%, es decir, un progreso del 16,6%, menor al de Santa Cruz que fue del 20% de 2009 a 2014. Cabe mencionar, además, que de 2005 a 2009 Santa Cruz ya había incrementado su caudal electoral en un 16% (pasando de 33 a 40,1%), lo que confirma que la novedad, en realidad se incubaba desde antes. No es que el G77, la alianza con Percy, la “masiva” aceptación de ex enemigos ideológicos en las listas del MAS y/o el pacto económico con el sector empresarial cruceño, no hayan tenido peso en la conquista del departamento. Empero, lo cierto es que aún hay una mitad que no apoya a Morales: el 38,1% de UD y el 8,3% del PDC, sumando 46,4%, lo confirman. Es un porcentaje de exactamente 10% menos al obtenido por Convergencia 52,6% y UN 4,3% en 2009, quienes juntos sumaban 56,9%, y que hoy incrementa con ese mismo porcentaje al caudal

---

52 Salvador Romero Ballivián, *Geografía electoral en Bolivia*, Fundemos-Hanns Seidel, La Paz, 2003.

masista. Reitero: la diferencia es de ese 10,5% de los votos, relativizando el “masivo” apoyo a Santa Cruz.

Dos, este MAS más boliviano ha tenido, sin embargo, notorios decrementos en su votación en sus bastiones de apoyo tradicional. En La Paz pasó del 80,3% de 2009 al 66,5%, que es idéntico al apoyo de 2005 de 66,6%. Volvió a su caudal de aquella elección de guerra. En Oruro y Potosí sucedió lo propio transcurriendo del 79,5% al 66,6; y del 78,3% al 64,9% respectivamente. En Chuquisaca en 2005 se obtuvo el 54,2%, en 2009, 56,1 y en esta última elección 60,5%. Fue un ascenso tenue. Menor lo fue en Cochabamba que en 2014 mostró un 64,8%, idéntico al porcentaje de 2005 de 64,8 y de 2009 de 68,8%. En suma, no es que el MAS no sea igualmente dominante, sólo que lo hace con algunos raspones que matizan su “bolivianidad”.

Y, tres, el MAS –esta es hipótesis– se viene convirtiendo en un partido conservador, siguiendo la ruta del MNR que si bien representó a las fuerzas progresistas en 1956, lo hizo a las conservadoras de 1979 en adelante. Esta es una hipótesis que sólo podrá ser respondida en el futuro.<sup>53</sup> Queda como antecedente.

## 2. El pragmatismo del MAS o su des-ideologización

El Evo del 2005 se erigió como un justiciero comunitario,<sup>54</sup> al hacerlo, catapultó una imagen de defensor de los marginados. ¿Qué quedó de ese Evo luego de esta elección? Considero que su postura de justiciero se basaba en la necesidad que tenía Bolivia de resolver tres grandes tópicos en pugna.<sup>55</sup> Uno, la identidad visualizada como plurinacional en la CPE y como regional en los Estatutos Departamentales. Dos, la posesión de los recursos naturales que en la

---

53 Ilya Fortún en comunicación personal de enero de 2015.

54 Fernando Molina, “El MAS en el centro de la política boliviana”, en Alberto García y Fernando García (coord.), *Mutaciones del campo político*, PNUD, La Paz, 2010, p. 255.

55 George Gray Molina, “The Challenge of Progressive Change Under Evo Morales”, en Kurt Weyland, Raul Madrid y Wendy Hunter (ed.), *Leftist Governments in Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge, 2010, pp. 57-76.

propuesta masista, quedaban en manos del gobierno central y en la visión departamental como propiedad de los departamentos.<sup>56</sup> Y, tres, las autonomías que eran bandera departamental frente a una centralización de las más destacadas competencias (educación, salud, etc) como proyecto del MAS.

Hoy, la situación ha variado. Uno, la contradicción vigente entre identidades viene diluyéndose con cada vez más fuerza: los indígenas son cada vez menos indígenas (en el Censo, la auto-identificación bajó del 64% al 42%); se sienten cada vez menos agredidos en regiones otrora menos hospitalarias (como Santa Cruz o Beni), atenuando la politización étnica, y/o han logrado un encomiable ascenso social que atenúa la distancia entre bolivianos de distintas procedencias; del lado regional, no cabe duda que el temor de las élites regionales ha menguado notoriamente, al diluirse la posibilidad de perder sus propiedades y/o ver derrumbarse su modelo de desarrollo de tenor capitalista. Dos, los recursos naturales han quedado resguardados constitucionalmente, aunque su uso de parte de los grupos de poder empresarial (antes enfrentados al gobierno) ha sido ampliamente autorizado. Téngase en cuenta que se ha establecido un pacto con la empresa privada en Santa Cruz para subir la producción agraria de 3 a 10 millones de hectáreas y la cantidad de alimentos de 15 a 45 millones de toneladas hasta 2025. De acuerdo a la opinión de expertos ello agudiza la deforestación, explotación laboral y/o no pago de impuestos desde los bastiones más privilegiados de esta región.<sup>57</sup> Y, tres, las autonomías ya no son carta de negociación. Sin autonomías, el gobierno ha prometido sanear 5 millones 500 mil hectáreas de tierra para consolidar este pacto productivo, ha puesto a Santa Cruz en el centro del entorno internacional con el G77, ha prometido una inversión de 2.980 millones de dólares para ejecutar el proyecto hidroeléctrico Rositas, entre otras obras destinadas al departamento. Por ende, se ha pasado de basar el proyecto masista en un sujeto, el sujeto

---

56 Juan Carlos Urenda defiende esta posibilidad en cf. Diego Ayo (entrevistador), *Democracia, un modelo para desarmar*, Fundación Friedrich Ebert, La Paz, 2007, pp. 83-92.

57 Gonzalo Colque, *Expansión de la frontera agrícola: Luchas por el control y apropiación de la tierra en el oriente boliviano*, Fundación Tierra, La Paz, 2014.

plurinacional, a otro, el sujeto policlasista;<sup>58</sup> de un modelo de defensa a la Pachamama a un nacionalismo étnico desarrollista<sup>59</sup> de orientación “neoextractivista”<sup>60</sup> y de un modelo autonomista a un modelo que si bien ha mantenido las transferencias fiscales departamentales, lo ha hecho a costa de posibilitar una presencia centralista multiforme: coercitiva con los opositores, cooptadora con los arrepentidos y pactista con los poderosos.

Este MAS tiene pues un ropaje desarrollista en lo económico y de “partido atrapa-todo” en lo político. Una doble característica que tiene la virtud de incluir a todos. El MAS, por tanto, deja de ser un partido de izquierda y se convierte en el centro de gravedad del sistema político<sup>61</sup> atrayendo todas las orientaciones ideológicas en su seno. El MAS ya no está en la vereda de la izquierda. No, el MAS está en todas partes: es omnipresente. Representa todo. La elección de 2014 termina por consolidar este rasgo ya embrionario de 2009.

### 3. La democracia “a medias”: rasgo de esta elección (y de otras)

Esta elección consolidó la presencia de una democracia híbrida, caracterizada como aquella democracia donde la competencia no es equitativa. Diversas características dieron cuenta de ello:

- la restricción de las libertades civiles, visualizada en la judicialización de la política, la publicidad mediática a favor del partido de gobierno que fue de 16 a 1 y/o la misma oligarquización del poder que privilegió a un escueto entorno palaciego que propone al margen de la institucionalidad democrática;

---

58 Fernando Mayorga se refiere a este paso como el de un “giro programático” del MAS de cara al 2025, en tanto no se habla de una Agenda Plurinacional sino de una Agenda Patriótica; cf. F. Mayorga, *Incertidumbres tácticas. Ensayos sobre democracia, populismo y ciudadanía*, Ciudadanía-PIEB-Plural, La Paz, 2014.

59 Pablo Stefanoni, “Un nuevo mapa político en Bolivia. Siete años de gobierno de Evo Morales”, en *Le Monde Diplomatique*, edición 164 de febrero de 2013.

60 Eduardo Gudynas, “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo”, en *Observatorio Petrolero Sur*, del 12 de diciembre de 2009.

61 Fernando Molina, “El MAS en el centro...art.cit...”.

- el establecimiento de “dominios” electorales a partir del uso de espacios públicos con fines electorales. Algo muy usual en los actos públicos presidenciales, presentados como actos de campaña electoral;
- la compra de votos con uso de dinero en forma directa, dando pegos y/o con múltiples programas que focalizan recursos en función a intereses políticos (por ejemplo el “Evo Cumple” tuvo exactamente esa intención);
- la intimidación de algunos enardecidos campesinos prohibiendo la presencia de la oposición en “sus” territorios; y/o
- el mismo fraude electoral visibilizado en distintos casos, entre los que resalta el último de ellos: el Tribunal Electoral entregará los datos electorales finales recién en 10 días.

Estos rasgos fueron visibles con mayor o menor intensidad desde 2006. No hay elementos novedosos.

#### **4. La elección no-programática y/o la espectacularización de la política**

Esta fue una elección de imágenes, no diferente a las otras dos desde 2005. En todas ellas, primó un sello: el no-debate. Ello define una estampa propia de una democracia post-representativa: la democracia de audiencias,<sup>62</sup> donde cuenta menos la reflexión que la mera aceptación de obras. Ello deja un saldo caracterizado por una propuesta gubernamental pobre, un ciudadano inmediatista y una oposición mezquina.

- una propuesta oficialista pobre. No hay duda que el ofrecimiento del Seguro Universal de Salud o la creación de la “ciudad del conocimiento”, por citar algo, resultan interesantes. Sin embargo, son ideas poco elaboradas. A pesar de la insistencia discursiva

---

62 Bernard Manin, *Los principios del gobierno representativo*, Alianza, Madrid, 1998, cap.6.

siva gubernamental que pondera a los movimientos sociales como la base del poder, ninguna de estas ideas, menos aún la idea de la energía nuclear, ha venido “de abajo”, como fue el caso de la nacionalización y/o Asamblea Constituyente. No es extraño que así sea. Dentro del gobierno no se discute, se obedece. Los desgajamientos del MSM, los indígenas del Pacto de Unidad y/o los libre-pensantes, son ejemplos de que la crítica es acallada. Incluso cuando hay iniciativas de reflexión, éstas son entre intelectuales del gobierno, con su dinero, sus propuestas y sus técnicos, pero nunca con la oposición. ¿De dónde pues podrían nacer ideas creativas? Las posibilidades son exiguas más aún cuando sabemos que gente de talento ha sido cooptada, resignando su capacidad de “piense”.

- Una orientación del voto inmediatista: el votante no es tonto. Sin embargo, sí vota por las ventajas del presente a pesar de las amenazas del futuro. Esta elección confirmó eso. No hay garantía de que los precios internacionales de nuestros recursos naturales sigan altos en el futuro y, en caso de bajar, posiblemente nos percataremos de que el dinero fue usado en miles de obras faraónicas como el Satélite y/o el Teleférico, pero no en lo que debería ser la premisa básica de partida: el cambio de la matriz productiva. Sí, es cierto que vamos bien, pero es un “bien” de corto plazo. Mucha gente lo sabe pero igual apoya esta opción al MAS. ¿Por qué? Porque no pueden esperar. Mejor algo inmediato que una cautela que posiblemente no rinda frutos. Por tanto, no hay nada que reflexionar. Sólo hay que recibir. La imagen cuenta más. Es la democracia del espectáculo.

## **5. La oposición mezquina, la necesidad del recambio**

En esta elección se ratificó otro rasgo ya visto: la incapacidad de la oposición de plantear diversos aspectos centrales en una elección, en la que el oponente es tan poderoso como Evo Morales:

- la capacidad organizativa para cohesionarse y establecer un único frente opositor, algo que no es un rasgo nuevo. Ya en 2005 y 2009, UN rasguñó porcentajes mínimos de aproximadamente el 6% a la primera fuerza electoral (PODEMOS y Convergencia, respectivamente). Empero, estas disputas personales por ocupar el sitio de adversario principal de Evo Morales, fueron menos evidentes en ambas elecciones pasadas por la inclinación del electorado hacia la primera fuerza opositora y sólo marginalmente por su apoyo a la segunda. En esta elección, este rasgo de desunión fue más nítido, en la medida que UD no terminó de unificar a las fuerzas de oposición (logró un 24% de los votos, el peor porcentaje de apoyo a la primera fuerza opositora desde 2005. En aquel año PODEMOS alcanzó el 28% y en 2009 Convergencia el 27%) y el PDC superó en 2014, el 6% de Doria Medina en estas dos elecciones, logrando casi un 10% de apoyo electoral.
- la creatividad para plantear modificaciones audaces y novedosas en la matriz discursiva dominante (aquella de corte comunitario, nacionalista, popular): Doria quiso jugar en la misma cancha sin plantear una nueva matriz discursiva, limitándose a pedir mejoras en el manejo de la “cosa pública”, mientras Tuto no quiso jugar en esta cancha pero tampoco propuso alguna. Polarizó, o buscó hacerlo, rescatando el pasado, algo que terminó por permitirle conquistar el electorado más conservador, al margen de (auto) situarlo como neoliberal a ultranza (efecto boomerang de querer polarizar); Juan no pudo ni singularizar su propuesta, terminando como un gajo menor del partido de gobierno; y Vargas, aunque sí quiso apuntalar una nueva matriz, no fue claro ni siquiera en su crítica a la Ley de Tierras.
- la eficiencia en la puesta en marcha de las campañas electorales: faltaron mensajes claros y llamativos; los partidos opositores carecieron de equipos de investigación que pusieran sobre el tapete el conjunto variopinto de “errores” gubernamentales; dependieron de recursos no-partidarios (el caso más ejemplificador es la presencia del mismo Samuel Doria Medina) e inclu-

so obviaron la misma pertinencia “cronológica” de sus líderes, esto es, la oportunidad de ganar con candidatos nuevos. No se lo hizo (el caso de Luis Revilla es el más evidente. Debió ser el recambio). También es de destacar que delinearon pobremente el objetivo mismo de la elección: creyeron que éste era ganar la elección presidencial cuando en verdad el objetivo residía en evitar que Evo Morales retenga el poder gracias a una modificación constitucional que impulse la re-elección indefinida con el apoyo de 2/3 de la Asamblea Legislativa. El objetivo, por ende, era visualizar esta elección como una elección parlamentaria, que buscarse impedir el prorroguismo. No se lo hizo. Por ello, si el MAS, a pesar de su apabullante victoria, no llega a contar con los 2/3 requeridos (tiene 24 senadores y 80 diputados. El número mágico son 111. Con estos datos alcanzarían a 104 y, por tanto, no acapararían los 2/3) ello no se daría por la brillantez de la oposición como efecto de una estrategia electoral planificada.

Son los rasgos, creo, más relevantes de esta elección.

## **9** TRAMPAS ELECTORALES. LOS ELEMENTOS DE LA “DEMOCRACIA A MEDIAS” EN BOLIVIA 1982-2029<sup>63</sup>

En este ensayo se pretende poner en evidencia un elemento fundamental en la marcha de la democracia: la competencia electoral. En el mundo se visualizan aquellos regímenes democráticos donde la competencia electoral es libre y equitativa (todos tienen las mismas condiciones); del otro lado del espectro se cuenta con regímenes autoritarios donde no hay competencia electoral o ésta se restringe a ser una farsa de re-legitimación del gobierno de turno. Sin embargo, entre ambos extremos, hay un medio que define la existencia de una criatura diferente: “la democracia a medias” o, como se la ha conceptualizado, la “democracia híbrida”. En ella el problema no es que no haya competencia, sino que ésta es desigual. Considero que hoy en día el presidente Morales, a puertas de llevarse a cabo la elección presidencial de octubre 2014, despliega una serie de “destrezas electorales manipulativas” que afectan la esencia de la democracia: la equidad en la competencia. Empero, esta impronta no-democrática no es un rasgo nuevo. Aunque con sus particularidades propias, la democracia que tuvo lugar de 1985 a 2002, descolló por poseer sus propios atributos de “democracia

---

63 Publicado en Revista *Andamios* de Naciones Unidas, No. 12 de diciembre de 2014.

híbrida”. El propósito, por tanto, no sólo es el de relevar este sello político del actual sistema democrático, sino de englobarlo en su real dimensión de mediano plazo (entendiendo por mediano plazo el tiempo que va desde el retorno a la democracia en 1982 hasta el presente democrático). Asimismo, es de vital importancia conocer los rasgos que definen estas respectivas “democracias a medias” (tanto de 1985 a 2002, como de 2002 a 2014), vale decir, qué es lo que les proporciona este cariz no-democrático, y, sobre todo, comprender cómo es que funcionan dichas democracias, desde su nacimiento hasta su deceso. Este abordaje es necesario para entender a que se llama “a medias”, partiendo de la tesis de que cualquier sistema político se encuentra fuera de los extremos: ni es plenamente democrático (siempre hay algo que lo destiñe), ni es plenamente autoritario (siempre hay algo que se enfrenta al régimen). Por lo tanto, todos o casi todos (seguramente con la excepción estalinista y/o de las democracias escandinavas, de uno y otro lado) los regímenes se encuentran “por el medio”. Quizás sea así. Sin embargo, lo que se desea enfatizar en este caso es que este “medio” es estructural. Es un medio que no va a ningún lado. Cualquier deficiencia en una democracia consolidada, es un rasgo transitorio que ha de mejorarse. En el caso de las democracias híbridas, estos rasgos son inmanentes al modelo. Pueden sufrir maquillajes, alteraciones menores y hasta cambios estructurales en algún elemento, pero permanecen inalterables como modelo definitivo. Lo híbrido o a medias no es transitorio.

Para entender ello se ha hecho uso de un marco teórico presentado en la publicación editada por Andreas Schedler,<sup>64</sup> en el que se reconoce esta desigualdad en la competencia electoral como el núcleo dominante del modelo político vigente. Una vez que se muestre su modelo de “cambio y persistencia del autoritarismo electoral”, se intentará usarlo para comprender lo que sucedió con la competencia electoral durante el primer periodo democrático de la actual época democrática (de 1982 a 2002). Una vez logrado ello

---

64 A. Schedler (ed.), *Electoral Authoritarianism...ob.cit.*

se hará lo propio con el presente periodo democrático (2005-¿). De ese modo, se obtendrán conclusiones que incluso coadyuven a especular sobre el futuro de esta democracia en curso.

## **1. El modelo teórico de autoritarismo competitivo**

En este marco teórico se detalla lo que son elementos de desigualdad en la competencia:

- Restricción de las libertades civiles, se da cuando se coarta la libertad de expresión del votante tanto como su misma libertad política en el sentido de poder presentarse a candidatear en elecciones.
- Establecimiento de “dominios” electorales, se da cuando el gobierno de turno monopoliza determinados espacios públicos para beneficiarse a lo largo de la campaña electoral
- Exclusión y fragmentación, se da cuando porciones demográficas son excluidas del acto del voto o el diseño institucional favorece más a algunos.
- Compra de votos, se da cuando se instauran prácticas clientelares y/o se compran votos en forma directa (dinero por voto)
- Intimidación, se da cuando se amenaza al votante de modos variables, pero construyendo su libertad de elegir su mejor opción
- Fraude electoral: se da cuando el órgano electoral manipula las reglas y/o directamente consiente cualquier manipulación de las ánforas

Los gobernantes manipulan exitosamente en algunos casos y, en otros, no lo logran con similar eficiencia. En el primer caso, se habla de “destrezas manipulativas”, y en el segundo de “torpezas manipulativas”. Asimismo, el éxito no depende solamente de que el gobierno que manipula, tenga destrezas, sino de que la oposición sea fuerte o débil. Es evidente que en un escenario de oposición débil y destrezas sólidas, el gobierno vigente se per-

petuará. Empero, hay otros escenarios posibles de acuerdo a esta combinación. Veamos:

	Oposición fuerte	Oposición débil
Destrezas manipulativas	Persistencia de rasgos autoritarios pero con visos de una pronta transformación democrática (b)	Persistencia de los rasgos autoritarios (a)
Torpezas manipulativas	Cambio democrático (d)	Cambio autoritario (c)

Las posibles combinaciones son cuatro:

- (a) Esta combinación se caracteriza por la presencia de un gobierno que posee diversas destrezas manipulativas y, además, tiene enfrente a una oposición débil. Es el mejor escenario de persistencia de un gobierno que pretende perpetuarse.
- (b) Esta combinación se caracteriza por la persistencia de destrezas manipulativas pero con una oposición fuerte. Ello preludia un cambio democrático (o democrático de acuerdo a los estándares de de democracia imperantes en un determinado territorio. Lo que para un español con 40 años de democracia puede ser un estancamiento democrático para un nigeriano con guerras civiles a cuestas puede ser un avance).
- (c) Esta combinación se caracteriza por la presencia de un gobierno poco ducho en el uso de técnicas de manipulación electoral, pero simultáneamente se observa una oposición débil. Ello define la persistencia del régimen que podría tener un doble camino: si se generan destrezas, perdurará aún más; si se consolida la oposición, perdurará menos.
- (d) Esta combinación se caracteriza por la presencia de un gobierno que carece de destrezas políticas (o al menos se le acabó el repertorio) y una oposición fuerte que exige el cambio deseado. Lo logra.

A efectos de este último objetivo, la perpetuación en el poder, el cuadrante (a) es el mejor y el (b) es menos bueno hasta llegar al (d) como el peor.

Una vez que se tiene este marco teórico claro, conviene aplicarlo al caso boliviano. Parto de la tesis de que en Bolivia se dan estas combinaciones de una forma secuencial: desde el éxito democrático (d), pasando por el nacimiento de un embrión autoritario (c), su consolidación junto a una oposición débil (b) y su paulatino debilitamiento junto a una oposición fuerte (a), para retornar nuevamente, ya en otro momento histórico al éxito democrático (a). Veámoslo.

## **2. La democracia a medias: el periodo democrático 1982-2002**

Conviene comenzar haciendo un recuento de los elementos de “democracia a medias” en Bolivia de 1982 a 2002, de acuerdo a los criterios expuestos.

- Restricción de las libertades civiles: en aquel periodo se dio una dinámica de criminalización de la protesta, des-colectivización de la acción política (sindical y comunitaria), concentración mediática privada y/o plutocratización electoral, con efectos evidentes en la libertad política, de asociación, de expresión y/o electoral. No hay estudios que analicen estos aspectos. En verdad, la academia vigente en aquel periodo se solazó con la tesis de que la democracia estaba en vías de consolidación (o constituía ya una “democracia consolidada”) y descuidó estos elementos no menores.
- Establecimiento de “dominios” electorales: la administración pública, a pesar de los intentos por reducirla en mérito a la obsesión neoliberal por la eficiencia, siguió creciendo a lo largo del periodo neoliberal. La empleomanía fue un rasgo característico de aquella época: ministerios, embajadas, prefecturas y diversas instituciones públicas fueron copadas políticamente

convirtiéndose en reductos partidarios. Predominó un oligopolio partidario que puso la administración pública al servicio de las campañas electorales. Nuevamente poco se sabe sobre las campañas: quién las financiaba, qué incidencia había del narcotráfico, etc.

- Exclusión y fragmentación: el sistema electoral hasta el año 1995 se caracterizó por la elección de un congreso por lista cerrada, municipios de corte urbano y/o inexistencia de cuotas étnicas y/o de género. No hay duda que en este campo este modelo democrático fue generoso: permitió la ruralización de la política a través de creación de diputaciones uninominales y de más de 300 municipios en todo el país; facilitó la incorporación eficaz de las mujeres en el sistema político gracias a la obligatoriedad legal de contar, en todos los puestos públicos elegibles, con un 50% de ellas elegidas por el voto. Incluso, en las postrimerías de este ciclo democrático (en 2004), se insertó la democracia directa a través del referéndum y se quebró el monopolio partidario posibilitando la participación electorales de pueblos indígenas. Sin embargo, ninguno de estos rasgos evitó que una escueta élite partidocrática se turne en el poder, privatice los mecanismos de representación (los partidos políticos) y consolide un sistema de pactos patrimoniales que en nombre de la estabilidad democrática termino cohonstando una corrupción alarmante. Esa fue la exclusión central.
- Compra de votos: hay estudios que ratifican la condición clientelar de la democracia en Bolivia (Silvia Rivera; Máximo Quisbert): votos por dinero, votos por obras, votos por cerveza. Este último rasgo sintetizó el sello indeleble de la democracia boliviana: de mediaciones clientelares, visualizadas de modo ya descarnado con la presencia de los partidos “neopulistas”, UCS y CONDEPA. Sin embargo, sólo una mirada miope podría creer que esta impronta caracterizaba sólo a estos partidos surgidos a principios de los 90 bajo el liderazgo de políticos anti-política o outsiders de la política. Quizás el cariz político innovador que ofreció Sánchez de Lozada y el MNR en 1993 inaugurando

una fase colmada de reformas –la segunda generación de reformas- matiza ese alcance clientelar, combinándolo con una lógica programática. Empero, ello no elimina el barniz clientelar. Posiblemente la democratización ampliada a través de la Participación Popular derivó en una paradoja democrática: el clientelismo igualmente se descentralizó.

- Intimidación: posiblemente el ciclo democrático previo podría caracterizarse por este rasgo, la intimidación en múltiples rutas: de la Embajada de Estados Unidos que des-certificaba, “autorizaba” apoyos de los organismos multilaterales, condicionaba las exportaciones a su país y/o ofrecía su cooperación atada a la erradicación de coca; de los sectores marginales, campesinos e indígenas, temerosos de desplegar sus propios mecanismos de manifestación política a riesgo de no, poder competir electoralmente, recibir recursos de la coparticipación tributaria y/o usar sus territorios como espacios de autogobierno (las TCOs tenían un reconocimiento agrario pero no propiamente político); y de la misma ciudadanía (urbana fundamentalmente) persuadida a creer que sólo una modernización del país atrayendo a transnacionales constituía la senda del progreso. Ergo: la capitalización era lo máximo. Son sólo ejemplos que ponen en evidencia que si se habían erigido estructuras de intimidación permanentes.
- Fraude electoral: los registros estadísticos demuestran que las mesas secuestradas, intervenidas y/o anuladas fueron siempre la excepción. El fraude no fue la regla. La institucionalización de la Corte Nacional Electoral coadyuvó a ello.

Teniendo en cuenta esta reflexión (ciertamente preliminar), es posible plantear lo siguiente.

**RELACIÓN CON LA OPOSICIÓN POLÍTICA (1982-2002)**

	<b>Oposición fuerte</b>	<b>Oposición débil</b>
Destrezas manipulativas	Persistencia de rasgos autoritarios pero con visos de una pronta transformación democrática (d) en 2002.	Persistencia de los rasgos autoritarios (c) de 1989 a 1997.
Torpezas manipulativas	Cambio democrático (a): se dio en 1982 y ratificó en 1985. Y se volvió a dar en 2005 redondeando el ciclo.	Cambio autoritario (b): se dio desde 1985.

Cambio democrático (a): se dio en 1982 y ratificó en 1985 poniendo en evidencia precisamente la combinación señalada: torpeza gubernamental adherida a una oposición fuerte. La UDP fue el gobierno seguramente más inoperante de nuestra historia democrática, conviviendo con una apabullante oposición sindical con la COB a la cabeza; el MNR y ADN como feroces opositores en el congreso; los militares como un fantasma que podía cobrar vida cualquier momento; y los mismos aliados de Hernán Siles (MIR o PC) como factores de debilitamiento de la precaria coalición gubernamental

Cambio autoritario (b): desde 1985 los nuevos partidos elegidos democráticamente relocalizaron a los movimientos sociales y sellaron sólidas alianzas en el congreso conocidas como democracia pactada, que a la postre fue una democracia oligopólica de “clases políticas”. He ahí el sello antidemocrático.

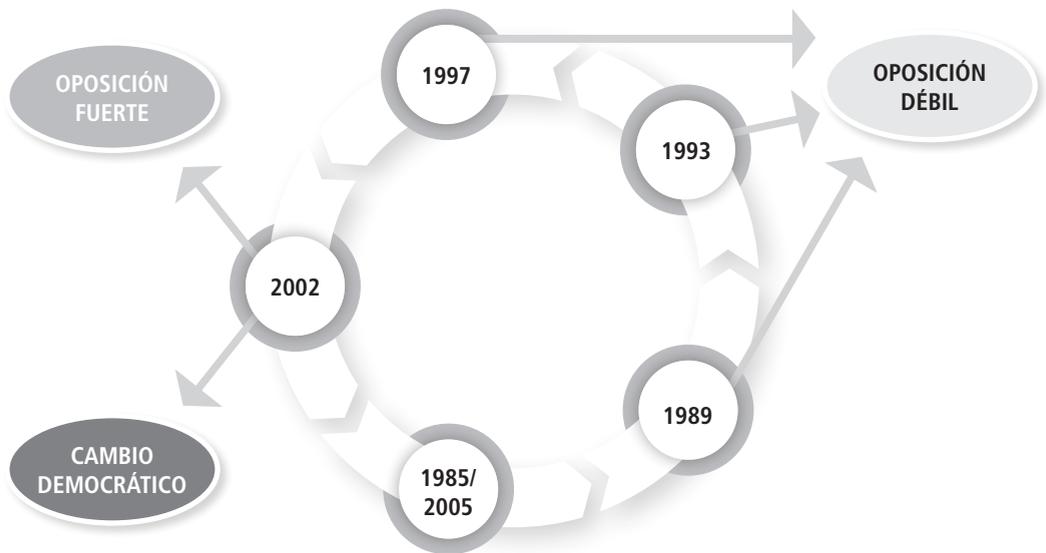
Persistencia de los rasgos autoritarios (c): la sola presencia de UCS y CONDEPA, que no pudo ser atajada en un primer momento, si pudo serlo posteriormente, cooptándolos en puestos gubernamentales, reorientando las políticas con un sello rural (de ahí por ejemplo la Participación Popular) y/o adhiriéndose al polo social del Consenso de Washington: las políticas asistenciales focalizadas. Vale decir, las destrezas manipulativas se afilaron y la oposición permaneció débil. Ello se mantuvo así en las elecciones de 1993 y 1997

Persistencia de rasgos autoritarios pero con visos de una pronta transformación democrática (d): ya en 2002 se dio una elección en el marco histórico de un país que no era más el mismo. Las hon-

das movilizaciones campesinas de octubre de 2000 y la Guerra del Agua de abril de aquel año anunciaron la consolidación de una oposición cada vez menos débil. Una oposición, en verdad cada vez más fuerte.

Nuevamente cambio democrático: se dio en 2005 con una victoria democrática apabullante a la cabeza de Evo Morales, nuevo presidente de Bolivia con el 54% del respaldo electoral.

Como se ve, se puede sintetizar esta secuencia con la siguiente gráfica.



### 3. La democracia a medias: el periodo democrático 2002-?

Comencemos haciendo similar recuento de los elementos de “democracia a medias” en Bolivia de 2005 en adelante, de acuerdo a los criterios expuestos.

Entre ellas se describen las siguientes:

- Restricción de las libertades civiles: no hay duda que la judicialización de la política está muy presente en la competencia en curso. No lo es menos la concentración mediática estatal en

curso (el mismo presidente dijo que ya sólo el 10% de los medios son privados, el resto es estatal o paraestatal). Tampoco es de subestimar, la oligarquización del poder que privilegia a un escueto entorno palaciego que decide al margen de la institucionalidad democrática, coartando la libertad política y aquella de disenso (el congreso, el poder judicial, el componente institucional desde Contraloría hasta Banco Central, las fuerzas armadas y policía y/o las instituciones descentralizadas se encuentran fuertemente dominadas por esta reducida oligarquía gubernamental)

- Establecimiento de “dominios” electorales: son los clásicos espacios públicos usados para fines electorales, como ser el gobierno municipal, la entrega de obras públicas y/o la presencia de autoridades gubernamentales en actos de campaña.
- Exclusión y fragmentación: se trata de legalizar la exclusión de porciones de ciudadanos por medio de “trucos” electorales. En esta última elección, se planteó, valga el ejemplo, un diseño completamente desfavorable a la oposición en la elección presidencial de 2014. Hoy por hoy, la situación se muestra favorable al área rural en 2/3 de las diputaciones, con 1/3 de la población. Ese fue el tenor dominante.
- Compra de votos: se lo hizo y hace con dinero en forma directa, dando pegajos y/o con múltiples programas que focalizan recursos donde se quiere focalizar por intereses políticos. El “Evo Cumple” tuvo exactamente esa intención. No es ajena a esta transferencia selectiva el mismo Banco de Desarrollo Productivo y/o, por citar algo, el Programa de Apoyo Rural del gobierno con recursos del Banco Mundial. Se hace transferencias selectivas, a quien apoya, no a quien más necesita o a quien más se lo merece. Este no es un rasgo transitorio ni excepcional. Es un rasgo estructural que pone los cimientos para una competencia desigual.
- Intimidación: la de los enardecidos campesinos prohibiendo la presencia de la oposición en “sus” territorios, lo dice todo.
- Fraude electoral: fue y es un elemento a considerar. No es el central, pero no debe ser subestimado. En esta última elección

de 2014 hay elementos para sospechar: la tardía entrega del padrón electoral por parte del Tribunal resulta por demás negativa si se pretende dar transparencia a una elección. En todo caso, en relación a este aspecto el elemento de mayor duda es la incompatibilidad que existe entre el padrón biométrico que reconoce a 500 mil personas que no están incluidas en el registro civil (no hay duda que se requiere una auditoría técnica al padrón que el gobierno no la ejecuta); y/o, en especial, últimamente, la ya burda declaración del Tribunal de que “hay vacíos legales” en relación a la publicidad electoral que hace el presidente entregando obras.

Eso es lo que sucede hoy en día. Ya se vio (o especuló) que en 2009 el partido de gobierno gastó entre 15 a 25 veces más recursos que todos los partidos de oposición juntos.

Teniendo en cuenta esta reflexión es posible plantear lo siguiente.

**MODELO DE DEMOCRACIA DE ACUERDO A CAPACIDAD MANIPULATIVAS GUBERNAMENTALES Y SU RELACIÓN CON LA OPOSICIÓN POLÍTICA (2002-?)**

	<b>Oposición fuerte</b>	<b>Oposición débil</b>
Destrezas manipulativas	Persistencia de rasgos autoritarios pero con visos de una pronta transformación democrática (d), posiblemente de 2019 en adelante	Persistencia de los rasgos autoritarios (c), situación que ya va copando las elecciones de 2009 y de 2014 (por venir).
Torpezas manipulativas	Cambio democrático (a): se dio en 2005 con la victoria del MAS con el 54%.	Cambio autoritario (b): se dio desde 2006 en adelante.

Cambio democrático (a): se dio en 2005 con la victoria apabullante del MAS.

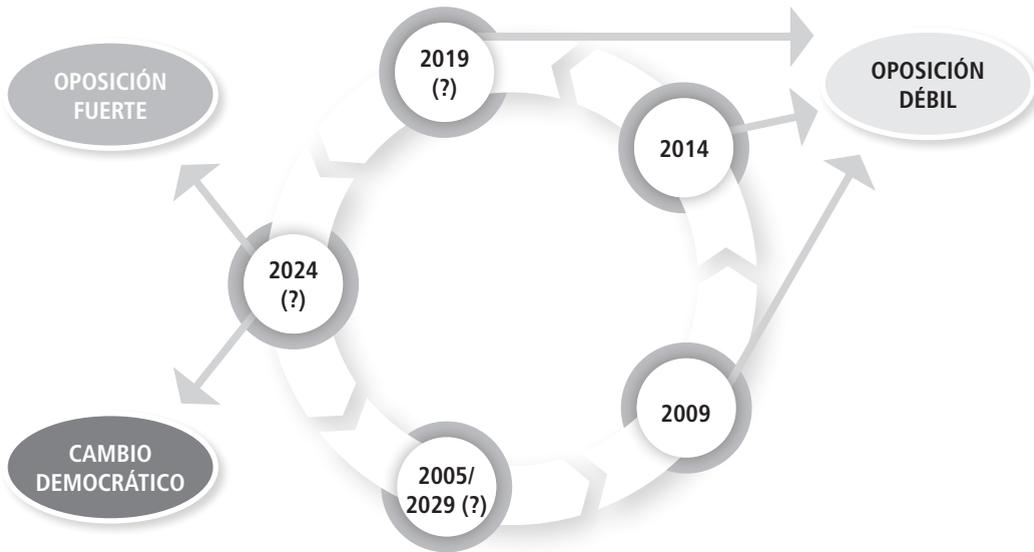
Cambio autoritario (b): esta victoria sin dudas democrática, tuvo su primer revés de 2006 en adelante a causa de la actitud bélica del gobierno, inclinado a no pactar, y si a derrotar al “enemigo”. La oposición fue vista no en su condición democrática de “rival” sino en su condición guerrera de “enemigo”. Este talante antidemocrático fue consolidándose con los rasgos ya señalados.

Persistencia de los rasgos autoritarios (c): si, tanto la oposición débil de 2009 a 2014, como la destreza manipulativa del MAS (en los elementos señalados anteriormente) se afianzaron.

Persistencia de rasgos autoritarios pero con visos de una pronta transformación democrática (d): no se puede predecir con exactitud, pero de acuerdo a la gestión que haga el MAS (como partido victorioso en la elección de 2014) y a la “suerte” de los factores externos (precios internacionales altos), se empezará a gestar una oposición menos dispersa de 2015 en adelante. Ello comenzará a cimentar el terreno para que la persistencia de los factores autoritarios vaya atenuándose.

Nuevamente cambio democrático: no se puede predecir, pero seguramente de 2019 en adelante se tenderá a consolidar una oposición fuerte.

Como se ve, se puede sintetizar esta secuencia con la siguiente gráfica.



#### **4. Conclusiones**

La conclusión general es que la explicación aquí realizada es todavía incipiente y/o hipotética. Se requieren estudios de caso sobre campañas electorales subvencionadas con recursos clandestinos, relaciones informales/ilegales de empresarios y gobierno con el propósito de lograr beneficios mutuos: perpetuación en el poder tanto como negocios sin competencia; expansión clientelar en espacios subnacionales (autoritarismo subnacional) con el propósito de consolidar redes clientelares descentralizadas y/o capitalismo de camarilla, a fin de entender cómo este conjunto de fenómenos repercuten en la competencia electoral, dando ventajas al partido de gobierno. Vale decir, se requiere conocer cómo es que se propicia esta competitividad electoral desigual y en qué medida es un atributo estructural de la democracia desde 1982.

Empero, más allá de estas ausencias, es muy probable percibirse de esta desigualdad en la competencia electoral, no como un rasgo excepcional ni transitorio de la democracia sino un sello estructural, donde la excepción es la competencia electoral en igualdad de condiciones y la regla la asimetría competitiva. Esa es pues la "democracia a medias".

Asimismo, es pertinente comprender que los trazos de esta "democracia a medias", al parecer, aunque ello sólo logrará verificarse a lo largo de la década en curso, delinean un ciclo peculiar: de la victoria democrática se transita hacia una re-estructuración no-democrática, de ahí hacia la perpetuación de este talante antidemocrático (en medio de una democracia electoral perfectamente consolidada) gracias, además, a la ausencia de una oposición política cohesionada, para derivar en esta misma perpetuación aunque esta vez enfrentando a una oposición (cada vez más) fuerte al frente. De ahí en más, el ciclo se reinicia pues de ese último momento histórico (el de la perpetuación ya tenue) se da un nuevo salto democrático que reinicia el ciclo sedimentando un corazón no-democrático y así sucesivamente.

No se puede saber cómo es que este nuevo ciclo irá avanzando. Empero si se sabe, que sea lo que sea, la medición de la marcha de la democracia en Bolivia no puede tener como parámetro el mero acto electoral ni mucho menos las condiciones poliárquicas de Robert Dahl. Se requieren criterios novedosos y evidentemente más amplios, que eviten el electoralismo triunfalista y/o, aun peor, la discursividad altisonante de los “revolucionarios” de turno que hablan de esta democracia del presente como “densa”, sin aportar elementos teóricos ni históricos para sostener tamaña sentencia.

## **10** MÁS CONTROL REMOTO. EL USO Y ABUSO GUBERNAMENTAL DE LA PUBLICIDAD<sup>65</sup>

No es poca la tinta que ha corrido con motivo de la publicación del libro *Control Remoto* del periodista Raúl Peñaranda. Sin embargo, el tema de fondo del libro quedó opacado por el talante de defensa acrítica que los epígonos del Vicepresidente demostraron. Y el tema no es otro que el denunciar el riesgo que corre la libertad de expresión en Bolivia. Uno de los pilares de la democracia liberal, la libertad de los medios, está en peligro. En nuestro criterio, la crítica de Noam Chomsky a la “manufacturación del consenso” se reproduce hoy en el país, aunque a la inversa: es el partido de izquierda el que “manufactura” el consenso en base a los mismos cinco rasgos que señala este afamado autor de izquierda:

- a) Concentración de medios: ya lo dijo el presidente: “ya la oposición sólo tiene el 10 o 15% de los medios”.
- b) Publicidad sólo para los leales: la publicidad es sólo para quienes hablan bien del presidente.

---

<sup>65</sup> Publicado en Ideas de *Página Siete* el 12 de octubre de 2014.

- c) Noticias oficiales sólo a los “callados”: o te acoplas al gobierno o no recibes insumos noticiosos para justificar tu pega.
- d) Censura a los opositores: mejor callarse que perder publicidad, tener un juicio, etc.
- e) Promoción de una “religión”: quien no apoye el proceso de cambio es un hereje que hay que eliminar.

En este breve ensayo, resaltando el tenor de la investigación de Peñaranda, pondremos nuestra atención en el segundo aspecto: la publicidad. No desconocemos que éste es sólo un engranaje de esta maquinaria de agresión contra la libertad de expresión compuesto por cinco rasgos, pero, por de pronto, es sobre ello que hemos conseguido información relevante para reponer el tema. En ese sentido, tres son los acápites que pretendemos desarrollar, cada uno abordando un área en particular. En primer lugar, se verá si la publicidad gubernamental ha subido. El propósito es simple: saber si el gobierno da un uso adecuado a los recursos públicos de todos los bolivianos. En segundo lugar, se conocerá qué canales han sido los mayores beneficiarios de la publicidad comprada por el gobierno. La meta no es menos clara: comprender si la asignación de cupos de publicidad estatal se dirige a determinados canales (más que a otros). Finalmente, como corolario, se verificará si esta asignación tiene correlación, como sería lo sensato, con el ranking de medios según su mayor o menor audiencia, partiendo de la tesis de que a mayor ranking, mayor publicidad recibida.

### **1. Más publicidad, más plata empleada, más minutos**

En este acápite vamos a ver si el gobierno ha utilizado más publicidad y si es que, por ende, ha pagado más recursos públicos por ella. Veamos el siguiente cuadro

<b>AÑO</b>	<b>SEGUNDOS</b>	<b>Var%</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>Var%</b>
Año 2010	4.267.933		16.889.904	
Año 2011	3.979.920	-7%	18.824.722	11%
Año 2012	10.042.342	152%	56.859.604	202%
Año 2013	8.317.100	-17%	54.323.596	-4%
Año 2014 *	10.973.916	32%	74.839.843	38%
<b>Var% FY 2013 vs FY 2010</b>		<b>95%</b>		<b>222%</b>

Se observan dos rasgos destacados. En primer lugar, se constata que de 2010 a 2014 hay una variación en los segundos empleados en publicidad. En 2010 se emplearon 4.267.933 segundos y en 2011, 3.979.920, lo que supuso, un promedio de más o menos 4 millones de segundos. Esta cifra se incrementa substancialmente de 2012 a 2014 con un promedio de aproximadamente 10 millones de segundos, vale decir, una subida de 250%. Primera conclusión: el gobierno tiene más publicidad. En el lapso de un quinquenio (o casi un quinquenio) el alza es de más del doble.

En segundo lugar, como correlato de aquello, los recursos públicos usados también han sufrido inmensas variaciones. Nuevamente se distinguen dos periodos. El primero, de 2010 a 2011 empleó en promedio 17 millones de dólares en publicidad (16,889.904 en 2010 y 18, 824.722 en 2011), mientras que de 2012 a 2014 esta cifra subió a poco más de 60 millones de dólares. En verdad, se podría separar el 2014, año electoral, de los dos años previos. En ellos el promedio es de 55 millones de dólares por año, cifra ya de por sí espectacular, suponiendo una triplicación en el gasto en relación al promedio de los dos años citados. Empero, este dato queda corto frente al despunte vehemente logrado en el último año de gobierno: 74,839.843, que supone un incremento de casi 450% respecto a 2010-11 y de aproximadamente el 40% de 2012-13 a 2014. Segundo conclusión: no sólo que el gobierno emplea más segundos en publicidad, sino que este servicio, además, resulta cada vez más caro.

En suma, se usan más segundos y se paga más por ellos en montos verdaderamente abismales.

## 2. Los canales más beneficiados

En este acápite vamos a ver qué canales han sido beneficiados en relación a a) los segundos empleados y b) las tarifas impresas (los montos gastados), durante los dos últimos años de gobierno, 2013 y 2014. Veamos el siguiente cuadro de 2013.

### TOTAL SEGUNDOS POR CANAL, FULL YEAR 2013

CANAL	GOBIERNO	%	ENTEL S.A.	%	YPFB	%	TOTAL	%
ATB	1.797.636	22%	466.804	31%	235.714	21%	2.500.154	23%
BOLIVIA TV	1.719.071	21%	310.548	21%	218.364	20%	2.247.983	21%
PAT	1.119.615	13%	173.174	12%	185.905	17%	1.478.694	14%
BOLIVISION	778.628	9%	152.471	10%	129.941	12%	1.061.040	10%
RED UNO	775.666	9%	69.815	5%	167.098	15%	1.012.579	9%
UNITEL	742.706	9%	14.140	1%	97.036	9%	853.882	8%
RTP	512.906	6%	85.165	6%	46.289	4%	644.360	6%
CADENA A	524.721	6%	31.093	2%	32.091	3%	587.905	5%
MEGAVISION	170.017	2%	152.799	10%		0%	322.816	3%
FULLTV	176.134	2%	31.678	2%	4.140	0%	211.952	2%
<b>TOTAL</b>	<b>8.317.100</b>	<b>100%</b>	<b>1.487.687</b>	<b>100%</b>	<b>1.116.578</b>	<b>100%</b>	<b>10.921.365</b>	<b>100%</b>

Como se ve, ATB encabeza la lista de canales con mayor cantidad de segundos publicitarios gubernamentales: con un promedio del 23%, divididos en montos del 22%, 31% y 21% entre el gobierno, ENTEL y YPFB. Pisándole los talones está Bolivia TV con un 21%. Ambos son los dos canales mejor situados, conformando un primer grupo de canales, por encima del 20%, con mayor publicidad estatal. En un segundo grupo, situado encima del 10%, se encuentran PAT y Bolivisión con el 14% y el 10% respectivamente. Finalmente, en un tercer grupo, por debajo del 10% están el resto: Red Uno (9%), Unitel (8%), RTP (6%), Cadena A (5%), Megavisión (3%) y Full Tv (2%). Veamos si ello se modifica en 2014.

**TOTAL SEGUNDOS POR CANAL DE ENERO A MAYO 2014**

<b>CANAL</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>%</b>	<b>ENTEL S.A.</b>	<b>%</b>	<b>YPFB</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ATB	1.026.717	22%	204.842	30%	145.914	20%	1.377.473	23%
BOLIVIA TV	664.383	15%	166.507	24%	125.198	17%	956.088	16%
PAT	686.077	15%	107.919	16%	142.069	20%	936.065	16%
RED UNO	562.409	12%	27.024	4%	118.970	17%	708.403	12%
BOLIVISION	455.370	10%	81.419	12%	25.505	4%	562.294	9%
UNITEL	418.197	9%		0%	117.604	16%	535.801	9%
CADENA A	318.368	7%		0%		0%	318.368	5%
RTP	248.633	5%	30.577	4%	35.253	5%	314.463	5%
FULLTV	143.459	3%		0%	10.276	1%	153.735	3%
MEGAVISION	48.852	1%	70.981	10%		0%	119.833	2%
<b>TOTAL</b>	<b>4.572.465</b>	<b>100%</b>	<b>689.269</b>	<b>100%</b>	<b>720.789</b>	<b>100%</b>	<b>5.982.523</b>	<b>100%</b>

Como se puede constatar, en el primer grupo por encima del 20% sólo queda ATB que mantiene su porción del 23%. En un segundo grupo por encima del 10% se encuentran tres canales de televisión: Bolivia Tv que desciende del 21% al 16% del total de segundos empleados; PAT que sube del 14 al 16% y Red Uno que se pasa del tercer grupo con menos del 10% al segundo grupo con el 12%. Finalmente, en un tercer grupo se sitúan los restantes canales: Bolivisión (9%), Unitel (9%), Cadena A y RTP (con 5% cada uno), Full TV (3%) y Megavisión (2%).

Antes de sacar conclusiones definitivas, conviene ver los cuadros, para los mismos años, con utilización de tarifas impresas. Veamos de 2013.

**TOTAL INVERSIÓN POR CANAL, FULL YEAR 2013  
CON UTILIZACIÓN DE TARIFAS IMPRESAS**

<b>CANAL</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>%</b>	<b>ENTEL S.A.</b>	<b>%</b>	<b>YPFB</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ATB	15.401.403	28%	3.692.574	39%	2.070.577	27%	21.164.555	30%
BOLIVIA TV	8.555.824	16%	1.551.683	17%	1.099.008	15%	11.206.514	16%
BOLIVISION	6.683.791	12%	1.310.098	14%	1.195.153	16%	9.189.042	13%
PAT	4.815.571	9%	661.089	7%	835.188	11%	6.311.848	9%
UNITEL	5.131.561	9%	69.357	1%	731.245	10%	5.932.164	8%
RTP	4.464.357	8%	763.181	8%	420.594	6%	5.648.133	8%
RED UNO	4.096.555	8%	323.390	3%	927.255	12%	5.347.201	8%
CADENA A	3.920.034	7%	207.822	2%	243.949	3%	4.371.806	6%
MEGAVISION	776.198	1%	701.622	7%		0%	1.477.820	2%
FULLTV	478.302	1%	85.329	1%	10.680	0%	574.311	1%
<b>TOTAL</b>	<b>54.323.596</b>	<b>100%</b>	<b>9.366.147</b>	<b>100%</b>	<b>7.533.649</b>	<b>100%</b>	<b>71.223.393</b>	<b>100%</b>

Como se distingue, ATB es la red mejor pagada por el gobierno. Con sólo el 23% de los segundos emitidos de publicidad gubernamental, obtuvo en 2013 el 30% de los recursos gubernamentales utilizados. A gran distancia se encuentra Bolivia TV que recibe el 16%, sólo un poco más de la mitad de ATB, con una correlación negativa: por 21% de segundos emitidos de publicidad gubernamental, cobraron el 16% del total usado por el gobierno. Lo que pone en evidencia que sus segundos son más baratos que en ATB. Asimismo, un poco más abajo Bolivisión se llevó el 13% de la torta con una emisión de sólo el 10% del total de segundos (nuevamente estamos frente a un canal cuyos segundos emitidos son más caros). Posteriormente, el resto de los canales obtuvieron porcentajes menores al 10%. Ello resulta llamativo en el caso de PAT que con el 14% de segundos publicitarios, obtuvo sólo el 9% de los recursos empleados por el gobierno (sus segundos son más baratos). Finalmente, en los casos de Unitel, RTP, Red Uno, Cadena A, Megavisión y Full Tv, los porcentajes de dinero usado en publicidad corresponden casi plenamente con los segundos emitidos que fluctúan entre el 8 al 3% tanto en segundos como en recursos.

**TOTAL INVERSIÓN POR CANAL DE ENERO A MAYO 2014  
CON UTILIZACIÓN DE TARIFAS IMPRESAS**

<b>CANAL</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>%</b>	<b>ENTEL S.A.</b>	<b>%</b>	<b>YPFB</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ATB	7.770.428	25%	1.501.082	33%	1.206.509	23%	10.478.019	26%
PAT	4.559.509	15%	651.348	14%	979.119	19%	6.189.975	15%
BOLIVISION	4.011.112	13%	796.267	18%	263.510	5%	5.070.889	12%
BOLIVIA TV	3.334.155	11%	833.524	18%	632.121	12%	4.799.800	12%
RED UNO	3.365.034	11%	153.257	3%	804.359	16%	4.322.651	11%
UNITEL	3.141.132	10%		0%	896.995	17%	4.038.128	10%
RTP	2.029.589	7%	263.273	6%	330.428	6%	2.623.290	6%
CADENA A	2.367.958	8%		0%		0%	2.367.958	6%
MEGAVISION	223.432	1%	326.516	7%		0%	549.948	1%
FULLTV	380.919	1%		0%	29.974	1%	410.893	1%
<b>TOTAL</b>	<b>31.183.268</b>	<b>100%</b>	<b>4.525.267</b>	<b>100%</b>	<b>5.143.015</b>	<b>100%</b>	<b>40.851.550</b>	<b>100%</b>

Ya para 2014, hay un leve descenso de ATB que se lleva el 26% de los recursos gubernamentales usados; un incremento en el caso de PAT de 9 al 15% y similares caídas para Bolivisión y Bolivia TV de 13 y 16%, respectivamente, a 12% en ambos casos. El resto, con matices menores se mantiene igual.

Vale decir, hasta el presente, son precisamente, el canal estatal y los canales paraestatales, los que mayor publicidad reciben: ATB, PAT y Bolivia TV. En 2013 entre ellos se llevaron el 54%, y el 2014 el 53%. Vale decir, 3 canales obtuvieron más de la mitad de la publicidad, frente a 7 canales que recibieron el restante 47%. De esos tres, además, ATB obtuvo en ambos años aproximadamente la mitad (más en 2013 que en 2014).

### **3. Los canales más beneficiados en relación al ranking**

En este acápite se busca conocer cuál es la relación entre los montos que los canales reciben por publicidad y el lugar que ocupan esos mismos canales en el ranking. La realidad debería apuntar a una aparente obviedad: reciben más recursos, los canales mejor

rankeados. Raúl Peñaranda afirmaba, a propósito, que “Aunque no existen estudios empíricos para demostrarlo, parece evidente que tanto ATB como La Razón han perdido, después de su cambio propietario, credibilidad y rating o lectoría, respectivamente” (p.20). Pues, al parecer, Peñaranda olvidó revisar el Informe de Equipos Mori sobre “Estudio de Audiencias”. Veamos los datos centrales de este documento.

**REPORTE: SHARE CANALES**

**ESTUDIO DE AUDIENCIAS - EQUIPOS MORI**

CIUDAD: SCZ - LP - EL ALTO - CBBA

TARGET: SEXO (M,F) NSE (TODOS) EDAD (TODOS)

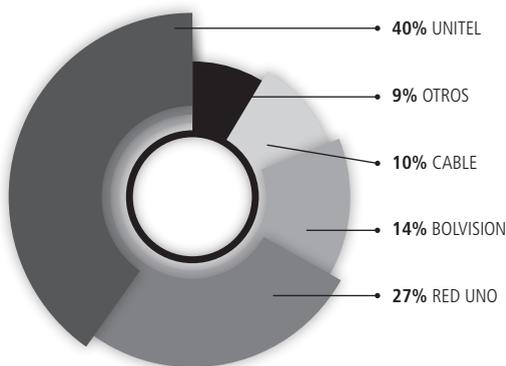
MEDIOS: BOLIVISION ,CABLE ,RED UNO ,UNITEL ,OTROS PERIODO:

( 01/10/2013 - 29/12/2013 ) - (90) SA DO LU MA MI JU VI

MUESTRA: 7032 - MARGEN DE ERROR: 1,145 - UNIVERSO: 3.275.233

Nº	CANALES	SHARE
1	UNITEL	40,18
2	RED UNO	26,67
3	BOLIVISION	14,13
4	CABLE	10,41
5	OTROS	8,6

**SHARE CANALES - RATING EQUIPOS MORI  
OCT-NOV-DIC 2013**



Como se puede observar, los canales con mejor rating de acuerdo al informe de Mori de enero de 2013 a diciembre del mismo año, son en orden correlativo, Unitel con el 40,18% de la audiencia; Red Uno con el 26,67%, Bolivisión con el 14,13%, Cable (televisión por cable) con el 10,41% y “otros” donde figuran el canal estatal y aquellos paraestatales: Bolivia Tv, ATB y PAT. No tenemos el dato desagregado de “otros” pero sabemos que ese porcentaje de 8,6% se reparte no sólo entre estos tres canales sino entre los otros canales privados: RTP, Megavisión y/o Cadena A.

No hay duda que ello marca un declive señero de los canales ligados de uno u otro modo al gobierno. La certeza apunta a que definitivamente han perdido una enorme porción de su audiencia (al menos en el caso de ATB). No es esto, sin embargo, lo más destacable sino la lógica reflexión emana de estas declinantes cifras: los canales que reciben más publicidad y, por ende, obtienen los mejores contratos con el gobierno, no son, ni por asomo, los canales que más audiencia poseen. Hay pues una evidente asimetría entre lo gastado por el gobierno, en alza tanto en segundos como en precio, y el beneficio que de ello recibe.

¿Por qué sucede esto? Pues es verdad que se requiere mayor investigación al respecto, sin embargo, este breve ensayo ofrece algunas hipótesis de trabajo que reflejan algunas tendencias estructurales que va cobrando este proceso. La *primera tendencia estructural*, de acuerdo al primer acápite (más segundos y más dinero invertido por el gobierno en publicidad) se refiere a “la espectacularización de la política”. De acuerdo a ella, el gobierno del MAS va a usar lo que sea necesario para preservar el poder. En este caso, así sea en desmedro de un mejor uso de estos recursos públicos, el gobierno va a destinar partidas presupuestarias en alza progresiva a efectos de mostrar una realidad mágica. Una realidad, precisamente, espectacular. Ello es propio de una democracia electoralista en desmedro de una democracia liberal. Esta última se ocupa de utilizar el dinero público en inversión estratégica (escuelas, desarrollo productivo, etc.), mientras la primera lo hace siempre con la intención de consolidar clientelas, cooptar líderes opositores y/o movimientos sociales y/o “crear” realidades ficticias, altamente rentables en términos electorales.

Una *segunda tendencia estructural*, de acuerdo al segundo acápite (quiénes son los canales más beneficiados con contratos de publicidad gubernamental), es que la libertad de expresión se maneja de acuerdo a criterios de complicidad política. Ergo: la libertad de expresión como pilar liberal de la democracia (boliviana) está en riesgo. Téngase en cuenta que el gobierno otorga publicidad a lo que Peñaranda ha llamado los medios paraestatales. Ello

no es un dato menor, pues pone en evidencia que la publicidad se dirige masivamente a medios de comunicación aliados.

Finalmente, una *tercera tendencia estructural* postula que hay una correlación inversa entre lo que señala el ranking y lo que privilegia el gobierno, o, dicho de otro modo, no hay correlación entre los medios que poseen mayor audiencia y el dinero público usado. Se consolida pues una alianza gobierno-empresas privadas-medios que revitaliza un modelo económico cada vez más inminente: el de un capitalismo de camarilla, que se caracteriza por posibilitar el florecimiento no de los mejores, sino de los aliados. Vale decir, los contratos van dirigidos a los aliados políticos tanto como a los socios empresariales a través de contratos públicos de notorio favorecimiento selectivo.

# **11** LOS SISTEMAS DE PARTIDOS EN BOLIVIA, 1982-2005 Y 2000-2029. UN EJERCICIO DE REFLEXIÓN COMPARADA<sup>66</sup>

El sistema de partidos en la Bolivia de 2014 tiene características que difieren de la democracia pactada, vigente de 1985 a 2005. Aquella se distinguió por la conformación de una triada de partidos –el MNR, ADN y el MIR-, orientados centrípetamente en torno a tres pilares de consensos: la democracia de partidos, la economía de mercado y el multiculturalismo. En una primera fase histórica (de 1989 a 1997) se acoplaron dos partidos neopopulistas –UCS y CONDEPA-, cuyo discurso si bien chocó con la epísteme ideológica dominante, terminó subsumida al eje partidario tripartito señalado. Asimismo, en una segunda fase, se sumaron los partidos municipales –el MAS, la NFR y el MSM-, que constituyeron sólidos adversarios contrahegemónicos al establishment político. Estos rasgos de multipartidismo contrastan con la cualidad casi monopólica de partido único del actual sistema de partidos, liderado por el MAS como el centro solar alrededor del que giran lunas partidarias locales: municipales y departamentales y hasta supradepartamentales (Unidad Nacional, por ejemplo). Empero, más allá de esas diferencias, además de otras que se puedan exhibir: ligazón empresarial

---

66 Presentado al Coloquio “El sistema de partidos en Bolivia, presente y futuro”, preparado por la Carrera de Ciencias Políticas de la UMSA del 03. 09. 2014.

versus sindical; fragmentación versus cohesión político-electoral; monopolio partidario versus desmonopolización partidaria conformada no sólo por partidos sino por agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas; financiamiento político partidario versus anulación de este derecho en el periodo actual, rotación de líderes partidarios-presidenciales versus liderazgo de re-elección indefinida, etc.), si se logra visualizar una semejanza: el ciclo de vida del sistema de partidos consta seguramente de las mismas fases.

- La fase contra-hegemónica de **lucha contra el establishment político** partidario
- La victoria de los luchadores y **estabilización** partidaria
- La **expansión** partidaria
- La **consolidación** partidaria
- La **deslegitimación** partidaria
- **La derrota** partidaria, y
- El **derrumbe** partidario.

Considero que el ciclo puede tener atributos propios que prolonguen o acorten su existencia. Empero, creo difícil quemar etapas, saltando, por ejemplo, de la victoria directamente a su deslegitimación. Posiblemente, la caída se acelere, empero ello no elimina las fases existentes. Insisto, tal vez éstas se acorten, aunque no se extinguen. Por eso, sostengo la pertinencia de estas siete fases. Las explico en dos momentos. Un momento pretérito, que es el que caracterizó la marcha partidaria de 1982 a 2005; y un momento presente aunque simultáneamente prospectivo del actual sistema de partidos al mando del MAS (2005-202?).

El propósito de este ensayo es pues el de hacer un ejercicio especulativo del destino del sistema de partidos vigente en base a la reflexión sobre el destino que asumió el antiguo. O, para decirlo de forma simple: ¿cuándo va a caer el MAS? No hay duda de que la respuesta no es ni puede ser completamente acertada, aunque si intenta ser lo más didáctica posible en un sentido: tratando de poner en evidencia que un ciclo partidario no se agota por la simple

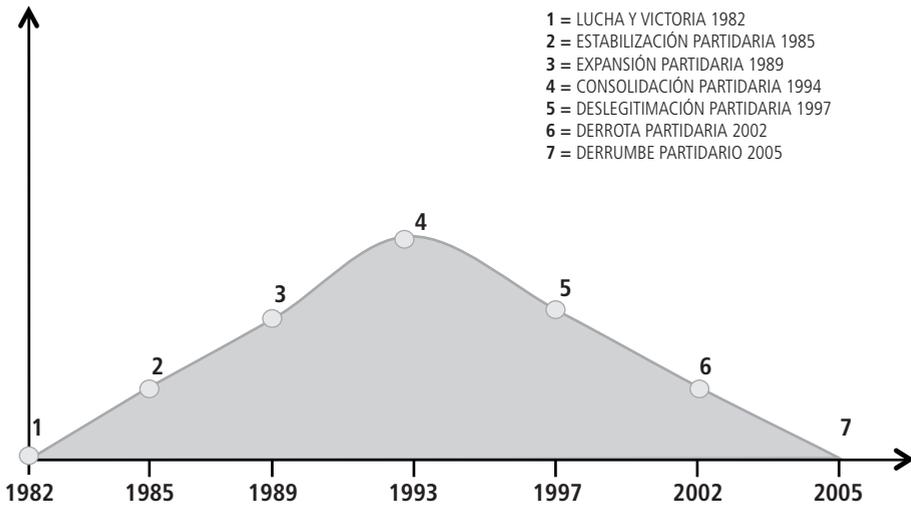
proclamación de quienes así lo desean, sino por la presencia de factores objetivos (crisis económica, por ejemplo) que acaban por sentenciarlo. Enfatizo esta tesis para restar valor a los dictámenes catastrofistas que ven el desplome partidario masista a la vuelta de la esquina. Nada más errado desde la perspectiva histórica previa. Todo lo contrario: estaríamos en vísperas de la consolidación de este sistema de partidos, cuyo agotamiento posiblemente quede lejos en el futuro.

Comienzo explicando el ciclo político partidario democrático-liberal.

### El ciclo político partidario democrático-liberal

Explico este ciclo a partir del siguiente gráfico.

#### FASE DEL SISTEMA PARTIDARIO



Lo que se observa es lo siguiente

- del 82 al 85 se fue incubando lo que vendría a ser el futuro sistema de partidos. La férrea oposición del MNR y ADN en el congreso consolidó el embrión del sistema partidario futuro (**lucha contrahegemónica y embrión partidario**)

- El 85, el MNR obtuvo la presidencia –la victoria– y gracias a su alianza con ADN, del 85 al 89, pudo poner en marcha una reforma estructural que desmanteló el Estado del 52 inaugurando el inicio del periodo democrático-liberal con la promulgación del Decreto Supremo 21060. Ello estabilizó el sistema de partidos (**victoria y estabilización partidaria**).
- El 89, si bien el MNR perdió la primera magistratura, tanto la democracia representativa y, sobre todo, la economía de mercado, se consolidaron. Se trató de una elección de “alineamiento” con el modelo propuesto en 1985. Vale decir, en la elección de 1989, el voto popular acabó por decir SÍ a lo emprendido 4 años antes. Lo que era un embrión de modelo, acabó por tener continuidad. En ello reside la importancia de este año, más aún tomando en cuenta la incorporación de los partidos “anti-partido”, CONDEPA y UCS, a la dinámica iniciada en 1985. Es logró expandir el sistema de partidos vigente hasta aquella fecha (**expansión partidaria**).
- El 93, con Gonzalo Sánchez de Lozada como presidente, se procedió a implementar la “segunda generación de reformas”. Ello significó una consolidación de lo inaugurado en 1985. Si en este último año se comenzó dando una notoria estabilidad económica al país, ya en 1993 se inauguró un momento de ampliación del modelo con la aprobación de normas como la Ley Forestal, la Ley de Reforma Educativa y/o la Ley INRA. Es decir, con el piso económico ya fortalecido, se procedió a avanzar a un siguiente piso: el de extensión del formato liberal tanto con reformas de mercado (la capitalización y/o el nuevo sistema de pensiones) como sociales (el Bonosol y/o la misma Participación ya comentada). Lo estabilizado y extendido previamente, acabó consolidándose (**consolidación partidaria**).
- El 97, sin embargo, como se ve, comienza la fase de declive. No hay una ley inexorable que haya llevado a un proceso de desestructuración del sistema de partidos vigente en aquella coyuntura, sin embargo, es indudable que el rol jugado por el nuevo presidente, el General Banzer, ayudó a que esta caída se acelere

y profundice. Importa destacar que el desgaste ya comenzaba a ser evidente. La luna de miel del ciclo político iniciado en 1985 comenzaba su “natural” ocaso. Si los partidos en 1990 tenían una legitimidad de poco más del 20%, ya en 1997, sólo 1 de cada 10 bolivianos creía en ellos. La fase de deslegitimación se hizo realidad. La escasa capacidad del gobierno de entonces pudo hacer poco frente a la crisis económica que principalmente afectó al país de 1999 a 2003. Además de ello, o precisamente por ello, empezaron a nacer los partidos municipalistas (el MAS y la NFR) que lograrían posteriormente abarcar el universo electoral nacional (**deslegitimación partidaria**).

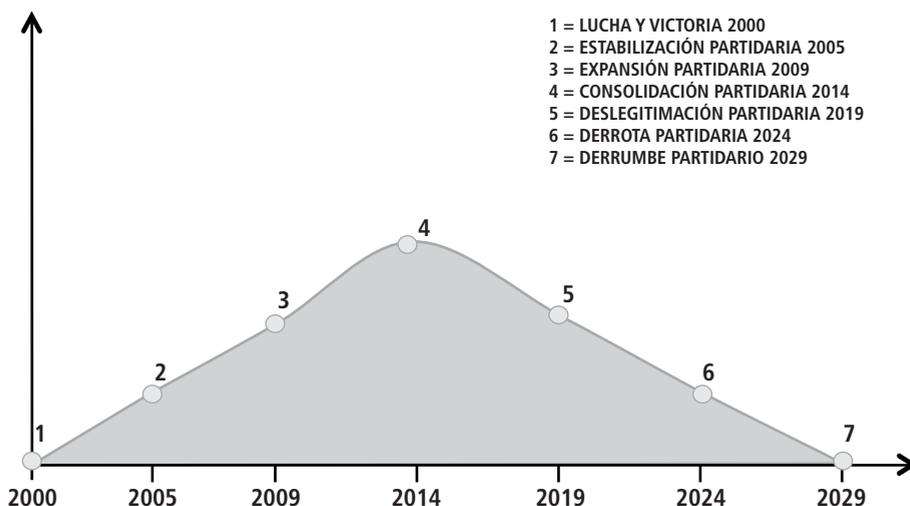
- En 2002 se pasó de la deslegitimación a la derrota electoral. Y no es que la partidocracia tradicional hubiera perdido la presidencia. No, la ganó re-eligiendo a Sánchez de Lozada, pero de una forma novedosa: con una votación electoral en retirada. Si durante una década (del 1989 a 1999) el electorado boliviano había votado entre el 65 al 80% por los partidos tradicionales, en esta elección todos ellos juntos no alcanzaron el 50%. La elección municipal de 2004 ratificó esta tendencia, siendo el MAS ya para entonces el partido más votado. Fueron pues derrotas que anunciaban lo que vendría posteriormente (**derrota partidaria**).
- Precisamente en 2005 se pasó de la derrota al derrumbe. Las enormes movilizaciones sociales de 2000 a 2005 pre-anunciaban la venida de un nuevo sistema de partidos. En verdad, por decirlo de algún modo, el embrión partidario ya estaba en las calles. Todavía como movimientos sociales y en calidad de “contra-sistema” de partidos. Empero, ya estaba ahí, haciendo inevitable ya no sólo la derrota sino el derrumbe del sistema de partidos, entendiendo por él la desaparición de los partidos tradicionales. Ello ocurrió precisamente con ADN y el MIR. Sólo el MNR subsistió y/o fracciones políticas desgajadas de estos partidos, terminaron concurriendo a elecciones departamentales y municipales (son los casos de Leopoldo Fernández en Pando, Mario Cossío en Tarija, José Luis Paredes en La Paz y/o Manfred Reyes en Cochabamba) Ello atenuó el creciente poder del MAS

pero no lo detuvo. El MAS quedó como el partido dominante (**derrumbe electoral**).

## El ciclo político partidario nacional-popular

Explico este nuevo ciclo a partir del siguiente gráfico.

### FASE DEL SISTEMA PARTIDARIO



Lo que se observa es lo siguiente

- De 2000 a 2005 se dan intensas movilizaciones sociales que prefiguran lo que devendrá un nuevo sistema de partidos, con el MAS como el partido dominante. Es la fase de lucha contra el sistema de partidos aún vigente (**lucha contrahegemónica y embrión partidario**).
- De 2005 a 2009 se produjeron los siguientes sucesos: uno, la evidente y aplastante victoria del MAS con un 54% de la votación. Orientación que se ratificó en el Referéndum Revocatorio de 2008 que le dio a Evo Morales un apoyo del 67%; dos, la puesta en marcha de la Asamblea Constituyente que definió la aprobación de una nueva Constitución en febrero de 2009; y,

tres, la consolidación del auge económico que se inició en 2004. Ello logró estabilizar al nuevo gobierno a pesar de las enormes tensiones centro-periferia vividos. Vale decir, se logró una victoria electoral en el referéndum mencionado, una victoria “militar” en septiembre de 2008 (en lo que fue la “masacre del Porvenir en Pando) y una victoria constitucional en 2009 (**victoria y estabilización partidaria**).

- De 2009 a 2014. La elección de 2009 fue nuevamente una elección de “alineamiento” con lo iniciado en 2006. El elector pudo decir NO al modelo basado ya en una nueva Constitución, pero lo cierto es que le dijo SI con un 67% de los votos. Lo que fue propuesta de 2005 a 2009, se convirtió en modelo. Se procedió a afianzarlo en 2009 con una andanada de leyes que dio validez legal a una nueva Constitución. Entre las primeras, cabe mencionar la Ley del Órgano Electoral Plurinacional, Ley del Régimen Electoral, Ley del Órgano Judicial, Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional y Ley Marco de Autonomías. Asimismo, la estatización de empresas sobrepasó la veintena y los bonos sociales se consolidaron y ampliaron (a los bonos Renta Dignidad y Juancito Pinto se sumó el Juana Azurduy). Finalmente, lo más remarcable es que múltiples componentes políticos antagónicos, desde la Unión Juvenil Cruceñista hasta amplios sectores empresariales benianos y/o cruceños pasando por figuras de oposición, terminaron subiéndose al carro gubernamental, delineando una verdadera expansión partidaria. Lo que en los albores del gonismo significó el acercamiento de una izquierda moderada al proyecto neoliberal, hoy es lo mismo, sólo que a la inversa: es el acercamiento de la derecha al proyecto nacional-desarrollista (expansión partidaria).
- De 2014 a 2019. No hay mucha duda sobre la victoria del MAS en la elección de octubre de 2014. Lo que resta por saber es si logrará un triunfo que lo habilite a detentar 2/3 de representantes en la Asamblea Legislativa Plurinacional o no. En todo caso, es previsible que así no logre esta cifra, su enorme poder de cooptación terminará por atraer diputados y senadores opositores, más

aún teniendo en cuenta que esta oposición es señeramente débil. Aun de creer que Tuto Quiroga es un candidato interesante, lo cierto es que lo único que quedará de él en los años venideros es una bancada de exrepresentantes congresales y/o figuras de la “derecha”, con escasas destrezas políticas que poco o nada podrán hacer a efectos de enfrentar la maquinaria masista. Y es que Tuto es sólo él. No hay partido y quienes lo siguen, más allá de su discurso notoriamente anti-masista, podrán acoplarse al partido de gobierno, al menos algunos de sus representantes elegidos, en función a oportunidades, alejadas ya de cualquier lógica ideológica. Lo propio sucederá con gente del MSM que ya estuvo allegada al gobierno y si bien Juan del Granado terminó distanciándose de sus exsocios, no sucede lo propio con su propia bancada, posiblemente comprometida con “el proceso de cambio”. En el caso de Samuel Doria Medina, posiblemente su oposición sea menos pragmática y más programática, empero no por siempre. Es difícil creer que el 2019 Samuel vuelva a postularse, lo que quiere decir, que sin un candidato partidario propio, sus diputados y senadores buscarán sus propios caminos, debilitando a la oposición. Todo ello converge en un resultado: el proceso se consolidará. Las políticas económicas seguirán la ruta del desarrollismo (Mutún, planta de plástico en Tarija, planta de úrea y amoniaco en el Trópico, el proyecto del Litio, etc); las políticas sociales lo harán por la senda de la bonificación y/o diversos mecanismos distributivos no necesariamente sostenibles (desde el Seguro Agrario hasta créditos subvencionados de vivienda); y las políticas políticas mantendrán su estampa plebiscitaria, de judicialización de la política y/o de concentración mediática, entre otros rasgos. Empero, ya a finales de este gobierno, comenzará un lento pero seguro proceso de desgaste. Éste podría agudizarse de sobrevenir alguna crisis económica en el vecindario y/o mundo que nos afecte **(de la consolidación partidaria a su paulatina deslegitimación)**

- De 2019 a 2024. Posiblemente se transite de una fase de deslegitimación partidaria a otra de derrota partidaria. Creo, al igual que en 2002, que el partido dominante no perderá pero quedará

con un porcentaje menor, por primera vez en su historia, al 50%. Incluso quizás no sea con Evo a la cabeza como candidato del MAS. No lo podemos saber, pero sí parece probable que una senda lineal de crecimiento económico como la experimentada hasta ahora (quizás con la excepción de 2008) no es realista. En algún momento entre 2015 y 2024 se originarán caídas, más o menos contundentes, debilitando al gobierno, cuya gestión se verá cada vez más empañada, dada su alta dependencia de los ingresos provenientes de los recursos naturales, afectados, para entonces, por las condicionantes externas. Simultáneamente se perfilarán candidatos que ya no tengan relación con el pasado. Serán nuevos y, por ende, más amenazantes, portando un discurso contrahegemónico cada vez más nítido. Vale decir, no sólo serán nuevos líderes quienes se enfrenten sino embriones discursivos no menos novedosos. Quizás incluyan elementos de democracia intercultural (hoy venida a menos); apertura de mercados (hoy ligados casi exclusivamente a mercados que compran nuestro gas), empleo (hoy los bonos hacen perder de vista que la verdadera política social consiste en crear empleos sostenibles) y/o cambio climático (ya para entonces el Tuni y el Condoriri estarán por desaparecer y la conciencia ecológica hoy descuidada a pesar de la permanente mención a la Madre Tierra, empezará a crecer) **(de la deslegitimación a la derrota partidaria).**

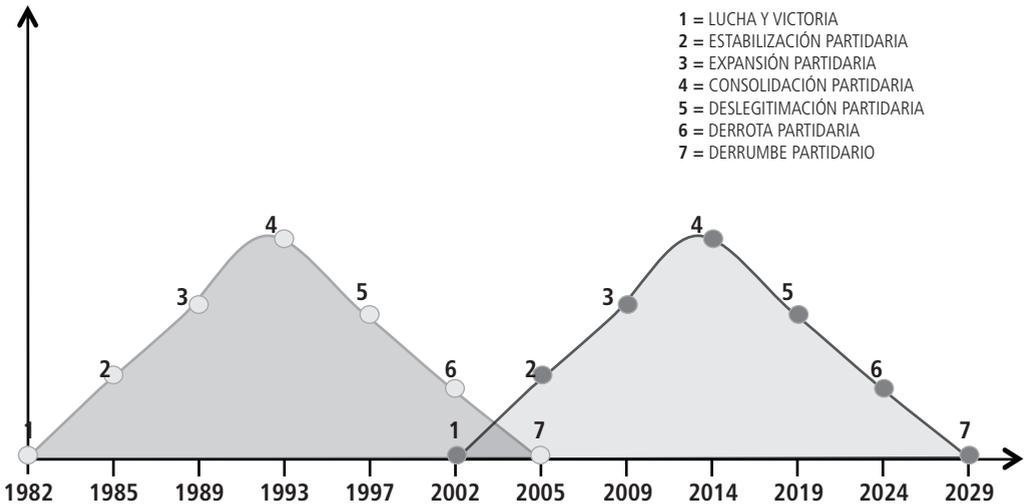
- De 2024 a 2029. En principio, cabe comentar que la mención a los años es sólo formal. En un escenario post-derrota o de remezón electoral, es indudable que las cosas pueden variar, y, para ser más precisos, se pueden adelantar (lo que fijaría como fin de este ciclo partidario el 2027, 2028 o 2029, por decir algo). En todo caso, lo que se trata de mostrar es que para 2025, las metas del Bicentenario no se cumplirán o lo harán a costa de una excesiva corrupción deteriorando más la imagen de un gobierno y un presidente (quizás no sea Evo, lo que, al estilo Maduro, aceleraría el desgaste) en franco desplome. A decir, de Fernando Mires se entrará en la fase agónica del populismo, ya carente de toda legitimidad, como populismo gansteril, irrespetuoso de los derechos

humanos, Madre Tierra y/o eficiencia en la gestión de las empresas estratégicas. La situación se tornará incontrollable y, ya para entonces, la oposición partidaria estará relativamente asentada para reiniciar nuevamente el ciclo partidario, con sus características propias, pero con un substrato común: las fases de vida, que más o menos, van repitiéndose (**derrumbe partidario**).

**Leyendo el futuro del actual sistema de partidos desde el lente del antiguo sistema de partidos. Un ejercicio prospectivo (especulativo)**

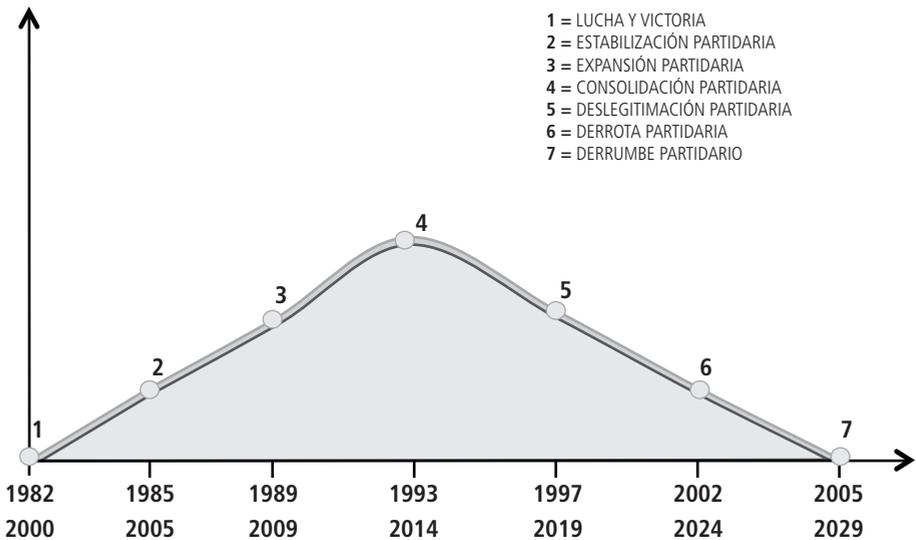
En este acápite conclusivo, se pretende mostrar las posibles simetrías evolutivas de cada sistema de partidos. Más allá de que la realidad termine por desvirtuar esta comparación, lo cierto es que muy difícilmente se podrá rebatir la tesis de fondo: el sistema de partidos tiene una vida “útil” que no concluye abruptamente sólo por la brillantez de aquellos políticos de oposición y/o de las maniobras de los gobernantes. No, definitivamente no es una cuestión de voluntarismo, sino un proceso que tiene sus propios tiempos. Indudablemente hay que identificarlos con mayor precisión que en el ejercicio aquí desarrollado, lo que no desvirtúa comprender que hay ciclos políticos que tienen más o menos la misma ruta cronológica, a pesar de sus enormes diferencias. Un par de gráficos ilustran lo dicho.

**FASE DEL SISTEMA PARTIDARIO**



Como se ve, la “montaña” de vida de ambos sistemas de partidos es la misma. No digo que vaya a ser exactamente así en la realidad, sin embargo, tampoco creo que vaya a “acortarse” el tiempo del segundo ciclo partidario de forma violenta, alterando su propia “montaña”. En todo caso, hasta el momento, la similitud planteada es idéntica, como lo sugiere la última gráfica.

**FASE DEL SISTEMA PARTIDARIO**



No hay duda que esta perspectiva histórica permite entender que hoy “no es el momento” para auspiciar un cambio al “proceso de cambio”. Se requiere de una maduración paulatina a inteligente que vaya construyendo una oposición menos torpe y cargada de historia como la del presente. Querer construir una oposición que le haga frente hoy a Evo Morales no es menos iluso que haberlo pretendido en 1993 (siguiendo la lógica comparativa) en relación a Goni. Todo lo contrario. Al parecer, recién se inicia la fase de consolidación partidaria del partido, a estas alturas, más relevante de nuestra historia.



## 12 CAPITALISMO DE CAMARILLA EN BOLIVIA, DE COOPERATIVISTAS Y CATERINGS<sup>67</sup>

Lo que sucedió con la cuñada del Vicepresidente García Linera o que acontece con los cooperativistas mineros amerita una reflexión sobre el modelo económico que se va consolidando en Bolivia. La hipótesis que sostiene este artículo es que se comienza a delinear una economía plural, pero de un modo particular, como variaciones –he ahí lo plural- de un capitalismo de camarilla o capitalismo político, donde lo que se persigue es precisamente la consecución de un objetivo político: la perpetuación política (o al menos su prolongación) de la clase política. El propósito, por tanto, es comprender este modelo además de su impacto en el crecimiento. Esta última tarea –averiguar el impacto en el crecimiento- se hace no menos necesaria en vista a lo que sugiere el sentido común: si los parientes o los aliados se quedan con la mayor porción de la torta, qué pasa con el resto de los bolivianos. Atendiendo a esta pesquisa, hago uso de un marco teórico que estudia los modelos económicos de Corea del Sur y Filipinas.<sup>68</sup>

La tesis de esta investigación tiene precisamente dos componentes. Por un lado, la certeza de que en ambos países se desa-

---

67 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* del 16 de mayo de 2014.

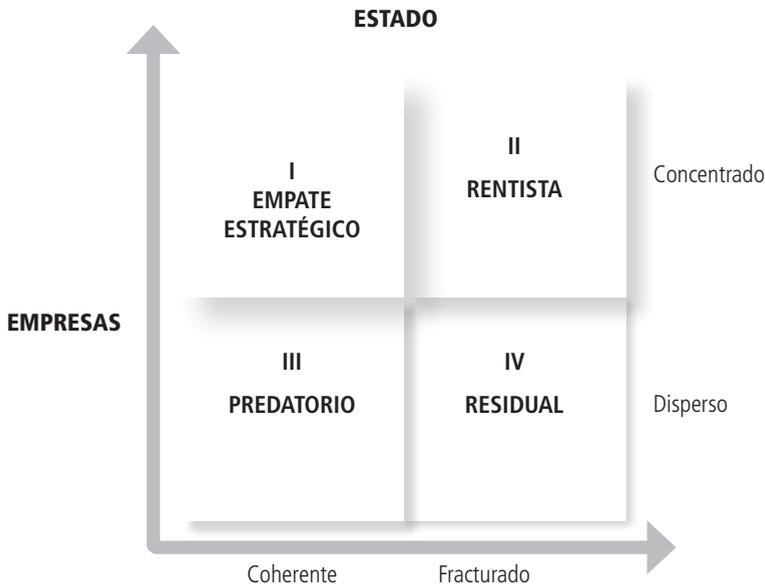
68 David C. Kang, *Crony Capitalism. Corruption and Development in South Korea and Philippines* (Capitalismo de camarilla. Corrupción y desarrollo en Corea del Sur y Filipinas), Cambridge University Press, 2002.

rolla un capitalismo de camarilla, aquel de beneficio a cuñadas y socios políticos. Por otro lado, sin embargo, la tesis de que no necesariamente esta condición –la de ser un modelo de capitalismo político- deriva en un crecimiento negativo. Si bien esta última posibilidad caracteriza a Filipinas, no hace lo propio con Corea del Sur, un país a todas luces económicamente exitoso. La pregunta obvia es la siguiente: ¿qué permite que un modelo orientado a beneficiar a ciertas camarillas, más que a todos o a la mayor parte de los ciudadanos, logre en un caso sobresalir económicamente y en otro caso no lo haga? La respuesta la ofrece la resultante de combinar la *fuerza del Estado*, con la *fuerza de los actores económicos*.

Dentro del Estado se visualizan dos tendencias según su fuerza: o se trata de un *Estado fracturado* o de un *Estado coherente*. Este último supone la existencia de un Estado con capacidad estratégica (qué sepa a dónde apunta), coordinación intergubernamental horizontal y vertical (entre ministerios y/o entre el gobierno central y las unidades territoriales desconcentradas y/o desconcentradas) e independencia (que implica que cada actor estatal sepa su rol y lo practique sin interferencia de algún nivel, en especial el gobierno central); su homólogo fracturado no tiene esa capacidad estratégica, no coordina e incentiva la dependencia hacia el gobierno central.

Dentro de los actores económicos se visualizan igualmente dos tendencias según su fuerza: o se trata de un conjunto de *actores económicos dispersos* o de *actores económicos concentrados*. Esta última opción supone la presencia de un conjunto de actores con capacidad de actuar orgánicamente frente al Estado como interlocutores representativos de la gama de actores económicos existentes; su par disperso no tienen esa solidez orgánica, lo que supone la presencia de múltiples actores que se auto-representan.

El siguiente esquema resume estas opciones.



En el **cuadrante I**, se observa el **submodelo de “empate estratégico”** entre un Estado coherente y un conjunto de actores económicos concentrados. En esta situación lo que predomina es estado de apoyo mutuo entre el Estado y los actores económicos que se redistribuyen la renta de modo concertado. En la medida que no hay una parte, sea estatal o empresarial, que se imponga sobre la otra, el uso del excedente económico resulta equitativo. Además, y es lo más sobresaliente, el control mutuo impide que la corrupción avance. Ese control relativamente parejo, posibilita que la injerencia política esté regulada. No desaparece el capitalismo de favores pero éstos no se “salen del cauce” establecido.

En el **cuadrante II**, se observa el **submodelo “rentista”**. Se caracteriza por la presencia de un Estado fracturado y una sociedad económica concentrada. En este escenario lo que se observa es un uso del excedente de “abajo hacia arriba”. Vale decir, son los actores económicos los que tienen la sartén en la mano y presionan al Estado para que les otorgue el excedente sólo a ellos o con prio-

ridad a ellos. El Estado, por su parte, se encuentra relativamente maniatado.

En el **cuadrante III**, se observa el **submodelo “predatorio”**. Ofrece la imagen inversa del modelo previo. Se caracteriza por la presencia de un Estado coherente y una sociedad económica dispersa. En este escenario lo que se observa es un uso del excedente de “arriba hacia abajo”. Es decir, es el Estado esta vez quien tiene la sartén en la mano en desmedro de una sociedad económica marginal. Por tanto, es el Estado el que decide quién se queda con el excedente, partiendo de la tesis de que su mayor fuerza respecto a la sociedad económica y la consecuente falta de control de abajo hacia arriba, determina que los recursos fluyan con un destino: consolidar a la fracción estatal dominante.

Finalmente, en el **cuadrante IV**, se observa el **submodelo “residual”**. Se caracteriza tanto por la presencia de un Estado débil como de una sociedad económica dispersa. En este escenario, lo que predomina es la escasez de una renta excedentaria que pueda ser disputada por alguno de los polos descritos. Se da mayormente en situaciones de crisis económica donde las fracciones estatales quedan huérfanas de guía política y la sociedad, en general, se desbanda.

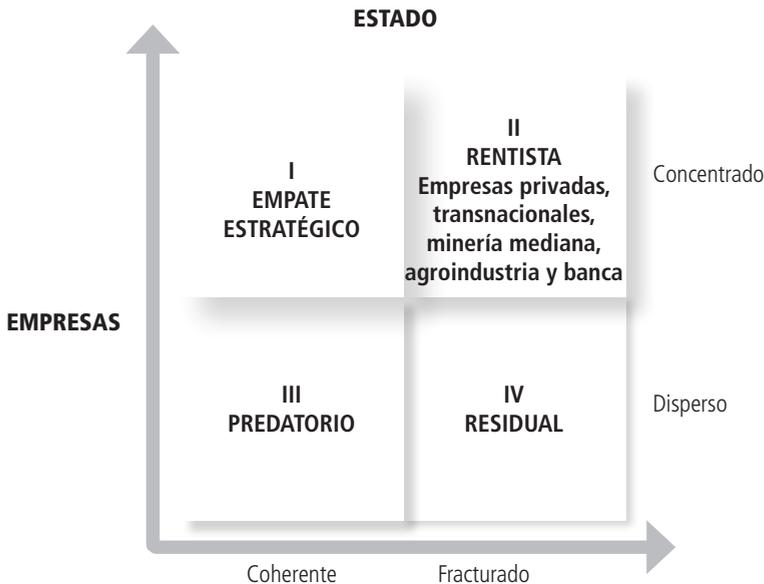
De acuerdo a la investigación mencionada, Corea del Sur ancló en el submodelo de “empate estratégico”, al igual que Taiwan o Indonesia, logrando un desarrollo económico consistente, con empresas que si bien reciben favores, pagan impuestos, desarrollan tecnología, impulsan el surgimiento de recursos humanos, etc. Mientras que Filipinas deambuló entre el cuadrante II y el III, logrando que la renta o se quede en fracciones estatales o se vaya hacia fracciones económicas corporativas. De ese modo, quedó poco para invertir en beneficio común. Baste recordar que el presidente Marcos se encuentra con 40 mil millones extraídos de las arcas estatales como uno de los 5 cleptócratas más destacados de la historia mundial.

Teniendo este marco teórico comprendido es necesario pasar a ver dónde se encuentra el país actualmente. Empero, antes de

hacerlo conviene mirar hacia atrás y ver si en el periodo neoliberal la situación era diferente.

### *Periodo neoliberal*

Considero que lo que se vivió en este periodo fue el acoso empresarial a un Estado débil. Por tanto, el siguiente esquema representa esta hipótesis.

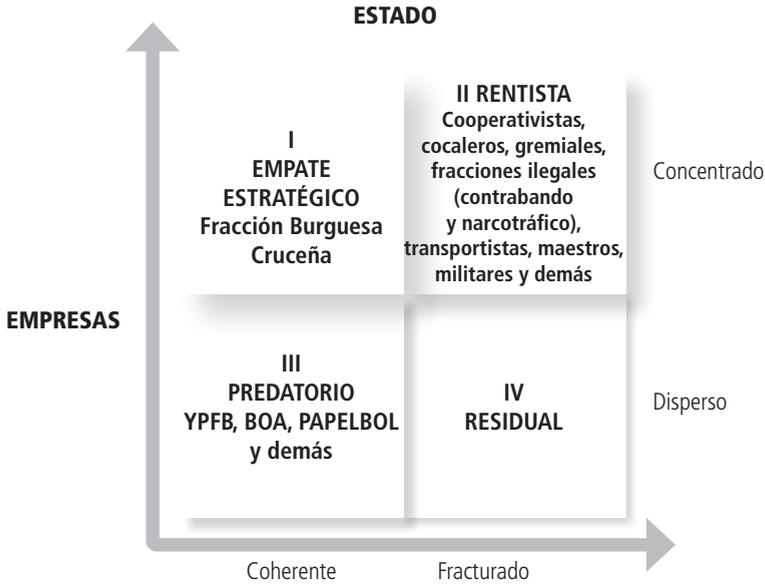


La realidad boliviana estuvo lejos de la ficción de la libre competencia. Lo que en verdad caracterizó este periodo fue la privatización de este excedente con orientación empresarial. Los subsidios recurrentes a la empresa agroindustrial cruceña (por ejemplo del diesel) o el pago impositivo de sólo el 18% de parte de las empresas transnacionales (ellas se quedaban con el 82%), dan cuenta de ello. No es el objetivo en este artículo ahondar más en ejemplos. Quede, sin embargo, la tesis de que en aquel periodo **la política estuvo al servicio de la economía**. Y este servicio no logró salir de este cuadrante II. Quizás de 1998 a 2002 se podría pensar que se “avanzó” hacia el cuadrante IV. Es motivo de investigación. Por

de pronto, el rasgo dominante fue el de un capitalismo de camarilla de beneficio empresarial privado, más aun si se observa que los otros tres cuadrantes están vacíos.

**Periodo actual**

Considero que lo que se vive hoy en día tiene una triple orientación. Veamos el esquema.



En mi criterio, el cuadrante I ya no queda vacío. El reciente pacto entre la empresa privada cruceña y el gobierno central no significa capitulación de ningún lado. Los empresarios se dieron cuenta que no pueden ningunear al gobierno si quieren ganar plata. Al hacerlo lograron tener un rédito económico que supera los 4 mil millones de dólares de 2006 en adelante frente a los 2 mil millones de similar periodo antes de esta fecha. El gobierno, a su vez, se percató de que nunca va a ganar Santa Cruz si sigue peleándose con ellos. Asimismo, se dio cuenta que gran parte de la canasta familiar boliviana se abastece con productos del agro cruceño. Mejor, por tanto, quedarnos todos callados y aplicar el modelo propio de Corea del

Sur. Modelo o submodelo que, en todo caso, posibilita un margen de desarrollo económico consistente.

El cuadrante II revela algo crucial: ya no son las empresas privadas las que acosan al Estado sino las propias fracciones corporativas aliadas al gobierno, que incluye variados actores, desde los cooperativistas hasta los militares. En mi criterio, teniendo en cuenta que en este periodo es **la economía la que está al servicio de la política**, no será extraño atestiguar la paulatina consolidación *hasta* de empresas militares (ya vimos que ello empieza a suceder, el ejemplo lo da el caso de la empresa “Comando de la Construcción del Ejército). Recuérdese que en este cuadrante se observa un Estado acosado y una sociedad económica sólida, donde el uso del excedente económico de “abajo hacia arriba”. Queda poco para el Estado mismo y, por ende, menos para el conjunto de los bolivianos.

El cuadrante III tampoco queda vacío. En el afán, reiteradamente sugerido por el Vicepresidente García, se debe “fortalecer al Estado como el actor económico más fuerte pasando de un manejo de aproximadamente el 5% del PIB al 30% y más”. Las estatizaciones impulsadas, la creación de empresas públicas y/o la orientación de la inversión pública de más del 30% hacia este tejido empresarial, verifican la consolidación de este actor. Sin embargo, como ya lo demuestra un último informe de la Cámara de Industrias, hay una disminución del 40% en la actividad industrial boliviana a causa de que el Estado ha copado espacios que antes le estaban reservados a esa industria. Este sólo dato basta para comprobar que el Estado empieza a fagocitarse el excedente frente a una sociedad empresarial más dispersa que nunca, entre aquella acosada (por ejemplo Aerosur), quebrada (Ametex), nacionalizada (ya son 16), cooptada (diversas facciones) o puesta en segundo plano (frente a determinado apoyo preferencial a campesinos pequeños, por ejemplo).

Resumo: lo sucedido con los cooperativistas y/o con la cuñada delatan lo que viene a constituir una economía plural: de rentista, predatoria y de empate estratégico. Si hacemos caso al marco teórico sugerido, el desarrollo económico seguirá adelante en Santa

Cruz (que desarrolla el submodelo coreano del sur), beneficiará a facciones corporativas impulsando mayor desigualdad (desarrollando el modelo rentista boliviano neoliberal aunque con otros rentistas) y/o consolidará “burguesías burocráticas” escasamente eficientes y altamente motivadas a enriquecer a familiares, amigos y militantes (como en el periodo filipino de Marcos).

## 13 ¿POR QUÉ LA PROPUESTA DE GARCÍA LINERA ES UN FRACASO?: CINCO RAZONES<sup>69</sup>

El Vicepresidente Álvaro García Linera acaba de publicar el ensayo “Identidad boliviana. Nación, mestizaje y plurinacionalidad”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2014, que, por la pertinencia del tema, merece una reflexión mayor. El objetivo del trabajo mencionado es dejar en claro que más allá de las cifras y las conjeturas liberales, Bolivia es un país de mayoría indígena. Sugiero en estas líneas algunos aspectos que muestran que el autor no logra por razones históricas, teóricas e ideológicas su propósito.

En primer lugar (*razones metodológicas*), a pesar de que su intención era explicar esta tesis analizando las cifras del último Censo –cifras que muestran que la autodefinición de la población como indígena descendió de poco más del 60% a poco más del 40%–, el trabajo termina desarrollando densas elucubraciones sobre conceptos como identidad o nación, sin llegar jamás a discutir las estadísticas en juego. De inicio se percibe el talante autoritario del autor para quien este país es mayoritariamente indígena, simplemente porque es mayoritariamente indígena, lo fue y lo será siempre. Los números sobran. Llamativa conclusión, sin dudas,

---

69 Publicado en *Nueva Crónica* No. 145 del 15 de junio de 2014.

pues acaba por legitimar a quienes criticaron fehacientemente la precariedad (por decir lo menos) del Censo. Todos, él y los críticos dudan pues de la veracidad de los datos. O, peor aún, los críticos dudan, él sencillamente los hace a un lado (a los datos). “Somos indígenas y ya”, parece ser la sentencia de cabecera del ensayo, obviando remitirse a los hechos.

Posiblemente parte de la explicación para que el autor arribe a este puerto, reside en una debilidad metodológica común en sus escritos: los argumentos no se fundamentan en un sistemático trabajo de campo. García no suele remitirse a los hechos:<sup>70</sup> no hay por detrás un trabajo serio de entrevistas, sondeos, grupos focales, ni técnica de campo alguna. No es pues extraño que las conclusiones tengan un sello personal/ideológico reñido con cualquier sustentación empírica. En este caso, los porcentajes variables de auto-identificación de censo a censo.

En segundo lugar (*razones teóricas marxistas*), posiblemente ésta no sea la falla mayor del mencionado ensayo. En verdad, destacan otros aspectos. Uno de ellos tiene que ver con la debilidad teórica marxista al analizar el nacionalismo. Valga recordar que un consenso verdaderamente llamativo entre intelectuales marxistas fue admitir que “no hay una teoría marxista de la nación”<sup>71</sup>. La premisa de partida de esta corriente de pensamiento comprendió que los intereses económicos de las burguesías nacionales convergían en la formación de una clase transnacional, que suponía “la muerte de la nación”<sup>72</sup>. Ésta –la nación– se extinguiría irremediablemente. Vale decir, “los fragmentos residuales de esta gente” que (aún) conserva su carácter nacional, van a ser completamente extirpados ante el avance de la gran revolución”<sup>73</sup>. No hay duda que

---

70 Su trabajo sobre la industria parece ser la excepción pero aún en ese caso fueron sus estudiantes de Sociología quienes hicieron el trabajo de campo; cf. A. García Linera, *Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia (1952-1998)*, La Paz, Comuna y Muela del Diablo, 1999.

71 Nicos Poulantzas citado por Manuel Fernández Lorenzo, “El procesionismo de Nicos Poulantzas”, en *El Basilisco*, No. 12 de enero a octubre de 1981, p. 21.

72 Marx y Engels citados por Paul James, Paul James, *Nation Formation, Towards a Theory of Abstract Community*, Sage Publications, Estados Unidos, 1996.

73 Engels se refería a los húngaros.

el autor, Friedrich Engels, se refería a la (gran) revolución del capital. De ese modo, la nación fue vista como una fase momentánea en la historia de la humanidad, subsumida a la vorágine capitalista que quiebra los vínculos locales, estableciendo “un solo mundo”. Precisamente uno de los teóricos más afamados de la izquierda antiglobalizadora, Immanuel Wallerstein, conciliando esta añeja tesis marxista, abogaba por la necesidad de tener como objeto de estudio el “sistema capitalista mundial” como un todo, más que el Estado-nación, la nación o el pueblo como unidades de análisis<sup>74</sup>.

No hay la menor duda que el trabajo de García está lejos de llenar ese vacío. Por el contrario, la escasa mención a trabajos clásicos sobre el nacionalismo como los escritos por Anthony Smith, Benedict Anderson, Anthony Giddens o incluso de marxistas como Ronaldo Munck, denotan la poca consistencia teórica desplegada. En verdad, lo que parece poner sobre el tapete este trabajo es la certeza de que la izquierda intelectual del país, siguiendo esa tradición *a-nacionalista*, no sólo no se ha especializado en la teoría sobre el nacionalismo, sino que ha instrumentalizado sus conceptos, vaciándolos de contenido nacionalista propiamente hablando y llenándolo de contenido marxista. De tal modo, que allá donde se hablaba de clase, hoy se habla de nación (indígena), donde se decía vanguardia proletaria, hoy se dice movimientos sociales, donde se hacía referencia al socialismo, hoy se hace referencia al socialismo comunitario, y así sucesivamente, quitándole la singularidad a este fenómeno teórico –el nacionalismo–.

Vale decir, en nombre del indígena, resurge una izquierda secularmente intrascendente, carente de un discurso propio, aunque con notable capacidad de adaptación del léxico masticado durante las últimas 4 a 5 décadas en forma acrítica, memorística y heterónoma, al contexto nacional/indígena. Se trata, por ende, de una izquierda que en sus diferentes versiones, desde aquella pachamámica a ésta economicista, desconocen lo que significa verdaderamente el conjunto de identidades indígenas, sus variaciones, entre-

---

74 I. Wallerstein, *World System Analysis. An Introduction*, Duke University Press, Carolina del Norte/Estados Unidos, 2004.

cruzamientos, pugnas e incluso su capacidad de erigirse realmente como naciones. Crean un indígena acoplado al discurso economista clásico, antes que reconocer al indígena de carne y hueso con sus especificidades, seguramente menos idílicas de lo sugerido. La nación o lo plurinacional, en el trabajo de García, es pues una realidad dada y definitiva más una hipótesis a verificarse.

En tercer lugar (*razones teóricas nacionalistas*), no sólo desde una óptica marxista sino desde una perspectiva teórica muy extendida que va desde los análisis de Weber y Durkheim hasta los expertos en el tema como el mismo Gellner,<sup>75</sup> las fallas más comunes al analizar el nacionalismo tienen que ver con dos debilidades teóricas que hacen a un lado la anhelada verificación empírica. Una es el “primordialismo” y la otra es el “invento de la tradición”.

El primordialismo lo que hace es esencializar/naturalizar la existencia de la nación o naciones indígenas. No se preocupa por lo dicho en el anterior párrafo –verificar la realidad– sino por intentar convencer al lector de que la nación indígena o las naciones indígenas siempre existió y existieron. En realidad, al no exponerse detalle alguno de cómo es que siempre existieron y existen hasta el día de hoy, se acaba por despolitizar al actor que se pretende defender. Se le niega su historicidad, y, al hacerlo, se lo convierte en un modelo ideal, a ser usado en exposiciones internacionales o en cuadernillos de divulgación popular financiados por el Estado Plurinacional. Tal acción intelectual tiene el (de)mérito adicional, en el trabajo de García, de subestimar la fuerza de estos grupos sociales de raigambre indígena, al afirmar que estas naciones sólo vieron la luz una vez el señor Evo Morales asumió la presidencia. Vaya paradoja: las naciones que misteriosamente sobrevivieron intactas, lo que supondría una fortaleza enorme, no fueron, sin embargo, suficientemente fuertes como para emerger autónomamente antes de la llegada del primer presidente indígena. Ergo: es el caudillo indígena el que crea y recrea las naciones indígenas y no la integridad y pujanza de ellas mismas, tradicionalmente dominadas por

---

75 Esto queda explicado detalladamente en el texto de Paul James, *ob.cit.*

una casta criolla. García Linera, por tanto, termina por inferiorizar a aquellos que pretende defender. Siempre, desde la óptica de la nación como una entidad natural (eterna).

Asimismo, el “invento de la tradición” es algo normal en cualquier proceso de consolidación de una identidad (nacional). Sin embargo, es preciso diferenciar la invención como algo falseado, de la invención como un rasgo novedoso que se adhiere a ese “algo” que ya existe. En el primer caso se intenta manipular haciendo creer algo que no es, en el segundo se contempla un rutinario proceso de modificación de la identidad, siempre voluble. García Linera, no hay duda, se coloca en el primer caso. Hacernos creer que toda la historia antes de Morales fue una historia de saqueo y expoliación es un burdo intento de tergiversación de la historia. Al margen de la mirada sombría de la historia que no puede ni debe admitirse (sería como admitir que mis padres, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos y demás, sólo por ser criollos, conformaron una tropa de indeseables que hicieron todo mal), es necesario advertir que los “cambios” que García admite que se dan (“las naciones cambian”), no deben sólo mencionarse como hechos que suceden, lo que es una obviedad poco edificante en palabras de alguien que se precia de académico, sino que ameritan ser explicados exhaustivamente: cómo se da el cambio o los cambios, qué efectos generan en particular sobre la propia identidad, en qué medida son frecuentes, a quiénes afecta más y porqué, entre otras interrogantes que ayudarían a entender que sí hay cambios y que éstos, además, son reales y trascendentes, no como en la versión de García en la que cualquier cambio no afecta la esencia misma de las naciones indígenas que permanecerían inalterables. Vale decir, aunque admite la presencia de cambios, en verdad los niega. De tal modo, su definición de nación como comunidad de origen y comunidad de llegada –definición que por cierto agradecen los militantes de la Nación Camba, a quienes calza perfectamente este concepto así definido–, resulta entonces *a-histórica*. Queda sólo la fe de que comparten un origen común (que no se sabe en qué consiste, al margen de la procedencia precolombina) y un destino común (que tampoco se sabe en qué consiste).

En suma, así como la abstracción de clase corre el riesgo de convertirse en idealización divorciada de la realidad, así el concepto de nación que usa García recrea esa abstracción, eludiendo entender que los niveles de creación de la nación pasan, en lo concreto, por la relación cara a cara y/o la consolidación de líderes que unan los intereses de diversos grupos, y, en lo abstracto por la publicación de libros y/o emisión de programas para un territorio único (entre otros aspectos). La nación se construye pues en diversas dimensiones desde lo más concreto hasta lo más abstracto, pasando desde una relación personalizada, hasta aquella mediada por un mensaje que se dirige a los ciudadanos de una misma nación, que aunque no se conocen, asimilan lo mismo. Esta gradación es fundamental para comprender los pilares de edificación de la nación. No explicarlos acaba, como decía, por “inventar la tradición”, abstrayéndose de los detalles concretos, valga la redundancia, y saltando directamente al nivel de mayor abstracción, que es lo que precisamente hace García.

En cuarto lugar (*razones histórico-conceptuales*), quede claro que esta versión despolitizadora de las naciones indígenas mantiene la mirada “a un plano”, donde lo indígena tiene que ver exclusivamente con luchas y grandes movilizaciones sociales. Es un ángulo analítico que pretende politizar/historizar la presencia de las naciones indígenas haciendo referencia a su bravura revolucionaria, sin percatarse de que ésta es, a lo sumo una cara, y sólo una, de la indianidad. El constructo indígena es resultado de múltiples variables no siempre coincidentes entre sí e incluso abiertamente antagónicas. El error en este tipo de interpretaciones es la linealidad sugerida: de indígenas sometidos, a indígenas vencedores. Empero, en realidad la identidad indígena si bien tiene que ver con estos momentos de apogeo insurreccional, también tiene que ver con esfuerzos “desde afuera” por otorgarles una identidad. Tanto la cooperación internacional como las ONGs han coadyuvado en ese sentido, redefiniendo inobjetablemente el contenido identitario (como lo atestigua la misma señora Silvia Rivera en su trabajo sobre los Ayllus del Norte de Potosí). Asimismo, otra arista en este

proceso de construcción de la identidad ha tenido que ver con las múltiples políticas públicas gubernamentales, en particular aquellas que les han permitido asumir labores de gestión pública como la Ley de Participación, la Ley INRA o la reforma constitucional para elegir diputados uninominales. Tampoco es de desconocer que parte de esa indianidad puede ser explicada como efecto de la implementación del 21060. Vale decir, posiblemente el Consenso de Washington y sus políticas neoliberales tengan más incidencia en la construcción de la identidad indígena que las mismas movilizaciones. Téngase en cuenta que la liberalización del comercio y/o transporte constituyeron la semilla de lo que hoy son prósperas “burguesías indígenas” (y en todo caso, no por prósperas, menos indígenas que sus pares rurales). En ese mismo sentido, los incentivos de la globalización como ser la venta de cocaína, la importación masiva de productos chinos y/o el contrabando, delinean nuevas identidades, revestidas de indígenas y cholas aunque con una huella cosmopolita cada vez más decisiva.

Finalmente –quinto lugar– (*razones de gestión pública*), siguiendo esa ruta de apoyo estatal, es imprescindible constatar que la noción de nación se construyó bajo la égida estatal. A decir de Hobsbawn en 1871 cuando se crea Italia no más del 2% de los ciudadanos que vivían en ese territorio hablaban italiano. Vale decir, la nación tuvo que irse creando, lo mismo en la Alemania de Bismarck o en en Japón Meiji. Ello significa que el ímpetu y solidez estatal son elementos fundamentales para comprender este proceso. Téngase en cuenta que ya en 1914 todos los italianos ya hablaban italiano. Eso pone en evidencia que García Linera quiere hacer con su publicación, lo que no logran las políticas implementadas por su gobierno. En el fondo, este texto es la verificación de una impotencia: los resultados de las políticas gubernamentales no son lo que este autor desearía. La realidad lo constata abrumadoramente con la puesta en marcha de políticas notoriamente anti-indígenas: la Ley de Deslinde Jurisdiccional terminó por subordinar completamente a la justicia comunitaria a la justicia ordinaria; la ley de Consulta define la consulta indígena no como vinculante; la

Ley de Restitución de Bosques avala la deforestación de los bosques situados en territorios indígenas, la Ley de Avasallamiento criminaliza y penaliza las acciones de comunidades indígenas en el afán de querer ser parte de la riqueza que se explota casi en sus narices; la ley de Autonomías que establece un proceso moroso (e innecesario) para constituir las autonomías indígenas; la ley de la Revolución Productiva que legaliza los transgénicos en contra de la producción campesina orgánica, la ley de Organizaciones Económicas Campesinas que básicamente crea una sociedad económica paralela a la existente (se dará crédito a las OECAs que se re-registren de acuerdo a los nuevos procedimientos), etc.

En ese marco, no hay duda que lo que no hace el Estado para consolidar a las naciones indígenas, no lo puede hacer un texto que finalmente denota cierta desesperación frente al resultado obvio que empieza a percibirse: los ciudadanos bolivianos se declaran cada vez menos ciudadanos indígenas. Y no es que no lo sean (o no necesariamente lo sean), sino que esta indianidad empieza a adoptar rasgos particulares que poco o nada tienen que ver con las elucubraciones escasamente académicas del Vicepresidente.

En síntesis, éste no es un trabajo para reconocernos y conocernos mejor. Es tan simple percatarse de que, al margen de las particularidades del cuestionario en cada Censo, los ciudadanos bolivianos están cada vez más expuestos a la globalización, a las infinitas mezclas culturales y a los vaivenes políticos, todos ellos ámbitos de reconfiguración permanente de las identidades. De ese modo, remitirse inflexiblemente a la cifra de 64% como dato incuestionable de indianidad, no es menos absurdo y pretencioso que pretender detener la Ley de la Gravedad por decreto. En nuestro caso, García lo quiere hacer a través de un libro, cuya publicación, por cierto, la pagan los bolivianos.

## **14 LAS NUEVAS ÉLITES ECONÓMICAS INDÍGENAS. UN COMENTARIO AL LIBRO “HACER PLATA SIN PLATA”<sup>76</sup>**

Este artículo versa sobre las nuevas élites económicas emergentes del país. En verdad, estuvo pensado como un conjunto de interrogantes al trabajo coordinado por Nico Tassi, *Hacer plata sin plata*, editado por el PIEB en 2013. Mi intención era dialogar con él y su equipo, en base a un cuestionario que preparé en octubre del 2013. Lamentablemente, mi solicitud de diálogo no fue aceptada (cuestión de tiempo, alegaron, e imagino que es cierto).

Por ello, he preferido poner sobre el tapete algunos aspectos que más que críticas definitivas son hipótesis y dudas. Antes de exponerlas, cabe dejar por sentado que el trabajo es muy sugerente. La tesis central apunta a destacar el rol de estas nuevas élites económicas emergentes de extracción indígena como portadoras de un encomiable aplomo para salir adelante a pesar de la total falta de apoyo estatal (a diferencia de las viejas élites criollas). Resulta fascinante observar que muchas de ellas, tienen un pie en China, otro en Miami, otro en Arica y más aún en regiones del país como Desaguadero, Zona Franca de Cobija y/o Villazón. Son grandes comerciantes con

---

76 Publicado por *Nueva Crónica y Buen Gobierno* del 27 de febrero de 2014.

una capacidad de innovar constantemente su mercancía. Son pues lo que se bautizó (algo que los autores no lo dicen) como “burguesía chola”. Los autores, descontando el mérito académico, pasan por alto algunos elementos que conviene discutir.

En primer lugar, se hace mención reiterada a la existencia de ciertas “élites decadentes”, cuyo único aparente mérito habría residido en lucrar del Estado durante más de medio siglo –desde la Revolución del 52- frente a la cual se erige un conjunto de élites absolutamente intrépidas que habrían logrado tener el anhelado éxito económico a expensas del Estado. Considero que el concepto de élites decadentes suena más a recurso conceptual arguediano –recordemos el “pueblo enfermo”- que a una categoría elaborada en base a datos empíricos. Cabe mencionar que muchas de esas élites decadentes gozan de muy buena salud y han logrado incursionar en múltiples actividades lucrativas: nuevas empresas cerveceras, por ejemplo Saya Beer; empresas de servicios de belleza desde clínicas de transplante de cabellos –Hair Recovery- y/o ropa de exportación con atuendos típicamente andinos, por ejemplo Artessano y/o empresas constructoras desperdigadas por todo el país, todas ellas manejadas por estos decadentes ciudadanos.

En suma, faltan datos que podrían mostrar una imagen más compleja y real que eviten la caricaturización prejuiciosa expuesta. Creo, más bien, que si “antes” la economía tenía rasgos dominantes monoétnicos (de esa casta criolla que se cita como decadente), hoy la realidad no es nuevamente monoétnica, aunque del lado aymara, como parece mostrar el trabajo. No, lo que creo es que la cosa se ha vuelto pluriétnica: diversos grupos socioculturales que lucran en diversos nichos, y sólo tenuemente interétnicas: sociedades anónimas entre aymaras y criollos, por ejemplo, pero no de supremacía de algunos audaces frente a otros en retirada. Creo que perseverar en esa dicotomía entre élites criollas decadentes antagónicas a élites aymaras e indígenas audaces es, no sólo inexacta, sino peligrosa. Evita visualizar la verdadera contradicción existente: entre aquellos ricos y aquellos pobres, sean de la extracción socioétnica que sean.

En segundo lugar, el documento realza positivamente, creo, el ímpetu de lucha de estas nuevas élites en ascenso. Sin embargo, al hacerlo casi evita comprender que este nuevo capitalismo no obstante su pujanza, no es menos benévolo que sus antecesores. Se pasa pues por alto las nuevas formas de explotación en curso. Ya lo dice la investigación de Carmen Dunia Sandóval y Fabiana Chirinos, los choferes son un sector incuestionablemente explotado; la elaborada por Alison Spedding que deja en claro que en el sector cocalero las decisiones finales recaen en ciertas élites campesinas ricas que bien podríamos denominar oligarquías, la coordinada por Carol Carlo quien pone sobre el tapete una conformación corporativa del comercio: el 10% de los comerciantes de la Zona Franca de Pando controlan el 60% del total de recursos que se mueven y/o la que dirigí yo que exhibe la emergencia de élites locales al calor de licitaciones estatales municipales no necesariamente transparentes. Son elementos que el trabajo casi pasa por alto y que requiere un análisis riguroso pues el desenlace final es conocido: más élites, aunque con otros olores y pieles, pero no menos corporativas que sus predecesoras, con todo lo que ello conlleva: persistencia de hondas desigualdades (sólo que ahora entre ciudadanos de similar extracción étnica), incumplimiento de obligaciones públicas (como el pago de impuestos), menosprecio a los derechos laborales mínimos (salarios bajos, no pago de seguro social, supresión de los aguinaldos, etc.), e inestabilidad funcionaria.

En tercer lugar, la investigación plantea, además, una tesis verdaderamente provocativa: el "modelo" económico capilar del que hablan sería verdaderamente singular. Un modelo único. Y precisamente por esta condición de notoria originalidad, los conceptos clásicos como "burguesía" –las "burguesías cholas"– o capitalismo, resultarían inexactos y anacrónicos. Sin embargo, posiblemente las cosas sean menos novedosas de lo que se plantea. Conviene hacer algunas puntualizaciones.

Uno, me parece que hay una insistencia teórica en mostrar una peculiaridad asombrosa en estas economías. Por mucho tiempo se ha postulado la existencia de un modelo indígena verdadera-

mente diferente al capitalismo. No en vano se ha hablado del modelo de socialismo comunitario y/o, en especial, de una economía caracterizada por la reciprocidad. Me refiero concretamente a la bautizada por Temple como la “economía del don”, radicalmente diferente al modelo de mercado. Si éste es individualista, su par indígena es colectivista; si éste se concentra en la acumulación privada del capital, el último lo hace en la redistribución; si éste basa su aplicación en la explotación, este modelo alternativo lo hace en la cooperación. En eso reside su inobjetable particularidad. Me parece que esta resistencia a usar los conceptos clásicos (burguesía, por ejemplo) rescata, quizás hasta inconscientemente, este sueño de la, por un lado, singularidad, y, por otro lado, alterabilidad económica. Ya no es del don pues frente a la pléyade de ejemplos de indigenización capitalista, resulta poco propicio mantener ese concepto. Sin embargo, su esencia está intacta: los indígenas son muy singulares y, como tales, desarrollan una economía muy diferente a la capitalista, lo que amerita que hasta tenga otro nombre. Me parece un exceso. No creo que sea una economía tan diferente, lo que no quiere decir que no tenga detalles absolutamente exclusivos/bolivianos, sino que es un nuevo capitalismo que requiere ser estudiado sin invisibilizar sus facetas menos benevolentes.

Dos, como correlato a lo expuesto, es necesario mencionar que en toda América Latina se está produciendo un hecho muy llamativo: el ascenso de las clases medias. De cien millones de ciudadanos de clase media a principios del año 2 mil, han crecido un cincuenta por ciento (hoy son ciento cincuenta millones) y constituyen un tercio de la población del continente. Si antes los pobres aventajaban en número a los ciudadanos de clase media, en una proporción de 2,5 a 1, hoy la cosa está igualada: 1/3 de clase media, 1/3 de clase media-baja, casi un 1/3 de pobres y un 2% de ricos. Esta realidad muestra que esta vehemente movilidad social no es patrimonio de ningún modelo demasiado singular. No, en verdad es un fenómeno extendido que sus rasgos nacionales obvios, se repite en Perú, Ecuador y/o México, países que igualmente atestiguan el

ascenso de sus propios sectores marginales. Un ascenso burgués y/o oligárquico en un escenario capitalista.

Tres, no resulta asimismo tan singular este modelo cuando se observa que lo que ocurre en nuestra economía, llena de estos sectores comerciantes y transportistas, ocurre en mayor o menor medida en la variada gama de economías que dependen de sus recursos naturales. El trabajo que ustedes han elaborado descarta la presencia de la enfermedad holandesa con argumentos que merecen verse más detenidamente. Al hacerlo nos percatamos, en primer lugar, de que la industria no se ha desplomado como prevería esta enfermedad. Sin embargo, lo que no se comenta es que la industria que queda es aquella que a decir del ex senador tarijeño Ruiz Vas Werner está abocada a que “el gas sólo sirva para que algunos coman más, chupen mucho y fumen como nunca en su vida, mientras la mayor parte, en especial las mismas poblaciones de donde sale el gas, no tengan ni escuelas ni postas sanitarias. Lo que hay es una industria del consumo excesivo para los de siempre”. En segundo lugar, se afirma que los precios de los servicios no han subido –lo que muestra nuevamente que esta enfermedad está ausente-, sin embargo, se evita mencionar que no suben muchos precios en determinados servicios por la sencilla razón de que hay miles de pequeños empresarios que frente a la abrumadora competencia, sólo logran sobrevivir disminuyendo sus precios. Ello descartando que infinidad de servicios sin han subido sus precios –basta constatar que el poder adquisitivo en Bolivia hoy, en medio del auge económico es mucho menor que hace diez años-. Finalmente, la apreciación cambiaria –rasgo ineludible de esta enfermedad- está presente en nuestra realidad, haciendo difícil ser competitivos en la exportación, pero muy competitivos en la importación. Algo que no tiene nada de novedoso, teniendo en cuenta que la reubicación de las élites desplazadas del 52 fue precisamente el comercio (recordemos a Hansa, Gundlach, Casa Blanca, Gato Blanco y demás espacios de reciclaje y posterior dominio de la élite terrateniente y minera derrotada).

En suma, lo que se ve como algo muy singular en verdad sucede con seguridad en Nigeria, Bahrein y/o Venezuela: los comerciantes, transportistas y/o constructores están en ascenso.

Y, cuatro, se muestra que la fuerza de estas nuevas élites indígenas –aymaras–, es que viven como un pié en lo legal y otro pié en lo ilegal como algo novedoso. Sin embargo, lo cierto es que éste constante péndulo entre estos dos mundos –lo formal y lo informal– es algo usual en la historia del capitalismo. Ejemplos sobran desde la presencia de corsarios en los mares hasta prósperos empresarios esclavistas que legalizaban lo ilegal y/o volvían a ilegalizar lo legal, empero hay un último ejemplo que me parece sencillamente fascinante y queda detalladamente explicado en la obra reciente de Peter Andreas, *Smuggler Nation. How Illicit Trade Made America* o *Nación de contrabandistas* y cómo es que el comercio ilícito dio nacimiento a los Estados Unidos, en el que se explica que desde el contrabando de acero para desarrollar los ferrocarriles hasta el comercio ilegal de armas de guerra para que se descolonicen diversas naciones africanas y/o asiáticas, fueron los pilares básicos en la fase de acumulación de capital y su consecuente constitución de nuevas élites. O sea, lo que parece novedoso acá, resulta ser el rasgo más usual en el origen del capitalismo.

En cuarto lugar, un elemento que amerita ser discutido, sin dudas, es el que pondera la audacia de estas nuevas élites económicas aún a pesar de su falta de educación. Se pone sobre el tapete la tesis de que este tipo de capitalismo no ha requerido de emprendedores educados. Parecería que el factor educativo es más un clisé para seguir menospreciando lo que verdaderamente existe: unas élites que se han hecho a sí mismas a pesar de todo –contra viento y marea–. Sin embargo, sabemos que el motor de la economía en el siglo XX es la educación. Lo que permite descollar es la capacidad inventiva. No es de extrañar que Estados Unidos haya registrado 125 mil patentes de nuevos inventos el año pasado, Corea del Sur más de diez mil o Japón más de 35 mil. Tampoco lo es que estos países se preocupen por mejorar su sistema universitario. Ya se vio en el ranking de universidades del mundo elaborado por la

Universidad de Shanghai que no más de 3 universidades latinoamericanas se encuentran entre las quinientas más renombradas. Asimismo, destinan entre el 2 y el 3% de su PIB a al rubro “ciencia y tecnología” frente al casi nulo porcentaje que utiliza Bolivia –menor al 1%–.

Vale decir, creo que exhibir las escasas dotes educativas de estas élites como una señal de éxito –al parecer, se logra surgir al margen de las prescripciones estandarizantes de un nuevo Consenso de Washington más “progresista”–, es negar lo obvio: este tipo de capitalismo tiene pies cortos. Su sello extractivista, sin posibilidad real de superar los obstáculos estructurales de la economía boliviana –escasa productividad, concentración de la economía en pocos productos y contados mercados, esmirriada articulación de lo transable con lo no transable, persistencia de la desigualdad y bajo crecimiento–, no es “más de lo mismo” pero ciertamente no ofrece una alternativa duradera para enfrentar la pobreza. Conviene tener presente que las élites que hicieron la Revolución Industrial en Inglaterra no tenían educación. En su tiempo fueron tildados de “ordinarios” por las aristocracias aún vigentes. Y quizás lo eran. Su mérito tenía que ver con su valentía más que con su formación. Lo valioso era tomar un barco hacia África y ya ahí secuestrar esclavos; acoplarse a un galeón y asesinar a los tripulantes de los barcos españoles después de quitarles los tesoros que llevaban; explotar a las poblaciones nativas de múltiples maneras, entre otros aspectos destacados. Hoy, lo meritorio reside en subir a un barco con destino a China, aún desconociendo el idioma, y una vez ahí comprar mercadería; burlar las reglamentaciones normativas metiendo productos piratas y/o contrabandeando autos chutos; ampliando la “frontera familiar” contratando a los ahijados bajo paupérrimos salarios, entre otras vías. No hay duda que en este escenario la educación sobra. O es que se puede pensar en preservar esta característica indefinidamente y si no es así qué tiempos serían propicios para reinvertir en esta hasta entonces prescindible área. En ese caso, imagino además que los indicadores económicos existentes –Doing Business, Libertad Económica o Frazer– no son válidos.

Reflejan realidades formales distantes de la nuestra. Imagino, por tanto, que se debería desarrollar indicadores menos homogéneos, más acordes a esta economía en auge.

En quinto lugar, el trabajo tiene el mérito de cuestionar la rigidez de las divisiones duales: lo formal versus lo informal, la economía de base ancha versus la economía de base estrecha, lo productivo versus lo no productivo y sobre todo lo legal versus lo ilegal. Esta dualización sólo logrado criminalizar y/o subestimar al polo derecho de estas combinaciones. Empero, la realidad es más compleja. En verdad, estas nuevas élites cabalgan entre estos mundos con igual intrepidez, impidiendo separar tan tajantemente las esferas. En ese sentido, es pertinente rescatar la categoría de “intersticio” económico que no es sino la capacidad de estas élites de meterse en los márgenes del mercado. En aquellos márgenes desdeñados por las élites tradicionales. Vale decir, ponderar esa versatilidad empresarial es legítimo pues rescata el practicismo que mostraron estas nuevas élites para desarrollar una lectura atenta y realista de lo que acontece, alejada del mero *deber ser*. Sin embargo, seguramente hay un aspecto aún más importante en este realce: dejar en claro que frente a la orfandad estatal, no ha quedado más remedio que nadar en aguas legales/ilegales con esta soltura que sólo puede ser encomiable. Ello equivale a enfatizar la tesis de que el Estado siempre estuvo ausente y, por tanto, la senda estadólatra tan típica en las “élites decadentes” –una senda de dependencia estatal– no fue la seguida por estos vibrantes empresarios. Éstos, con tal de subsistir a pesar del Estado tuvieron que “ensuciarse las manos” y aprender a hacer indistinguibles las fronteras entre lo legal e ilegal.

Considero que este argumento es errado en tanto el Estado fue decisivo en todos los casos aunque ciertamente con diversa intensidad. Lo que hay que discutir, por tanto, no es la contraposición entre élites estatales –aquellas viejas y en retirada– de las élites anti-estatales –aquellas nuevas y pujantes–, sino el grado y tipo de incidencia estatal. Al hacerlo describiríamos un abanico más amplio de estatalidad, desde el vértice extremo a la derecha que con-

templaría el parto de nuevas élites gracias al dirigismo estatal –por ejemplo a través de subsidios focalizados a determinados empresarios estratégicos como podría ser el caso del BDP –, al favoritismo estatal –por ejemplo, a través de licitaciones amañadas, como las que abundan en las autonomías-, a la permisividad estatal –por ejemplo, haciendo la vista gorda en el caso de la venta ilegal de coca y/o del contrabando de autos chutos- y/o a la negligencia estatal y/o corrupción estatal –por ejemplo, es el caso de empresas como Papelbol y/o el caso de las mafia enquistadas en el Ministerio de Gobierno dedicadas al negocio de la extorsión–.

En los ejemplos mencionados la incidencia estatal es variable pero vital delineando diversos tipos de capitalismo con un factor en común: en todos ellos lo legal es la excepción, más excepcional en un capitalismo de camarilla y menos excepcional en este capitalismo popular, pero siempre visualizando algo que es por tanto menos difuso, entreverado y hasta ecléctico como se lo muestra en su investigación: lo legal y lo ilegal conviviendo simultáneamente. No, en verdad, lo real (que los autores eluden) parece ser que este capitalismo consolida una hegemonía indiscutible: la hegemonía de lo informal. No es lo prominente lo informal que marginalmente se acopla a lo legal, por ejemplo pidiendo como importador de ropa chuta un crédito bancario, sino que lo dominante es lo legal abriéndose espacio en el campo hegemónico de lo informal: contratos legales otorgados en función a afinidades ideológicas como pueden ser aquellos –de construcción otorgados e empresas constructoras cocaleras; créditos del BDP transferidos a empresarios dispuestos a votar por Evo en la siguiente elección; al menos un tercio de la inversión pública definida en la Ley Financial destinada a consolidar empresas públicas que han otorgado más empleos de los que se requiere –caso Huanuni– con el objetivo de “contentar” a un sector corporativo, y así un largo etcétera que demuestra que lo legal se instrumentaliza a favor de transacciones informales. Por tanto, se cumple la ley sólo si favorece a aceitar esta maquinaria de informalidad política vigente.

Finalmente, más allá de la mención a los trescientos mil comerciantes de la Feria del El Alto no hay datos en este trabajo so-

bre su presencia en la economía. No hay dudas que su capacidad de penetrar la economía es enorme. Basta ver que estas élites se aventuran una semana a China, posteriormente están en Villazón haciendo pasar vino de contrabando, la siguiente vuelven a La Paz para ver sus puestos de línea blanca en la Eloy y una subsiguiente viajan a Cobija o a Miami a traer tablets. Sin embargo, conviene salir de la anécdota, no obstante su relevancia, y definir así sea especulativamente su aporte al PIB nacional, los empleos que se generan, su aporte a la economía formal (valdría la pena saber cuántas ferias hay, si hay más movimiento de capital en éstas que en los supermercados, etc.) y/o otros detalles estadísticos. Ya hemos visto que se puede desarrollar sendas reflexiones sobre la economía orgánica, como lo hace el PNUD, que a pesar de su erudición y pertinencia, casi versan sobre una economía marginal: las exportaciones de productos orgánicos no constituyen ni el 3% del total de las exportaciones. En este caso, valdría la pena saber la magnitud de lo que se empieza a delinear y que esta investigación ha sabido estudiar con mucha rigurosidad.

# 15 ALGO MÁS SOBRE LA DEMOCRACIA EN BOLIVIA. UN COMENTARIO CRÍTICO A ÍÑIGO ERREJÓN Y MANUEL CANELAS<sup>77</sup>

El leído el artículo de Iñigo Errejón y Manuel Canelas, “El país, cada vez más democrático y optimista. Democracia densa: Venezuela y Bolivia en el Latinobarómetro 2013”, publicado en **El Desacuerdo No 13** del 24 de noviembre de 2013, con creciente perplejidad a medida que iba pasando los párrafos escritos. El texto no tiene la menor pretensión académica, aunque así quiera profesarlo apelando a las opiniones ciudadanas expresadas en el Latinobarómetro, sino abiertamente política o, mejor dicho, de publicidad política ya con una mirada electoral. Estamos pues frente a militantes del proceso, no así frente a analistas que se precien de rigurosos.

La dinámica metodológica adoptada en este artículo parte de una certeza política y sólo luego intenta hacer calzar todo dato a esa certeza. Y eso es legítimo. Por supuesto que sí. Y se llama manifiesto, panfleto o programa ideológico. Sin embargo, un trabajo académico es otra cosa. Parte de una hipótesis, busca parámetros de medición y sólo en función a ellos dictamina si lo que hay es, en el caso observado, una democracia tan prominente como la que

---

77 Publicado por *Nueva Crónica y Buen Gobierno* del 10 de enero de 2014.

los autores quieren exhibir. Nuestros articulistas parten de una certeza: estamos en Bolivia y Venezuela frente a democracias densas, alejadas de la mera democracia procedimental liberal (aquella que se limitaría a definir la presencia democrática por el solo hecho de que se cumplan determinadas reglas electorales. Es lo que se denomina la “concepción mínima” de la democracia); democracias que no sólo generan optimismo sino que han logrado revertir las condiciones de pobreza posibilitando la irrupción de clases medias.

Conviene comenzar ponderando un aspecto fundamental del artículo: no bastan las mediciones clásicas para comprender el entusiasmo ciudadano existente, visualizado por los indicadores del Latinobarómetro, especialmente en los países donde gobiernan líderes “progresistas”. O para ser más exacto, hay una no correspondencia entre lo que dicen los indicadores clásicos y lo que dicen los ciudadanos. Éstos –los indicadores clásicos- sitúan a Venezuela y Bolivia (más al primero) como “parcialmente democráticos” (por ejemplo, Freedom House), mientras los ciudadanos manifiestan porcentajes contundentes de apoyo a la democracia. No hay duda que este es un punto a favor del trabajo comentado en la medida que recuerda que una visión fundamentalista de los indicadores liberales no permitiría comprender este legítimo entusiasmo ciudadano. Lo único que vería es una aparente paradoja: escasa democracia institucional, por decirlo de algún modo, conviviendo con mucho optimismo democrático. Vale decir, poner sobre el tapete este error clásico, que bien podríamos calificar como fetichismo liberal (o enamoramiento de los indicadores liberales, y sólo de ellos), es importante.

Y es que aquí hay que ser claro: los medidores clásicos liberales sufrieron ciertas limitaciones que vale la pena mencionar:<sup>78</sup>

- La fijación evaluativa en los países pobres pero no en sí mismos: esto resulta ofensivo. Los países de Primer Mundo son muy diestros en evaluarnos pero no hacen lo propio con ellos mismos. Los

---

78 Me baso en Gerardo Munck, *Measuring Democracy. A Bridge Between Scholarship and Politics*, Johns Hopkins University Press, Baltimore/Estados Unidos, 2009.

indicadores de la organización alemana Bertlemann que evalúan la democracia en todo el mundo menos en Norte América, Europa y Oceanía; o los indicadores de Transparencia Internacional que son hábiles en decirnos cuán corruptos somos sin percatarse que los montos más altos de corrupción del planeta se manejan en territorios de países desarrollados (la crisis económica mundial 2008 se debe a la presencia de un capitalismo financiero plagado de amiguismo y, por ende, corrupción).

- La venta de los indicadores: esto fue llamativo. Transparencia Internacional señala quien y quien no es transparente pero si alguien les pide su base de datos, simplemente no la proporcionan. Es decir, no se sabe cómo llegan a sus mágicos resultados. Y si se quiere saber, hay que pagar.
- El sesgo ideológico: sí, aunque hay indicadores de lo más interesantes y útiles, resultan sesgados. Un ejemplo contundente es el famoso indicador del Banco Mundial que mide el Estado de Derecho. Su indicador mide el respeto a la propiedad privada y/o a los contratos empresariales pero no hace lo propio con el respeto a los derechos laborales, derechos en contra de la discriminación de mujeres y/o otros grupos vulnerables. Lo propio ocurrió con Freedom House que durante la Guerra Fría penalizaba recurrentemente, en el indicador “derechos humanos”, a los países no aliados a Estados Unidos.
- La superioridad estadística: otro gran error propio del positivismo imperante, que ve lo correcto sólo en aquellos indicadores cuantificables y comparables. Algo verdaderamente, sino errado, al menos limitado para entender aspectos como el orgullo que tiene un niño aymara de tener un presidente aymara y la seguridad que eso le da en su vida futura. Y,
- La creencia en un valor único: creer que lo que indica el valor “democracia” es suficiente para comprender lo que sucede verdaderamente en un determinado país. Lo sensato es medir los indicadores de democracia junto con otros, entendiendo que una correcta medición supone la aplicación de un combo evaluativo.

Estas falencias han sido muy recurrentes, y, por tanto, la alusión de los autores es correcta. A pesar de ello, es necesario mencionar las debilidades del artículo aludido. En primer lugar, se repite la última crítica vertida: la mono-valoración. Y sí, este artículo considera que la mera opinión ciudadana es requisito suficiente de valoración democrática. Ello, claramente, no es correcto. Bastaría observar la escalada de violencia en Venezuela, la corrupción de la burguesía bolivariana o el cierre forzoso de más de un medio de comunicación para matizar la euforia ideológica de los autores. No para invalidar lo que afirman, sino para matizarlo. En Bolivia lo propio: la conflictividad se incrementado como nunca en la historia, el mismo PNUD se ha preocupado de la politización judicial, la corrupción está incrustada en la misma gestión gubernamental (el caso de extorsión es sólo la punta del iceberg) y/o los derechos humanos pueden llegar a ser vulnerados (el caso Chaparina es muy ilustrativo). Por tanto, insisto, no es falso lo que proponen los autores, pero es sólo parcialmente cierto.

Recurro a un último trabajo del destacado profesor Simón Pachano para quien no hay duda: la democracia está más sólida que nunca en los países “progresistas” andinos. Opinión que comparto así como sus apuntes críticos. El primero se refiere a la baja calidad democrática: no se cumplen infinidad de procedimientos legales (se pasa por alto muchos aspectos “menores” constitucionales, que aquí se hace imposible exponer); el segundo se refiere a esta vulneración recurrente al Estado de Derecho; pero, además, y en particular, el autor nos habla de dos elementos centrales: el tercero, la debilidad en la representación (el sistema de partidos no existe o es muy precario y lo que existe es un relación basada en lazos informales líder-sociedad civil, en la aparición de los “señores fuertes” (Joel Migdal), en la presencia de un partido anti-partido –como el MAS– y/o en un clientelismo ampliamente dilatado) y, el cuarto, la debilidad en la resolución de conflictos y/o en la gestión pública.

No quiero entrar en detalle. Sólo pretendo dejar en claro que la conclusión tan altisonante de los autores merece matizarse. Sin caer

en la torpeza conceptual de una derecha no menos totalizante en sus adjetivos –esa derecha define el régimen actual como totalitario y/o autoritario–, es necesario no aterrizar en la vereda de enfrente.

En segundo lugar, es de una visión teórica miserable (además de desactualizada) equiparar lo liberal con una defensa de la democracia sólo como hecho electoral. Y los autores caen en ese simplismo. La Ciencia Política que critican hace ya mucho tiempo ha sido ella misma autocrítica con esta consideración procedimental de la democracia. Mostrar esa democracia como la democracia liberal es de una ignorancia y/o mala intención descomunal. Los fascinantes indicadores de medición hoy más usados, todos ellos liberales, como los de Polity IV, que incluye criterios como participación, transparencia y apertura en el reclutamiento de personal en el sector público y/o límites al poder del presidente (entre otros); los de Hadenius que incluye criterios como libertad de expresión, organización o uso de la fuerza; los de Arat que incluye criterios como legitimidad partidaria, competitividad partidaria, sanciones gubernamentales y/o efectividad legislativa (entre otros) e inclusive Freedom House que incluye criterios como libertad cívica o respeto a los derechos políticos básicos, resultan ser verdaderamente densos (palabra que les gusta usar a los autores).

Repito: son indicadores liberales absolutamente densos y, vaga reiterar, medibles. Los autores hablan de esta “democracia densa” sin decir en qué consiste y, por cierto, sin tener el conocimiento o las ganas de decir que ya estos indicadores liberales resultan muy densos. Y es precisamente con estos indicadores densos que las democracias venezolana y boliviana no salen mal paradas pero al menos demuestran debilidades que el entusiasmo desbordante de los autores no se interesa en ver.

En tercer lugar, la historia de la democracia muestra algo que invalidaría el criterio subjetivo que privilegian los autores como medidor por excelencia de lo que es democrático. Según ellos la sola opinión favorable de la población respecto a la democracia basta para afirmar que hay democracia. Eso no es cierto, tanto como no es cierto, en sentido inverso, que las opiniones de las éli-

tes más poderosas va siempre a contramano de la democracia. No, ni los pueblos siempre apoyan regímenes democráticos, aunque así lo manifiesten en encuestas, ni las élites siempre apoyan regímenes autoritarios. Conviene recordar a los autores que en México en la década de los 80 y 90, esa misma gente que en las encuestas decía apoyar la democracia y se sentían optimistas, apoyaban férreamente al PRI, el estandarte de la no-democracia. Lo propio ocurría con Putin al momento de suprimir la descentralización: la gente lo adoraba. Y es que resulta muy usual, a contrapelo de lo que insinúan los autores, que sean los marginales –aquellos con peores condiciones sociales- los que menos apoyen la democracia y sean más bien los más favorecidos, los que sí lo hagan. Por ello, seguramente entre los encuestados por el Latinobarómetro, muchos terratenientes que no pagan impuestos, tienen latifundios, explotan indígenas y demás y que hoy pactan con el gobierno, han mostrado tanto entusiasmo como los autores, respondiendo que la democracia hoy en día está mejor que nunca. En suma, el hecho absolutamente respetable (y que bien que los autores lo rescaten) de que la población apoye lo que ella considera que es democracia, no significa, de todos modos, que se pueda prescindir de indicadores objetivos que señalan que la democracia es débil. No se trata como insinúan Errejón y Canelas de que parecería haber un complot desde afuera para negar esta “democracia alternativa”.

Por último, resta comentar la asociación evidente que hacen los autores entre la percepción positiva ciudadana de los resultados. La democracia se mediría por los resultados. Lo “substantivo” pesaría más que lo “procedimental”. Y si la gente dice que vive mejor, es porque vive mejor. No es extraño este planteamiento. En un último trabajo colectivo sobre populismo en América Latina se reitera la tesis populista de que lo que cuenta en una democracia es el bienestar de la gente más que las formalidades casi ornamentales procedimentales.<sup>79</sup> Esta tesis llevada al extremo puede llegar a justificar lo que sea, en la medida que haya resultados. No importan

---

79 Carlos de la Torre y Cynthia J. Arnson (editores), *Latin American Populism in The Twenty First Century*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2013.

algunos presos políticos, ni tumbar el TIPNIS aunque se hable de la Pachamama en todo foro internacional, ni apañar a cocaleros que han linchado, ni tolerar la presencia de actores internacionales ligados al narcotráfico además de un largo etcétera. No, lo que importa son los resultados.

Aún si estuviésemos de acuerdo con esta visión restaría hacernos una pregunta: ¿son sostenibles estos resultados? La respuesta es un rotundo no. Bolivia no ha modificado su matriz productiva ni lo va a hacer. No es momento para hablar de ello –se requiere otro artículo- pero si debe quedar una verdad: el ascenso de las clases medias no es un fenómeno de los países mencionados sino es un hecho continental; el ascenso depende de nuestros recursos naturales (seguimos siendo primarios y rentistas); y, finalmente, el ascenso social no significa que la democracia funcione (los ejemplos de Singapur o Malasia son muy ilustrativos de ello, pues denotan grandes avances sociales sin democracia. Es que eso sí es posible).

Por ende, no queda claro a qué se refieren los autores cuando hablan de una “democracia alternativa” y/o de una “democracia densa”. En verdad, además de reiterar los tópicos ideológicos comunes (la democracia liberal es sólo elegir, la democracia pactada entregó el poder a minorías, los organismos internacionales no observan que hay más democracia que aquella partidaria, etc), el texto no aporta mucho. Es propaganda con tufo académico.



## **16 SANTA CRUZ Y LA REVOLUCIÓN DE EVO. UN COMENTARIO CRÍTICO A WÁLTER CHÁVEZ<sup>80</sup>**

Diversos representantes de la empresa privada de Santa Cruz acababan de sellar un acuerdo con el presidente Evo Morales. Ello ha motivado al estratega electoral del MAS, Wálter Chávez a reaparecer en los medios escribiendo un artículo en el suplemento el *Desacuerdo* titulado “Evo, Santa Cruz y la Revolución” (29.09.2013). En él, el comunicador más que un análisis razonado lanza un guiño de ojo al presidente: “papá, tenías toda la razón, no había nada que pactar antes con esta élite. Había que seguir la senda revolucionaria y esperar que ellos se acoplen”. Ergo 1: la revolución da la razón siempre, así sea en el mediano plazo. Ergo 2: el presidente no sólo es consecuente y leal con sus principios, sino es un verdadero visionario. Ergo 3: no me dejes de tomar en cuenta, sigo creyendo en ti, no como el traidor del Chato Prada. Vale decir, el ensayo no pretendía analizar. Pretendía reafirmar la devoción ideológica del autor, adular a su líder y desprestigiar a los infieles.

Una visión menos entusiasta se percataría de algunos aspectos verdaderamente llamativos. Por esa razón intentaré en lo que sigue delinear algunas de las tesis que han sido reiteradamente exhibidas como verdades irrefutables, pero que en verdad no lo son. A

---

80 Publicado en el *Desacuerdo* del 16 de diciembre de 2013.

partir de ellas, se comprenderá cuán lejos está el estrategia de lo que verdaderamente acontece.

Se ha creído aquello de que las logias y/o grupos de poder se han organizado para enfrentar a un modelo de Estado centralista andinocéntrico. No. La organización de grupos de poder ha tenido una lógica que antecede cualquier esfuerzo por combatir al centralismo. En verdad, su razón de ser obedece a la necesidad de los diversos grupos de poder regional por apoderarse de los recursos existentes en el departamento. Al ser éstos finitos y los grupos mencionados diversos, la torta no alcanzó para todos. Sólo aquellos mejor organizados, sea legal o ilegalmente, consiguieron apropiarse de los mismos tanto en los negocios agroindustriales como en las actividades desarrolladas al calor de aquellos recursos como por ejemplo las cooperativas. En nuestro caso, las denominadas logias supieron acaparar la mayor porción de la torta. Vale decir, la aparición de determinadas organizaciones regionales de poder respondió a la competencia inter-elitaria existente, más que a la amenaza centralista externa. El asunto referido a las logias, por tanto, se explica más por factores internos de pugna entre facciones regionales que por la presencia del centro. Ello es fundamental para comprender que las oligarquías y élites cruceñas son varias y no necesariamente entrelazadas entre sí más que en coyunturas de amenaza externa del centro. El mito sobre la unidad cruceña, así, se atenúa al verificarse este faccionalismo estructural.

Hasta aquí puede colegirse que el bloque regional dominante no sólo que no se ha debilitado, sino que se ha solidificado. Sí, decirlo parece insensato desde la óptica clásica que veía que lo que primaba era un sentimiento de unidad férreo y solidario entre los componentes de la denominada “oligarquía cruceña”. Sin embargo, desde la óptica de que lo que verdaderamente predominaba era una faccionalismo competitivo, resulta aún mejor tener menos competidores en el ruedo. Resulta mejor aislar a los “radicales” y hacer negocios con el MAS.

De esa manera, resulta errado creer que el objetivo del MAS era destruir a la oligarquía cruceña. No, el objetivo tiene que ver

con una estrategia reiteradamente usada por el evismo: la violencia selectiva. No se usa la violencia contra todos los enemigos y opositores. No, se lo hace sólo contra algunos. No se clausuran los medios de comunicación alternativos, pero se manda a algunos periodistas recalcitrantes de oposición a la cárcel; no se golpea a todos los indígenas que se oponen al MAS pero si se lo hace con Víctor Hugo Cárdenas quitándole su residencia; no se atenta contra la propiedad privada como una política generalizada, pero sí se le quita a Doria Medina sus acciones de Fancesa. No se prescinde de la cooperación internacional pero si se expulsa a USAID. No se emprende una política de tierras que quiebre el latifundio pero si se persigue a Branco Marinkovic. Y así sucesivamente. Lo que predomina, por ende, es una política de amedrentamiento. El escarmiento es lo verdaderamente destacado, generando actitudes de acallamiento y autocensura. Lo propio ocurre con los "terroristas". No se elimina al bloque regional dominante pero si se lo hace con una de sus fracciones, la más radical políticamente hablando. Por tanto, quien crea, como lo hace Chávez de que la "oligarquía" está derrotada, no se percata que está más viva que nunca. Lo que ha sido derrotado es un facción, hoy olvidada. Nadie quiere hablar de ellos. Nadie los defiende. ¿Para qué hacerlo y provocar la ira del gobierno? Mejor ganar dinero como nunca antes.

A partir de ello alguna gente, entre ellos Chávez, considera que los acuerdos con las élites empresariales cruceñas son un triunfo de la revolución en democracia liderada por Evo. La adulación impide ver que la cosa va por otro rumbo. Baste ver los datos que ofrece el CEDLA para comprobar que el modelo agroexportador cruceño que se juró extirpar, no sólo sobrevive sino que se expande. No hay dudas que la intención del MAS de orientar la economía cruceña a lo que iría a ser una nueva matriz productiva, concentrada no sólo en la producción de monocultivos, azúcar en especial, sino a una variada gama de alimentos destinados al mercado interno y no sólo a la exportación, parecía sensata. Sin embargo, hoy se ve que una decena de cultivos campesinos orientados al mercado interno han visto disminuir sus volúmenes de producción, mientras

que los cultivos de los llanos se han incrementado de 9 millones de toneladas cuando asumió Evo a casi 12 millones el año pasado. Conviene recordar que de la superficie nacional cultivada y de los volúmenes de producción, el 80% permanece en este departamento. Ello no es necesariamente negativo. Por el contrario, puede ser loable, siempre cuando corra en forma paralela a lo que fue la promesa del MAS: la soberanía alimentaria. Sin embargo, si la orientación sigue siendo predominantemente exportadora, es evidente que ese “otro patrón de desarrollo agrario”, aquel que justamente se encargaría de dar solución a la inseguridad alimentaria, es sólo un espejismo. Un espejismo que esconde la verdadera realidad: la revolución, al menos en esta área, ha fracasado rotundamente a pesar de lo sugerido por el estratega. Además, nadie paga hoy más impuestos –siga el autoavalúo-, no se ha revertido ni media hectárea y además se ha legalizado constitucionalmente las propiedades con 5 mil hectáreas y/o el modelo agroindustrial basado en “cupos” sigue favoreciendo a los “grandes”, que dan más cupos, en desmedro de los campesinos, descontando aspectos medioambientales y/o laborales que no han sido ni remotamente afectados.

De ese modo, resulta apresurado extraer la conclusión de que el dominio de los grupos de poder sería cosa del pasado en tanto Evo los habría ya incorporado a su visión de país. Tampoco esto es cierto. Veamos esto de modo histórico del modo más didáctico posible. Para ello conviene delinear tres grandes momentos de constitución del bloque regional dominante: el primer momento tiene sus raíces en el Plan Bohan, la Marcha hacia el Oriente, el descubrimiento de regalías y su consecuente revolución urbana. Todo ello terminó por definir una estructura de poder relativamente simple de la mano de una burguesía agroindustrial. A su alrededor se consolidaron algunos servicios como fueron las cooperativas y el Banco Mercantil Santa Cruz. Fue una fase de dominio de élites regionales.

Un segundo momento se inició con la llegada de enormes flujos de capital extranjero como efecto del proceso de Capitalización que aterrizó en este departamento casi en un cincuenta por ciento. Ello devino en la aparición de una “pequeña burguesía” de abo-

gados, auditores, ingenieros petroleros además de grupos de poder arrimados a las empresas transnacionales (fracción dominante transnacional).

Un tercer momento tuvo lugar en los albores del auge del gas, poco antes del ascenso de Evo, significando el arribo de enormes cantidades de dinero: de los menos de mil millones que se recibió de regalías las 3 décadas previas se pasó a 800 millones de la Prefectura/Gobernación y los 1.600 millones de dólares de la Alcaldía de la capital, o sea en 7 años se tuvo más que en todo ese largo periodo previo. En torno a esos recursos es evidente que el grupo más beneficiado gira alrededor de las licitaciones. Ellos son esa burguesía constructora que nunca ha lucrado tanto.

A todo ello se añade otras fuentes fiscales de “empuje” de nuevos grupos de poder: los comerciantes transportistas collas además de las fracciones burguesas del narcotráfico.

Lo sensacional es que en este preciso instante, Santa Cruz vive la convivencia pacífica de todos estos grupos de poder. Todos conservando, casi sin competencias, sus propios nichos de mercado: 1) los regionales agroindustriales finalmente beneficiados por las políticas del gobierno –ahora último, por ejemplo, se definió que la “función económico social” será revisada cada 5 años–, 2) los “internacionales” con todos los actores que van “atrás”: desde hoteleros hasta profesionales de clase media, 3) los estatales autonomistas/construtores y los 4) comerciantes y transportistas.

Vale decir, se nota lo siguiente: uno, se ha producido un proceso de acumulación gradual de grupos de poder; dos, todos ellos mantienen sus propios nichos de poder con amenazas externas menores, lo que supone que no hay competencia inter-elitaria, tanto como no hay ligazón elitaria. Ni competencia ni coordinación. Santa Cruz es más un conjunto de grupos de poder aislados que un bloque hegemónico regional con un proyecto de futuro; y tres, la estructura de poder elitaria está más vigente que nunca, sólo que ha variado y tiene muchos recursos.

Por tanto, si al final el resultado es este –Evo pactando con las élites empresariales–, pudimos evitarnos los 7 años de revolución

tan ponderados por Chávez, que en verdad son 7 años de innecesarios desencuentros nada revolucionarios –si entendemos por este concepto un proceso de sustitución de élites– que perjudicaron a la locomotora económica nacional. Las reglas revolucionarias, por ende, no se han cumplido. Lo que se ha cumplido son las reglas del clientelismo: si eres mi socio todo, si eres mi enemigo nada. Lo que aconseja la teoría de la preservación política en el poder es que nunca debes ceder un centavo al opositor. Algo que Evo ha logrado con mucha eficiencia, quitando recursos a los comunicadores críticos, restando recursos a las ONGs críticas y/o inhibiendo todo apoyo a empresarios críticos. Hizo lo propio con Santa Cruz mientras consideraba él y sus errados asesores que “no era el momento, aún había que combatir”.

En ese sentido, lo revolucionario hubiese sido ofrecer esos cuatro mil millones de dólares de inversión pública, para montar entre otras cosas la Represa Rosita, hace 7 años. Lo revolucionario hubiese sido demostrar que Evo y quiere el desarrollo de Santa Cruz. Lo que se ha logrado no tiene nada de revolucionario. Es más de lo mismo: ofrecer recursos sólo cuando quienes los reciben son tus aliados. Evo nunca quiso el desarrollo de Santa Cruz. Ello hubiese significado lidiar con esos grupos de poder de diversas formas: pactando, imponiéndoles impuestos mayores, exigiéndoles transparencia en sus licitaciones, definiendo un horizonte común para los cruceños junto con ellos, entre otros mecanismos verdaderamente revolucionarios. En nuestro caso, lo predominante, que sólo contenta a fundamentalistas de la izquierda, ha sido la saña contra alguna fracción elitaria, todo, claro, en nombre de ser consecuentes con los valores revolucionarios.

Al final, el resultado es pobre: la implementación de las autonomías –algo que sí hubiese sido revolucionario– es algo ya olvidado por estas élites acomodaticias, la visión prospectiva de Santa Cruz –hacia dónde va este departamento y cómo debería estar en una o dos décadas– no existe; y, lo que es decisivo, su papel en el desarrollo del país en su conjunto tampoco forma parte de la agenda. El saldo de alegría revolucionaria de nuestro estratega es pues miserable.

# 17 BONANZA ECONÓMICA EN BOLIVIA Y ECONOMÍA DE BASE ESTRECHA<sup>81</sup>

En este artículo se parte de una tesis: a pesar de la bonanza económica de 2006 en adelante, permanece inalterable la economía de base estrecha explicada en detalle por el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 2005 en base a 5 síntomas.<sup>82</sup> La intención es actualizar esos datos en base a 5 investigaciones sobre la economía en Bolivia auspiciadas por el PIEB.

*Primer síntoma: bajo crecimiento.* Hay indicios de que el crecimiento sigue siendo bajo no obstante la bonanza. Si se compara la evolución del PIB per cápita de Bolivia con los de EEUU y Chile, se comprueba que la economía boliviana no sólo ha crecido lentamente de 1989 a 2009 sino que ha continuado rezagándose. “El PIB per cápita boliviano pasó de representar el 50% del chileno en 1950 a un 30% del mismo en 2010”.<sup>83</sup> Como correlato a lo expuesto se debe tener en cuenta que “en 20 años la tasa de crecimiento poblacional fue de 2,1% promedio, mientras que el PIB (a precios de 1990) creció en un promedio de 3,8%. Se tiene entonces que el

---

81 Publicado por *Nueva Crónica y Buen Gobierno* del 18 de septiembre de 2013.

82 George Gray Molina (coord.), *Informe de Desarrollo Humano 2007 Bolivia, El estado del Estado*, PNUD, La Paz, 2008.

83 Carlos Gustavo Machicado (coordinador), *Factores que inciden en el crecimiento y el desarrollo en Bolivia. Análisis nacional y regional (1989-2009)*, PIEB, La Paz, 2012, p.11.

ingreso per cápita real sólo alcanzó en promedio un crecimiento de 1,7% anual, que es el más bajo de la región sudamericana”.<sup>84</sup> Asimismo, durante el periodo mencionado el crecimiento del PIB fue certero pero volátil, dependiendo siempre del precio de las materias primas exportadas. Sin embargo, aun así el promedio de crecimiento fue de 3,8%, cifra que muestra la modesta expansión económica alcanzada. Inclusive ni el excepcional contexto internacional logrado en el gobierno de Evo Morales revierte esta tendencia: se alcanzó “un crecimiento promedio de 4,7% entre 2006 y 2009, cifra ligeramente inferior a lo obtenido entre 1994-1998 (4,76%)”.<sup>85</sup> Finalmente, cabe mencionar que “en el horizonte de los 20 años pasados, el promedio de coeficiente de inversión fue aproximadamente de 15%, lo que no permite niveles significativos de crecimiento. Lo anterior indica que la inversión en Bolivia no se ubique en un 25%, difícilmente se va a lograr tasas de crecimiento que sean capaces de dar lugar a la transformación de la base técnico-material y a la elevación de la productividad del trabajo”.<sup>86</sup> Téngase en cuenta que aunque hoy la inversión pública supera los 3 mil millones de dólares, la inversión total es siempre menor al 20%, al preservarse el divorcio entre la inversión privada y pública.<sup>87</sup>

En suma, el crecimiento no es digno de remarcarse.

*Segundo síntoma: alta concentración en pocos productos exportables.* En principio la tendencia diversificadora anunciada por el Informe del PNUD parece preservarse: en 1990 la oferta exportable de Bolivia se basaba en 185 productos, mientras que en 2009 se alcanzó un total de 1.014, lo que corresponde a una tasa de 448% de incremento. Asimismo, “el número de países de destino de la exportaciones pasó de 50 en 1990 a 106 en 2009”.<sup>88</sup> Sin embargo, este talante optimista cede terreno rápidamente cuando se constata

---

84 Alfredo Seoane y Fernanda Wanderley, *La brecha aborro-inversión y la olvidada agenda de transformación productiva con equidad (1989-2009)*, PIEB, La Paz, 2012, p. 83.

85 Rubén Ferruffino (coordinador), *Suficiencia y eficacia de la inversión en Bolivia. Análisis macro y microeconómico (1989-2009)*, PIEB, La Paz, 2012, pp. 24-5.

86 Horst Grebe (coordinador), *Los ciclos recientes en la economía boliviana. Una interpretación del desempeño económico e institucional (1989-2009)*, PIEB, La Paz, 2012, p. 14

87 R. Ferruffino, *ob. cit.*, p. 73.

88 *ibid.*, p. 83.

que “los sectores hidrocarburífero y minero explican casi el 50% del crecimiento económico en Bolivia”<sup>89</sup> y aproximadamente 4/5 de sus exportaciones.<sup>90</sup> Como complemento a ello se comprueba que las exportaciones industriales manufactureras pierden peso en la economía nacional: “en los años 90 un factor fundamental para el crecimiento del valor agregado de la industria manufacturera fueron sus exportaciones que ampliaron su participación de 6% hasta 47,4% entre 1990 y 1999. En los años siguientes las manufacturas caen y su participación en el valor agregado sectorial también –incluso en el periodo 2006 a 2009– y así llegan al 22%”.<sup>91</sup> Finalmente, se constata que esta concentración en pocos productos describe la escasa diversificación de la estructura productiva departamental: “la mayoría de los departamentos estaban concentrados en 1990 en la explotación de sus recursos naturales a excepción de Santa Cruz y Cochabamba que estaban dedicados a actividades industriales y de servicios. En cambio después de un periodo de 15 años, la concentración en algunos departamentos aumentó considerablemente como en Potosí y Tarija.”<sup>92</sup> En Potosí la actividad minera aumentó en un 5% llegando a tener una participación promedio del 30% mientras que en Tarija el gas participó con el 47%.<sup>93</sup>

En suma, la concentración en pocos productos sigue vigente.

*Tercer síntoma: baja productividad.* En relación al contexto internacional: “los indicadores de productividad muestran un estancamiento de largo plazo ya que el PIB por trabajador no alcanza los 8 mil dólares estadounidenses, monto inferior al registrado en 1950. Asimismo, en cuanto a productividad e ingreso per cápita, Bolivia es el peor país de la región sudamericana y la brecha tiende a ensancharse en vez de cerrarse”.<sup>94</sup> Ello consolida un círculo vicioso explicado por la ecuación existente entre crecimiento y productividad: “el bajo crecimiento económico en Bolivia se

89 Horst Grebe, *ob.cit.*, p. 47.

90 Fundación Milenio,

91 Alfredo Seoane y Fernanda Wanderley, *ob.cit.*, p. 97.

92 Carlos Gustavo Machicado, *op.cit.*, pp.35-9.

93 *Ibid.*, p. 39.

94 Alfredo Seoane y F. Wanderley, *op.cit.*, p. 3.

debe a un bajo crecimiento de la productividad”.<sup>95</sup> ¿Por qué sucede ello? De acuerdo a lo investigado, los factores centrales tienen que ver con la falta de tecnología y capital humano más que con las condiciones físicas. Lo que en jerga económica se denomina la “productividad total de los factores” (PTF). De ese modo, “resulta interesante constatar que la contribución de la PTF al crecimiento del PIB por trabajador siempre fue más importante en comparación con la de otros factores...”.<sup>96</sup> Por tanto, no resulta relevante poseer la propiedad de las empresas estratégicas si éstas de todos modos no invierten en tecnología e innovación además de capital humano. Ello significa que no es la nacionalización o la inversión extranjera directa, per se, las que generaran las transformaciones de la capacidad productiva del país.<sup>97</sup> Para seguir con esa argumentación cabe reiterar que en “el ciclo reciente la disponibilidad del excedente ha sido mal asignada. La inversión pública se ha dirigido hacia los sectores sociales y la infraestructura, mientras que el apoyo a la producción no ha sido prioritaria”.<sup>98</sup> Lo que lleva a afirmar que “a pesar del incremento en el gasto del gobierno no ha aumentado la productividad del trabajo, lo que ha dado lugar a un uso rentista del excedente”.<sup>99</sup> Ello queda agravado en el presente a causa de la política de apreciación cambiaria adoptada por el gobierno que resta competitividad a la producción nacional. En un ejercicio de simulación, se comprueba que en un escenario de devaluación permanente el PIB crece en 2,5% respecto al año base. Además se trata de un crecimiento con mayor generación de empleo.<sup>100</sup> Ello pone en evidencia que la política gubernamental favorece este rasgo propio de una economía de base estrecha. Esta realidad se torna aún más crítica cuando se observa que el promedio de ejecución de 1989 a 2009 de los recursos gubernamentales destinados al “apoyo a la producción” fue de 77%.<sup>101</sup>

---

95 Carlos Gustavo Machicado, *ob.cit.*, p. 25.

96 *Ibid.*

97 Horst Grebe, *ob.cit.*, p. 16.

98 *Ibid.*, p. 92

99 *Ibid.*

100 Carlos Gustavo Machicado, *ob.cit.*, p. 61.

101 R. Ferruffino, *ob.cit.*, p. 130.

En suma, no se dio un cambio de la “matriz productiva”. La realidad muestra que la economía boliviana transita por el sendero clásico de la matriz económica basada en recursos naturales.

*Cuarto síntoma: desarticulación entre lo transable y lo no transable.* Una economía de base estrecha favorece el crecimiento del sector de bienes no transables, no sólo en términos de absorción de empleo sino también en la generación de riqueza. Así, los bienes no transables que en 1980 constituían alrededor del 47% del PIB, en 2005 representaban más del 54%. Se observan 3 formas de expresión de esta realidad: primero, disminución del sector primario; segundo, poca fluctuación para la manufactura; y tercero, un auge creciente de los bienes no transables.<sup>102</sup>

En el primer caso (disminución del sector primario), “se aprecia hasta 2007 que la distancia del producto por trabajador en el sector menor productivo por persona ocupada, es decir, la agricultura, es más de 50 veces inferior al del sector con mayor productividad: la intermediación financiera”.<sup>103</sup> La actual política monetaria agudiza esta orientación. El aumento en las importaciones es en parte consecuencia de esta medida con el efecto de priorizar la importación de productos y no así el aparato productivo nacional.<sup>104</sup> No es casual que éstas hayan alcanzado una cifra de aproximadamente 7 mil millones en 2012. Ello conduce a que los rasgos clásicos de la economía –la poca densidad de los entramados productivos y la debilidad de los eslabonamientos de las cadenas productivas- queden fortalecidos a causa de la permisividad política visualizada desde 2005 favoreciendo a amplios sectores empresariales dedicados a la importación. Además, debe tenerse en cuenta que esta importación es mayormente en bienes intermedios y bienes de consumo, a diferencia de las importaciones de 1998 que fueron principalmente en bienes de capital, reduciendo así la capacidad productiva.<sup>105</sup>

En el segundo caso (poca fluctuación para la manufactura), se puede ver que este sector ha exhibido tradicionalmente un

---

102 George Gray Molina (coordinador), *ob.cit.*, p. 57.

103 Alfredo Seoane y F. Wanderley, *op.cit.*, p.92.

104 *Ibid.*, p. 102.

105 *Ibid.*, p. 100.

aporte de aproximadamente el 15% al PIB nacional. La inversión nunca ha estado preferentemente concentrada en este sector e incluso ha visto disminuida la inversión privada destinada a su sector de 1989 a 2009 del 26% al 18%.<sup>106</sup> Asimismo, la industria que crece no es la de textiles y/o artesanías sino las relacionadas al boom del consumo: los alimentos, las bebidas y el tabaco: “dentro del sector de la industria y manufactura, el principal subsector es el de alimentos, seguido por el de bebidas y tabaco. En 2009 ambos subsectores aportaban con más de la mitad del valor agregado del sector de la industria y la manufactura con el 35% y el 17% respectivamente”.<sup>107</sup> Además, no es una industria plenamente productiva: “La composición de las exportaciones del sector industrial señala a las exportaciones de soya sus derivados y a los metales manufacturados como los rubros más importantes, pese a que en buena proporción contienen escasa transformación de la materia prima (como las tortas de harina de soya o los metales fundidos)”. A este escaso valor agregado se suma la principal debilidad: no genera eslabonamientos. Algo visto incluso en el caso más renombrado de la economía nacional: el “modelo económico cruceño”: “Predomina un escaso efecto de la agricultura cruceña en las industrias del país. Solamente existe un vínculo con Oruro y otro de corto plazo con Tarija. Ello muestra que el esfuerzo en potenciar Santa Cruz en los últimos 50 años no benefició al resto del país. La pujante agroindustria cruceña no está vinculada ni siquiera con su propia industria y mucho menos con las industrias del país.”<sup>108</sup> En verdad, lo que se intenta observar es qué sectores generan “efectos de arrastre” nacional y departamental en torno a cuatro sectores: agrícola, industrial, extractivo y el resto. Los resultados para Bolivia en su conjunto no fueron muy auspiciosos, poniendo en evidencia que nuestro mercado es en realidad un mosaico desparramado de piezas poco entrelazadas entre sí. Y en ese atómico panorama se

---

106 R. Ferrufino, *ob.cit.*, p.76.

107 Alfredo Seoane y F. Wanderley, *op.cit.*, p.91.

108 Rodney Pereira, *Finanzas públicas. Comportamiento e impacto en el desarrollo nacional y regional (1990-2010)*, PIEB, La Paz, 2012, p. 172.

reitera que “en Santa Cruz sólo se dan relaciones de corto plazo entre los cuatro sectores”.<sup>109</sup>

¿Cambio algo de ello desde 2006? No, definitivamente no. Y eso nos acerca al tercer caso (el auge creciente de los bienes no transables). El espejismo que genera el boom de la construcción creciendo a ritmos por encima del 10% no es garantía de solidez económica en la medida, en que precisamente no se generan eslabonamientos de ningún tipo. En un escenario de simulación que imagina un descenso en los precios del gas, los más de 400 mil empleos creados por el sector de la construcción tenderían a desaparecer.<sup>110</sup> Ello descontando el hecho de que el incremento en la inversión en este sector –algo que no fue frecuente durante los 90 en los que la inversión se volcó a los bienes de capital y menos a la construcción– disminuye las colocaciones en capital fijo productivo.<sup>111</sup>

Esta realidad termina por hacer que una mayor cantidad de ahorro no tenga significación alguna sobre el crecimiento. Se vio que con un ahorro del 15% del PIB, la tasa de crecimiento no superó más que excepcionalmente el 5%. Hoy con una tasa de ahorro del 30% sucede lo propio.<sup>112</sup> Lo que deja constancia de que más bonanza, no trae necesariamente más prosperidad. En simulaciones, se calcula que con un ahorro de ese tipo, el crecimiento debería ser del 7% con un efecto claro: elevar el PIB per cápita por año a un ritmo sostenido del 5%.<sup>113</sup> Sin embargo eso no sucede, denotando que lo que viene aparejado con el boom no es un progreso generalizado sino una mayor dependencia de los sectores extractivos.

En suma, es evidente que este rasgo de la economía de base estrecha permanece incólume.

*Quinto síntoma: persistencia de la pobreza y la desigualdad.* Finalmente, es necesario remarcar que la informalidad de aproximadamente el 80% de la población económicamente activa no se

109 *Ibid.*, p. 168.

110 Horst Grebe, *ob.cit.*, p. 82.

111 Alfredo Seoane y F. Wanderley, *op.cit.*, pp. 109-10.

112 R. Ferrufino, *ob.cit.*

113 Alfredo Seoane y F. Wanderley, *op.cit.*, p. 113.

ha modificado. Si lo ha hecho el desempleo que de un 6% en 1985 pasó a un 8,3 entre 2000 y 2007 y llegó al 10,2% en 2008.<sup>114</sup>

Por su parte, la desigualdad regional se incrementó: “la diferencia entre el departamento de más alto ingreso y el más bajo es de 237% (Tarija frente a Beni), cifras que refleja las disparidades más pronunciadas en 2009. Comparativamente, en 1989 la asimetría más alta se registró entre Santa Cruz y Potosí, llegando al 120%.<sup>115</sup> ¿Por qué? Lo que se observa es que el boom extractivo genera mayores desigualdades. Y es que al incrementar la demanda por servicios formales y por mayor cantidad de construcciones, se empeora la distribución de los ingresos. Téngase en cuenta que en esos sectores en alza no se emplea a las personas de los quintiles más bajos. Además, sube la capacidad adquisitiva de los sectores beneficiados mencionados en detrimento de los más pobres que ven una paulatina inflación de los precios de los productos básicos.<sup>116</sup>

Asimismo, la inversión social estaba por debajo de la inversión en infraestructura en el primer quinquenio de los 90. Esta inversión se revirtió la década siguiente. Sin embargo, desde 2005 la inversión en infraestructura recupera la prioridad. No es lo más recomendable teniendo en cuenta que ni la inversión en infraestructura ni la social tienen un impacto inmediato sobre el crecimiento. Ello denota una certeza muy clara: “gran parte del excedente no se destina a la inversión productiva y a sectores con impacto sobre el crecimiento y el empleo”.<sup>117</sup> Esta tesis queda corroborada cuando se observa que más infraestructura educativa, que es lo que caracteriza al periodo actual, no mejora necesariamente los indicadores de educación. Más aún: se constató que la variable de gasto social municipal promedio per cápita, orientada fundamentalmente a infraestructura (hospitales, escuelas, etc.) no es significativa en el crecimiento.<sup>118</sup>

---

114 R. Ferrufino, *ob.cit.*, p. 46.

115 *Ibid.*, p. 94.

116 Horst Grebe, *ob.cit.*, pp. 69-71, 72.

117 *Ibid.*, p. 19.

118 Carlos Gustavo Machicado, *ob.cit.*, pp. 54-5.

Posiblemente en ello resida la explicación de por qué la brecha de Bolivia en cuanto a ingreso per cápita con los países vecinos se amplía cada vez más, “puesto que en 1990 el promedio sudamericano del PIB per cápita real era superior en 2,4 veces al de Bolivia y para 2009 lo es en 2,74 veces.”<sup>119</sup>

Por tanto, los datos ponen en evidencia que el gasto en infraestructura, principalmente, sólo logra consolidar lo que es un rasgo de una economía de base estrecha: la preservación de la pobreza y la desigualdad. Los datos sobre reducción de la pobreza y desigualdad que ofrece el gobierno son reales. Las cifras muestran descensos verídicos. De acuerdo a fuentes oficiales,<sup>120</sup> en 5 años (del 2005 al 2010), el Gobierno del Presidente Evo redujo la pobreza moderada del 60,6% al 49,6%, y la pobreza extrema del 38% al 25% de la población boliviana, lo que significa que alrededor de 1 millón de personas superaron esa condición. Sin embargo, el objetivo es comprender que restringir la “lucha contra la pobreza” a la emisión de bonos no apunta al mecanismo central de combate de este flagelo: la creación sostenible de empleos. Tómese en consideración que prácticamente el 100% del empleo rural (unos 2 millones de personas) es temporal (estacional, no pleno), informal (sin contratos de trabajo ni prestaciones sociales) y de muy baja productividad; de las personas ocupadas en las áreas urbanas (aproximadamente 2,6 millones de personas) sólo un 60% (1,6 millones) tiene un empleo pleno, y no más del 35% (1 millón) tiene empleo formal. Estas cifras muestran que la informalidad del empleo afecta a casi 3,7 millones de ocupados en tanto que el subempleo (que puede incluir varias formas de empleo temporal o de “autoempleo forzado”) afecta a unos tres millones.

En suma, la situación en relación a este quinto síntoma no parece haber sido superada.

---

119 Alfredo Seoane y F. Wanderley, *op.cit.*, p. 84.

120 Cf. Álvaro García Linera, *El “oenegénismo” enfermedad infantil del derechismo*, Vicepresidencia 2011 del Estado Plurinacional, La Paz, pp. 12-35.

## ***Síntesis***

Bolivia vive una situación paradójica: la enorme bonanza económica parece conducir a reproducir los rasgos de la economía de base estrecha. A pesar de tantos recursos fluyendo en la economía, las características negativas de este modelo, están intactas. Una vez que la bonanza disminuya, las cosas estarán igual, como si nada hubiera pasado.

## **18** CENSO 2001 Y EL 62% DE INDÍGENAS: LA TIRANÍA DEL NÚMERO. UNA LECTURA DESDE LAS INVESTIGACIONES DEL PIEB SOBRE RACISMO EN BOLIVIA<sup>121</sup>

Desde algún tiempo atrás tengo la intención de comentar otra de las acertadas series investigativas del PIEB. En este caso se trata de la convocatoria lanzada en junio de 2009 denominada “Racismo, discriminación y relaciones socio-culturales en Bolivia”. Conviene poner sobre el tapete algunas de las tesis defendidas en las cinco investigaciones publicadas en tanto permiten *dialogar* con el dato censal sobre auto-identificación identitaria. Se parte de una certeza: de 2001 a 2012 se vivió una década de hegemonía numérica étnica –el famoso 62%– que tuvo una inmensa repercusión en el avance plurinacional pero que hoy merece ser analizada en sus diversas peculiaridades. Considero que el tenor cuantitativo primó sobre cualquier reflexión de “lo étnico” en sus diversas variantes, complejidades y carices particulares. Creo que las investigaciones mencionadas, sin negar otros elementos de posible debate, visualizan aspectos verdaderamente clarificadores en esta reflexión post-censal. Voy a intentar rescatar cinco tesis referidas a cada una de las investigaciones.

---

121 Publicado en suplemento Tendencias de *La Razón* del 18 de agosto de 2013

Primera tesis, referida a la investigación de Sigrid de la Barra y equipo, **Exclusión y subalternidad de los urus del Lago Poopó. Discriminación en la relación mayorías y minorías étnicas**, PIEB, La Paz, 2011: *la hegemonía del 62% opaca la realidad de discriminación interétnica existente en Bolivia*. El texto muestra algo que ya se popularizó desde la emisión del fabuloso documental Jorge Ruiz Vuelve Sebastiana: los aymaras sometieron a los urus. Las sequías que asolaron las regiones urus ha terminado por convertir a estos pueblos en mano de obra contratada por los aymara, quienes los han visto siempre como ciudadanos inferiores: los pescadores de orillas del lago (periodo pre-colonial), los uslas (durante la colonia se dividía la población indígena en indios y uslas, lo que pone en evidencia que estos pueblos no clasificaban siquiera al peyorativo término indígena) y los “morados” (en la actualidad; se los denomina morados por su color de piel supuestamente más oscura). Predomina pues inclusive una discriminación fenotípica que ha derivado en la denominación de Uru-Muratos. A decir de esta publicación, la discriminación no procede sólo del lado de las mayorías aymaras sino de la propia composición Uru que exhibe un dominio latente de los Chipaya –mayoría entre los Urus, o mayoría dentro de la minoría Uru–, auto-percibidos como “auténticos” a diferencia de aquellos Uru del lago “ya contaminados y aymarizados”. La conclusión de este trabajo es, a todo ello, la siguiente: si el periodo neoliberal los reconoció como indígenas pero la Participación Popular terminó por aislarlos más entre sí (entre los pueblos que componen la Nación Uru separados en 3 municipios), dejando además que los gobiernos municipales sean copados por los aymara mejor organizados, el Estado Plurinacional, a su vez, no cambió en nada la desigualdad, exclusión y discriminación predominantes.

¿Es este ejemplo algo excepcional? Con seguridad que no. Las diferencias interétnicas entre colonizadores e indígenas de tierras bajas es preocupante; aquellas visibilizadas en el Plan Tres Mil entre migrantes collas, guaraní, y/o pobladores no indígenas no es menor; y/o las que tienen lugar en Mizque entre campesinos

mizqueños e indígenas de Rajay Pampa es sólo un ejemplo más de lo que la totalizadora cifra homogeneizante del 62%, impide ver con claridad: las diferencias coloniales entre las mismas naciones indígenas. Mientras no se lo haga, a decir de de la Barra y su equipo, reitero, “el Estado Plurinacional no cambio nada”.

Segunda tesis, referida a la investigación de Ricardo Llanque y Edgar Villca, **Qamiris aymaras. Desplazamientos e inclusión de élites andinas en la ciudad de Oruro**, PIEB, La Paz, 2011: *la hegemonía del 62% opaca la realidad de desigualdad (social) intra-étnica existente en Bolivia*. Aunque no hay espacio para abundar en mayor detalle, el texto citado tiene el mérito de visualizar la existencia de sectores indígenas que bien podrían ser bautizados como “burguesías cholos”. La investigación muestra como las élites económicas tradicionales criollas se arrimaron al poder asentado en la ciudad de Oruro, menospreciando los contornos rurales y más aún las fronteras donde se desarrollaba el comercio. Precisamente personas o grupos aymaras, terminaron por copar estos espacios, empoderándose económicamente a partir del control total del comercio fronterizo. El resultado fue el parto de nuevas élites que desde 1990 adquirieron no sólo poder económico sino cultural y social a través de las festividades comunales/religiosas que organizaban, con cada vez mayor pompa. El trabajo describe el ascenso de esta élite como un suceso extraordinario de democratización de la estructura socio-económica clásica. Y no sólo contento con ello, se dedica a perfilar este modelo económico como una posible alternativa al capitalismo en la medida que el excedente económico encuentra en esta realidad aparentemente innovadora un puerto de aterrizaje colectivo, en beneficio de la comunidad en pleno.

No comparto esta conclusión idílica aunque reconozco la pujanza de estas nuevas élites. De todos modos, el meollo es otro: más o menos distributivas (o sea, más o menos buenas), lo cierto es que lo indígena exhibido como un bloque compacto numérico, esconde ésta creciente segmentación social con indígenas ricos –clase alta- e indígenas pobres –clase baja- conviviendo. ¿Puede extrapolarse esta conclusión a otros contextos? No hay duda que

sí. Los ejemplos sobran, aunque es de mencionar el Alto cuya presencia aymara, vista como un todo, impide ver lo que realmente sucede, que no es sino el paulatino proceso de des-igualación social en ciernes: alteños ricos que comen en Pollos Copacabana, tienen cable, manejan autos de lujo y tienen a sus hijos estudiando en La Paz frente a otros que carecen siquiera de saneamiento básico. En nombre de una cifra unívoca –“más de 2/3 de los alteños se autodefinen como indígenas”– estas diferencias quedaron diluidas. Es tiempo de recuperarlas si se pretende entender los cambios en curso.

Tercera tesis, referida a la investigación de Alba Van der Talk, Blanca Montaña y Silvia Flores, **Colonialidad del poder en Caraparí. Estudio de la disputa por la tierra, relaciones de trabajo y autoridad**, PIEB, La Paz, 2011: *la hegemonía del 62% esconde una verdad: los nuevos indígenas (los auto-identificados como tal) posiblemente reproducen el modelo de blanquitud vigente*. Ello matiza la suposición de que a más auto-identificados como indígenas, mayor presencia/hegemonía indígena. No hay necesariamente esa correspondencia. Por el contrario, en nombre del número se pueden llegar a encubrir relaciones de dominio de “neo-blancos” (por más que fenotípicamente luzcan más cercanos al estereotipo indígena) a indígenas, en una prolongada e interminable reproducción de la blanquitud. De ello es lo que habla esta investigación: del modelo civilizatorio blanco. La investigación hace referencia a este modelo fijando su atención en las relaciones de poder que tienen lugar en Caraparí en el Chaco y en especial en la hacienda de Cañada Ancha. La tesis es simple: este modelo de blanquitud es el camino a seguir, entendiendo por él no sólo la identificación fenotípica sino, sobre todo, la posesión de varios elementos que conforman el edificio del blanqueamiento: educación, religión y dinero. Quien posea ellas, logra ascender étnicamente, de modo tal que la asociación clásica entre blanco/adinerado e indio/empobrecido, sin carecer de cierta dosis de verdad, resulta simplificadora. Resulta ilustrativa de esta tesis, la radiografía de posesión de tierras en Caraparí, pues si bien el patrón –hacendado criollo– posee

menos tierra que algunas familias campesinas –campesinos ricos-, los indígenas guaraníes aun así acuden a él. Y es que él encarna el combo de la blanquitud.

En suma, la tiranía del número impide observar estas sutilezas cuyo correlato es el siguiente: aún en el caso de lograrse una auto-identificación indígena del 100%, ello no garantiza la indigenización de la democracia. No, pues con abarcas se reproducen hábitos propios de los predecesores criticados.

Cuarta tesis, referida a la investigación de Maya Benavides y Maya Serrano, **Y tú, ¿de qué raza eres? La construcción social de lo racial desde una visión de las y los universitarios de la ciudad de La Paz**, PIEB, La Paz, 2011: *la hegemonía del 62% margina la opción de auto-identificación mestiza sin percatarse que ésta representa precisamente lo que se buscaba en los albores de la “Revolución en Democracia”: el sentimiento de pertenencia. La certeza de que “esto es mío”*. Expliquemos: la categoría de mestizo es usada mayormente en contextos de mayor intimidad e interacción social. Lo que significa que cuándo te preguntan sobre la identidad de tu novia, madre o amigo de la universidad, la respuesta es: “son mestizos”, poniendo en evidencia que la familiaridad en las relaciones, empuja a que clasifiques al otro como “mestizo”. O, dicho en un sentido inverso, cuando se habla de contextos alejados de uno mismo, donde predomina un escaso o nulo contacto social con el otro, surge inevitablemente la categoría de (auto) identificación como “indígena” o “blanco”. Por tanto, utilizar las categorías de “indígena” o “blanco” sirve para marcar una distancia con el interlocutor, es decir, sirve para decir: “yo no soy tú”. Y creo que eso explica en gran parte la masiva auto-identificación como indígenas en 2001, en la medida que frente al modelo político y económico vigente en ese momento, el objetivo era distanciarse: “yo no soy parte de esto”. Precisamente desde 2000 el sistema entró en crisis. Y, claro, blancos y mestizos eran los otros, aquellos que gobernaban mal. Hoy, la identificación como mestizos posiblemente tenga que ver con esta sensación ya no de que “esto no soy yo”, sino de que “esto es mío”. La necesidad de diferenciarse en 2001, en una fase de

honda polarización social con dos Bolivias enfrentadas entre sí, de acuerdo a lo que sentenciaba el imaginario social, cede a la necesidad de tomar posesión. La lógica bipolar de antaño, que obligaba a marcar una clara distancia, ya no es necesaria. No al menos en la dimensión de aquel momento. La orientación mayormente unipolar del presente hace innecesaria esta demarcación identitaria tan precisa. El mestizaje, por tanto, lejos de ser lo que muchos críticos quisieran, que no es sino la relativización de lo indígena, visto casi como algo exclusivamente inventado, representaría todo lo contrario: el empoderamiento indígena visualizado en un hecho fundamental: sentirse cómodos “aquí adentro” (Bolivia). Lo nacional popular ya no se construiría desde el mestizaje criollo-urbano del 52 sino desde el indígena urbano del 2009. Lo correcto, por ende, sería hablar de mayorías mestizo-indígenas. Nuevamente cabe remarcar que la tiranía del número juega contra esta otra verdad: la hegemonía indígena viene por otro lado, al margen del debate sobre la denominación.

Y, quinta tesis, referida a la investigación de Cecilia Salazar, Juan Rodríguez y Ana Sulcata, **Intelectuales aymaras y nuevas mayorías mestizas. Una perspectiva post 1952**, PIEB, La Paz, 2011: *la hegemonía del 62% presupone la hegemonía de un país inventado: aquel del Vivir Bien y de las particulares cosmovisiones ancestrales*. Pues no. Esta cifra engaña. No es que no haya una hegemonía indígena (o mestizo-indígena) sino que ésta tiene otro rostro. De acuerdo a la investigación mencionada la hegemonía indígena viene desde las ciudades y, ante todo, a partir del despegue económico de nuevas élites indígenas empoderadas económicamente (las denominadas “burguesías cholás”). La última frase de esta investigación resulta clarificadora: “el objetivo histórico (de los ciudadanos de extracción indígena) es conquistar la hegemonía territorial, económica, política y cultural del país, expandiendo su rol en el mercado capitalista. En el curso de este proceso todo parece indicar que en su plataforma política, carecerán de sentido los argumentos de la diferencia (justamente el auto-definirse como indígenas) y de la justicia cultural siendo sustituidos, en cambio,

por su amplia disponibilidad histórica para representar al conjunto de la nación boliviana”. Sí, estos datos, por tanto, le dicen al gobierno que si son hegemónicos, pero no como el gobierno lo quería, fragmentándolos, por un lado, con justicias y/o autonomías indígenas (entre otras cosas) cuando lo que quieren es tener hegemonía sobre todo Bolivia. Y, por otro lado, promoviendo internacionalmente el Vivir Bien y etcétera cuando lo que quieren es controlar el mercado. La hegemonía, en suma, apunta a un capitalismo nacionalista mestizo-indígena. El desenlace numérico nos llevó por sendas imaginadas por algunos intelectuales despistados.

En suma, los estudios mencionados, leídos desde el Censo 2011 tienen la virtud de recordarnos algunas certezas:

- a) hay marcadas diferencias coloniales entre indígenas (una auténtica descolonización supone más que tirar dardos contra los criollos de siempre),
- b) hay notables diferencias sociales de clase dentro de los diversos grupos indígenas (la descolonización pasa sobre todo por la igualdad intra-étnica),
- c) más indígenas auto-identificados como indígenas no imponen, per se, una dinámica descolonizadora en tanto muchos de ellos terminan por reproducir el modelo de blanquitud vigente;
- d) el mestizaje visto desde la óptica mezquina de los “errores del Censo de 2001” (que creo que si lo fueron) impide ver que la mestización es más que la repetición numérica que caracterizó al Censo 2001. Si aquella se regodeó con el número de mayoría (“somos el 62%), ésta hace lo propio pero desde la vereda del frente (“somos 60% de no-indígenas”). Lo cierto es que el mestizaje tienen múltiples aristas sólo indistinguibles desde la nueva lógica numérica en curso y
- e) la hegemonía indígena vendrá por otro lado. No por el lado del número sino de la apropiación del mercado y la democracia electoral desde amplios sectores mestizo-indígenas.



## 19 LA POPULARIDAD DE EVO. UN COMENTARIO A FERNANDO MOLINA<sup>122</sup>

Con Fernando Molina, como se dice, “no hay pierde”. Del lado que se le vea escribe siempre cosas inteligentes. Y su último ensayo publicado en la prestigiosa revista Nueva Sociedad es sólo la ratificación de lo que ya sabemos: nos va a decir algo y sí, lo va a hacer bien.<sup>123</sup> ¿Qué es lo que nos dice en esta ocasión? Pues como lo dice el título de su ensayo, la pretensión es saber por qué Evo sigue siendo popular y la carta de mayor presencia de cara a las elecciones presidenciales de diciembre de 2014. La respuesta que da es indudablemente correcta pero quisiera agregar algo, o más que agregar, quizás la palabra correcta sea ordenar algo. Voy a intentar en este artículo ofrecer algunas pistas adicionales que tiendan en esa dirección. Mi intención, por tanto, es demostrar, haciendo eco a lo sugerido por Molina, que el gobierno adquiere esta popularidad gracias a sus variadas formas de relacionamiento con la sociedad civil: corporativa, informal/ilegal, rentista, asistencialista y residual. En ese sentido, conviene ver qué sucede con cada una de estas sociedades. Una vez que se lo haga se concluye

---

122 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* 130 de agosto de 2013.

123 Fernando Molina, “¿Por qué Evo Morales sigue siendo popular? Las fortalezas del MAS en la construcción de un nuevo orden”, en *Nueva Sociedad* No. 245, de mayo-junio de 2013, pp. 4-14.

con una reflexión sobre lo que denomino el modelo patrimonial de vinculación Estado-sociedad civil que caracteriza al gobierno de Evo Morales, partiendo de la certeza de que es precisamente éste el que ha posibilitado que su líder máximo siga siendo popular.

## 1. La sociedad asistencialista

Siguiendo a Molina, esta sociedad es aquella que se limita a recibir subvenciones, transferencias no condicionadas, condonaciones y otros subsidios estatales. Es decir, es unja sociedad sujeta a una dinámica estatal distributiva. Molina explica precisamente cómo es que se va a mejorar esa distribución. Señala cinco políticas que han sido desarrolladas. Uno, las *políticas de control de precios alimenticios*: “el gobierno ha destinado 395 millones de dólares a estabilizar los precios mayoristas de la harina, el azúcar, el arroz, el maíz amarillo y el trigo” (p.7). Dos, las *políticas propiamente asistencialistas*: se han distribuido bonos que benefician al 33% de la población y/o se ha puesto en marcha el Evo Cumple que “hasta ahora ha gastado 480 millones de dólares en 3.900 pequeños proyectos de rápida ejecución”. Tres, las *políticas permisivas (o de fomento a la ilegalidad)*: “la cifra del contrabando llegaría a 1.850 millones de dólares, 7,4% del PIB” (p.8) y aunque el autor no da cifras incluye en este campo el comercio de la drogas que generan mucho empleo. En verdad este punto es esencial pues se ha visto en otros estudios (los estudios del PIEB sobre “nuevas élites en Bolivia”) los grupos de poder económico tienen lazos con el comercio y el transporte en ámbitos donde lo legal e ilegal se difumina. Cuatro, las *políticas orientadas a mejorar los servicios*, en las que se incluye la aplicación de la Tarifa Dignidad en el servicio de agua potable que “costó más de 8,5 millones de dólares de ingresos a las compañías eléctricas” (p.8); “el congelamiento de los precios de los combustibles a un costo de casi mil millones de dólares (...) Esta política ayuda a controlar el nivel de tarifas del transporte muy importantes para la población más pobre que gasta entre el 80 al 90%

de sus ingresos en este rubro y en la compra de alimentos” (p.8); “el control de las tarifas aeronáuticas y de telecomunicaciones pro medio de la presencia en estos mercados de compañías estatales (BOA y ENTEL)” (p. 9), “la eliminación del costo de los documentos que solicitan los ciudadanos a distintas instancias estatales y privadas como los certificados de nacimiento, los títulos de bachillerato, los registros profesionales, etc” (p.9), “un crédito de 100 millones de dólares a los sindicatos de transporte (...) y “la contratación directa de 130 mil mujeres desempleadas en el Plan Nacional de Empleo de Emergencia” (p. 9). Y, cinco, las *políticas económicas* que tienen que ver con la estatización de las empresas estratégicas estatales y la creación de otras “pequeñas empresas estatales que no parecen muy sostenibles, como una planta de fabricación de cartón, procesadoras de leche y frutas (...) estas compañías tienen la ventaja de haberse instalado en lugares apartados, lo que aunque complota contra su eficiencia, les concede un valor simbólico: con ellas el Estado llega donde no estuvo antes y en algunos casos como las empresas acopiadoras de oro, almendra, miel, etc., tiende a mejorar la situación de pequeños productores” (pp.9-10)

## **2. La sociedad corporativa**

Se hace referencia a los actores institucionales corporativos que han sido ampliamente beneficiados por el actual gobierno, con el MAS como dice Molina, como el actor que “representa la unidad de corporativismo” (p.12). Estos actores no han sufrido merma alguna en sus prerrogativas previas a la realización de la Asamblea Constituyente. Se trata de los militares que aún conservan su propio Tribunal de Justicia, sus propias empresas excepcionalmente fiscalizadas además de otras prerrogativas como el servicio militar obligatorio y, un presupuesto fijo inalterado que se destina en una proporción del 80% a salarios de un personal (numeroso) que

incorpora al 8,6% del total de servidores públicos bolivianos.<sup>124</sup> Asimismo, la Policía corrió similar suerte. Temas cruciales como la seguridad ciudadana, el fortalecimiento gradual pero efectivo del crimen organizado y el narcotráfico, los linchamientos, el contrabando y/o el rol de la policía en los conflictos sociales no fueron parte de la agenda durante la Asamblea Constituyente, no obstante la ciudadanía exigía cambios inmediatos en una institución percibida mayoritariamente como corrupta.<sup>125</sup> De ese modo, si bien los policías no se sienten los mimados del gobierno, tanto la Constitución como un conjunto de prebendas, desde helicópteros nuevos, edificios y armamento, contribuyen a que se sientan satisfechos con el gobierno. A su vez, las universidades públicas tampoco han visto alteradas sus prerrogativas. La denominada “autonomía universitaria” significó la imposibilidad de evaluar la calidad universitaria desde “fuera” además del incremento constante de los recursos destinados al sistema universitario el presupuesto. Lo propio sucedió con los maestros y su famoso “escalafón”. Téngase en cuenta que el “escalafón no admite la evaluación del desempeño docente y establece la inamovilidad del maestro. El problema se agudiza cuando se comprueba que el 48% de los empleados del sector público son maestros<sup>126</sup> y que el 14% de la inversión pública les corresponde.<sup>127</sup> En todo caso, tanto el sistema universitario como el magisterio acaparan el 21% de la inversión pública.<sup>128</sup> En el caso de las cooperativas mineras, a pesar de que “un trabajador de la minería mediana generó 8,9 veces más que los trabajadores de COMIBOL (mineros de la empresas estatal) y 32,2 veces más que la minería cooperativa y chica”<sup>129</sup> y que “la minería mediana y COMIBOL tributaron 3,2 veces más que las cooperativas”,<sup>130</sup>

---

124 Sergio Villarroel, *Servicio civil y escalafón híbrido para puestos jerárquicos*, FAM/Ministerio de Participación Popular/AECI, La Paz, 2005, p. 37.

125 Antonio Aranibar (coord.), *Policía nacional y seguridad ciudadana*, PNUD, La Paz, 2006, pp.141-7.

126 Sergio Villarroel, *ob.cit.*, p. 37.

127 Fundación Jubileo, *Destino de los gastos e inversiones del Estado, ¿cuáles son las prioridades?*, Fundación Jubileo, La Paz, 2011, p. 15.

128 *Ibid.*, p. 15.

129 Jorge Espinoza, “Cooperativas mineras: el actor social emergente”, en Henry Oporto (ed.), *Los dilemas de la minería*, Fundación Vicente Pazos Kanki, La Paz, 2012, p. 163.

130 *Ibid.*, p. 165.

la cantidad de yacimientos entregados a las cooperativas mineras se incrementó en 697%, subiendo de 47.153 hectáreas en 2006 a 375.074 en 2012.<sup>131</sup> La razón es simple: de los 70.499 ciudadanos que trabajan como mineros, 58.092 lo hacen como cooperativistas, representando un 82,4% del total. Esta condición de fuerza política los favorece al igual que a los cocaleros. La misma Constitución otorgó un reconocimiento privilegiado a la coca, no obstante múltiples productos naturales son igual de originarios y ancestrales. La intención es proteger al sector posiblemente más leal al presidente Morales, a su vez, líder máximo de las seis federaciones cocaleras del Trópico de Cochabamba. Esta protección asegura que por efecto del narcotráfico “700 millones de dólares ingresen a la economía”, reducidos grupos de poder de este mismo sector empiecen a perfilarse como “nuevos ricos” y la impunidad campee en esa región del país.<sup>132</sup> Téngase en cuenta que 94% de la coca del Chapare se destina al narcotráfico de acuerdo a Naciones Unidas y un 65% de la coca de esta región y Yungas no se destina al mercado legal.<sup>133</sup> Finalmente, en el caso de los gremialistas, se mantiene un régimen tributario que privilegia la evasión fiscal tanto como la elusión. Téngase en cuenta que de aproximadamente 1.500.000 gremialistas sólo 38.000 tributan. El universo general de aportantes es de aproximadamente 350 mil personas, lo que supone que sólo poco más de una décima porción de este total proviene del sector gremial. Además, lo más pernicioso es que esa reducida porción contribuye con menos del 1% del total recaudado.<sup>134</sup> La explicación pasa por el formato tributario dividido en un Régimen General que aporta con casi la totalidad y dos régimen adicionales: el Simplificado y el Tributario, para comerciantes con reducidas cuotas de capital y transportistas de transporte menor. El problema, sin embargo, es que múltiples sectores acaudalados se hacen pasar por comerciantes y transportistas “pequeños”.

---

131 Datos del Viceministerio de Cooperativas extraídos de *Los Tiempos* del 27 de julio de 2013.

132 Esta es una cifra del propio gobierno, anunciada por el Vicepresidente García.

133 Declaraciones de César Guedes, funcionario de Naciones Unidas, en *La Prensa* del 5 de junio de 2012.

134 <http://www.eldeber.com.bo/nota.php?id=130416223045>.

En suma, el cambio prometido posiblemente ha visto menguar su incidencia al calor de las estadísticas: 130 mil maestros, aproximadamente 400 estudiantes universitarios, 50 mil policías y militares, 60 mil cooperativistas, 70 mil coccaleros y más de un millón de gremialistas, hacen un total que más allá del dato específico catapultan a cualquier líder político. Prima el afán electoralista que la promesa de cambio. La democracia se hace electoral, preservando las características señaladas.

### 3. La sociedad rentista

Esta sociedad se refiere básicamente a dos actores: las autonomías y los indígenas. Téngase en cuenta que los departamentos tienen sus regalías y los indígenas tienen sus recursos naturales renovables. Ambos elementos son centrales para comprender el apoyo aún sólido a Morales. De acuerdo a ésta, los indígenas se sienten dueños de los recursos naturales. Se sienten con derecho a pedir. Es evidente que ello deja como saldo una estela de conflictividad creciente. Los conflictos se agudizaron una vez que en 1997 se conoció que Bolivia poseía inmensas reservas de gas.<sup>135</sup> Esto quedó ratificado en el sector minero: existe cierta “correlación entre las movilizaciones del sector minero y la evolución de los precios de los minerales de 2005 a 2011. Esta tendencia sugiere que el fuerte incremento de precios ha sido acompañado de una multiplicación de los conflictos mineros”.<sup>136</sup> Es así que “uno de los principales motores de la conflictividad social, es la política neoextractivista del gobierno (...) A pesar de que la Constitución consagra la idea del “vivir bien” en “armonía con la naturaleza”, las actividades generadas por esas políticas se han convertidos en las fuente de los principales conflictos”.<sup>137</sup> No hay pues duda: el gobierno de Morales disparó las expectativas so-

---

135 José Luis Evia, Roberto Laserna y Stergios Skaperdas, *Conflicto social y crecimiento económico en Bolivia*, CERES, Cochabamba, 2008, pp.11-46.

136 Henry Oporto, art.cit., p 17.

137 Jorge Komadina, “Conflictos y desafíos políticos e institucionales del segundo gobierno de Evo Morales” en PNUD, *Boletín Andamios*, PNUD, La Paz, 2011, pp.23-8.

ciales, insuflando la idea de que los recursos naturales “pertenecen al pueblo boliviano”. Sin embargo, en eso reside precisamente el apoyo a Morales: en la convicción de que sí pueden pedir. Lo saben pues como en Huanuni o Mallku Khota, el resultado final les favorece: más concesiones con más impunidad. El apoyo pues difícilmente va a declinar en esas condiciones.

Lo propio sucede con las regalías y otras transferencias hacia las autonomías. Téngase en cuenta que se otorgan aproximadamente 1.500 millones de dólares al año a los gobiernos autonómicos. Sabiendo además que más de dos tercios de los municipios, 8 de 9 gobernaciones y prácticamente todas las autonomías indígenas responden al MAS, es evidente que el apoyo a Morales tampoco podría declinar. Más aun cuando se sabe que aunque la ejecución en 2012 fue de sólo el 52% de los recursos, la cifra absoluta nunca fue tan alta. Nunca se ejecutaron tantos recursos fiscales sub-nacionales. Y encima, la mayor parte de ellos en “obras de cemento”, siempre llamativas.

#### **4. La sociedad ilegal**

Ya la menciona Molina al hablarnos del contrabando y/o el narco-tráfico. Sin embargo, no basta con enunciar las cifras respectivas -500 a 1.000 millones de dólares por concepto de contrabando y 1.000 a 2.000 millones de dólares por concepto de narcotráfico- sino de comprender el circuito legal/ilegal que se va tejiendo como plataforma de irrupción de nuevas élites. Quizás al dinero provenga del contrabando pero se blanquea en la importación de productos chinos, la construcción de edificios y/o la compra de una flota de buses. Vale decir, detrás de estos recursos hay un considerable número de actores que van lucrando como nunca antes lo habían hecho en la historia. Considero que el periodo denominado neoliberal promovió una “revolución económica silenciosa” de los sectores más ligados a esas economías ilegales: los comerciantes y los transportistas. Esa revolución se convierte hoy en un régimen. De revo-

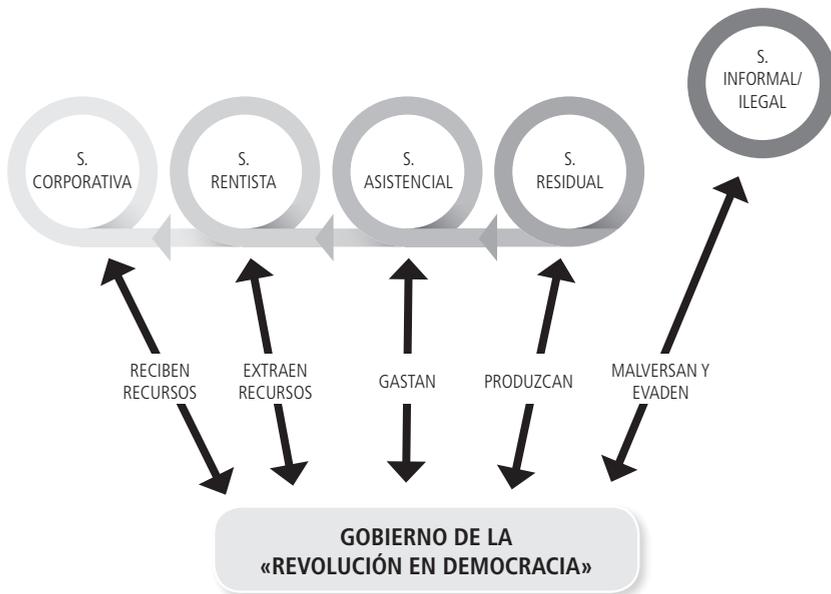
lución “burguesa” silenciosa de 1985 en adelante se pasa de 2006 en adelante a un régimen burgués. Éste se caracteriza por la enorme permisividad gubernamental concentrada en lograr pasar de “tener el poder político a tener el poder económico” (García Linera *dixit*). En él lo ilegal y lo legal se confunden. O para ser más exacto, lo legal adquiere una relevancia menor. Si se requiere tumbar un bosque, atentar contra los derechos de los indígenas (de tierras bajas), contravenir el derecho a la propiedad privada o desafiar acuerdos internacionales sobre autorizaciones de asilo, por citar algunas, se lo va a hacer. La ley puede esperar. Lo que no puede esperar es la posibilidad de hacer negocios. Eso lo saben explotadores de madera, mafias incrustadas en el gobierno que extorsionan, empresas chutas que ganan licitaciones, empleados estatales que se apropian de recursos fiscales de empresas públicas, militantes que aprovechan del Evo Cumple conformando empresas sin experiencia alguna pero con “contactos”, transportistas que importan el diesel venezolano con ayuda gubernamental, empresas estatales que venden alimentos en menor precio a compradores amigos para venderlos en más precio y así un largo etcétera de gente que no sólo acomete irregularidades relacionadas al contrabando o el narcotráfico sino a múltiples actividades. Es gente que claramente se beneficia de este gobierno. Evo, no hay dudas, es su opción.

## 5. ¿Adónde va el modelo patrimonial?

No hay que pedirle a Molina que responda a esta interrogante. No, su propósito era simple: comprender por qué Evo sigue siendo popular. En mi criterio, la respuesta tiene que ver con los vínculos que el Estado establece con la sociedad no sólo en lo que fue el meollo en la explicación suya: la sociedad asistencial, sino en las otras sociedades. No hay duda que las que quedan fuera de éstas, pueden ser catalogadas como la *sociedad residual*: algunos empresarios perjudicados, clases medias que trabajaban para el gobierno en anteriores gestiones, funcionarios de ONGs que tienen contro-

lados sus flujos financieros, porciones regionales en especial en Santa Cruz que no se doblan a los anzuelos patrimoniales, etc. Pero no me quiero quedar con la certeza de que son estos elementos los que hacen popular a Evo. Me interesa concluir brevemente la siguiente reflexión: posiblemente en este escenario descrito Evo es popular pero lo cierto es que su margen de flexibilidad gubernamental es mínimo. Se encuentra en un escenario maniatado por actores que no aportan recursos al Estado, sino le *quitan* recursos: los actores corporativos *reciben* recursos públicos, los actores rentistas, indígenas y departamentos los *extraen*, los actores empresariales estatales los *malversan*, los actores ilegales ligados al contrabando, el narcotráfico y un largo etcétera los *evaden* y/o los actores asistidos o sujetos a las políticas asistenciales del gobierno los *gastan*. Pero ciertamente no hay actores, a no ser marginales, que *produzcan* recursos públicos.

**MODELO PATRIMONIAL DE RELACIÓN ESTADO-SOCIEDAD CIVIL**



El modelo que da popularidad a Evo, por ende, corre el riesgo de diluirse en coyunturas internacionales desfavorables. Mientras no sea así y todo este universo de sociedades siga feliz, Evo es el más popular. Sin embargo, ser más popular no significa hacer las cosas bien. Significa distribuir los recursos contentando a “todos” (menos a esa cada vez más pequeña sociedad residual). “Todos” en sus respectivos y diferenciados sitios en la jerarquía social. La de mayor beneficio es la sociedad corporativa y de ahí hacia la derecha hasta llegar a la sociedad asistencial (por ello las flechas entre sociedades apuntan siempre hacia esta primera sociedad yendo de derecha a izquierda, en tanto las menos relevantes anhelan transitar hacia la de mayor privilegio).

En todo caso, lo que hoy trae popularidad será lo que mañana traiga de vuelta el más insigne mal boliviano: ir en busca de un nuevo recurso. Uno de una renovada ilusión a los bolivianos y haga popular a otros Evos.

## **20 EL GRITO LIBERTARIO DEL 16 DE JULIO DE 1809, ENTRE ENFOQUES SEGREGACIONISTAS Y MEDIAS VERDADES<sup>138</sup>**

Nuestro Vicepresidente tildó de colonialista al Alcalde Revilla porque éste rescata la historia del 16 de julio reivindicando a don Pedro Domingo Murillo. Lo verdaderamente rescatable según esta autoridad es la lucha anti-colonial librada por los próceres indígenas de 1781, olvidados por la historia independentista. ¿Es extraña esta argumentación de la segunda máxima autoridad política del país? En verdad no, no es extraña. Todo lo contrario: es absolutamente previsible. Todas las eras políticas lo han hecho, aquí y en otras latitudes, usando la historia como pretexto para justificar acciones políticas del presente. La historia es leída desde los apremios de la coyuntura que se vive hoy. Y hoy la premura reside en indigenizar cualquier relato. No sería extraño tampoco, por ejemplo, escuchar de labios vicepresidenciales que la hazaña futbolística de 1964 de nuestro seleccionado vencedor de la Copa América, reunía jugadores de raigambre aymara. No, no lo sería. La idea es mostrar algo que no pasó pero que requiere que sea así para contentar a los líderes de turno y/o a sus corrientes de pensamiento. Dicho esto

---

138 Publicado en suplemento Tendencias de *La Razón* del 28 de julio de 2013.

conviene recordar que la abundante bibliografía de este suceso histórico –se han escrito 469 estudios, 114 en el siglo 19 y 355 en el siglo 20- ofrece la posibilidad de mostrar que algunas corrientes de pensamiento fueron dominantes a efectos de politizar/dar una lectura coyuntural del pasado. Baso esta explicación, con las simplificaciones del caso, en el excelente libro recién publicado por diversos autores a la cabeza de la notable historiadora Rossana Barragán, *Reescrituras de la Independencia. Actores y territorios en tensión*, Coordinadora de Historia/PLURAL/Academia Boliviana de la Historia, La Paz, 2013.

Una primera corriente del siglo 19 puede denominarse *regionalista*. Incluye textos como el de Juan Muñoz Cabrera, *La guerra de los 15 años*; de Manuel María Pinto, *La Revolución de la Intendencia de La Paz* además de otros más conocidos como *Memorias* o el *Álbum del 16 de Julio*. En ellos, matices más o menos, la tesis que se pretende mostrar es simple: o Sucre o La Paz fueron las ciudades pioneras en la Independencia. Los argumentos giran en torno a la necesidad de beneficiar a una de estas regiones en desmedro de la otra. El argumento fue pues notoriamente político, teniendo en cuenta que lo que se jugaba en aquella época era la capitalía misma.

Una segunda corriente, de la mitad del siglo 20, que bien puede señalarse como *criollista* incluye diversos textos, entre lo que resalta la *Historia de Bolivia* de Arguedas. En ella lo que predomina es una visión muy propia de la época, signada por lo que dio en llamarse el “darwinismo criollo”, que en pocas palabras alude al deceso inevitable de la raza inferior, en nuestro caso se trata de la raza indígena. En esta óptica la Independencia desde La Paz, desde su Junta, estaba condenada al fracaso por el hecho singular de que un cholo estaba a la cabeza. ¿Estando un criollo como Pedro de Indaburu en condición de liderar la Revolución como podía este “populachero, tornadizo e inestable”, que a la postre traicionó a sus compañeros, pretender dirigir a los insurrectos? Imposible: un inferior no podía dárseles de líder. Resultado: derrota inminente de los sublevados. Otra interpretación acorde a las necesidades de

poner en evidencia la inferioridad de aquellos que en 1899 osaron levantarse contra los "blancos" (Zarate Willka).

Una tercera corriente, de inicios de la segunda mitad del siglo 20, bien podría bautizarse como *nacionalista*. El famoso libro de Carlos Montenegro sobre Nacionalismo y Coloniaje sintetiza la visión política de la fecha. Para él el 16 de julio congregó a indígenas, mestizos y criollos en un mismo afán: liberarse del yugo español. Liberarse de la "antinación". Montenegro intenta mostrar que lo virtuoso de la Revolución del 52, que fue la alianza de clases contra la Rosca anti-nacional, tuvo ya un primer embrión en 1809. Lejos de recabar en las diferencias entre los grupos, él se aboca a mostrar las similitudes. Al hacerlo, sin dudas, simplifica la realidad contraponiendo la fuerza social "nacional" contra la arrogancia imperial española. 1809 prefigura 1825 e incluso 1952. No hay dudas que esta interpretación no es menos proclive a ensalzar el presente echando mano de la historia.

Finalmente, una cuarta corriente de principios de milenio, podría ser nombrada como *indigenista*. En ella la idea consiste en realzar lo indígena en desmedro de criollos, españoles y mestizos, todos ellos fusionados en un solo ser colonialista. Ya se señala la investigación de un historiador aymara para quien Murillo fue quien ayudó a apresar a Tupak Katari. La lógica subyacente a este trabajo es obvia: 1781 no tiene nada que ver con 1809. 1781 fue una poderosa sublevación indígena anti-colonial mientras 1809 fue su antípoda, la síntesis del colonialismo pero por otra vía: el colonialismo interno. Se trata efectivamente de otra interpretación que encaja perfectamente con los postulados de García Linera.

¿Significa ello que no hay una interpretación única y que todo se mide con la vara política de una época en particular como lo demuestran las corrientes *regionalistas*, *criollistas*, *nacionalistas* e *indigenistas*? No, definitivamente no. Por ello es remarcable comprender las tesis principales del libro de Barragán y sus colegas. Una primera tesis desmiente la marcada rivalidad que existió entre La Paz y Sucre. En realidad, ambos sucesos en mayo y en julio forman parte de un mismo movimiento, entrelazado a diver-

sos hitos, excepcionalmente antagónicos entre sí y, por el contrario, unidos por la misma causa: la remezón que causó la invasión napoleónica en España.

Una segunda tesis desmiente la supuesta dualidad entre independentistas enfrentados a los fidelistas o leales al Rey. En verdad, las muchas juntas que tuvieron lugar en América Latina tanto como en España (recordemos la Junta de Sevilla) apuntaron a defender al Rey Fernando VII. Todas fueron propiamente fidelistas o leales a la Corona. La diferencia reside en las formas que adoptó el fidelismo. Por un lado, estuvieron aquellos que se plegaron a la monarquía al margen de la persona (lo que equivale a decir que apoyaron a la Corona y a sus autoridades aunque éstas fueran invasoras). Por otro lado, estuvieron aquellos que defendieron un modelo alternativo: la monarquía constitucional apuntalada por lo que fue en Cadiz el último bastión de defensa del reino. Fue un movimiento propiamente liberal que llegó incluso a contar con representantes de las colonias. Y finalmente, la conformación de juntas en las propias colonias. Este es nuestro caso. No hubo sincronía entre todas ellas más que en un propósito: defender la Corona. Nadie hablaba de Independencia (o sólo se lo hacía marginalmente).

Una tercera tesis desmiente la contraposición entre criollos versus españoles (“los criollos cansados de ser ciudadanos de segunda, decidieron liberarse de los españoles”). Es cierto, como lo menciona esta investigación, que el 85% de los puestos en los Virreinos, Clero, Cabildos, Audiencias, Capitanías y demás eran detentados por españoles. Sin embargo, ello no significa que la cuestión se remita a dos actores coaligados entre sí frente a su adversario. No, en verdad, la lucha fue mucho más compleja, interviniendo actores con intereses particulares como la Universidad o los Cabildos y, muy especialmente élites locales de todo tipo, relativamente articuladas entre sí por diversas redes clientelares. El interés a defenderse era propiamente faccional/local más que de un bloque criollo compacto cansado de ser “extranjeros en su propia tierra”.

Una cuarta tesis desmiente la posibilidad de que la pugna haya sido entre criollos/mestizos y españoles contra indígenas. En ver-

dad, los indígenas se sumaron a diversos bandos en su condición de oficiales, soldados o milicias indígenas. Su rol, por tanto, tampoco fue compacto. Inclusive se tiene plena certeza de que participaron en procesos electorales municipales (entre otros como el de la misma selección de representantes en Cádiz), como vecinos-ciudadanos, poniendo en evidencia que su presencia estuvo marcada por diferentes rutas, ni menos faccionales y corporativas que en el caso previo.

Finalmente, una quinta tesis desmiente la supuesta rivalidad entre revolucionarios versus no-revolucionarios o revoltosos, tratando de dejar en claro que en Sucre se llevó a cabo un motín y en La Paz una revolución. En verdad, lo que hoy se conoce como Revolución, entre otras categorías del marco teórico sobre "violencia política" como ser guerrilla, revuelta, terrorismo, etcétera, es un concepto nuevo. Téngase en cuenta, sólo como parangón, que la noción de "Revolución Industrial" no fue usada por quienes la hicieron realidad, sino por compatriotas suyos nacidos una o dos generaciones después. Lo propio sucede con el concepto de "nación" que es una categoría moderna (no había propiamente las naciones indígenas antes de la colonia). Por tanto, evaluar aquella coyuntura con conceptos de esta era puede ser sino errado al menos controversial.

En suma, aquellas interpretaciones que segregan –nuestra región contra la tuya; criollos contra cholos; nacionalistas contra no nacionalistas y, ahora último, indígenas contra no-indígenas- ameritan ser revisadas. Ello no quita brillo al grito libertario pero lo sitúa en una justa escala.



## 21 UN NUEVO MUNDO, CON “NUEVOS RICOS”. ROSTROS ANDINOS, BILLETERAS DEL “CAMBIO”<sup>139</sup>

He tenido la oportunidad de coordinar una de las investigaciones que ganaron la convocatoria del PIEB “Reconfiguración económica y social en la articulación urbano-rural de Bolivia 1998-2010”. Daré un rodeo analítico intentando ilustrar la tesis que sostengo en ese trabajo.

### Nuevas élites de piel morena

Considero que hay un conjunto de nuevas élites que vienen surgiendo. El cambio de actores que anuncia la *Revolución en Democracia* sí se está produciendo. Sólo que de modo menos acorde a lo que se supuso sería el largo pero seguro recorrido hacia el *Vivir Bien/socialismo comunitario*. Por el contrario, lo que se observa es una verdadera revolución burguesa comandada por actores de raigambre indígena. Dos condiciones son propicias: el notable auge económico y la permisividad política gubernamental. El auge propicia el parto de élites comerciantes, transportistas, narcotraficantes, *chuter*s, con-

---

139 Publicado en *Pukara No 80* de abril de 2013.

trabandistas, importadoras, y/o constructoras, entre otras. La permisividad política permite que todas ellas o infrinjan impunemente la ley a efectos de lograr el ansiado proceso de “acumulación originaria de capital”, sea involucrándose abiertamente en actividades delictivas (casos narcotráfico y contrabando), sea manteniendo condiciones institucionales funcionales a lograr un mayor lucro: no pago de impuestos (o pago mínimo), salarios bajos a los empleados (muchas veces ahijados), inexistencia de seguros sociales, no entrega de indemnizaciones por despido, preferencia por mano de obra sumisa y barata (mujeres y, sobre todo, niños), entre otros rasgos. Por tanto, se produce una paradoja: tenemos indígenas o ciudadanos de origen indígena empoderados económicamente en el marco de un capitalismo notoriamente perverso.

### **¿Evo fue fundamental en ese cambio?**

Sí y no. Sí, en el sentido de que la masiva afluencia de dinero igual hubiese terminado por empoderar sectores de la economía como los transportistas y/o comerciantes que manejaban ya un 15 al 20% del PIB. Y sabemos que son personas de origen indígena quienes se han dedicado prioritariamente a estas labores. Sin embargo, la respuesta es no en otro sentido: Evo Morales tiene, o al menos lo tiene su Vicepresidente, la firme intención de empoderar económicamente a sectores indígenas. Ya lo dijo desde un principio ni bien asumió Morales la presidencia: “ya tenemos el poder político, ahora hay que buscar el poder económico”. Y en ese caso la permisividad política de este gobierno quizás no se hubiese dado. Hay una sensibilidad muy particular en el MAS para que este empoderamiento tenga lugar, sea como sea, legal, informal e ilegalmente. La cosa es que indígenas tengan plata.

Frente a ese panorama de capitalismo pujante, ¿qué lugar ocupa el discurso del “Socialismo del siglo XXI? Lo veo como un esfuerzo de auto-preservación política a como de lugar. Tengamos en cuenta que el principal objetivo de toda burocracia es la auto-re-

producción. Y si para lograrla deben nutrirse de variados discursos revolucionarios acordes a la coyuntura del momento, así lo van a hacer. Baste ver el inicio del modelo socialista cubano. No fue lo que se concibió desde un principio. Por decirlo de algún modo, Fidel se volvió socialista frente a la radicalización estadounidense y fruto de la Guerra Fría. Chávez mismo comenzó su gobierno aplicando medidas antipopulares o, como las denominamos, neoliberales. Sólo la bondad de los precios del petróleo lo convirtió en un Papanoel con bota militar. Y todo ello bajo el pomposo título de “socialismo del siglo XXI.” Sin la bonanza que le tocó vivir hubiese pasado desapercibido. Con eso no quiero negar la presencia de gente comprometida. Pero creo que es la excepción. La regla es el llunkerío prorrogista que va a aferrarse a lo que venga.

Por eso, volviendo a la pregunta, creo que el objetivo es triple: primero, se debe lograr la auto-preservación en el poder suceda lo que suceda; segundo, se debe menguar a como de lugar el poder de los enemigos de antaño (aquellos ligados al periodo neoliberal) y sólo en tercer lugar creo que puede creer en un auténtico deseo de empoderar sectores indígenas. No descarto que ese también sea un objetivo. No lo vería como algo no previsto, pero ciertamente predomina en orden jerárquico la voluntad de usufrutuar el poder a cómo de lugar; el deseo de callar a quienes “nos hicieron daño en el pasado” y sólo recién el propósito de alentar el surgimiento de actores indígenas empoderados económicamente. No es éste un resultado premeditado. Lo veo más como “falla” que como algo expresamente formulado.

## **La victoria del individualismo**

Lo dicho viene acompañado de un fenómeno alejado de la “revolución espiritual” que anuncia el gobierno. Lejos de esa revolución de los “usos y costumbres” que anuncia el gobierno, aludiendo al retorno de lo indígena entendido como un conjunto de valores y procedimientos colectivos. En mi criterio, lo que está en marcha es

una profunda “revolución del individuo”, entendiéndola por ella la posibilidad de quebrar las amarras de la superstición, la apología a dioses tutelares y seres demiurgos (los *achachilas*) que preservan lo comunitario, en favor de un “despegue” personal, donde el éxito de los indígenas de hoy no será colectivo, sino individual. No se propiciará una descolonización como suceso comunitario sino como suceso o múltiples y disconexos sucesos individuales (no entrelazados entre sí, a no ser causalmente). Parece errado afirmar esta tesis precisamente en un presente en el que las ceremonias religiosas indígenas son moneda corriente. Sin embargo, paralelamente, aunque de forma silenciosa, ocurren acontecimientos más ligados a esta peculiar Ilustración: el número de universidades indígenas se ha incrementado así como el cupo de estudiantes de origen indígena; muchas carreras han sido copadas por estudiantes de extracción aymara (por ejemplo en la Carrera de Historia de la UMSA el 85% de ellos se autodefinen como aymaras; la Carrera de Biología donde 3 de cada 5 estudiantes provienen de familias aymaras o la Carrera de Estadística donde su porcentaje alcanza al 90%).

Todos ellos influyen y brillan, inclusive, por mérito propio y no por su filiación colectiva, generando una segunda paradoja: los indígenas que guiarán al país serán, por decirlo de algún modo, indígenas “ilustrados”, seguramente legitimando su actividad con un discurso proclive a defender lo indígena. Pero lo cierto es que es más discurso que certeza.

### **Nuevas élites, y nuevas clase medias**

Es preciso mencionar que también se está promoviendo una “revolución de las clases medias”. Del mismo modo que muchas monarquías se aliaron a sectores ascendentes, dándoles puestos en lo que sería la “administración pública”, para lograr debilitar a sectores de la nobleza, tradicionalmente poseedores de esos privilegios, Evo Morales impulsó un cambio en el sector público a efectos de debilitar lo que fue siempre un bastión de las clases medias leales

a los gobiernos “neoliberales”. Un cambio no de comportamiento, apuntando a lograr una gestión pública eficiente. Nada más alejado de sus intenciones. El cambio, por ende, se dirá, fue “sólo” de piel. Sin embargo, sólo una visión muy chicata podría ver esto como un asunto sólo de gestión. En verdad, el empoderamiento de “otras” clases medias a costa del sector público (al menos durante una generación hasta que se generen ciertas capacidades), viene aparejado de familias contrayendo créditos de vivienda, haciendo estudiar a sus hijos en colegios privados, consumiendo más y mejor. Esta “urbanización de lo indígena” es una tercera realidad paradójica. Tiene poco que ver con la idealización que la ideología oficial hace del mundo rural e indígena (en sentido tradicional). Incluso este mundo, el rural, empieza a empoderar a reducidos sectores agrícolas (oligarquías indígenas), plenamente incorporadas a una vida regida por el mercado.

En suma, la revolución en curso es más que nada una revolución burguesa, individualista y consumista.

### **¿Municipios productivos?**

Es en ese escenario que se comprende mi investigación, titulada originalmente “El ‘Estado Empresarial Autonomico’ como motor del capitalismo político en Bolivia. Continuidades y rupturas con la Participación Popular como partera de nuevas élites”. Y para entender este título hay que comprender el concepto de capitalismo político, entendiéndolo como la injerencia informal/ilegal del Estado en el surgimiento de nuevas élites cuidadosamente seleccionadas por éste, en lo que deviene la aplicación de políticas de favorecimiento selectivo a determinados grupos de poder (y/o personas). La pretensión de utilizar este referente teórico es la de comprender que rol juega el Estado (local o no) en el parto de nuevas élites. En nuestro caso, el Estado municipal (y el autonómico, en general) tiende muchas veces a favorecer a determinadas empresas en las licitaciones. Ahí está el meollo del asunto. No está la cosa en lo que se ha cono-

cido como “municipio productivo”. Ese ha sido más un discurso de legitimación de la cooperación internacional frente a una realidad que está lejos de ese sueño de un municipio productivo/industrial. Lo que hay es otra cosa. O, para ser más justo: no es que no haya algo hecho como “municipio productivo”, pero es marginal.

Para entender esta marginalidad, hay que tener en cuenta que se suele dividir el proceso municipal en su faceta económica en tres fases. Una primera se inició con la Ley de Municipalidades y Ley del Dialogo Nacional que otorgaron competencias a los gobiernos municipales para apoyar al sector económico productivo. Precisamente la Ley 2028 reconoció a los gobiernos municipales la “planificación y promoción del desarrollo humano sostenible en el ámbito urbano y rural del municipio”. Esta competencia resultaba suficiente para apoyar al sector productivo. Pese a estas competencias, los gobiernos municipales destinaron poco o nada del presupuesto municipal a la promoción del desarrollo económico local. La causa es fácilmente distinguible: “Hubo confusión y miedo en relación a la Ley SAFCO”.

Una segunda fase quedó inaugurada en 2005 con la promulgación de la Ley de Hidrocarburos y los Decretos Supremos 28421 y 29565. Esta norma indica que los gobiernos subnacionales deben destinar recursos públicos en salud, educación y desarrollo productivo. Asimismo, los artículos 2 de los Decretos Supremos 28421 y 29565 amplían y clarifican estas competencias. Sin embargo, pese a esta incuestionable autorización, los gobiernos municipales destinaron muy pocos recursos al rubro productivo. Se calcula que hasta el año 2010, los gobiernos municipales destinaron sólo un 3,77% de los recursos del IDH a esta partida. Se repitió el resultado previo: no hubo apoyo a los actores productivos.

Finalmente, una tercera fase tuvo lugar en 2009 con la promulgación de la nueva Constitución y quedó refrendada con la aprobación de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización. Ya la CPE indica que los gobiernos municipales pueden crear “fondos fiduciarios, fondos de inversión y mecanismos de transferencia de recursos necesarios e inherentes a los ámbitos de sus competen-

cias”. No hay duda: hay la facultad constitucional para apoyar al sector productivo. Lo propio sucede con el artículo 92 de la Ley Marco de Autonomías que otorga competencias en desarrollo productivo a los gobiernos municipales (se puede “transferir recursos públicos en efectivo o en especie, a organizaciones económico productivas...”).

### **¿Y cuál es el saldo final?**

El saldo no deja mucho que desear: no se ha emprendido proyecto productivo alguno, a no ser de forma excepcional en algunos municipios del país. Incluso en ellos no se ha destinado más del 1% del presupuesto municipal a estas actividades. En ese escenario, cualquier orientación productiva, es excepcional. ¿Qué es entonces lo que en verdad existe? Lo que se ha visto es que la economía boliviana, en particular durante el periodo de la “Revolución en Democracia” liderada por Evo Morales, sufre el rigor de la enfermedad holandesa. Ella se caracteriza por un incremento de los ingresos del país por concepto de la exportación de un recurso natural: el gas, cuyo efecto evidente es el incremento en la capacidad de importar bienes transables. Ello ocurre en forma simultánea a la demanda de bienes no transables que no pueden ser importados y deben ser producidos localmente (es el caso típico de las “obras de cemento”, propias de lo que ha sido el gasto recurrente en la historia municipal). De ese modo, al producirse este incremento de demanda la economía reacciona reduciendo recursos del sector de transables (claramente manufacturas o, en términos usados en este estudio, recursos destinados al “municipio productivo”) para usarlos en la producción de no transables como son los sectores proveedores de servicios y también bienes de consumo básico local. Por lo tanto, un incremento en el sector de recursos naturales conduce a una caída en los otros transables y a una concentración o dependencia de los no transables. En suma, y para simplificar, a mayor renta gasífera distribuida en toda la economía se privilegian

las importaciones, el comercio y los servicios y no la productividad (la industria). Y los que se benefician con las licitaciones son precisamente este tipo de empresas.

**Pero eso no es necesariamente negativo. Finalmente tenemos más empresas.**

Hay un dato adicional: el 99% de las empresas no pertenecen a los propios municipios. Son de la capital e incluso algunas son extranjeras. Hay pues, por decirlo de algún modo, una “fuga de capitales locales” que favorecen a mucha gente menos a los lugareños, que terminan siendo consumidores de obras. Sólo eso: consumidores, no empresarios. El festejo a la inauguración del Coliseo en El Alto es parte de esto. No es que esté mal, pero está claro que con eso no generas industria, no fomentas la importación de tecnología y uso comprensivo de esta tecnología. Eso sería descolonización como bien lo dice el economista Benjamín Grossman (¿??). Por eso lo que hay, para sintetizarlo, es una enorme proliferación de empresas dedicadas a productos no transables (no exportables), pocos empresarios beneficiados, licitaciones muchas veces amañadas con alcaldes y concejales como parte de nuevas redes de poder y consolidación de estructuras de poder clásicas.

**Pero y tampoco hay nuevos empresarios. Los datos parecen mostrar que si hay una nueva camada de empresarios.**

Sí, los datos de Fundempresa muestran que en 2005 no habían más de 5 mil empresas y hoy sobrepasan las 60 mil. Es un crecimiento enorme. Eso es positivo, por eso hablaba del auge de una revolución burguesa. Pero si bien eso puede ser positivo es en función al entronamiento de una economía extractivista. Es el gas el que permite esto. No hay un cambio de la matriz productiva. No hay generación de empleos de nuevos sectores industriales. No, lo que

hay es más informalidad adherida a facciones económicas ilegales: aquellas contrabandistas, narcotraficantes y políticamente conectadas, gerentando empresas nacionalizadas y, en nuestro caso, aprovechando vínculos “incestuosos” para ganar licitaciones. Eso nos ha llevado a una conclusión última que corresponde al nuevo título de la investigación: **Municipalismo sin élites municipales: empresarios no-locales, empresarios golondrina y empresarios políticos como estandartes privilegiados de la descentralización municipal.** Creo que el título lo dice todo: los empresarios beneficiados no son locales, son muy volátiles (surgen en función, por ejemplo, al Programa Evo Cumple, y luego desaparecen) y están conectados políticamente (aquello que denominamos *capitalismo político*).



## **22 MUNICIPALISMO SIN ÉLITES MUNICIPALES: EMPRESARIOS NO-LOCALES, EMPRESARIOS GOLONDRINA Y EMPRESARIOS POLÍTICOS COMO ESTANDARTES PRIVILEGIADOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL<sup>140</sup>**

En este ensayo<sup>141</sup> se tiene el objetivo de observar si los municipios se erigen como efectivos parteros de nuevas élites.<sup>142</sup> La respuesta es sí: los municipios dan a luz a neófitas élites. Sin embargo, es preciso señalar que este no es el rasgo sobresaliente. Por el contrario, lo que descuella es una certeza que desmorona las añejas pretensiones de apuntalar al municipio como un artificio verdaderamente sólido de lucha contra la pobreza. Al parecer, la plataforma municipal termina constituyéndose, más bien, en un ámbito privilegiado de preservación de las desigualdades a partir de un dato objetivo: los mayores beneficiados con los recursos municipales no son lugareños o, en otras palabras, élites (empresariales) locales. Al menos, no de modo predominante. Lo que se visualiza es algo que los estudios bienintencionados sobre el mentado “municipio productivo” han pasado por alto: el dinero no fluye sino marginal-

---

140 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* 120 de marzo de 2013.

141 Este es un resumen de las conclusiones de la investigación desarrollada con el apoyo del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) en el marco de la convocatoria “Reconfiguración económica y social en la articulación urbano-rural de Bolivia 1998-2010”.

142 Por élites se entiende aquellos grupos con poder económico con capacidad de incidir en la gestión pública municipal.

mente a la misma jurisdicción territorial que recibe puntualmente los recursos públicos correspondientes por ley. Este dinero, más bien, escapa de los límites municipales: ¿adónde va esta bonanza edil? Y, en particular, ¿qué élites terminan por atraer ese excedente hacia sus propios nichos?

Para responder a estas interrogantes, tres son las hipótesis que ilustran el surgimiento de las nuevas élites autonómicas (municipales). Las tres tienen que ver con una certeza de partida: la descentralización, si bien responde en su desarrollo a factores endógenos –rivalidades personales, pactos entre grupos de poder de la jurisdicción, diferencias coloniales entre el pueblo y las áreas rurales y demás–, lo hace también a factores externos. Este artículo dedica su atención a develarlos, visualizando tres factores decisivos: los económicos, los institucionales y los políticos. O, para ponerlo en pregunta: ¿cómo afectan en el surgimiento de nuevas élites locales (municipales):

- a) el auge económico vivido en el último quinquenio (y más),
- b) el diseño institucional fiscal autonómico consolidado por la recepción siempre in crescendo de recursos públicos;
- c) y la firme decisión revolucionaria de modificar la estructura de poder dando cobertura a un nuevo bloque en el poder de origen indígena?

Esta interrogante presupone igualmente tres respuestas.

Primero, la economía boliviana sufre el rigor de la enfermedad holandesa, caracterizada por un incremento de los ingresos del país por concepto de la exportación de un recurso natural: el gas, cuyo efecto evidente es el incremento en la capacidad de importar bienes transables. Ello ocurre en forma simultánea a la demanda de bienes no transables que no pueden ser importados y deben ser producidos localmente (es el caso típico de las “obras de cemento”, propias de lo que ha sido el gasto recurrente en la historia municipal). De ese modo, al producirse este incremento de demanda la economía reacciona reduciendo recursos del sector de transables

(claramente manufacturas o, en términos usados en este estudio, recursos destinados al “municipio productivo”) y más bien expande la producción de no transables como son los sectores proveedores de servicios y también bienes de consumo básico local. Por lo tanto, un incremento en el sector de recursos naturales conduce a una caída en los otros transables y a una concentración o dependencia de los no transables. En suma, a mayor renta gasífera distribuida en toda la economía se incrementan las importaciones y la demanda de no transables. De acuerdo a ello, el escenario en que se debe comprender la hipótesis, apunta a comprender que las economías municipales no pueden quedar al margen de esta orientación general de la economía boliviana. Sufren pues inobjetablemente de esta enfermedad haciendo marginal el parto de élites sumergidas en economías transables: aquellas que hacen parte de lo que se ha denominado el “municipio productivo”, y regular el nacimiento de élites dedicadas a desarrollar economías no transables: aquellas que deberían anunciar algo evidente pero sistemáticamente subvalorado: el establecimiento de un municipio no productivo pero no por ello no económico. Por el contrario es un tipo de desarrollo económico local que más bien da lugar a lo que podría denominarse como “municipio de servicios”. Teniendo en cuenta que esta tendencia de desarrollo local no ha sido impulsada, la presencia de empresas locales dedicadas a estas actividades es excepcional. Las élites que surgen del marco autonómico municipal (y ésta es la hipótesis central), por ende, son élites no locales o primer tipo de élites municipales.

Segundo, el modelo fiscal boliviano es un modelo que fomenta una notoria pasividad fiscal. No es un modelo que otorga recursos en función a criterios de eficiencia tributaria (aquel municipio que más recaude, más recursos fiscales recibe), parámetros de desempeño institucional (aquel municipio que logre una mejor ejecución presupuestaria, presente sus estados de cuentas en los tiempos establecidos por ley o cuente con sus respectivos Planes, de Desarrollo y/o Operativos armonizados entre sí, recibe más recursos), o metas (socio)políticas (aquel municipio que mejor al-

cance las Metas del Milenio, recibe más recursos) sino en función a un diseño institucional que distribuye de acuerdo a la cantidad de población existente en las diversas jurisdicciones territoriales locales. Ello lleva a que –y esta es el segundo escenario en que se desarrolla la siguiente hipótesis– se privilegie la inversión pública municipal en infraestructura en la medida en que la inversión en actividades curriculares educativas, promoción de actividades económicas a determinados actores económicos o generación de capacidades técnicas en el personal de salud, exigen trabajar con múltiples agentes locales, ampliando el veto sobre las políticas públicas y, con ello, extendiendo el control social sobre la agenda pública municipal. No ocurre lo propio con la inversión “dura” en carreteras, puentes, o escuelas públicas, que ofrecen mejores oportunidades de malversación de fondos por doble partida: por un lado, los actores quedan relativamente diluidos. El beneficio de contar con un puente es para la población en su conjunto y no para un sindicato de salud específico, una empresa en particular o un grupo de profesores; actores, todos ellos, con capacidad de incidir en la puesta en marcha o el bloqueo de determinadas iniciativas públicas, lo que tiene el efecto de inhibir el uso personalizado o patrimonial de los recursos públicos, reduciendo actos de corrupción. Por otro lado, reducir la cantidad de cemento de una obra es algo menos distinguible que no capacitar a 100 profesores u otorgar subsidios económicos a 30 empresas. Estas razones permiten sostener la siguiente hipótesis: la élites que surgen lo hacen aprovechando las oportunidades personales de enriquecimiento que ofrece el modelo fiscal actual. Oportunidades poco transparentes, cuya consecuencia inmediata es el uso difuso de los recursos obtenidos. Ello, a su vez, determina el carácter clandestino de estas élites, que usan los recursos del modo menos visible posible. Son pues élites de vida volátil: aparecen y desaparecen con igual rapidez. Y dado este rasgo la inversión que realizan no es menos fugaz y, por ende, no es propiamente productiva. Son élites, por tanto, que se insertan en el circuito

descrito anteriormente: aquel de la economía no transable (de los bienes no transables). Reinvierten en él igual que sus pares no políticas mencionadas en la primera hipótesis con la diferencia que lo hacen “blanqueando” el dinero en actividades incluso ilegales. Este delineamiento poco claro, las convierte en lo que se ha denominado en esta investigación como élites golondrina.

Y, tercero, la “Revolución en Democracia” que lleva adelante el gobierno de Evo Morales partió con una consigna clara: nuevas élites de raigambre indígena deberían insertarse en la política boliviana, pero sobre todo deberían hacerlo en la economía. El viejo bloque en el poder debería ser suplido por otro bloque nuevo compuesto de élites indígenas o de extracción indígena. El MAS, en ese sentido, favoreció ampliamente a este sector de la población boliviana, estableciendo una estrecha relación con las organizaciones indígenas y campesinas dándoles mayor representación seguramente como nunca antes en la historia nacional; incluyendo numerosos candidatos indígenas no sólo en cargos menores sino en aquellos de mayor peso político, desde senadores hasta ministros; consolidando un conjunto de símbolos que apelan a lo indígena; e impulsando políticas que tienden a satisfacer las demandas indígenas y campesinas, como ser la nueva Constitución, la Ley de Reconducción Comunitaria y/o diversas leyes que incluyen a lo indígena de forma directa (por ejemplo, a través de las autonomías indígenas o reconociendo espacios institucionales propios como en el Tribunal Electoral). Sin embargo, todas estas medidas, no obstante su importancia, posiblemente resulten de menor incidencia en el surgimiento de nuevas élites (indígenas, particularmente) que los mecanismos establecidos en el área económica: primero, la estatización de empresas; segundo, la permisividad gubernamental con la presencia de actividades económicas ilegales (como el contrabando o el narcotráfico); y, tercero, la implementación de las autonomías que desplazan al Estado a confines subnacionales. Todas ellas conforman un tercer escenario de parto de nuevas élites: aquel “dirigido” o al menos alentado (indirectamente) por el gobierno central. Esta condición

de partida posibilita –tercera hipótesis– la constitución de nuevas élites municipales: aquellas dependientes de las iniciativas estatales (Evo Cumple y Mi Agua). Aquellas, por tanto, estadólatras, que se denominan élites políticas. No se distinguen de sus predecesoras mencionadas previamente en su orientación económica en tanto participan igualmente de la economía no transable, sólo que en este caso, estas élites nacen como resultado directo de lo que hace el Estado en su versión central.

## **Resultados**

1. Respecto a la bonanza económica, destacan tres conclusiones. En primer lugar, es vital recordar que el desarrollo económico nacional responde a las condiciones económicas generadas por el boom hidrocarburífero. El municipio no es la excepción lo que lo convierte en un engranaje menor de una maquinaria económica no transable mayor. Ello deja como residual cualquier esfuerzo productivo, privilegiando el obrismo o la “mentalidad de cemento”. Al parecer, en los tres municipios se da esta realidad aunque es de destacar que en La Guardia la vocación social atenúa esta orientación casi compulsiva. En segundo lugar, una vez que tuvimos en cuenta que el desarrollo responde a propósitos materiales –las distintas construcciones señaladas–, se comprobó que las empresas que se dedican a esta actividad “constructivista” no son locales. Proviene en su mayoría del propio departamento adonde pertenecen los gobiernos de nuestra muestra o, en su defecto, de otros departamentos, pero sólo excepcionalmente de las propias jurisdicciones territoriales estudiadas. Debe destacarse que en la Guardia “se busca emplear a gente del lugar” en las filas de las empresas contratadas. Vale decir, los contratos tienen lugar en la medida que se “colabora” con la otorgación de empleos estables a “la propia población”. Empero, este matiz no impide tener como veredicto la certeza de que la enorme mayoría de contratos favorecen a élites no locales. Finalmente, resta saber si las élites beneficiadas no fueron tantas como para no asentarse en el propio municipio

generando capacidades locales, o no fueron tan escasas como para ser cooptadas por el gobierno municipal de turno. Se procuró ver, por el contrario, si vienen surgiendo élites con capacidades propias y apoyo estatal (que no es lo mismo que intervención estatal), configurando un tejido empresarial verdaderamente democrático: ni oligopólico estatal (Viacha y Quillacollo) u oligopólico antiestatal (La Guardia).

Los resultados son bastante elocuentes, legándonos una verdad. De un lado, Viacha y Quillacollo donde hay indicios preliminares pero certeros de que los gobiernos municipales favorecen más a algunas élites que a otras. La cooptación posiblemente tiene lugar, mermando la aparición democrática de nuevos grupos de poder y sobre todo reduciendo su cantidad, en el entendido de que es el Estado en su versión local el que en gran parte decide quiénes crecen y quiénes no; qué élites emergen y cuáles no. Del otro lado, en la Guardia, tenemos muchas empresas que no consiguen, más que débilmente, afincarse en el municipio al que se presentan.

En definitiva, frente a la opción de desarrollar nuevas élites verdaderamente democráticas, como resultado de la proliferación de actividades productivas (consolidando el mentado "municipio productivo") locales, la realidad parece mostrarnos precisamente la imagen inversa: no hay necesariamente nuevas élites que no sean las que gobiernan –élites políticas- de la mano de élites económicas no locales, inmersas en un modelo de economía no transable, relativamente concentrado en pocas élites cooptadas políticamente (Viacha y Quillacollo) o relativamente disperso con muchas élites divorciadas del desarrollo local (La Guardia).

2. Respecto al diseño institucional fiscal, plateamos cuatro conclusiones. En primer lugar, hay una evidente similitud con lo expuesto en capítulos previos: la inversión de los recursos "ganados" es mayormente en el ramo de la construcción o el comercio. Se invierte en un campo "normal" en el marco de una economía afectada por la Enfermedad Holandesa. En segundo lugar, no se reutiliza esos recursos en actividades económicas, sino en consumo. Mejora la

calidad de vida a expensas de una redinamización mayor de las propias empresas poseídas. En tercer lugar, la sede de los empresarios no es el municipio en cuestión, lo que delata la “fuga de capitales” que tiene lugar. Fenómeno que sólo favorece la aparición y consolidación de empresas no-locales. Quizás surgen nuevas élites pero en su mayoría pertenecen a espacios ajenos al municipio mismo. Y, en cuarto lugar, se visualiza el rasgo central de este punto: las nuevas élites empoderadas no tienen visibilidad ni propiamente estabilidad. Usan palos blancos, “blanquean” su dinero fuera del municipio y en negocios inmobiliarios, y todo ello las hace casi invisibles. Son pues élites golondrina, con posibilidades mínimas de reproducirse como élites estables.

3. Respecto a la incidencia política y el deseo de promover un nuevo bloque en el poder, se observó que la masiva cantidad de recursos públicos que fluyen hacia los municipios con programas como Mi Agua o Evo Cumple (además de las licitaciones nacionales, de las gobernaciones y las mismas municipales) hagan infrenable la aparición de nuevas élites. Una anécdota narrada por el propio director del FPS lo verifica:

“Lanzamos una convocatoria pública para Cochabamba a mediados de este año y tuvimos que declararla desierta por que no presentó casi ninguna empresa. ¿Qué había sucedido? Pues que dos semanas antes el Programa Evo Cumple lanzó otra convocatoria similar. Pero eso no es lo más llamativo, sino que, como me dijo el Director del Evo Cumple, ellos también estuvieron cerca de declararla desierta. Lo que pasa es que una semana antes que ellos, la Gobernación había lanzado su propia convocatoria llevándose a la mayoría. Es grave eso. *Faltan más empresas.*”

Se ha subrayado intencionalmente la frase de “faltan más empresas”. Resulta impresionante creer que falten más empresas. Sin embargo, esa es la realidad, poniendo en evidencia que más que la intención política gubernamental, lo que pesa es el flujo gigantesco de recursos, que compiten entre sí, sin lograr coordi-

nar sus convocatorias. Ello deja un saldo extraño: si hay nuevas élites económicas. Muchas más y sin visos de parar. Sin embargo, algunas de ellas reproducen la concentración oligopólica vista en las convocatorias municipales con el índice de concentración (en Viacha y Quillacollo fundamentalmente) además de destinar su inversión hacia el mismo ámbito no productivo. Esto pone en evidencia que la búsqueda de una nueva estructura de poder como consigna gubernamental podrá ocurrir si y sólo si estas nuevas élites suplantán a las viejas élites que aún se parapetan firmes. Algo que aún si sucede, no restará vigor al tenor de economía no transable dominante. Serán nuevas élites reproduciendo viejos moldes. El nuevo bloque anunciado y demandado tendrá lugar, aunque de una forma paradójica: haciendo lo mismo que sus antecesoras sólo que con mayor vehemencia. Ese es el costo de la afluencia imparable de los recursos fiscales provenientes de la bonanza gasífera. Las élites políticas, entendidas como aquellas aupadas por el Estado (así sea casi sin esa precisa intención), por tanto, empiezan ya a parapetarse.



## 23 SACHA, EL ESCRIBIDOR<sup>143</sup>

Quizás es menos un libro que una carta de auto-recomendación. Sacha de literato es infinitamente inferior al Sacha Ministro. Charparina adquiere ribetes turísticos frente al texto *La verdad secuestrada. Medios de comunicación privados y el proceso de cambio en Bolivia* que bien podría titularse “Manual de autoayuda para preservarse en el poder” o “Las 7 reglas para contentar a las autoridades de turno”. Y es que son 7:

Uno, un buen revolucionario debe ver la maldad empresarial anti-revolucionaria con la misma naturalidad que se ve el sol en la alborada. Y, claro los medios son privados. El manual de Sacha se enmarca puntillosamente en ello, señalando enfáticamente lo obvio: si los medios son poseídos por empresarios y los empresarios son infames buscadores de lucro, ergo: los medios son anti-revolucionarios. No hay duda. El enemigo se dedica a publicar titulares que empañan la gestión. Ese es su deber. Sacha pasa de lado una verdad ineludible: los medios privados se dedican copiosamente a criticar a los gobiernos. Ya lo hicieron, como lo documenta con mucha lucidez la tesis de Rafael Archondo

---

143 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* 113 de octubre (segunda quincena) de 2012

que Sacha cita sólo cuando le conviene, esos mismos medios privados, contra la encarnación del entreguismo: Goni, el Mariscal de Epizana: Banzer, y el des-almado tecnócrata super-neoliberal Tuto. Evo, claro, no es la excepción. Eso, del lado malo. Del lado bueno, Sacha se olvida que esos mismos medios privados, como lo documenta la Fundación Unir/Observatorio de Medios, apoyaron diversas políticas, en particular, y este es el corazón de la Revolución, la nacionalización de YPF. Cualquier crítica, en todo caso, volviendo a Archondo, se circunscribió a dos o tres días de martilleo, para pasar al olvido, como sucede con el 100% de las noticias, sujetas a una construcción menos (malignamente) sistemática y estructurada de lo que Sacha cree. Y, ya en el plano metodológico, es evidente que sacar semejantes conclusiones sólo de la lectura de los titulares, como hace el texto permanentemente, no es más exacto que calificar como un acto de pasmosa depravación sexual, el meneo de una chica que viste mini y exhibe un escote abierto.

Dos, un buen revolucionario debe acordarse de todas las maldades que hacen los medios, pero olvidar todas las maldades que se hacen a los medios. Sacha es un artista en este punto. Desconoce el incremento de la violencia contra los medios y el hecho de que día por medio Evo se dedique a denostarlos como “el principal enemigo de su gobierno”, pasa de lado el amedrentamiento latente de la Ley contra el Racismo contra los medios, ignora supinamente la Ley de Telecomunicaciones que pone contra la pared a los poseedores privados de medios (que deberán devolver sus frecuencias), desconoce la vulgar politización oficialista del Canal 7 además de la cancelación de toda publicidad estatal para los detractores del proceso (por ejemplo, Erbol), no menciona la compra gradual pero segura de esos mismos medios privados con cheques venezolanos, se inhibe de ver indicadores internacionales sobre la marcha mediática (por ejemplo de Freedom House) en Bolivia, que no tiene precisamente las mejores calificaciones, y, claro, descontando el juicio contra los tergiversadores del primer mandatario, que ya Sacha no tuvo tiempo de incluir.

Tres, un buen revolucionario debe hacer tropa con otros revolucionarios o con quienes cree son revolucionarios. El manual se destaca en este sentido con un toque adicional. No sólo toma en cuenta a su propia tropa, sino que ésta debe estar compuesta de ilustres personajes que den legitimidad a lo que se dice, haciéndonos creer que todos ellos se empeñan en ofrecer similar mensaje. De tal modo, se mete en ese saco revolucionario a Rafael Archondo, José Luis Exeni o Ricardo Bajo, que más allá de las diferencias que pueda tener con sus ideas, son investigadores de inobjetable prestigio. Pero claro, Sacha quiere crear sus propios huaruras, que se vean fuertes y si de yapa son muchos, mejor. Bravo por el manual, pero autogol contra un adecuado reconocimiento a muchos otros periodistas que aunque no comparten la gloriosa senda revolucionaria, son igual de buenos (o incluso mejores).

Cuatro, un buen revolucionario debe mostrarse como un arcángel impoluto. Sacha celestial hubiese, sin dudas, tirado la primera piedra, él, libre de todo pecado. Y sí, un buen manual debe olvidar todo lo que pueda empañar la reputación de guerrero indomable: Chaparina no entra en la historia; Sanabria es alguien que no recuerdo, Caranavi se escribe con C de cabeza de cordero y así sucesivamente. Se dirá que el manual era sobre medios y todo esto que se comenta no tiene nada que ver. Pero si tiene mucho que ver. Y es que alguien que acusa como lo hace él, debe acordarse, al menos en su cama a las 2 de la mañana, que tiene poca moral, y mucho apoyo político, para mostrarse tan audaz.

Quinto, un buen revolucionario debe encontrar complots en todas partes además de ceñirse al guión oficial en cada palabra. Las palabras no son neutras. Y Sacha lo sabe, por eso las citas contra las oligarquías, los terroristas, la oposición separatista y el imperio, siempre complotando, son un requisito sine qua non del léxico dominante. Lo del "golpe cívico-prefectural" entra de cajón. Lo de la inconstitucionalidad de los referendos por los estatutos autonómicos –creación de un grupo secesionista– adorna más de un página. Lo de la embajada (estadounidense) tratando de perjudicar al presidente indígena, es más difícil de olvidar que su propio nombre.

Lo de las ONGs imperialistas manipulando indígenas es un axioma irrefutable. En fin, todo este conjunto de hipótesis (serían hipótesis en el marco de una investigación que se precie de seria) son sentencias temerarias repetidas con la misma asiduidad que *Mi Lucha* menciona a la lacra judía. Y es que no es un libro para hacer pensar. Es un manual para generar adscripciones. Adscripciones, no hay duda, para evitar que tan noble proceso comandado por un indígena, se vea truncado por tantas y tan poderosas fuerzas externas.

Sexto, un buen revolucionario debe saber proteger a sus amigos de lucha. Un guerrillero que mata a un enemigo aunque éste esté desarmado, es un patriota. Un convencido que haga volar torres gemelas, es un héroe. Un luchador que acribille rivales acusándolos de terroristas, es un estratega. Para mí no: son todos asesinos. Y protegerlos, siempre en nombre de la victoria final, es algo que convierte al escritor en secuaz, al intelectual en cómplice, al pensador en delincuente. La defensa cerrada de Quintana, quien en el manual se asemeja más a la madre Teresa que al “acompañador” de la masacre del 11 de septiembre, tiene algo que ver con ello. Y, claro, si de amigos se trata, Sacha tiene el tino de mencionar a Chávez. No se puede prescindir de recordar los atropellos que ha sufrido este mentor de la libertad de expresión. El manual en este tópico adquiere toques ya religiosos. El profeta de la democracia es víctima de los medios privados. Y sí la verdad que hay mucho de cierto en ello, pero no es menos cierto que sólo en un casillero mejor situado que Cuba, se encuentra a la República Bolivariana, campeando como el país de América Latina con peores indicadores de respeto a la libertad de expresión. Sacha, en un acto de incuestionable secuestro a la verdad, haciendo perfecto honor al título de su libro, se olvida de esos detalles. Un gramo de lealtad, claro está, pesa más que cualquier búsqueda de imparcialidad. Es pues un cierre magistral de este manual de preservación del cargo.

Pero no. Me equivoco. El cierre lo brinda –séptimo– la presentación del libro. No tiene que ver con el contenido pero da un hilo conductor a lo dicho. El comentarista no es un periodista que abra el debate, un comunicador que cuestione algunas premisas, un

colega que enriquezca las tesis de fondo. No, el comentador es su amigo: Álvaro García Linera. Obviamente, el comentario se vuelve loa –“muchacha Sachita, lo has hecho muy bien”–, y el manual concluye con un cherry en la torta: nada más y nada menos que el máximo intelectual del MAS alaba a mansalva las páginas propagandísticas del libro del pupilo. Gran acierto del autor: su coqueteo político vertido en el libro, termina enamorando al casamente-ro oficial, y con él, a todos los leales revolucionarios que festejan que el sol salga en el día y que Sacha hable bien de todos ellos. Nada nuevo. Todo obvio.

De este modo, frente al Sacha escritor, nos queda rogar por la vuelta del Sacha ministro.



## **24 CAPITALISMO EN BOLIVIA, CUANDO LAS COSAS NO ESTÁN DONDE DEBEN ESTAR, PERO ESTÁN DONDE DEBEN ESTAR<sup>144</sup>**

Más allá de las emotivas apelaciones gubernamentales al “socialismo del siglo XXI”, el capitalismo andino amazónico y/o la economía comunitaria, lo cierto es que el modelo boliviano parece acercarse a la condición de capitalismo político o de camarilla. Este modelo tiene su propia lógica. Téngase presente que el modelo capitalista ha funcionado siempre con un objetivo incuestionable: la búsqueda de *rentabilidad económica*, es decir, la obtención del excedente económico para beneficio corporativo. Sin embargo, el capitalismo boliviano es de otro tipo. No es que no busque rédito económico. Claro que lo hace, pero sólo como un propósito complementario al objetivo central: la *rentabilidad política*, entendida como la perpetuación de la élite gobernante en el poder, la consolidación de clientelas leales y la paulatina eliminación de los grupos de poder económico tradicionalmente dominantes. La rentabilidad económica, por ende, no es el punto de llegada. Más bien, es el medio adecuado para alcanzar la finalidad política expuesta. No es pues un objetivo en sí mismo, sino el mecanismo

---

144 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* 111 de septiembre (segunda quincena) de 2012.

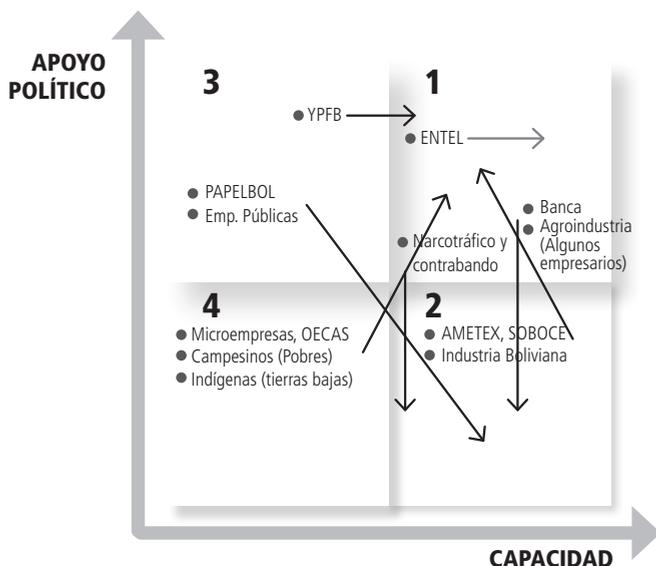
para afianzar la rentabilidad política. De ese modo, para ponerlo en términos simples, en este modelo no importa el rédito económico de los rivales políticos (rivales étnicos, de clase, regionales y/o pigmentocráticos) en sí mismo. No, definitivamente no interesa el éxito económico en sí mismo. Interesa este éxito sólo en la medida que coadyuve –valga la insistencia- a prolongar el poder de los gobernantes y sus clientelas leales, así como a debilitar o marginar a los grupos tradicionales de poder. Por tanto, los logros económicos de los agroindustriales cruceños, los exportadores de joyas a los mercados estadounidenses o los mineros medianos tradicionales, entre otros ejemplos, lejos de ser resultados que satisfagan a las autoridades de turno, los alertan. Surge el fantasma de la contrarrevolución. La reflexión es apabulladora: “se están empoderando los oligarcas de siempre, ¡hay que impedirlo!”

Hecha esta introducción, deseo analizar un gráfico que ejemplifica lo argumentado, poniendo en evidencia que las cosas en Bolivia, *no están donde deben estar, pero están donde deben estar*. Vale decir, no están donde deben estar en términos del capitalismo liberal que busca rentabilidad económica, pero si están donde deben estar en términos del capitalismo político que busca la rentabilidad política. En este gráfico pretendo exhibir dos ejes. En el primer eje está “el apoyo político estatal”. Por ello, se hace referencia a la necesidad de que el Estado intervenga en la economía. Creo, con alguna excepción –algún amartelado del Consenso de Washington-, que no hay duda respecto a una tesis de validez no sólo nacional sino mundial: el Estado es imprescindible para fomentar el desarrollo económico. Una vez que acordamos esta premisa de partida, conviene ir a un segundo elemento: las capacidades económico-productivas. Si bien estamos de acuerdo en que el Estado debe intervenir –primera tesis- también lo estaremos en relación a una segunda tesis: debe intervenir allí donde se requiera su apoyo. De ese modo, por capacidades económicas se entiende la posibilidad de desarrollar tecnología de punta, abrir mercados externos, facilitar la asistencia técnica y/o apuntalar a créditos económicos con tasas reducidas. Lo que significa que si el Estado interviene,

lo debe hacer para generar este cúmulo de elementos que consoliden la productividad. O, para decirlo en pocas palabras, el Estado debe apoyar a quienes requieren ese apoyo, ya sea que no tengan estas capacidades o ya sea deban afianzarlas (consolidándose en el mercado). De ahí surge la ecuación más virtuosa: más apoyo estatal allá donde más se lo requiere de acuerdo a las capacidades económicas.

En suma, en el gráfico que se presenta se delinear los siguientes cuadrantes. El cuadrante 1 es aquel que cuenta con apoyo estatal y además tiene determinadas capacidades productivas. Este es el mejor escenario, en la medida que el Estado ayuda a consolidar empresas con enorme experticia (capacidades económicas). En el vértice opuesto –cuadrante 4– se tiene el peor escenario: empresas con escaso apoyo estatal y mínimas capacidades económicas. En este caso, se tiene un Estado que no apoya precisamente a quienes debe apoyar: aquellos empresarios que carecen de capacidades económicas. Como escenarios intermedios, se tiene el cuadrante 3 de mucho apoyo estatal pero reducidas capacidades económicas y en el cuadrante 2 se tiene escaso apoyo estatal pero muchas capacidades económicas.

Una vez comprendido el significado de los respectivos cuadrantes, conviene ver lo que sucede en el país con ejemplos de empresas que no agotan una realidad más detallada y compleja de la que aquí se presenta, pero que ayuda a reflexionar sobre lo que sucede en torno al modelo económico boliviano.



Por ello,

En el cuadrante 4, se observa la presencia de aquellos actores que el gobierno, precisamente, pretendía apoyar. Se habló en variadas ocasiones, con todo énfasis, en los programas electorales (2005 o 2009) y/o en publicaciones de la Vicepresidencia o de organismos internacionales, del “cambio en la matriz productiva” o del paso de “una economía de base estrecha a una economía de base ancha”. Para lograrlo se requería cambiar la lógica de apoyo a las empresas estratégicas que aunque producen enormes réditos económicos, no generan empleo. Son negocios que se basan en la utilización intensiva de capital, pero no en la creación estable de fuentes de trabajo. De ese modo, la idea estaba centrada en fortalecer a las economías campesinas (más pobres), a los artesanos, a los microempresarios y medianos empresarios, a los indígenas de tierras bajas y/o a las organizaciones económicas campesinas (Oecas). Para lograrlo, la idea estaba orientada a promulgar normas como la Ley de la Microempresa, la Ley del Compro Boliviano o la Ley de Garantías Muebles. Nada de eso llegó a consumarse. El gobierno se ha contentado con otorgar determinados créditos a sectores campesinos leales con recursos del Banco de Desarrollo Productivo, ofrecer (micro)riego con el Progra-

ma Mi Agua y/o alentar el posicionamiento político de una variada gama de estos líderes empresariales. Asimismo, como lo constata la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, se reconoce a “las comunidades indígena originario campesinas, comunidades interculturales y afrobolivianas como Organización Económica Comunitaria (OECOM)” (Art.5). Con este artículo de ley se está promoviendo instancias productivas paralelas a las ya existentes, las que han llegado a ser percibidas, inclusive, como empresas privadas que no merecen atención gubernamental alguna. Resulta mejor, por el contrario, crear instrumentos socioeconómicos propios y otorgarles recursos. Esta norma sienta las bases para esta selectiva apropiación estatal del capital económico existente o de aquel capital por crearse. En suma, siguiendo el gráfico llegamos a una primera conclusión desde la óptica de la rentabilidad económica: no se está apoyando desde el Estado a quienes más apoyo necesitan a efectos de generar las imprescindibles capacidades económicas que permitan una sólida presencia en el mercado. Por esta razón, se ha delineado una línea roja<sup>145</sup> hacia el cuadrante 1 que es donde estos actores económicos deberían estar, es decir, contando con apoyo político con la intención de generar aquellas capacidades económicas anheladas.

En el cuadrante 2 se observa a aquellos actores que cuentan con capacidades económicas pero no con apoyo estatal. En principio, estas empresas están situadas donde deben estar situadas, en tanto no requieren, precisamente por su capacidad productiva, de apoyo estatal alguno. Sin embargo, por un lado, en caso de que estas empresas no obstante sus capacidades económicas, presenten problemas o, por otro lado, en caso de que el Estado las perjudique atosigándolas con impuestos, subidas de salarios o amenazándolas con expropiarlas (o consumando la amenaza), entonces, es evidente que la situación cambia. Ya no basta que estén en ese cuadrante sino que deben ascender al cuadrante donde no sólo cuenten con capacidades económicas sino con apoyo estatal. Por eso la flecha apunta al cuadrante 1. En este espacio hemos situado, sólo como

---

145 El color rojo pretende indicar que los actores económicos del cuadrante respectivo no están donde deberían estar, mientras el color verde apunta a lo contrario: indicar que el actor económico está situado donde debe estar situado.

ejemplos, a Ametex, a Soboce o a la misma industria nacional. Es claro que esta primera empresa tenía ciertos problemas desde principios de la década no atribuibles al gobierno de Morales. Sin embargo, también es evidente que el gobierno hizo poco por apoyarla, sea subiendo los salarios, sea cerrando el mercado del ATP-DEA o sea abriendo infructuosamente el mercado venezolano. Prefirió crear la Empresa Nacional de Textiles (ENATEX). El caso de Soboce/Fancesa es más obvio: el gobierno nacionalizó sin indemnización alguna, a la principal empresa cementera del país, cuya propiedad corresponde a un rival político, Samuel Doria Medina. En suma, las cosas no están donde deben estar, no al menos desde la óptica de la rentabilidad económica. También se encuentra en este cuadrante la industria boliviana que aunque produce el 15% del PIB tributa con un 30%. En el cuadrante 3, se describe aquellas empresas que cuentan con mucho apoyo estatal pero carecen de capacidades económicas. En principio, parece bien apoyar desde el Estado a aquellas empresas con debilidades productivas. En cuyo caso las empresas allí situadas están donde deben estar. Sin embargo, hay dos aspectos que desestiman ello. Por un lado, apoyar desde el Estado a empresas que adquieren subvención estatal a pesar de que estas actividades productivas vienen siendo realizadas por la empresa privada desde hace años, es un sinsentido (al menos desde la óptica económica). Es el caso ejemplificador de Papelbol que no tiene sentido de ser. La empresa la Papelera cumplió este rol con innegable eficiencia y hoy lo que se observa es ineficiencia y corrupción. Sucede lo mismo con la empresa Eva, allá donde los castañeros privados logran lo que logran sin que se necesite un Estado que les haga competencia. O, con la empresa azucarera del Norte de La Paz, precisamente en una realidad de mercado que muestra que la producción de Santa Cruz cubre, y lo ha hecho desde hace buen tiempo, el 100% de la demanda. O con la empresa militar de construcción (el Comando de Construcción del Ejército) que ya recibió subsidios en maquinaria y contratos directos en el programa Mi Agua (en el que se juegan 100 millones de dólares), en una actividad que la empresa privada la logró con

notable eficiencia. O, los mismos cooperativistas que aunque tienen todo el apoyo político, caren de toda capacidad económica a la altura de los desafíos (tecnológicos) de minas como Mallku Khota.

Por otro lado, seguir apoyándolas sin que los errores estructurales sean remediados, tampoco parece sensato. Es el caso de YPFB. La corrupción vuelve a manifestarse en su seno. Más allá de algunas mejoras, por ejemplo, los recursos del presupuesto anual destinados a esta magna empresa superan los mil millones de dólares, el nuevo escándalo como calca de lo sucedido con Santos Ramírez, deja una sensación de profundo malestar. Por ello, las flechas apuntan nuevamente al cuadrante 1 en caso de YPFB y al cuadrante 2 en el caso de las empresas públicas recientemente creadas que deberían ser cotos de la empresa privada. Las cosas, por lo tanto, no están, al menos desde la lógica económica, donde deberían estar.

Finalmente, en el cuadrante 1 se tiene el escenario donde no sólo hay capacidades económicas sino apoyo político. Sin embargo, acá hay empresas que no deberían estar acá: la banca que desde que asumió Morales tuvo réditos superiores a los 800 mil millones de dólares. Es probable que acá, en alguna medida, se lavan recursos ilegales que favorecen al gobierno (por ejemplo, a través de la industria de la construcción que no cesa de crecer). Algún sector de la agroindustria cruceña que decidió no hacer política y aliarse al gobierno subrepticamente (a ellos no les conviene hacer pública su alianza pues serían vistos como traidores y al gobierno tampoco pues sería percibido como hipócrita al asociarse con "oligarcas"), llegando a ganar en 2010 y 2011, más que nunca en su historia. E inclusive, aunque no tienen el apoyo explícito del gobierno, es evidente que tampoco se hace mucho para contrarrestar a astutas oligarquías contrabandistas y/o narcotraficantes, las mismas que detentan notables capacidades económicas (conocen sus mercados, negocian por debajo sin pagar salarios mínimos, no cubren indemnizaciones, carecen de seguros de salud a sus empleados, no tributan como deberían, etc.). Todas ellas están con fecha roja hacia el cuadrante de abajo. Sólo destaca una excepción: ENTEL que parece estar donde debe estar, o quizás más a la derecha, o sea ge-

nerando mayores capacidades económicas. Lo cierto, sin embargo, es que en el periodo de mercado esta empresa ganó poco menos de 200 millones de dólares y desde que fue nacionalizada los réditos ascienden a poco menos de 300 millones. En todo caso, seguramente en este cuadrante está la empresa Jindal, teniendo en cuenta que su fracaso delataba la “crónica de una muerte anunciada”, el apoyo estatal relativamente prolongado, resulta un desperdicio.

Dicho esto, conviene hacer una síntesis de la posición respectiva de los actores. Veamos.

**LUGARES DE LOS ACTORES ECONÓMICOS EN EL MARCO DEL CAPITALISMO ECONÓMICO O EL CAPITALISMO POLÍTICO**

Actores económicos	Lugar que ocupan en el marco del capitalismo económico	Lugar que ocupan en el marco del capitalismo político
Oecas’s, campesinos pobres, microempresarios, artesanos, indígenas de tierras bajas	Equivocado, deberían estar en el cuadrante de “más apoyo político para la generación de mayores capacidades económicas”, pero se encuentran en el cuadrante “no apoyo político, con menores capacidades económicas”.	Correcto, no se requiere invertir en estos sectores, en la medida que se los puede cooptar con bonos, programas específicos como Evo Cumple, Programa Mi Agua, puestos públicos, créditos dirigidos a productores leales desde el Banco de Desarrollo Productivo.
Ametex, Soboce	Equivocado, deberían estar en el cuadrante de “más apoyo político para la consolidación de las capacidades económicas existentes”, pero se encuentran en el cuadrante de “no apoyo político con mayores capacidades económicas”, aunque en este caso, estas últimas, estas capacidades, vienen siendo obstaculizadas desde el Estado	Correcto, estas empresas pertenecen al viejo bloque en el poder y la meta política es someterlos a los designios políticos de los nuevos gobernantes. Por ende, no cabe la posibilidad de apoyarlos, y, por el contrario, si es necesario, incluso hay que agredirlos (por ejemplo, nacionalizando sus bienes).
Empresas públicas recientemente creadas, YPFB	Equivocado, se encuentran en el cuadrante “mucho apoyo político con pocas capacidades económicas”, cuando en realidad, en el caso de las empresas públicas recién creadas, deberían estar en el cuadrante de “no apoyo político (al menos no mucho), con muchas capacidades económicas”, es decir, deberían mantenerse como actividades manejadas por la empresa privada. Y en el caso de YPFB debería estar en el cuadrante de al lado, “mucho apoyo político, generando muchas capacidades económicas”, algo que no termina de suceder.	Correcto, de estas actividades han de surgir las nuevas burguesías burocráticas adeptas al gobierno de turno. Vale decir, se logrará empoderamiento económicos de sectores afines, a la vez de consolidar clientelas leales al poder político.

<p>Fracciones “burguesas” de la cocaína, fracciones contrabandistas.</p>	<p>Equivocado, no hay duda que en este cuadrante deberían estar quienes cuenten con apoyo político generando grandes capacidades económicas. En nuestro caso, en el mismo se tiene a narcos y contrabandistas, entre otros, que detentan notables capacidades económicas y un tácito apoyo político. En verdad, estos actores deberían estar en el cuadrante “no apoyo político con muchas capacidades económicas”; y esas últimas deberían ser combatidas, cosa que no sucede.</p>	<p>Correcto, estos actores empoderan a nuevos sectores ascendentes. Se produce un proceso ilegal pero efectivo de acumulación “primitiva” del excedente. No importa si es de formas poco transparentes. Oo importante, es que sectores hoy empoderados políticamente, también lo sean económicamente. A decir, de G. Linera en 2005 “ya tenemos el poder político, ahora vamos hacia el poder económico”. Y en eso se está.</p>
--	---	---

Por tanto, aunque esta preliminar reflexión no ha sido, ni pretendió serlo, exhaustiva con los ejemplos, deja en claro que desde la óptica del capitalismo liberal, las cosas no están donde deben estar. En el rompecabezas liberal, las piezas están mal colocadas. Sin embargo, y ésta es la conclusión (que más que conclusión es hipótesis), desde la óptica de un capitalismo político, las cosas están donde deben estar. A las empresas del cuadrante 1 (banqueros, sojeros, fracciones económicas ilegales), se las aprovecha como potenciales financiadoras. Cuentan con recursos y éstos sirven para lograr preservarse en el poder (por ejemplo, apoyando con dineros no necesariamente legales a las anuales campañas electorales del gobierno de turno). A las empresas del cuadrante 2, aquellas que recuerdan a los viejos oligarcas del modelo neoliberal, hay que hacerlos de un lado. No importa que sean eficientes. Eso es lo de menos. Lo principal es debilitar o simplemente descartar a estos actores pertenecientes al antiguo bloque en el poder, corrupto y oligárquico. Las empresas del cuadrante 3 son aquellas que conformarán las nuevas “burguesías burocráticas”, imprescindibles para afianzar sectores económicos leales al gobierno. Y a aquellas del cuadrante 4 se las puede contentar con bonos, cheques venezolanos, créditos subsidiados a aquellos que apoyan “el proceso” y/o puestos públicos. ¿Y es que para que gastar más en sectores que pueden ser cooptados con los añejos mecanismos patrimoniales del pasado? En fin, ese es el

capitalismo político. Y, de acuerdo a él, no hay duda: las cosas están donde deben estar. La Revolución, por ende, parece augurar el triunfo inexorable del capitalismo político de camarilla.

## **25 LA IZQUIERDA AL HABLA: UN COMENTARIO CRÍTICO AL ENSAYO DE LUIS TAPIA, EL ESTADO DE DERECHO COMO TIRANÍA<sup>146</sup>**

La investigación de Luis Tapia, *El Estado de derecho como tiranía* publicado por el programa de postgrados de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA) en 2011,<sup>147</sup> amerita una revisión detallada, tanto por el contenido crítico que vierten sus páginas contra el “proceso de cambio” como la historia personal de quien lo escribe: un renombrado pensador de izquierda, miembro del Grupo Comuna, en el que participaron intelectuales de notable influencia en el gobierno (Raúl Prada como constituyente y ex viceministro de planificación y Álvaro García Linera, actual vicepresidente).

En el trabajo se desarrollan tesis por demás pertinentes, con las que difícilmente se puede discrepar. La definición del sistema político actual como de asentamiento de un “Estado-nación capitalista autoritario” (p. 132), la afirmación de que “El MAS no ha generado ningún debate importante en el seno de la sociedad civil, más bien los ha inhibido o cancelado” (p.161) o la aseveración de que “No

---

146 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* 105 de mayo (segunda quincena) de 2012

147 Luis Tapia, *El estado de derecho como tiranía*, CIDES-UMSA/Autodeterminación, La Paz, 2011.

sólo hay (en el MAS) la explicitación de la idea del capitalismo por sobre la formas comunitarias de organización de la vida económica y social, sino que también hay un desprecio por sus organizaciones y su opinión pública” (p.100), son argumentaciones, entre otras muchas, por demás elocuentes de la realidad que se va construyendo en el país. Dan validez al ensayo. Sin embargo, aun de concordar con estas conclusiones, los caminos para llegar a ellas, creo, son cuestionables. Tapia arriba a buen puerto pero con un armamento, al menos, discutible. En este comentario, me abocaré a tres aspectos que llaman mi atención.

## **El clasicidio**

La falta de pluralismo que Tapia critica al gobierno es sólo menos drástica en el escenario ideal propuesto por Tapia pero no por ello menos corporativa y, por tanto, igualmente no plural. Ello, en la medida que por plural el autor entiende el diálogo entre los actores sociales-sindicales y no la apertura a una auténtica deliberación con otros actores no sindicales y, en particular, la oposición. O lo que él denomina la “derecha”. Con ésta sólo puede existir enemistad. El trabajo, por tanto, se convierte en una proclama táctica a consentir el defenestramiento de quienes han sido (siempre) cooptados por el capital transnacional. Por ende, este trabajo co-honesta la seguramente imprescindible extinción de una clase, la clase burguesa. Así, Tapia, en nombre de la lucha antiimperial, no es menos brutal en su lógica que Bagosora –intelectual orgánico hutu– convocando a las huestes propias a expulsar de la faz de la tierra a sus enemigos tutsis. Y es que la solución sólo puede pasar por reinar exclusivamente con aquellos aliados de clase. No hay pues duda: Tapia va por lo “fácil”: “juntaremos a todos los hutus de aquí, allá y acullá y gobernaremos”, cuando lo verdaderamente difícil resultaría de un co-gobierno con los tutsis. Lo difícil en nuestro medio no es destruir a los oligarcas del oriente. Lo difícil es convivir con ellos, negociando y pactando. Algo que queda fuera

de lugar en el razonamiento de nuestro autor, más próximo, por lo tanto, a legitimar el clasicidio (léase, el genocidio de una clase)

Este comentario contextualiza lo que, en síntesis, es la mayor debilidad en el planteamiento de Tapia. En su perspectiva, todo iba bien mientras no se mellará a los aliados de clase y/o étnicos. El lector puede concluir con la certeza de que mientras los agredidos sean los enemigos de clase, no hay de qué preocuparse: el Estado de Derecho sigue incólume. Mientras la inquina se derrame contra la derecha, el estado de derecho es aun democrático. Sólo se convierte en estado de derecho como tiranía cuando se vuelca contra los socios.

Interesante tesis aunque errada. Pues lo que deja pasar Tapia por delante es la necesidad de que el estado de derecho se aplique a todos. Al no comprenderlo de ese modo, el asunto queda librado a la interpretación más caprichosa, y no legal (y no de estado de derecho) de quién es el enemigo, teniendo en cuenta que a este enemigo no se aplica el estado de derecho. Para Tapia el enemigo era la derecha encarnada en las oligarquías intermediarias del capital transnacional afincadas en oriente. Para el gobierno, el enemigo actual, igualmente de derecha, es (entre otros) el conjunto de marchistas que velan por el TIPNIS, en tanto han sido comprados por la oposición, ONGs de derecha y agencias imperiales (USAID a la cabeza). Donde ve Tapia víctimas de la arremetida de estado de derecho como tiranía, el gobierno ve infiltrados conservadores. Lo que se deduce de ello es simple: la derecha no preexiste, o no necesariamente preexiste, a estos eventos. La derecha es creada, en gran modo, por intereses específicos y en momentos específicos. Cada quien ve "derechas" de acuerdo a sus expectativas y deseos. Y claro, si a Tapia la parecía lógico obviar al estado de derecho al luchar contra las oligarquías tradicionales, al gobierno le parece lógico hacerlo contra indígenas que no son más que "falsos dirigentes" azuzados por la embajada estadounidense. De ese modo, Tapia cae en su propia trampa dejando sobre el tapete la siguiente disquisición: o el estado de derecho se aplica a todos en todo tiempo o se corre el riesgo de que indefinidamente y en cadena

(siempre habrá alguien de derecha a quien descalificar, se esté en la posición jerárquica política en que se esté) se tache de derecha a quien sea y en donde sea, con el agravante de que contra esa derecha habrá siempre licencia para matar. Todo aquel que se oponga es enemigo de clase. Y a los enemigos de clase se los debe derrotar. El clasicidio impuesto, como no puede ser de otro modo, autoritariamente.

## **El dualismo**

La cantidad de pretendidos axiomas que plantea Tapia, son en realidad, desde la óptica de una investigación científica, meras hipótesis. Lo que en el texto es certeza, no es más que un conjunto de dudas razonables. Verdades a medias, diríamos en un lenguaje familiar. Abundan: los partidos políticos estuvieron conformados (casi) siempre por empresarios; las autonomías respondían a oligarcas del oriente que a su vez respondían a cúpulas transnacionales; el legislativo obedece de forma subordinada al ejecutivo, el neoliberalismo funcionó como estado de derecho con tiranía, además de otras que sirven más como muletillas de protesta que como tesis comprobadas. El texto, de ese modo, irradia un dualismo de caricatura: los inefables neoliberales usurpando las riquezas de los deificados sectores marginados. En este escenario es que surge, precisamente, la tesis principal del texto: se está procediendo a una recomposición de un bloque dominante ajeno al pueblo. O, en palabras del autor, se está consolidando una forma primordial desarticulada o neocolonial.<sup>148</sup> No cabe vacilación alguna: Tapia está en lo cierto: hay una recomposición. Sin embargo, al igual que en las otras frases sentenciosas, en esta tesis hay poca novedad. Despierta, claro está, emociones fuertes entre partidarios de una izquierda muy propensa a diagnosticar siempre el retorno de la derecha. Suceda lo que suceda, la derecha siempre vuelve. Ronda

---

<sup>148</sup> Por ella entiende Tapia "...no sólo la articulación entre estado y sociedad civil (sino también) el modo en que cada una de esas sociedades se relaciona con la naturaleza" (p.52).

el fantasma del conservadurismo y, por ello, hay que estar preparado. Muy preparado, para enfrentar un nuevo capítulo en esta trama de recomposición infinita. Me explico: hay una tendencia en este tipo de evaluaciones a analizar lo que sucede en el día a día desde la óptica de lo que, esos mismos analistas, consideran lo ideal. Y lo ideal tampoco se sabe en qué consiste. Se sabe vagamente que gobernarán los sectores populares y que los aquellos actores afines al capital transnacional habrán desaparecido. Obviamente que desde ese sitio, toda realidad destella opacidad. Y toda realidad, por ende, de una u otra forma, está condenada a esperar el regreso de un núcleo conservador. Ya le pasó a Zavaleta describiendo como una revolución ganada por obreros y campesinos terminó en manos burguesas. O a Silvia Rivera denunciando que la victoria de las mujeres alteñas en octubre de 2003, organizando los detalles menos visibles pero no por ello menos importantes de aquellas movilizaciones (como la comida por ejemplo), acabó en su relegamiento a favor de los hombres. En verdad, quizás sea una derrota sólo desde su testeado en función a un paradigma de llegada tan magnánimo, pero lo sea menos en caso de comprender que la expansión burguesa agroindustrial propició procesos migratorios que "salvaron" a muchos desempleados campesinos, o que el destino de esas mujeres y de sus hijos (algunas al menos) mejoró con el ascenso político de sus parejas. O, en nuestro caso comentado, lo que es visto como una recomposición perniciosa, conlleve en realidad mejoras: burguesías de piel morena expandidas por el país. No digo que ello disminuirá las desigualdades, pero si enfatizo que aun de ser cierta esa recomposición se requiere ver sus efectos benéficos, la forma que adopta y, sobre todo, el por qué ha ocurrido. No puede quedar flotando esa sensación de que retornaron los viles de toda época, sin comprender que la cosa no se explica sólo por malas o buenas voluntades. Tapia preserva, a lo sumo, un talante de denuncia que ayuda poco a abordar los pormenores de un asunto más complejo.

## El deseo

El alarde que se hace a lo largo de todo el texto al vigor de los actores sociales, tampoco parece ser la mejor vía para comprender lo sucedido en la última década de nuestra historia. Se insiste, bajo el rótulo de catarsis (el salto de lo corporativo a lo ético político o, en nuestras palabras, pasar de la defensa de intereses grupales a la preocupación por los intereses de los actores marginados) en las proezas –y aquí uso mis palabras, no dichas por el autor- logradas por los actores sociales. Sólo como ejemplo conviene recordar un párrafo: “Uno (...) de los momentos fuertes de catarsis es la experimentación de otras formas de vida política. Considero que la Coordinadora del Agua ha sido el momento de catarsis más intenso en la vida política de los últimos tiempos (...) Otro aspecto de la fuerza catárquica que desplegó la Coordinadora (...) es el hecho de que da el salto de lo sectorial, que es el cuestionamiento a la privatización del agua, que a su vez se hizo en un plano ético político, a articular lo que se va a convertir en el programa político de la época...” (p. 88). Programa basado en la realización de la Asamblea Constituyente.

No cabe duda que la salida neoliberal se atribuye así, (casi) exclusivamente, a la solidez de esta organización., del mismo modo que la caída de la dictadura se produjo por la catarsis katarista o la redacción de una nueva Constitución en la Asamblea Constituyente se logró por la fuerza catárquica del Pacto de Unidad. Sin embargo, lo que caracteriza el devenir de nuevos actores –lo que aquí hemos bautizado como movimientos sociales”– es sobre todo el despliegue enorme de errores de la coalición dominante. Es eso precisamente lo que constituye uno de los rasgos más sobresalientes en sistemas “neopatrimoniales”<sup>149</sup>: la caída de los gobernantes menos por ímpetu de sus rivales que por dejadez propia. Ello no quita valor a lo señalado por Tapia quien cree que la Coordinadora

---

149 Propuesto por el profesor Jonathan Hartlyn en base a un detallado estudio sobre República Dominicana; J. Hartlyn, *The Struggle for Democratic Politics in the Dominican Republic*, North Carolina Press, Carolina del Norte/Estados Unidos, 1998.

fue la “fuerza dirigente en el momento más intenso de la catarsis política en el país” (p.88), pero si contextualiza su alcance. Matiza, por tanto, la fuerza de la Coordinadora. No se puede comprender, de otro modo, su súbita desaparición sin que nadie haya requerido indefectiblemente su presencia.

En definitiva, es comprensible que Tapia proceda de este modo. El matiz no es parte del combo inherente a este género de ensayos que remarcan la polarización. Y es que en el fondo la desean. Su propio valor como intelectuales proviene no de la constatación certera de los acontecimientos, plagada de ambigüedades, sino de su denuncia ideológica. Si hay empresarios prósperos se los omite. Si hay dirigentes sociales corruptos se los relega. Y es que todo debe cuadrar en esta pintura de maniqueísmo infinito, con el pueblo como protagonista predestinado de la historia.

## **La conclusión**

En suma, aunque la conclusión central de este trabajo es pertinente –el estado de derecho ya es sólo un mecanismo para consolidar una tiranía– las aproximaciones teóricas no son del todo útiles e, inclusive, son o pueden ser perjudiciales a una reflexión más moderada. Y es que las tesis que se destilan, aunque muy seductoras de cara al activismo político, opacan reflexiones más mesuradas e instigan a una pugna permanente (muy alejada del Estado de Derecho, por cierto). Repasemos: primero, convocar a un implícito aunque permanente enfrentamiento con las clases empresariales/transnacionales es insensato. Impide concebir la noción de pacto o de democracia deliberativa en una dimensión ampliada. Segundo, casi limitarse a señalar la tesis de la recomposición, continúa con el sesgo de confrontación descrito al insinuar que los que forman parte de este núcleo recompositor” son los nuevos enemigos a eliminar, pasando por alto los efectos benéficos o parcialmente benéficos de esta dinámica. Y, tercero, mantener esa aureola de fortaleza inconmensurable de los movimientos sociales niega el carácter

neopatrimonial del Estado que pone sobre al tapete una tesis poco grata para este conjunto de apologías: la derecha cayó menos por el brío de los movimientos sociales que por su propia ineptitud. Entender ello restaría a este tipo de invocaciones “académicas”, su innegable poder de persuasión, haciendo creer a muchos “ciudadanos esperanzados”, que combatir contra una transnacional, por ejemplo, nos convierte en héroes. Verdaderos pigmeos peleando contra gigantes, sin percatarnos que, en realidad, no es que David sea muy ducho en el combate, sino que Goliat está chupado.

## **26** UNA REFLEXIÓN SOBRE EL TIPNIS A PROPÓSITO DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES DE CARBONO EN ESTA REGIÓN<sup>150</sup>

Si de algo carece el gobierno de Evo Morales es de estudios. Resulta inquietante que se pretenda acometer contra el TIPNIS sin siquiera tener un análisis riguroso (gubernamental) que diga las ventajas y desventajas del asunto. La cosa es por sentido común: “más camino es igual a más plata, por tanto hay que meterle”. Ya sabemos, sin embargo, que el sentido común es el menos común de los sentidos. Y en este caso no hay excepción que valga: falta sensatez. Empero, para buena noticia de la bolivianidad en su conjunto, el PIEB acaba de publicar un texto que precisamente busca llenar ese vacío (o alguno de los vacíos de un tópico tan grande y ambicioso). El trabajo coordinado por María Teresa Vargas Ríos procura comprender “la otra vía del desarrollo”, por decirlo de algún modo. Y ésta no es otra que la cancelación del camino en provecho de obtener beneficios por concepto de la conservación del parque. ¿Cómo? El título lo sugiere: Compensación por servicios ambientales de carbono. Una alternativa para reducir la deforestación en el TIPNIS (La Paz, PIEB, 2012).

---

150 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* 103 de abril (segunda quincena) de 2012

Y sí, hay pues un camino menos destructivo pero no por ello menos beneficioso. Y no de beneficios, digámoslo, poco medibles, como respirar el aire puro, correr por los verdes bosques o atestiguar la supervivencia de cuanta especie animada e inanimada exista en este confín del planeta. No, la utilidad del texto reside precisamente en su aportación clara de datos. Y aunque el libro es de mucha riqueza, me limito a mencionar tres de las estadísticas descritas que responden a tres tesis imprescindibles de tener en cuenta.

Primera tesis: *la construcción del camino si va a destruir el bosque a través de su inminente deforestación*. 18 años después de la construcción de la carretera, la deforestación en el TIPNIS alcanzaría el 64,5% de su cobertura forestal, porcentaje equivalente a 600.000 hectáreas. Conclusión apabullante que convierte cualquier consulta en un proceso de ecocidio innegable: ¿quieres matar a la naturaleza o quieres que ésta viva? Sin embargo, a pesar de lo dicho hay una contra-tesis no menos provocadora en esta inteligente investigación: *la no construcción del camino, aunque con los patrones de deforestación de los últimos años, también destruirá el TIPNIS aunque más lentamente*. Se argumenta que bajo las pautas de acción actuales en los mismos 18 años se perdería el 43% de la cobertura fiscal del TIPNIS, equivalentes a 400 mil hectáreas. ¿Qué tal? La diferencia no es de 0% deforestación versus los casi dos tercios forestales que desaparecerían con el camino. No. La cosa es grave pues con o sin camino el problema es casi el mismo. Siguiendo la cifras mencionadas, podríamos decir que la distancia es de sólo un poco más del 20%. “Ecocidas” 64% versus “rutinarios” 43%, lo que quiere decir –apelo a un ejercicio de matemática básica- que en una década más, digamos 28 a 30 años, los “rutinarios” se pasarían al equipo tan duramente criticado. Al final la diferencia es de grado: unos matan 100 árboles por día, frente a los otros que aniquilan 70. Por ende, si verdaderamente se quiere pasar de la (repentina) histeria ecologista (de quienes defendemos la no construcción por el centro del TIPNIS) a una actitud propositiva y, sobretodo, sincera, se debe tener en cuenta que la construcción del camino no puede ser el real caballo de batalla. O, en todo caso, lo

será sólo de una batalla (quizás la más importante pero sólo una), en el marco de una guerra más extensa. No se puede luchar por una causa sólo por encariñamientos ocasionales sino en base a una estrategia sistemática y, por tanto, duradera.

Segunda tesis: *se podría generar entre 180 a 270 millones de dólares de ingresos por concepto de conservar el bosque en los mercados de carbono mundial*. No hay duda que se trata de una alternativa interesante. Los montos no son nada despreciables. Sin embargo, es evidente que esta cifra parece el premio consuelo. Al ver la danza de millones que produce la explotación y comercialización de los recursos naturales no renovables –llámese hidrocarburos o minerales- que bordea los 6 mil millones de dólares de exportación, la conservación del TIPNIS parece la modesta propina de una factura mayor. Y, claro, por comparación, la deducción de los desarrollistas –el MAS y el presidente a la cabeza- es obvia: “hay que meterle”. Por ello, hay una segunda contra-tesis: *se podría generar entre 180 a 270 millones de dólares de ingresos por concepto de conservar el bosque en los mercados de carbono mundial, pero, sobre todo, se podría generar entre 2 a 3 mil millones por concepto de diversas actividades de “economía verde” a ser desarrolladas en este territorio*. No hay duda, desde el turismo ecológico hasta la investigación con fines médicos que ponga en evidencia la enorme riqueza genética allá existente. Creo, sin restar valor a este trabajo, que es necesario ir más allá y comprender que la ganancia obtenida por concepto de los servicios ambientales es sólo un engranaje menor de un combo más suculento.

Tercera tesis: *la construcción de la carretera si traerá una substancial mejora en los ingresos de las poblaciones locales sean éstas indígenas o sean colonizadoras*. Los datos son muy elocuentes. “Un análisis proyectado a 30 años muestra una renta anual de 818 dólares para un escenario “sin carretera” y de 1.666 para un escenario “con carretera” (p.121). Y es que hoy en día el costo en el uso del transporte fluvial dificulta, sin dudas, un mejor desempeño económico familiar. La carretera, por tanto, se torna en un imperativo. Más aún si se toma en cuenta que la rentabilidad del manejo

forestal es sólo de 530 dólares. Queda así certeza de que la agricultura, frente a la actividad forestal, genera una mayor rentabilidad. Por tanto, el pedido del CONISUR no parece demasiado insensato. Es más, seguramente la mayor porción de los defensores del TIPNIS harían lo propio –marchar, realizar la consulta y, en definitiva, hacer la carretera- en el pellejo de los habitantes de aquella región. Es a eso a lo que se llama “electividad racional” (rational choice) que no es otra cosa que comportarse de acuerdo a los zapatos que se calza. Y con abarca cocalera lo obvio es pretender no tanto plantar más coca –ésta no requiere de grandes extensiones, más aun hoy, cuando los adelantos tecnológicos permiten producir más cocaína con mucho menos coca-, sino convertirse en nuevos propietarios agrícolas (¿hacendados?), orientados a emular a los oligarcas, tan repudiados, en su senda agroindustrial. De ese modo, surge la tercera contra-tesis: *el meollo no es que la carretera genere mejores ingresos –no hay duda que lo hace- para determinados grupos sociales locales, sino que los beneficios de los recursos naturales allá existentes sean de provecho de todos los bolivianos*. He aquí el principal punto de este comentario, visualizado en la necesidad de comprender que las riquezas naturales no pertenecen sólo a quienes, por gracia divina, migración u otro motivo, viven en el territorio donde éstos se encuentran. El concepto de regalía, sabio por su capacidad de descentralizar los beneficios de los recursos naturales, llevado a su extremo –“los recursos son nuestros porque nosotros vivimos acá”– es la peor lacra para el desarrollo nacional. Hoy ese concepto –la regalía– aplicado a los departamentos se ha trasladado a los pueblos indígenas bajo la categoría de “recursos propios”. No hay distinción: el enanismo antiboliviano es el mismo. Insisto, ello no supone arremeter contra estas nociones de beneficio particular, ya sea regional, ya sea indígena, sino contra su utilización *totalizante*. Ello ocurre hoy en día que atestiguamos la organización de una consulta en la que deciden sólo algunos beneficiarios –aquellos allá asentados- sobre el destino de una riqueza de todos los bolivianos. Por eso, aunque admitamos que la carretera, sin dudas, traería beneficios, es crucial comprender que

éstos serían restringidos a aquellos que nacieron o migraron allá. No serían beneficios para los bolivianos más pobres y desiguales –distribución en función a criterios de necesidad– o los bolivianos más esforzados –distribución en función a criterios de mérito–, sino sólo para aquellos que en pocos días decidirán localmente lo que pertenece a toda la nación boliviana.



## **27 INTELECTUALES AYMARAS AL ACECHO, UN COMENTARIO CRÍTICO A UN ENSAYO DE PABLO MAMANI<sup>151</sup>**

Acabo de leer, con mucho interés, el ensayo de Pablo Mamani, intelectual aymara que realiza un doctorado en la UNAM, cuyo título no puede ser fácilmente soslayado: “Topologías del poder. Luchas políticas-espaciales, nacientes críticas aymaras y re-elección de Evo Morales” (en Revista Willka No 4, 2010). Despertó mi curiosidad. Y no hay duda alguna que hay elementos destacables. Sin embargo, más por el énfasis político inmanente al ensayo que por su originalidad académica. El texto, en verdad, es una exoneración a ponderar la expansión indígena por todo el país. Las “topologías” denotan la capacidad, en particular aquella aymara, por colonizar paulatinamente el territorio nacional. Adueñarse de él, o, como señala el autor, convertirse en sujetos “geoestratégicos”. Suena bien. Logra despertar en su audiencia, fundamentalmente indígena, puedo imaginar, esa sensación de que “ésto les pertenece”. El hábito que rezuma el trabajo profesa un orgullo indisimulado. Bien por ello. La autoestima difícilmente es medible pero, no me cabe duda, ni la peor gestión evista podrá retroceder un milímetro en esta

---

151 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* 102 de abril de 2012

conquista: la convicción indígena de que, pase lo que pase, son ellos ciudadanos de primera categoría en un contexto que tradicionalmente les negó este sitio.

Empero, es precisamente en este sentimiento que descansa la debilidad de lo escrito. Y es que se recurre a reflexiones que no por emotivas resultan acertadas. Se hace un uso reiterativo de tesis que no por repetirlas mucho son ciertas. Al menos no son ciertas más que relativamente. Aquello de que lo indígena se propaga a lo largo y ancho del Estado Plurinacional es un fenómeno real. El autor no se equivoca al diagnosticar esta peregrinación quechua/aymara. Sin embargo, su tácita satisfacción con esta constatación, cuyo trasfondo visualiza un deseo de copar el país de indígenas –indianizar este territorio–, lo lleva a obviar al menos un aspecto central: no todo indígena migrante se comporta como miembro de una comunidad mayor –una de corte indígena– con la que seguramente el ensayista sueña. Posiblemente pueda haber más afinidad entre un colonizador aymara que reside en el Plan Tres Mil y un cruceño que estudia en la Universidad Privada, que entre el primero y algún campesino del sur de La Paz. Pretendo cuestionar la visión de Mamani no negando la posible afinidad entre ambos descendientes aymaras, sino sólo procurando señalar que lo que él exhibe como triunfo o suceso consumado sólo por verificación numérica –los sucesivos triunfos electorales desde 2005–, lo que en verdad es una hipótesis. Lo que en él es un punto de llegada, en realidad es sólo un punto de partida. La cohesión y, por ende, afinidad étnica/clasista/ideológica no es cierta sólo por descender de un mismo tronco. Lo es y debe ser en función a un proyecto político común. Seguir insistiendo en lo argumentado sólo logra posponer la pertinencia por discutir ese proyecto político que hoy (y antes también, incluso durante la misma Asamblea Constituyente) brilla por su ausencia. Mamani sólo logra ser cómplice de esa inopia intelectual.

El ensayo, por tanto, tiene un dejo de triunfalismo innegable. El eje de fondo es traer a colación una verdad obvia repetida hasta la saciedad: “somos mayoría”. Empero, nuevamente conviene repe-

tir lo dicho: esta mayoría es una certeza variable que amerita ser comprobada constantemente. La mera congruencia pigmentocrática no basta para hablar de mayoría. Lo que es mayoría desde una mirada etnicista no lo es, quizás, desde una mirada ideológica. La morenitud puede volcarse hacia el clivaje étnico, como señala –y desea– el autor, tanto como lo puede hacer hacia el clivaje regional (por ejemplo).

Y es aquí donde reside el peligro, por decirlo de algún modo, del ensayo en cuestión: la confianza en esta mayoría "geoestratégica" lleva a ignorar el verdadero problema: la necesidad de unir a esos componentes de lo que, de antemano, se toma como unido. Vale decir, lo que se requiere es un programa que una. Un programa nacido de la discusión. El debate definirá las pautas de este programa. Sólo eso podrá dar consistencia a un gobierno que se precie de buscar soluciones para el país. Machacar en la idea de mayoría, que en este particular caso de define como población geoestratégica, es eludir el diálogo. Y el triunfalismo de Mamani, apuntando a esta condición estratégica, aunque no es errónea, si es insuficiente. Su complacencia con el número –lo cuantitativo– lo sume en el silencio respecto a las diferencias internas de quienes componen ese número –lo cualitativo–.

Y, claro, este tono triunfal tendría, en la lógica de Mamani, un asidero temporal añejo. Al menos así se lo quiere mostrar. Se quiere presentar esta condición geoestratégica como un eslabón cronológico obvio proveniente de otros eslabones históricos plagados de luchas campesinas históricas. Se repite que el katarismo es el antecedente inmediato de la mayoría indígena que hoy se parapeta vigorosa. No hay duda que algo hay de verdad en esta tesis. Sin embargo, hay que matizarla. Téngase en cuenta que el katarismo no pasó nunca del 2 al 3% de la votación electoral. ¿Por qué de pronto ésta superó el 50%? Es evidente que se requieren más argumentos que den cuenta de este ascenso vertiginoso. La mera apelación a un pasado de luchas no basta. La intención del autor es lógica: ensalzar la valentía indígena/campesina. Tengo una firme convicción de que esta valentía fue grande. Ello, de todos modos,

no me podría llevar a concatenar sucesos diversos sin demostrar cómo se entrelazan. Pues de ahí a pretender casar estos eventos que vivimos hoy en día con los embates de Tupak Katari contra La Paz o las demandas perseverantes de los caciques apoderados por recuperar sus tierras, no hay distancia alguna. Y eso, aunque no es precisamente falso, lleva a reconocer el presente más como desembocadura natural del pasado que como suceso singular. Único e irrepetible. Y creo que así se lo debe intentar ver: en su gloria coyuntural así como en su miseria actual. Eso permitiría comprender mejor el fenómeno. Posibilitaría disfrutarlo tanto como criticarlo. La narrativa de Mamani, al querer buscar retrospectivamente una linealidad de brava resistencia, elude el presente. Se limita a decir que se empieza a generar una “naciente crítica aymara” sin explicarse en descifrar en qué consiste esa crítica ni quiénes la hacen. Tampoco se detiene a conocer las razones de esta crítica. La aureola victoriosa del texto impide entrar en esos parajes. Y, sintetizo, el riesgo es grande: no ver el presente en su justa dimensión y preservar ese tono autoalabatorio –“somos estratégicos”- deja en el olvido la urgente crítica “desde dentro”.

Por ello, este ensayo, al restringirse a regodearse con la condición geoestratégica omite observar que la permisividad del gobierno, o su abierta complicidad, es una catapulta para la irrupción de oligarquías indígenas (aymaras), plenamente acopladas al capitalismo –aquel capitalismo de camarilla- y, por eso mismo, explotadoras (con su propia gente). El discurso contra los secesionistas del oriente que Mamani repite casi como credo, elude comprender que las oligarquías que él critica, no son menos corporativas (o sea que velan por sus propios y exclusivos intereses) que las que su enamoramiento por lo estratégico como un todo étnico compacto y armonioso, impide ver y temer. Esta ceguera, basada en una implícita apología a lo indígena, no es menos riesgosa que lo comentado previamente: pasa por alto el verdadero meollo del problema, que consiste en la recomposición de un bloque dominante, aunque esta vez de piel morena, no menos patrimonial, corrupto y estadólatra que su predecesor “criollo/partidista” tan criticado.

Y lo más preocupante del ensayo es que el avance colla, como certeza positiva, se da por hecho. Sin embargo, me permito hacer una predicción: mientras los triunfalistas sigan dando vivas por el avance indígena y crean que ya no hay nadie a quien derrotar –ya se logró derrotar a las oligarquías cruceñas-, Santa Cruz, en particular, seguirá una senda de crecimiento, a veces interrumpido, pero certero. El final, por ende, será como aquel que atestiguó el fin de la Guerra Fría: la altisonante discursividad soviética fue superada por su propia ineptitud frente al enemigo ideológico que siguió creciendo para terminar liderando unilateralmente el planeta. Creo lo propio: luego de la euforia festiva vendrá el chachi, que sólo volverá a poner las cosas en “su lugar”: el occidente rezagado (aunque políticamente hiperorganizado) y el oriente mejor capacitado para abordar los retos propios de la globalización. Mamani, por cierto, y como él muchos otros intelectuales, aun siguen en la fiesta.



## **28** DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO. MÁS DEBATE DESDE LA PERSPECTIVA BOLIVIANA<sup>152</sup>

El debate sobre la democracia en su relación al Estado de Derecho no es un asunto menor. Más allá de las exquisiteces histórico-teóricas que hacen parte de su discusión, es fundamental enfatizar su relevancia al calor de las modificaciones “democratizantes” vividas en el continente. De ese modo, es pertinente la reflexión que provoca Franz Barrios Suvelza y continúa Fernando Molina, realizando la diferencia entre Estado de Derecho y democracia. En el fondo, trae a colación la interrogante acerca de dónde resultaría mejor vivir: en la muy democrática Zimbabwe que, si bien viene realizando elecciones desde su independencia en 1987, ha nacionalizado las tierras expropiándolas a 4 mil granjeros blancos, sin más rédito que la ampliación de la violencia sistemática contra los opositores y la corrupción más vergonzosa, o en la no democrática Singapur que no tiene elecciones pero se respeta la propiedad privada y los ingresos per cápita anuales superan los 30 mil dólares. La respuesta es sencilla: en Suecia, por supuesto, donde no sólo hay democracia sino un sólido Estado de Derecho. Sirva este ejemplo para remarcar que la distinción es crucial. Y no sólo

---

152 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* No.62 de mayo de 2010 (segunda quincena).

desde el plano teórico, sino a efectos de abordar el análisis de la misma democracia boliviana. Y ese es precisamente el propósito de este breve ensayo –analizar la “nueva” democracia boliviana en su relación con el Estado de Derecho- partiendo de la hipótesis de que el modelo democrático al que se apunta –el modelo delimitado en el imaginario de los actuales gestores públicos- adolece de suficiente claridad conceptual. Las reiteradas menciones a un socialismo comunitario, una democracia plebeya y/u otros apelativos “democráticos” altisonantes, no tienen solidez factual. Son creaciones discursivas que se parapetan en contra de la democracia representativa, deslegitimándola permanentemente, a tiempo de esbozar paraísos democráticos sólo existentes en las mentes de sus mentores. Modelos ideales que se enfrentan a una democracia ciertamente imperfecta pero real, con el consabido despunte victorioso de lo perfecto sobre lo existente. Lo perfecto es esta democracia ancestral. Lo existente es la democracia representativa. Dualidad ciertamente inexacta para comprender la realidad. Y con ello no se pretende negar la existencia de formas locales de expresión política (posiblemente muy incluyentes y participativas), sino dejar por sentado que su apelación totalizante, como si se tratase de una forma única, imperecedera e inmaculada de democracia, no es pertinente. El efecto colateral es permanecer en un limbo de ambigüedad conceptual que evita establecer jerarquías entre regímenes políticos. Todo puede ser democrático. Y en verdad, no es ni debe ser así. No todo es democrático y si lo es, difiere entre si de acuerdo, precisamente, a su combinación con el segundo elemento en debate: el Estado de Derecho. Por ello es necesario continuar el debate emprendido, teniendo en cuenta que esta condición teórica deleznable, que seguramente domina el horizonte de visibilidad de los promotores del cambio –la denominada Revolución Democrática- podría tener consecuencias perniciosas en la consolidación de una auténtica democracia para todos los bolivianos.

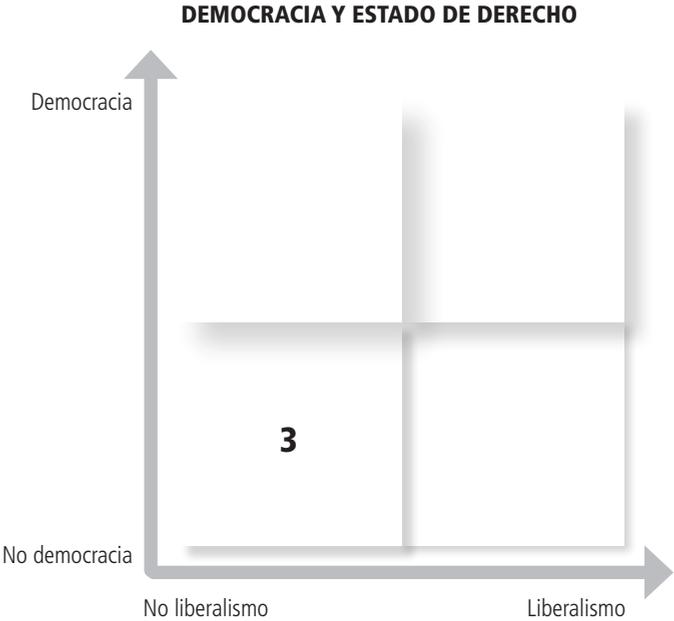
Para ello se desarrollarán cinco aspectos que ponen en evidencia la utilidad de la discusión. En primer lugar, permite sentar las diferencias entre regímenes políticos, no sólo desde la dualidad

tradicional entre regímenes autoritarios versus aquellos democráticos, sino desde una óptica más compleja que contempla regímenes autoritarios liberales y no liberales y democracias liberales y no liberales. Este sintético esbozo intenta dejar en claro que dentro de la gama de regímenes políticos hay algunos que son mejor que otros. Vale decir, el establecimiento de jerarquías valorativas entre ellos –entre estos diversos regímenes-, ayuda a reducir la ambigüedad teórica señalada, en tanto se sabe a lo que se apunta. Se conoce adónde se quiere ir y llegar. En segundo lugar, facilita el establecimiento de una tipología democrática. Es decir, el asunto de fondo no es si la democracia puede prescindir del Estado de derecho, sino el grado de Estado de Derecho que está en juego. A más Estado de Derecho más democracia liberal y a menos Estado de Derecho más democracia electoral. Nuevamente se logra, de acuerdo a este acápite, valorizar algunos aspectos en el diseño y puesta en práctica de la democracia. En tercer lugar, ayuda a comprender que el enemigo de la democracia, en la actual coyuntura latinoamericana, no es la dictadura. La antítesis de la democracia no es la consabida dictadura. La antítesis es la misma democracia en su versión electoralista. O, en otras palabras, el enemigo de la democracia es la misma democracia pero en su faceta *deficiente*. Deficiencia, indudablemente, que se mide por diversidad de parámetros entre los que destacan aquellos referidos al Estado de Derecho. El golpe de Estado de Honduras sirvió para reactivar viejos fantasmas –el militarismo en cuestión- que poco tienen que ver con los verdaderos golpes de estado en democracia. Golpes, la abrumadora mayoría de ellos acometidos por determinación congresal ante masivas arremetidas populares o por líderes plebiscitarios que “acomodan” las instituciones a su conveniencia personal en procesos de olvido flagrante del Estado de Derecho. Obviar esta reflexión, genera el riesgo de consolidar una democracia con múltiples elecciones pero de escasa calidad. En cuarto lugar, sienta las bases para rebasar la mera obviedad de que la democracia es sólo el voto. Es sólo el acto electoral. Si lo es. Sin dudas, pero después de consumado ese momento quedan elementos de ciuda-

danía cívica y ciudadanía social que no pueden quedar al margen, teniendo en cuenta que la *durabilidad* de la democracia depende de sus mejores indicadores sociales y económicos. Este elemento de análisis es decisivo para paliar la ambigüedad teórica mencionada y saber hacia dónde se apunta. Finalmente, es central insistir en esta reflexión en Bolivia, de cara a la consolidación de un Estado Plurinacional, y en él, el paulatino avance de una “democracia comunitaria” y su relación con el Estado de Derecho. Veamos estos elementos.

### 1. Regímenes políticos de acuerdo a la relación democracia- Estado de Derecho

Conviene imaginar dos ejes. El eje liberal y el eje democrático. Si dibujamos ambos ejes se delinearán determinados cuadrantes.



Como se observa se tienen las siguientes combinaciones.

- No democracia y no Estado de Derecho (escenario 3), que hace referencia a países totalitarios como el Irak de Sadam Hussein o aquellos denominados países ECI´s (estados Catastróficos Ingovernables) como Chad.
- Si democracia pero no Estado de Derecho (escenario 4), que hace referencia a países catalogados como *democracia electorales (no liberales)* o, desde otra denominación, regímenes de *autoritarismo competitivo*. Destaca Venezuela en esta categoría.
- Si Estado de Derecho pero no democracia (escenario 2), que hace referencia a regímenes de *autoritarismo liberal* como la mayor parte de los países asiáticos “socialistas” como China, Vietnam o Singapur.
- Si Estado de Derecho con democracia (escenario 1), que hace referencia a regímenes de *democracia liberal* como los países europeos, casi todos los latinoamericanos con excepción de Cuba, Venezuela y demás.

En breve, la presencia o ausencia de elecciones o de Estado de Derecho propicia la existencia de cuatro combinaciones posibles desde la menos deseable: los regímenes totalitarios hasta la más deseable: la democracia liberal. Es evidente que esta conclusión preliminar referida a la deseabilidad de la democracia liberal, ha sido tradicionalmente tildada de eurocéntrica (“quieren que seamos como los países del primer mundo pero nosotros somos diferentes”) y/o teleológica (“no queremos tener un solo destino común de llegada....!no hay caminos comunes!). No es el espacio para abundar en detalles al respecto pero es evidente que no se trata de “modelos eurocéntricos” sino sistemas que integran valores de contenido universal como la libertad de expresión o la seguridad personal. Tampoco es cierto que el establecimiento de determinados parámetros de calificación democrática (por ejemplo es que se cuente con medios de comunicación y/o que además entre ellos existan medios alternativos) sean rígidos y unívocos (como

puntos inobjetable de llegada y, por ende, como parámetros teleológicos). Siempre se puede establecer parámetros adicionales e incluso diferenciados (por región y/o país) que enriquezcan estas valoraciones (pretendidamente) “teleologizantes”. De ese modo, a los que alegan que nuestra democracia boliviana es muy singular y no comparable o aquellos que defienden la imposibilidad de “ser medidos”, conviene recordarles la necesidad de establecer jerarquías valorativas entre regímenes (algunos regímenes son mejor que otros y ciertamente aquellos donde no sólo hay elecciones sino sólidos Estados de Derecho, parecen ser sino los mejores al menos los menos malos) así como la necesidad imperiosa de contar con mediciones sobre el avance o retroceso democrático. Mediciones, para frenar el rechazo, que (también) incluyan indicadores particulares (y eviten el sesgo teleológico).

De ese modo, la presencia del Estado de Derecho, mayor o menor, determina la orientación que adopta y se debe adoptar como democracia. Vale decir, a menor Estado de Derecho no hay necesariamente quiebre democrático pero si pérdida de cualidad democrática. Y, en sentido contrario, a más Estado de Derecho no hay *más* democracia, pero si una mejor democracia. Una democracia cualificada. Una democracia liberal. No comprender ello, y reiterar la defensa de modelos ideales, es promover ya sea un horizonte de anomia política, ante la persistencia de enfrentamientos ideológicos irreconciliables de esencia cuasi religiosa (y sabemos que los debates metafísicos, al no tener verificación empírica pueden prolongarse por años...y hasta milenios), o ya sea un régimen de impronta autocrática (lo que demostraría que mi hipótesis sobre la ambigüedad conceptual no es cierta y lo que sí existe en verdad en la mente de los actuales gobernantes, es un diseño conceptual bien delineado, es decir muy claro, pero referido no precisamente al asentamiento y consolidación democráticos, sino a un régimen autocrático como punto de llegada. Un régimen autocrático, además, que tendría muy poco de liberal, de acuerdo a la tipología aquí establecida)

## **2. Tipología de democracias de acuerdo a su relación con determinadas variables (relacionadas con el Estado de Derecho).**

Ya “dentro” de la democracia representativa propiamente, hay diversos elementos que la hacen mejor. Los preferidos en la teoría política han sido aquellos que aluden a la existencia de una poliarquía que no es sino la misma democracia electoral pero acompañada de determinados rasgos que la cualifican (o no) que se vinculan efectivamente con el Estado de Derecho. Aquellos se refieren a: a) la libertad de expresión y creencias, b) libertad religiosa, étnica, racial o de otras minorías para ejercer su religión y cultura y participar en igualdad de condiciones en la vida política y social, c) el derecho de cualquier ciudadano a elegir y postularse a cargos públicos, d) auténtica competitividad en la arena electoral, d) equidad legal para todos los ciudadanos, dentro de la que la ley debe ser clara, pública, universal, estable y no retroactiva, e) un órgano judicial independiente que aplique la ley y proteja los derechos individuales y grupales, f) invulnerabilidad del ciudadano frente a la tortura, terror, detenciones injustificadas, exilio o interferencia en sus vidas privadas, g) fiscalización de las autoridades elegidas desde una legislatura independiente, poder judicial neutral políticamente y la presencia de otros órganos autónomos, h) verdadero pluralismo en las fuentes de información públicas y transparencia en su diseminación, i) organización social independiente del Estado o sociedad civil autónoma y fuerte y j) control civil de las fuerzas armadas y de otros órganos de seguridad públicos.

Es útil mencionar estos elementos de consolidación democrática pues su cumplimiento pleno permite hablar de democracias liberales (o el nombre que se desee, pero poniendo en evidencia el respeto por el cumplimiento de estos derechos), mientras que su cumplimiento parcial, define democracias igualmente parciales. Parcialidad que va en gradación diferenciada. Se podría llegar a “calibrar” las democracias con democracias del 100% frente a otras

del 85%, 60% o 30%, por dar determinados datos. Con ello no se quiere decir que esta medición constituya una camisa de fuerza. Bien se puede añadir otros elementos de evaluación así como contar con aquellos parámetros generales descritos pero otros singulares por región o particulares por país. Vale decir, sólo una aproximación de este tipo permite afirmar categóricamente por dónde va una democracia: va más hacia la consolidación de una democracia con Estado de Derecho (si es que tomamos estos parámetros como la materialización del Estado de Derecho) o hacia su antípoda, carente del cumplimiento de estos parámetros de cualificación democrática. Al hacerlo establecemos un ranking de países (es lo que demandaba Fernando Molina a efectos que la discusión no sea abstracta) más o menos democráticos en su íntima vinculación con el Estado de Derecho. De ese modo, sabemos que hay 124 países con regímenes democráticos pero con valoraciones variables. Siempre hay riesgos. Las estadísticas son elocuentes, sin embargo, de la estabilidad democrática lograda: 8 democracias sufrieron quiebres hacia el autoritarismo desde 1974 a 2008 aunque posteriormente retornaron a su condición de regímenes democráticos. Dato que representa el 5,7% del total de democracias existentes en el mundo. Asimismo, 12 tuvieron similar quiebre aunque sin retorno a la democracia (entre los que destaca Venezuela), representando el 8,5% del total de democracias. Los porcentajes no son precisamente altos en términos de países tomados en cuenta. Es más, en un conteo anual por países de 15 años (de 1991 a 2005) se vio que se propiciaron ganancias democráticas en los indicadores propuestos en 12 de los 15 años (más fueron los años de cualificación democrática). México, Indonesia y/o Ucrania se volvieron democracias y/o Brasil, Turquía, Polonia o Taiwan se tornaron democracias liberales. Sin embargo, una mirada más profunda permite ver que los países más poblados como Rusia y/o Nigeria (143 y 132 millones de habitantes respectivamente) tuvieron una regresión hacia una democracia electoral o hacia formas autoritarias con sólo pseudo-democracias en funcionamiento. En suma, para el 2009 se contabilizan, de 193 países en el mundo, 89 países como democracias

liberales (46%), 62 como parcialmente democracias o democracias electorales con variaciones entre sí (32%) y 42 países como no democracias (22%).

Esta explicación pretende mostrar que el debate “suma cero” planteado (la democracia es diferente al Estado de Derecho o la democracia sólo existe en la medida que haya Estado de Derecho) debe abrirse a la existencia de gradaciones variables con más o menos Estado de Derecho de acuerdo al cumplimiento de determinados parámetros. Y es que el Estado de Derecho no es algo compacto e indivisible sino un conjunto de elementos que, una vez que se deja de lado la retórica totalizante, da pie a mejorar en alguno de aquellos componentes, permanecer en estatus quo en otros e incluso empeorar en los restantes, todo ello en forma simultánea. En el caso boliviano, las muertes de 2003 y el estado de relativa anomia del país hicieron retroceder la medición a “parcialmente democrática” –de acuerdo a los indicadores de Freedom House, una entidad de medición de la democracia en todo el mundo-, con los riesgos de que esta calificación tenga dificultades en su ascenso en la actualidad, en los albores del segundo mandato de Evo Morales, en la medida en que el Poder Judicial esté copado políticamente, los medios de comunicación sean agredidos, se atente reiteradamente contra la propiedad privada, entre otros aspectos centrales de la democracia liberal (como viene ocurriendo actualmente). Por ese motivo, o se mantiene la ambigüedad conceptual y no se defienden estos parámetros del Estado de Derecho (lo que es sencillamente inconcebible) o se continúa el deterioro democrático rumbo a la consolidación de un régimen de mera democracia electoral.

### **3. El enemigo de la democracia no es la dictadura sino la democracia sin Estado de Derecho.**

Mencioné el ejemplo de Honduras para dejar en claro que el golpe de Estado inflingido en este país es sólo una cortina de humo que deja intacta la necesidad de “atender” los verdaderos problemas

que afectan a la democracia. Problemas que no definen su quiebre, en tanto prevalece el rito electoral, pero ciertamente merman su calidad. Para explicar este punto conviene remitirse al caso venezolano. En este país se ha dado esta regresión hacia formas menos democráticas de democracia en función a su vinculación con el Estado de Derecho. Primero, en lo referido al respeto a la propiedad privada se ha promulgado la Ley de la Propiedad Urbana (agosto 2009) que permite la expropiación por concepto de tierras baldías o no usadas sociales. Resultado: expropiación arbitraria, por ejemplo, del Hotel Hilton en la Isla Margarita argumentando el perjuicio de tener “hoteles para ricos”. Asimismo, la política de tierras ha expropiado más de 2 millones de hectáreas con el consecuente deterioro de la productividad, el aumento de los precios de los productos alimenticios, la ingente importación de productos básicos como la carne además de la escasez en la inversión privada. Segundo, a través de la Ley Orgánica de Procesos Electorales se ha limitado la participación de partidos minoritarios favoreciendo al gobierno, vía la sustitución de un sistema electoral proporcional por otro de mayorías. A lo que se agrega la persecución política contra los oponentes. Organizaciones a favor de los derechos humanos afirman que hay al menos 1500 casos de “judicialización política”. Situación agravada por la injerencia centralista contra aquellos opositores regionales (estatales y municipales) a los que se recorta competencias y recursos y/o se les coloca una autoridad paralela nombrada por el presidente. Resultado: polarización extrema que azuza la orientación autoritaria en la cultura política venezolana. Tercero, se atenta contra la libertad de expresión. En el 2009 el gobierno ha cerrado 34 estaciones de radio y dos de televisión, y existen actualmente varios procesos administrativos bajo los cuales se investiga la posible cancelación de la licencia de otras 210 estaciones de radio locales y 40 de televisión. Resultado: debilitamiento de la libertad de prensa y la presencia de medios alternativos (contrahegemónicos). Cuarto, se descuida la atención de asuntos estratégicos como ser la seguridad ciudadana. El crimen se ha incrementado desde 2001 en más del 100% y Caracas es la ciudad con más homicidios

del mundo después de San Salvador (130 por cada 100 mil habitantes). Las medidas esporádicas asumidas han disminuido el crimen en un 47% pero no parecen ser sostenibles. Resultado: deterioro de la calidad de vida. Quinto, los derechos fundamentales siguen postergados. Por ejemplo en salud, en el sector de la salud, es común lo que se conoce como “ruleteo” (ir de aquí para allá) de las mujeres embarazadas, y la política se ha limitado más que nada a fomentar la nacionalización de las clínicas de maternidad privadas. A las misiones sociales (que en Bolivia se conocen como bonos) se deben algunos beneficios pero han demostrado ser inestables y totalmente dependientes de las fluctuaciones del ingreso petrolero. Resultado: la pobreza y desigualdad permanecen como problemas centrales casi inalterables (más allá de los datos expuestos por el mismo gobierno que si bien muestran mejoras substanciales, son poco fiables). En suma, elementos centrales del Estado de Derecho están en riesgo. Y ello pone en evidencia que la premura de la OEA por resolver la situación de Honduras no se compadece con este deterioro aun más vehemente de la democracia en países como Venezuela. Es decir, empezamos a comprobar que el enemigo de la democracia no es la dictadura, más bien excepcional y esporádica, sino la consolidación de una democracia deficiente. Una democracia carente de los principales componentes del Estado de Derecho. Y, lo que es peor, es que las dictaduras se sabe que son “malas” y se las combate. Los regímenes de democracias electorales, por el contrario, mantienen una aureola de progresismo manifiesto (“la nueva izquierda” o el “socialismo del siglo XXI”) que las hace sólo tenuemente “combatibles”. La tibia posición de la OEA al respecto o su simple silencio e incluso su abierta simpatía (téngase en cuenta que Insulza finalmente recibió el apoyo venezolano), hacen patente este riesgo: el de edificar democracias más cercanas a formas de autoritarismo competitivo sin que se pueda mediar en el asunto.

Sirva pues el ejemplo de Venezuela para comprender en qué medida el debate sobre la democracia y su vinculación con el Estado de Derecho es decisiva para la pervivencia democrática –de una democracia cualificada- en el continente.

#### **4. “Otros” criterios vinculados al Estado de Derecho que cualifican la existencia de la democracia**

En este acápite conviene mencionar que la separación tajante entre el Estado de Derecho y la democracia no es prudente. A efectos conceptuales se puede perder de vista que la misma persistencia democrática depende de su vinculación con aquellas variables referidas al desarrollo social y económico que en buena cuenta conforman los pilares de un auténtico Estado de Derecho. Vale decir, sólo una democracia en cuyo seno se de cobertura plena a las ciudadanía social y económica, tiene posibilidad de evitar su derrumbe. La teoría política es muy ilustrativa al respecto, en tanto mide la durabilidad de las democracias en función a su desarrollo social y económico. Aquellos países con ingresos cercanos a los 1.000 dólares tienen una probabilidad de supervivencia de no más de 15 años, tiempo tras el cual se produce su desplome, frente a aquellas democracias inmunes a cualquier quiebre una vez que logran ingresos superiores a los 4.000 dólares per cápita. El caso boliviano no es la excepción. Tras quince años de solidez “neoliberal” desde 1985 a 2000, se empezaron a propiciar las más grandes movilizaciones sociales de los últimos 50 años. El declive pleno aconteció 5 años más tarde con la victoria contundente de Evo Morales. Esta correlación mundial –más duración democrática a mejores indicadores sociales y económicos- no siempre tuvo una orientación lineal en América Latina. Más bien, a decir de investigaciones recientes, se vio que en algunos casos como en la Argentina o Brasil de los 70, no obstante sus indicadores ciertamente altos, la democracia igual se derrumbó. Es pues importante este matiz para evitar enfoques excesivamente deterministas. De todos modos, no se puede dejar al margen la tesis de fondo que observa que la crisis de la democracia en América latina se debe menos a variables políticas –falta de participación política de los sectores marginales, por ejemplo- que a variables socioeconómicas (y claramente ligadas a variables referidas al Estado de Derecho) El desempleo, la inseguridad ciudadana o la defi-

ciente atención en salud, por citar algunos ejemplos, parecen ser los verdaderos causantes de los quiebres democráticos, azuzados por la efervescencia mediática, capaz de generar un ambiente de temor y profundo desencanto en las ciudadanías del continente. Es crucial, por ello, enfatizar que las soluciones “democratizantes” que se quieren dar, por ejemplo en Bolivia, como solución a la crisis democrática previa, apuntan a un tablero equivocado o al menos a un tablero menos propicio para solucionar la crisis. Seguimos apuntando a las variables políticas -la inclusión política- vía mecanismos sociales de participación, desmonopolización partidaria, democracia directa (referendos y revocatorias de mandato) o formas políticas “comunitarias” de organización, mientras los problemas estructurales referidos en gran parte al Estado de Derecho -variables cívicas y/o socioeconómicas-, aún permanecen relativamente marginales en su atención pública. Vale decir, el “descubrimiento” del PNUD en su reporte sobre la democracia de 2004, exigiendo la ampliación de las ciudadanías cívicas y sociales, es correcto. Realza la necesidad de comprender que la democracia no es sólo elegir. Expandir la democracia del voto hasta confines rurales vía elecciones departamentales, municipales, regionales e incluso indígenas, como se lo ha conseguido en el país, ofrece más democracia pero no (necesariamente) una mejor democracia. Una mejor democracia sigue dependiendo de variables más cercanas al establecimiento de un auténtico Estado de Derecho. La democracia, por ende, depende menos para su consolidación de más democracia como que de una mejor democracia. De ahí la pertinencia de medir la democracia con “otros” indicadores. En suma, la preocupación de Barrios orientada a separar la noción de democracia de aquella de Estado de Derecho es válida siempre y cuando -vaya paradoja- permanezcan unidas. Lo dicho parece un galimatías pero en realidad alude a la muy popular frase de “juntos pero no revueltos”. Ni la fusión intrínseca entre ambas que propone Fernando Molina, ni la separación tajante de Franz Barrios.

## **5. Las democracias comunitarias y su relación con el Estado de Derecho**

Finalmente, creo que la discusión teórica planteada, sirve para comprender la introducción de la “democracia comunitaria” dentro del sistema político boliviano. El reconocimiento a la plurinacionalidad y a partir de ello a la posibilidad de respetar el autogobierno indígena y, sobre todo, su derecho a elegir a sus autoridades de acuerdo a sus procedimientos ancestrales propios, es un avance democrático substancial. Téngase en cuenta que la democracia avanza desde su rostro censitario de 1880 a 1951 a su faceta popular de 1952 a 1985. De ahí en adelante se da inicio a una democracia representativa partidaria que se amplía ruralmente en 1994 con la implementación de la Ley de Participación Popular y adquiere visos de “democracia participativa y directa” en 2004 con la promulgación de una nueva Constitución (en realidad la misma Constitución de 1967 pero con reformas claves como la Iniciativa Legislativa, la Asamblea Constituyente y el Referéndum). Hoy, a esta acumulación democrática histórica se añade esta democracia comunitaria. Sin embargo, es preciso hacer un apunte que relaciona su existencia con el debate aquí planteado o que vincula esta democracia con el Estado de Derecho. En criterio de sus defensores se trata de dos democracias radicalmente diferentes. El postulado central observa que la esencia liberal del Estado de Derecho poco o nada tiene que ver con su existencia milenaria. Empero, me parece que esta aversión al Estado de Derecho, como parte integrante de las democracias indígenas, no es prudente de cara a un debate científico. Contraponer la democracia representativa liberal a la democracia –o a las democracias- de los pueblos indígenas, y decantarse con júbilo por estas últimas, es seguir jugando en un terreno ideológico, donde siempre es fácil deslegitimar la democracia liberal en nombre de una inmaculada democracia indígena. No es una comparación seria. La realidad siempre es más opaca que los modelos ideales. Apelar a las “democracias indígenas” como portadoras de

bondades intrínsecas, no es lo que verdaderamente acontece en la realidad. O, de existir realmente dichas bondades, es necesario demostrarlas, pero no en forma esotérica, haciendo alusión a una sabiduría secular, sino a parámetros medibles. Vale decir, no se rechaza con este argumento sus posibles virtudes, sino que se exige (sí, exige) partir de su supuesta benévola existencia como hipótesis y no como axioma (incuestionable). Partamos de la tesis de que los cocaleros, como descendientes de los pueblos milenarios, practican formas de democracia comunitaria, así como los indígenas guarayos y/o chiquitanos de Urubichá y/o San Javier, respectivamente, o los ayllus sobrevivientes del Norte de Potosí. Pregunto: ¿cuál es más democrático entre estos pueblos y/o comunidades campesinas? No basta proclamar eufóricamente la existencia de una mítica democracia comunitaria. Se debe tener indicadores que midan su calidad. Y volvemos a la interrogante planteada. ¿De las 36 naciones indígenas, cuál es más democrática? Creo que la criticada fijación de parámetros para valorar la democracia, sólo sirve para mantener en la más profunda ignorancia la "democraticidad" de los pueblos indígenas. La sola idea de medirlos en sus prácticas políticas, recuerda (a algunos defensores radicales de las virtudes inmanentes a la plurinacionalidad) oportunamente las mediciones craneales con pretendida rigurosidad científica. Sin embargo, se trata sólo de argumentos deleznable que obvian la necesidad de poner sobre el tapete la imperiosa urgencia de contar con criterios diferenciadores entre sí y respecto a la democracia representativa persistentemente vilipendiada. Y es aquí cuando la separación teórica entre democracia y Estado de Derecho vuelve a ser fundamental. Una vez que las autoridades indígenas hayan sido elegidas a través de sus procedimientos propios hay otros elementos que deben ser considerados. Elementos que tienen que ver con la igualdad de género, el respeto a la discrepancia o la seguridad personal. No hay argumentos sólidos para no cumplir esos preceptos universales. Y de existir, son sólo posturas fundamentalistas que en nombre de la vigencia de valores ancestrales, pueden soterrar conquistas

universales. Entre las que destacan aquellas relacionadas con el Estado de Derecho. Creo, a efectos prácticos, que el debate promovido por Barrios y Molina intuye estos elementos que no pueden ni deben soslayarse.

## **29** BALANCE DE LAS ELECCIONES DEL 4 DE ABRIL DE 2010. RETOS PARA LA DEMOCRACIA<sup>153</sup>

Las elecciones del 4 de abril han venido aparejadas del inicio de las autonomías. Y, dada su importancia, es preciso comprender sus lecciones. En nuestro criterio este ruedo electoral ha dejado siete tendencias estructurales que conviene considerar (más allá de los elementos de análisis coyuntural)

### **1. El MAS como partido dominante y la única propuesta de país.**

El MAS es definitivamente el partido dominante en el escenario político nacional. La victoria en más de dos terceras partes de municipios predominantemente rurales y/o en seis gobiernos departamentales, además, y sobre todo, del indiscutible triunfo de diciembre de 2009 con el 64%, no deja lugar al engaño: hay una sola propuesta de país. Y es la propuesta que el MAS ofrece. No hay carga valorativa en afirmar esta tesis. Es mera verificación empírica. Ni el millón de votos menos, la humillación en la ciudad de La

---

153 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* No.61 de mayo de 2010.

Paz con triunfo del MSM o la seguramente errónea designación de Patana a la alcaldía alteña, significan la posibilidad de alterar los ejes de consenso atribuibles al “cambio”: plurinacionalidad, mayor presencia estatal en la economía y democracia comunitaria y directa adheridas a la democracia representativa.

## **2. El colapso de la “derecha” y de los resabios del sistema tradicional de partidos**

Por lo expuesto en el primer punto, es una ilusión creer en un repunte de la denominada “Media Luna”. No se puede confundir liderazgos aislados con la posibilidad de tener siquiera un remede de lo que intentó ser el CONALDE y menos aun de lo que fue el sistema de partidos de las dos décadas previas. El reequilibrio imprescindible que prevén algunos analistas no hace mella a la unívoca presencia partidaria nacional del MAS, acompañada por una infinidad de partidos y facciones partidarias subnacionales, irreconocibles entre sí. Vale decir, el sistema de partidos aunque multipartidario en lo numérico es casi unidimensional en lo ideológico: todos los que subsisten apoyan el mentado cambio (así sea discursivamente aun sin comprenderlo). Por ende, la lección es simple: la derecha (así llamada) que conformó el sistema de partidos de triada de 1985 a 2003, no existe. Pasó de su deslegitimación cada vez mayor hasta el 2002, a su derrota electoral nacional el 2005. Sin embargo, pudo recluirse en los departamentos en lo que hasta la última elección subnacional del 4 de abril, devino en su colapso. De ese modo, el quiebre absoluto del sistema de partidos en sus sucesivas fases observadas en la Venezuela de Chávez o el Perú de Fujimori-deslegitimación, derrota electoral y colapso- encuentran su materialización en esta última competencia electoral llevada a cabo. Sólo algún líder de aquella generación político partidaria subsiste.

### 3. La nueva izquierda y el embrión de oposición temática y programática

Se consolida un embrión de oposición desde la misma izquierda. El éxito del Movimiento Sin Miedo en 22 gobiernos municipales además de tener presencia de concejales en casi una centena de ellos, confirma la aparición de un partido político con pretensión nacional. No la tiene, pero su meta es el 2015, y para entonces la historia podría ser diferente. Es crucial comprender su importancia en tanto cuestiona el estilo de liderazgo vigente. Un liderazgo que, entre otros rasgos, como la relación directa entre líder-seguidor (no reconoce mediaciones institucionales), el convencimiento de los seguidores del carácter mesiánico del líder o como el intercambio clientelar que tienen con el líder, habla en nombre del pueblo y potencia la oposición de este pueblo a "los otros". Confronta a ese pueblo con "los otros" en una retórica que exalta la relación "amigo-enemigo". Téngase en cuenta que este estilo "necesita polarizar los posicionamientos de cara a diferenciar unos de otros y fundamentar su retórica en el enfrentamiento moral entre el pueblo y la oligarquía, haciendo una guerra discursiva entre el bien y el mal".<sup>154</sup> Y el mal son las oligarquías del oriente o el imperialismo yanqui. Lo que implica la cancelación de todo debate temático. La disputa es ética. Emocional. Y Evo Morales usó brillantemente este tipo de liderazgo, tildando de oligarcas, vendepatrias, neoliberales y demás, a la oposición existente. A cualquier atisbo de reflexión crítica o esfuerzo dialógico de contenidos, se antepuso este "enjuiamiento". Vale decir, no sólo es que las más de las veces la oposición careció de propuestas, sino que éstas, aun de existir, fueron rápidamente opacadas por la sentencia condenatoria. Cualquier idea, por más buena, entra en la bolsa del Consenso de Washington, el cuoteo partidario y demás clasificaciones. Hoy, aunque el avance cuantitativo sea menor, esta nueva oposición difícilmente puede ser encuadrada en esos rígidos cánones ideológicos (aun-

---

154 Flavia Freidenberg, *La tentación populista*, Ed. Síntesis, Madrid, 2007.

que se lo intentará hacer), lo que supone un triunfo democrático, entendido como la recuperación del debate. La presencia del MSM obliga a debatir. Obliga a recuperar la discusión, esencia misma de la democracia, y eso no es poco. Y es que si no se puede ahuyentar al rival con apelaciones al pasado, debes confrontarlo. Por decirlo de algún modo, este avance electoral de una “otra izquierda” “despopuliza” el ambiente predominante y re-tematiza la democracia.

#### **4. La municipalización de la política y su carácter triterritorial**

Se termina de consolidar un rasgo ya observado en 2004: la paulatina autonomización de lo local/municipal. Si en 1995 y en 1999 la ingerencia partidaria fue decisiva, en 2004, gracias al quiebre del monopolio partidario, el paisaje político cambió substancialmente. Los datos electorales ponen en evidencia que en ambas elecciones -1995 y 1999- el apoyo a los partidos tradicionales rondó los 3/5 del electorado. Incluso en 1999 no hubo mayores sorpresas. Nuevamente se impuso el MNR (19,2%) confirmando la supremacía de la municipal precedente en la que obtuvo poco más del 20%. Estuvo acompañado por el MIR (15%), ADN (13,7%) y UCS (11%) que sumaron juntos casi el 60% de los votos. Sin embargo, en 2004 la realidad empezó a cobrar otro cariz, dando lugar a que en 2004 el espectro electoral se caracterizara por la fragmentación del voto en la escala nacional de la mano, simultáneamente, de un voto concentrado en los municipios. Más de 900 agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas expresaron su intención de participar aunque finalmente “sólo” 400 la consiguieron. Se pasó de un proceso electoral con 18 actores en 1999 a uno con cerca de 450 incluidos los partidos políticos en 2004. Ello terminó por apuntalar a un imparable proceso de “municipalización de la política” que queda refrendado en esta última elección con los ejemplos de Achacachi, donde el MAS no pasó del 30%, los triunfos de Lino Villka en una decena de municipios y, aun más sorprendente, el éxito de “los verdes”

en Charagua, que a pesar de su condición de autonomía indígena, no rubricó su “indigenidad” con el esperado apoyo al MAS. Seguramente hay diversos ejemplos como estos que señalan, en forma contundente, que los municipios no necesariamente se van a alinear siempre y en forma acrítica a las consignas partidarias del partido de gobierno. Situación que obliga a comprender que el atributo de triterritorialidad propio de la CPE –triterritorialidad que apunta a una equivalencia constitucional entre los tres niveles autonómicos-, no es sólo letra magna, sino una realidad práctica que, a corto o largo plazo, condiciona una política de pactos entre el gobierno central y los gobiernos municipales.

## **5. El retorno de la democracia pactada**

En este mismo sentido, la vilipendiada democracia pactada, vuelve al redil. O, al menos debería volver. La democracia de los pactos intraclase política debe mutar, y ciertamente, complejizarse, en base al establecimiento de pactos con los movimientos sociales pero, sobre todo, con las fuerzas políticas departamentales: los partidos departamentales. Las asambleas departamentales reducen el presidencialismo prefectural existente. El consejo departamental, si bien adquirió relevancia como contrapeso parlamentario en determinadas ocasiones (por ejemplo, la presencia de 19 consejeros del MAS sobre 24 consejeros existentes en la Prefectura de Cochabamba hizo verdaderamente difícil la convivencia con el ex prefecto Reyes Villa que a la postre fue revocado), no llegó a tener la dimensión parlamentarista del los actuales “congresos” departamentales. De ese modo, incluso los victoriosos opositores como Costa, Cossío o Suárez en Santa Cruz, Tarija y/o Beni no la tendrán fácil si pretenden replicar la lógica de rodillo en sus respectivas gestiones. En Santa Cruz, por ejemplo, los “verdes” llegarán a 13 representantes frente al MAS con 8. Sin embargo, hay 5 curules indígenas que podrían volcarse a uno u otro lado. Ello define tres escenarios probables. El primero de confrontación y veto perma-

nente de la oposición. El segundo, de concertación programática a favor del departamento sin mezquindades partidarias específicas. Y, el tercero, de renacimiento de los pactos patrimoniales, extendidos y descentralizados a todos los confines del país. La gobernabilidad, así, retomaría prácticas de “patrimonialismo autonómico (y de patrimonialismo plebeyo como denomina el Vicepresidente García Linera). El primer escenario es posible aunque no deseable. El segundo es deseable aunque sólo excepcionalmente posible. Lo que deja el tercer escenario como el más realista. En suma, la democracia pactada revive. El patrimonialismo se parapeta como una posibilidad inmanente. Sólo que en una versión autonomizada y, con ello, ampliamente extendida.

## **6. La “hegemonía del empate” o el nacimiento de los partidos “étnicos”**

Se afianza una “hegemonía del empate” en el plano urbano –las capitales departamentales- con las consecuencias para el trazado que va(ya) adquiriendo la democracia. Y es un empate en el sentido de tener en el MAS al partido más indígena versus otros partidos de raigambre menos indígena, mestizo e incluso blanco (por decirlo de un modo). Y es que el MAS domina a nivel rural (con los matices comentados) pero es minoría o mayoría estrecha en los márgenes capitalinos. La dualidad queda claramente expresada en los datos electorales y, además, en la configuración etnificante que adopta el sistema de partidos. Un sistema de partidos rural más indígena y un sistema de partidos, aunque fragmentado por ciudades, urbano y mestizo. Vale decir, visto en retrospectiva podemos decir que se transcurrió las siguientes fases en la historia del sistema de partidos. Una primera fase del sistema de partidos elitario (pre 52) que no aceptaba indígenas y a lo sumo algunos “cholos”, como se los califica(ba), formaban parte de la competición. Una segunda fase, de sistema de monopolio partidario (de 1952-1964 y con interrupciones hasta 1982) que significó la hegemonía del MNR con una

presencia indígena fragmentada y profundamente clientelar. Una tercera fase del sistema de partidos en democracia representativa (de 1982 a 2005) que trajo el dominio de la democracia pactada y la presencia individual de indígenas en el poder. Una cuarta fase del sistema de partidos en democracia municipal (de 1994 en adelante) que logró el advenimiento, junto con otras normas, de líderes rurales a la palestra política, menos como individuos y cada vez más como opciones singulares (de singularidad étnica, regional y clasista) cada vez mayor. Y, finalmente, una última fase que delinea un sistema de partidos compartimentalizado étnica, regional y socialmente. En síntesis, se transcurrió desde la marginalidad hasta la presencia corporativa. La "autorepresentación" de la que habla el Vicepresidente García Linera tiene su límite. Y es un límite que termina por poner sobre la misma mesa una democracia cada vez más "consociativa" a nivel rural (téngase en cuenta que fácilmente más de 2/3 de los municipios podrían demandar su conversión a autonomías indígenas) frente a una democracia predominantemente representativa a nivel urbano. Es un empate de democracias que esta elección deja como lección.

## **7. La democratización de la democracia en el marco de las autonomías**

Finalmente, esta elección deja un último rasgo: la democratización de la democracia o el asentamiento de una democracia electoral extendida. A la "primera ola democrática" en 1978 con el derrumbe de las dictaduras, siguió una "segunda ola democrática" en 1994 de la mano de la LPP, y seguramente una "tercera ola democrática" en 2004 con la ruptura del monopolio partidario. Hoy, esta "cuarta ola" extiende sus brazos a tres niveles autonómicos, la posibilidad de un cuarto nivel además del sesgo asimétrico atribuible a las autonomías indígenas. De ese modo, podemos sintetizar esta "nueva" democracia, al menos en el plano institucional, como de democracia representativa con visos consociativos, de autonomías depar-

tamentales posiblemente restringidas pero ciertamente reales, de orientación tetraterritorial a partir del advenimiento seguramente infrenable de las regiones y de municipalismo multicultural y, por ende, asimétrico con municipios indígenas y no indígenas. Es esto lo que deja el 4 de abril.

## **30** EL ESTADO “APARENTE” Y EL ESTADO “INTEGRAL” DESDE LA REFLEXIÓN DE LAS AUTONOMÍAS<sup>155</sup>

Considero esencial comprender la reflexión crítica que hace Fernando Mires sobre la relación Estado-democracia. El análisis de este prestigioso académico, en realidad, es una respuesta a la tesis de Álvaro García Linera sobre la noción de Estado como “Estado Integral”, diferente al “Estado Aparente”. Este último no sería sino el Estado patrimonial secular (colonial y republicano) que habría beneficiado sólo a aquellas minorías privilegiadas –criollas y mestizas- en desmedro de las mayorías indígenas. Su reverso “integral” lograría esa “relación orgánica óptima” entre Estado y sociedad, incluyendo a los indígenas en lo que devendría un matrimonio perfecto entre la sociedad civil y la sociedad política. No hay dudas que el planteamiento es interesante y conviene analizarlo, no sólo desde esta óptica conceptual sino desde una realidad concreta: la instauración de un modelo de descentralización basado en las autonomías. La tesis que pretendo demostrar es que la lógica patrimonial de beneficios selectivos –y de consolidación de un “Estado aparente”- no cesa. El Estado integral es sólo una ficción discursiva que no tiene un correlato con la realidad estatal verdaderamente

---

155 Publicado en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* No.60 del 23 de abril de 2010.

existente. Y no sólo no cesa sino que termina por consolidar, en un escenario de (re)robustecimiento estatal, una clase hegemónica por excelencia: la clase estatal (desplegada en los diversos niveles territoriales). Se produce lo que Mires plantea con claridad:

“...El Estado no sólo es un aparato de dominación de clase, tampoco es el espacio de simple representación de una o más clases. El Estado, sobre todo cuando ese Estado es ocupado por fuerzas representativas que se mantienen durante mucho tiempo en su interior es, además, un aparato productor y reproductor de clase: la clase de Estado. Es por eso que una vez escribí que no hay nada más clasista que un Estado socialista (La Revolución). La diferencia entre un Estado democrático y uno socialista es que mientras en el primero las clases se forman y orientan alrededor del Estado, en un régimen socialista se forman y existen al interior del Estado. Esa es la razón por la cual nunca ha habido socialismo sin Nomenclatura”.

Hoy, las autonomías –y ese es el riesgo- en el escenario del denominado “socialismo comunitario” tenderán a consolidar esta lógica de provecho de algunas minorías: aquellas minorías allegadas al Estado o constituyendo Estado ellas mismas, con el agravante de que posiblemente esta proliferación de “clases estatales” vendrá de la mano del temor de Mires, cual es el que, dichas clases, oculten sus intereses, ideologías y visiones en nombre de utopías políticas metafísicas y metahistóricas que no son más que simples ideologías de (auto) legitimación. En nuestro caso analizado estas utopías y demás tendrían en lo indígena, fundamentalmente, su principal asidero.

Para comprender el objetivo manifestado, propongo conocer cinco (hipó)tesis que den cuenta de la persistencia de “lo aparente” (y no de lo integral) como posibilidad hegemónica.

**Primera tesis: El proceso de la LPP ha desencadenado la posibilidad de que se conformen diversidad de burguesías cholas e indígenas, menos por esfuerzo propio que arrimadas al calor**

**del Estado en su versión local, en una dinámica similar a la experimentada del 52 para adelante en Bolivia. Hoy, el reconocimiento de las autonomías implica la diseminación de ese Estado “dinamizador” a más confines territoriales bolivianos con la consecuente ampliación y solidificación de estas nuevas élites “empresariales”.**

Hay un modo económico clásico de desarrollo en Bolivia que fue consolidado el 52 y estuvo amparado en el Estado. Las burguesías que surgieron lo hicieron no sólo por la posibilidad de contraer créditos baratos sino por una serie de licitaciones que emprendió ese Estado (por ejemplo, en el caso de Santa Cruz para todo lo que fue el Plan Urbano). Carreteras, avenidas, escuelas, hospitales y demás obras fueron el verdadero motor del desarrollo nacional, produciendo sectores burgueses “ganadores” de aquellas licitaciones. No hay diferencia con el presente. O si la hay es sólo de número. Antes hablábamos de un desarrollo nacional/regional, hoy hablamos de un desarrollo local. Pero con el mismo tenor: generando desarrollo a partir del Estado. Y, ¿quiénes son beneficiados? Personas y empresas que están pendientes de las múltiples licitaciones. Ahí está, al presente, el motor del desarrollo económico local. Y ahí es donde se genera lo que vendrían a ser verdaderas burguesías cholas e indígenas. Hoy la CPE, al reconocer no sólo las autonomías municipales sino a aquellas departamentales, indígenas e incluso regionales vuelve a colocar, aunque hoy con una vehemencia inusitada, al Estado como el centro del desarrollo.

Ello no quiere decir que no haya emprendimientos que podríamos denominar de “economía de base ancha”. Sin embargo, quizás sean la excepción que adorna los registros contables de los recursos de la cooperación y muchas ONGs bienintencionadas, sin lograr quebrar la lógica estadocéntrica existente, con visos de ilegalidad y con resultados de beneficio de una burguesía rural cada vez más fuerte antes que de beneficio común (o integral, siguiendo la conceptualización propuesta)

**Segunda tesis: El proceso de la LPP ha desencadenado la posibilidad de que se conformen diversidad de “clases medias” más o menos beneficiadas en la medida de un mayor acercamiento con el Estado en su versión local. Lo que ha posibilitado una conformación social en múltiples eslabones con clases medias privilegiadas, otras menos, mucho menos, casi nada y con miras a ser clases medias. O, para ser más exactos, con facciones de clase media en una espiral descendente en múltiples capas. Indudablemente, las autonomías ampliarán este espectro de “clasemediación” selectiva.**

Sí, no hay duda que la LPP ha venido aparejada de muchos recursos. Convengamos en que la LPP fue menos selectiva y arbitraria que en el pasado, signado por un exacerbado clientelismo, capaz de otorgar dinero hacia áreas subnacionales de acuerdo a parámetros fijados no sólo “desde arriba” sino las más de las veces por mera voluntad de la autoridad central de turno. Fue un avance que, de todas maneras, amerita comprender que la realidad pues fue menos benevolente. Destacan tres conclusiones. La primera conclusión pone en evidencia que ha habido una enorme disparidad en el crecimiento municipal: de 310 municipios analizados, 29 tuvieron tasas de crecimiento anual inferiores a -2,5%; otros 174 rondaron entre -2,5% y 0. Del lado positivo, se observa que 91 municipios crecieron entre 0 y 2,5% y sólo 16 lo hicieron por encima del 2,5%. La segunda conclusión es que los municipios más pobres y más ricos en 1992 continúan siendo los municipios más pobres y ricos respectivamente, delatando la persistencia en la distribución del bienestar. La tercera conclusión pone sobre el tapete el incremento de la desigualdad. No sólo se mantienen la pobreza entre aquellos municipios pobres sino que su distancia respecto a los ricos se agranda. Por ende, se ahonda la desigualdad.

Y esa realidad nos lleva a reflexionar sobre la equidad entre los ciudadanos de los municipios. Y la respuesta, además de los datos generales expuestos, resulta conocida pues fue puesta en práctica desde los primeros intentos de consolidación de “Estados Benefactores” en América Latina en torno a medidas de previsión

social. Los que más cerca estaban del Estado recibían más previsión, generando cinturones de ciudadanía con ciudadanos de primera, segunda, tercera y demás en función a su capacidad de ser receptores de los “derechos sociales”. Ello llevó a que la sociedad se conformará con facciones de clase media que se iban formando o tenían la ilusión de hacerlo. Hoy el municipio es el sustituto de esa previsión social, “creando” a su alrededor infinidad de facciones de clase media. Y las autonomías son y serán, en realidad, la continuidad estadocéntrica extendida de una manera exponencial.

De ese modo, si el proceso de urbanización con medidas de beneficio social fueron conformando facciones de clase media urbanas (del 52 en adelante), la LPP logró y logra hacer lo mismo pero en áreas rurales. Sólo algunos acceden a esa “modernidad” de estar bendecidos por servicios, mientras que otros deben esperar. Por eso es que la pugna de las OTBs por los recursos es dura. Nadie cede. Su conformación como “clases medias” y no bajas (y pobres) depende (en buena cuenta) de ello. Ya vimos que el sólo acceso a servicios reduce la pobreza más que ningún otro factor. Con las autonomías ya no son los migrantes rurales los que vienen por servicios (solamente) sino son los servicios los que llegan a las áreas rurales en un proceso de establecimiento de múltiples, desiguales y, hasta cierto punto, caóticas clases medias en proceso de conformación/consolidación. Caos que las autonomías harán más evidentes teniendo en cuenta el exacerbamiento estatal del presente.

**Tercera tesis: La LPP ha posibilitado la consolidación de clientelas políticas tecnocráticas en un ambiente conformado precisamente por múltiples cadenas de tecnocracias nacionales, departamentales y locales, dispersas y competitivas entre sí, que viven de este proceso y lo ven como su medio de subsistencia y progreso. Están articuladas a los gobernantes de turno y dependen de ellos para su preservación. A nivel municipal, en particular, se empiezan a conformar “burguesías burocráticas” ciertamente deleznable pero de inobjetable influencia. Las**

**mismas que en un escenario autonómico tenderán a extenderse vehementemente.**

No es fácil necesariamente hablar de “tecnocracias” cuando muchas de ellas recién se enteran del proceso una vez que asumen sus funciones. Sin embargo, a grandes rasgos se puede hablar de ellas como de sectores de apoyo técnico a las autoridades respectivas –desde Ministros hasta alcaldes–, entendiendo lo técnico, asimismo, menos como la capacidad de resolver problemas estructurales a través de técnicas específicas como de usar elementos técnicos para la consecución de intereses políticos/personales/corporativos. Y en todo ese proceso, estas tecnocracias son fundamentales. Conocen los mecanismos para hacer pasar gastos corrientes como gastos de inversión, reclamar una mayor incidencia de la cooperación en asuntos locales dada la enorme pobreza de la jurisdicción y/o negociar con los potenciales “vencedores” de las licitaciones. Constituyen auténticas “redes de poder” entre alcaldes, algunos concejales y técnicos versados en los asuntos de resolución de las “complejidades legales” sobre la base de esta “burguesías burocráticas”, que no son sino actores públicos que en buena cuenta “privatizan lo público” –esencia del patrimonialismo– logrando que muchas de las cosas que se hacen en el ámbito local, sea en base a la preservación de estas jerarquías. Los encargados del control social, asimismo, forman parte de estas redes de poder. Hoy, la creación constitucional de una “sociedad civil organizada”, como instancia omnipresente de control, no sólo no logrará quebrar estas redes de poder sino que las ampliará de forma vehemente.

**Cuarta tesis: El modelo fiscal es un modelo que favorece un proceso de corporativización estatal permanente donde los municipios son sólo una corporación –o múltiples y diferenciadas corporaciones– dentro de un conjunto corporativo más grande.**

En realidad ésta no es una hipótesis original. El Estado en América Latina ha sido generalmente débil, copado por múltiples facciones que impiden propiamente hablar de un Estado y más bien sí hablar de diversas facciones estatales. Sin embargo, la escasa

originalidad de la hipótesis no excluye la tesis central de que la distribución fiscal existente es acorde a ese faccionalismo estatal vigente. El presupuesto fiscal es inflexible en un 86% del total. Ya todo está más o menos definido. Los militares, policías, maestros y un largo etcétera reciben sus recursos fiscales puntualmente. A nadie se le ocurre proponer otorgar recursos a los militares en función a criterios de eficiencia. ¿Y por qué no? Sin negar el beneficio que puede tener la existencia de esta institución conviene preguntarse, ¿cuál es ese beneficio? ¿y cómo lo medimos? No lo hacemos. Y es que se apunta a un modelo fiscal de tribalización estatal. Cada quien quiere su parte. Y los municipios no son la excepción. Y por supuesto, las autonomías tampoco conseguirán ser excepción alguna a este diseño. Por el contrario, lo corroborarán profundamente.

**Quinta tesis: La participación ha servido para consolidar la presencia de una multiplicidad de élites territoriales pugnan-do por conseguir sus propias “rentas fijas”, en lo que constituye la consolidación de una dinámica de fortalecimiento de la ciudadanía política por sobre las ciudadanía social y cívica. La LPP desencadenó, por ende, un modelo de elitización/rentista extremo, en nombre de una mayor inclusión y, con ello, participación y control.**

Sin duda alguna lo ha hecho. Sin embargo, nuevamente debemos ver cómo se ha participado y qué efectos políticos tiene esta participación. Y ahí donde surge otra tesis: la participación se ha constituido en el mejor mecanismo para generar “rentas fijas” en determinadas élites intermedias en el esquema clientelar existente. En este esquema, el propósito de las élites (territoriales) intermedias es lograr su autonomía. Pugnan por tener más recursos en el escenario menos provechoso hasta manejar en forma autónoma sus propios recursos en el escenario más propicio. No es casual la descentralización en curso reconocida por la CPE de 2009. Allí se legaliza la oportunidad de que élites de diversos eslabones de la cadena se “adueñen” de sus recursos. Es así que

tenemos la posibilidad de erigir élites indígenas, regionales, provinciales, departamentales nacionales. Todos con sus rentas fijas. Todos logrando, a través de sus rememoranzas periódicas a los “usos y costumbres”, apelaciones a una “mayor democracia” o llamados/apologías en torno a la necesidad de un mayor control y participación, rentas fijas. Por eso lo que puede lograr el proceso, por el contrario, es la germinación desbocada de élites que antes que competir quieren rentas estables y directas. Sólo los menos compiten, mientras los otros apelan a todo: orígenes indígenas, naciones cambas, “departamentos productores” (cuando no producen precisamente), “regiones naturales”, etc. Y participan en todo. La participación es su ruta al éxito. A pocos importa qué le pasa al vecino –más allá de una retórica siempre recurrente sobre la “bolivianidad”, los “hermanos departamentos”, el “Estado integral” y demás-. De ese modo, la democracia deja de ser competitiva. El caso de los “usos y costumbres” es la mejor muestra de que no se va a necesitar competir.

## **Conclusión**

Desde una reflexión “práctica” se puede comprender que, de no mediar una auténtica reforma cultural –largo plazo– e institucional –mediano plazo– y no sólo de renovación de élites en el poder –corto plazo–, el Estado aparente se preserva como una realidad latente y el Estado integral como un discurso de legitimación política. El estudio de las autonomías permite, por ende, comprender este debate conceptual en el terreno mismo de las reformas en curso.